BITRIR

SUPLEMENTO DE "EL CARRER"

BITRIR, escrito en lengua árabe

Edita: CAJA DE CRÉDITO DE PETREL
COOPERATIVA DE CRÉDITO VALENCIANA
Imprime: GRÁFICAS TORTOSA, S.L. - La Huerta, 116 - PETRER (Alicante)
ISBN: 84-606-1315-1
Depósito Legal: A-296-1993

بِيطْرِيرْ

BITRIR

Caja de Crédito de Petrel

COOPERATIVA DE CREDITO VALENCIANA

BITRIR

SUPLEMENT D'"EL CARRER"

DIRECTOR

JOAQUIM SALVADOR NAVARRO I QUILES

Concepción Navarro Poveda

Hipólito Navarro Villaplana

J.R. Albarrán Martín
Josefina Avilés Rueda
M.J. Berenguer Fenoll
Begoña Morant Candela

Brauli Montoya i Abad

Belén Delegido García
Milagros Sanjuán Galiano
Mercedes Torres Perseguer

Antonio Sirvent Beltrán

Rafael Poveda i Bernabeu

Santiago Payá Villaplana

Luis García Sevilla

Helios Villaplana i Planelles

M.ª Carmen Rico Navarro

Vicent Brotons i Rico

PRESENTACIÓ

Com es manifestara en el seu dia, "BITRIR" seguiria sent una publicació de divulgació d'aquells temes que afecten Petrer. En ella es parla una miqueta dels nostres orígens com a vila, sense oblidar-nos d'aquelles celebracions que ara fa temps tingueren gran transcendència en la nostra ciutat.

També es fan apostes pel present i s'analitzen alguns aspectes de la situació del camp, així com de la salut de la nostra parla. La problemàtica escolar és objecte d'estudi i es fa una incursió en una alternativa energètica de futur... que ja està aquí.

Com tota revista de miscel·lània, Bitrir fa una capbussada en temes molt diversos, com és parlar-nos del vi i de l'oli dels nostres camps; i en fi..., els caçadors han tingut l'oportunitat de desvetlar-nos alguns aspectes de la seua activitat al nostre terme municipal.

Finalment se'ns ofereix un conjunt d'imatges del vell Petrer que, de ben segur, despertaran enyorances entre molts lectors. Com era lògic, a les pàgines d'aquesta revista es reflecteix la realitat social de les dues llengües que, des de fa segles, conviuen harmoniosament al nostre espai físic i social.

La tasca mes feixuga i difícil ha estat feliçment resolta per l'anterior director, en enllestir el primer volum. Ara presentem el segon volum del col·leccionable Bitrir. El nostre més sincer agraïment als col·laboradors que l'han fet possible, i a la Caixa de Crèdit de Petrer. Ens agradaria que mai no faltara el tercer, ni el quart... ni el cinqué...

Petrer, i la necessitat de conèixer-lo cada vegada més i millor, no acaben mai.

JOAQUIM SALVADOR NAVARRO I QUILES
Director del suplement Bitrir

ÍNDEX

Pàgina

LA VILLA ROMANA DE PETRER 13
Concepción Navarro Poveda

III CENTENARIO DE LA VIRGEN DEL REMEDIO 45
Hipólito Navarro Villaplana

LA SITUACIÓN AGRARIA ACTUAL EN PETRER 61
J.R. Albarrán Martín
Josefina Avilés Rueda
M.J. Berenguer Fenoll
Begoña Morant Candela

ELS ESTUDIS SOBRE EL PARLAR DE PETRER 93
Brauli Montoya i Abad

ESTUDIO DESCRIPTIVO SOBRE EL ABSENTISMO ESCOLAR 113
Belén Delegido García
Milagros Sanjuán Galiano
Mercedes Torres Perseguer

APLICACIONES TÉRMICA Y FOTOVOLTAICA DE LA ENERGÍA SOLAR EN NUESTRO MUNICIPIO 125
Antonio Sirvent Beltrán

ALGUNS APUNTS SOBRE LA VINYA I EL VI EN PETRER 153
Rafael Poveda i Bernabeu

OLIVO, OLIVA, ACEITE Y PETRER 169
Santiago Payá Villaplana

ACTIVIDAD CINEGÉTICA Y EL ENTORNO LOCAL 189
Luis García Sevilla

IMATGES DEL VELL PETRER VIST PER HÉLIOS 221
Hélios Villaplana i Planelles

LAS FUENTES PÚBLICAS DE LA VILLA DE PETRER 237
M.ª Carmen Rico Navarro

LA INTERFERÈNCIA LINGÜÍSTICA EN ELS ESCOLARS PETRERINS 257
Vicent Brotons i Rico

Any 1991

بِيطْرِيرْ BITRIR

TOM II

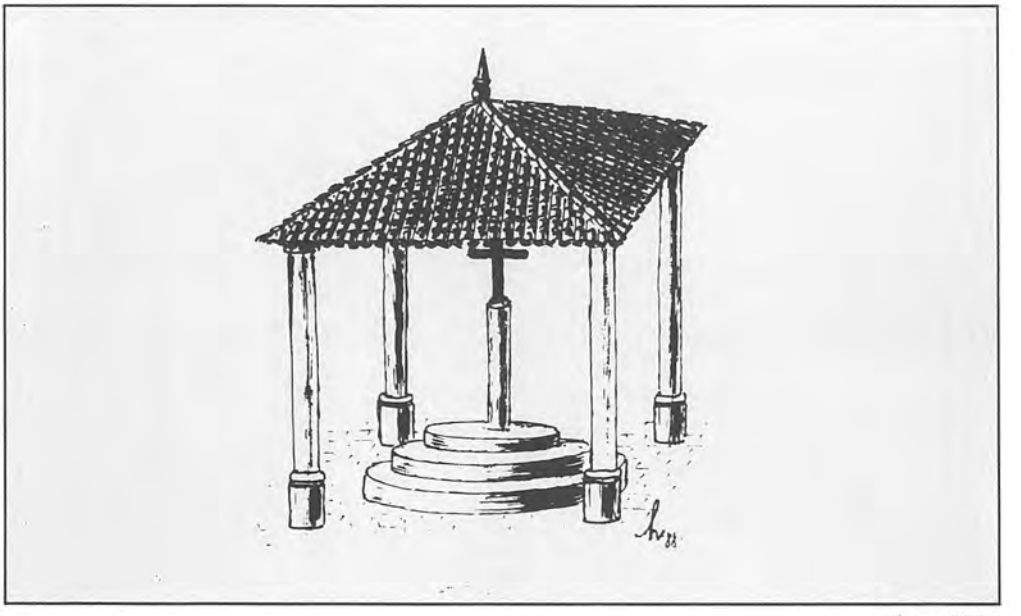

Any 1935

LA VILLA ROMANA DE PETRER

CONCEPCIÓN NAVARRO POVEDA
Lda. Geografía e Historia
(Arqueóloga)

0. INTRODUCCIÓN.

Hace unos meses se me solicitó, desde la dirección de los medios de comunicación municipales, una colaboración para "BITRIR", suplemento del "CARRER". Acepté el ofrecimiento comprometiéndome a preparar una aproximación al estudio de la villa romana de Petrer, intentando presentar ordenadamente los hallazgos arqueológicos, que unas veces de forma fortuita y otras a través de excavaciones sistemáticas, han venido a enriquecer el patrimonio histórico de nuestra villa.

Miembros del Grupo Arqueológico, en 1968. De izquierda a derecha Boni, Dámaso, Pepito y Paco

Lo primero que se nos plantea al acometer este estudio, es la necesidad de hacer una breve reseña histórica del hallazgo del mosaico, elemento patrimonial, que ha sido, sin duda, la base de concienciación para un nutrido grupo de ciudadanos, deseosos de conocer con mayor profundidad las raíces históricas de nuestra población.

Llegados aquí, no podemos sino hacer referencia a un grupo de jóvenes inquietos, que allá por los años sesenta, con ilusión y gran carga de romanticismo, salían a prospectar los cerros y los valles del término en busca de las huellas dejadas por nuestros antepasados más remotos. Pasaron los años y como suele ocurrir, a la inquietud le siguió el compromiso, pero no por ello se deja de arañar las entrañas de la tierra, buscando el fragmento cerámico que, en ocasiones mal catalogado, iba ampliando el registro cultural de épocas antiguas.

La década de los setenta, será importante, gente nueva revitaliza el grupo, con la buena fortuna de poder ayudar en las tareas de limpieza del mosaico aparecido en septiembre de 1975. Fue todo un acontecimiento, ya que se dieron cita tanto el Director del Museo Arqueológico Provincial de Alicante, Enrique Llobregat, como José María Soler, Director del Museo Arqueológico Municipal de Villena, no faltando el asombro y la curiosidad de niños y mayores; todos se acercaban a ver el pavimento hecho de pequeñas "tesellas" de colores, estaba ennegrecido, pero a medida que se iba limpiando, aparecían ante nuestros ojos, un conjunto de formas geométricas, octógonos formados por cuatro hexágonos, que formaban un motivo cuadrangular central.

Limpieza del mosaico romano, bajo la dirección de don José M.ª Soler, Director del Museo Arqueológico Municipal de Villena, septiembre 1975

La rápida y eficaz intervención de Hipólito Navarro, ante las autoridades locales, y unidos, ante los organismos provinciales, dieron como resultado que los mosaicos, ya que son dos, se quedasen en la población y fueran expuestos, de forma permanente, en las paredes del Excmo. Ayuntamiento de la villa, para deleite de los curiosos y quizá, también, como recordatorio de las raíces históricas de Petrer.

Todo ello motivó que en octubre de aquel mismo año, se montase una exposición con las piezas encontradas y otras procedentes de otros yacimientos, en la Casa de la Comparsa de los Labradores, en la Plaça de Dalt. Posteriores hallazgos en la zona próxima al mosaico, como dos dolium, ladrillos circulares y cuadrados, entre otros restos cerámicos y monetarios, área, ahora, ocupada por el edificio del Banco Popular y viviendas colindantes, venían a con-

firmar la ubicación de una villa romana, origen del actual núcleo poblacional de Petrer.

Exposición montada por el Grupo Arqueológico, en el año 1976, en la Casa de los Labradores de Petrer

El grupo, animado siempre por nuestro infatigable compañero Dámaso Navarro, no sólo hizo todo lo posible por salvar de la máquina excavadora los restos dejados por las gentes que durante largo periodo de tiempo ocuparon y trabajaron estas tierras, sino que restauró, junto con otros miembros del grupo, como mejor pudieron uno de los dos dolium encontrados, expuesto en una exposición, nuevamente, en octubre de 1977, en la Casa de los Labradores.

Ya en la década de los ochenta, otros hallazgos fortuitos, junto con la realización de un pequeño sondeo arqueológico en la calle Cánovas del Castillo, n.º 9, han venido a ratificar la importancia de la villa romana y su relación, como posteriormente veremos, con otros asentamientos del Valle Medio del Vinalopó. Contribuyendo también a ello, la localización y consulta, de la obra de Montesinos, referente a la historia de los pueblos de la antigua Gobernación de Orihuela, escrita en 1745, en la que nos dice que todavía en esa época, siglo XVIII, se podía ver parte de un fino mosaico romano por debajo de un terraplén, nota que había pasado desapercibida y que ahora valoramos en su justa medida.

No obstante, hay que decir que el estado actual de la investigación, en relación a los valles del Vinalopó, está todavía en proceso de realización y por

Limpieza y extracción de un dolium romano, por componentes del Grupo Arqueológico. Año 1976

lo tanto, son muchos los elementos que se nos escapan, dentro del proceso romanizador de las gentes que ocupaban estas tierras, cuya ocupación era fundamentalmente, el cultivo y explotación de la tierra.

Restauración y exposición de un dolium romano, en el año 1977

1. SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y MARCO FÍSICO.

El término de Petrer, enclavado en la parte oriental del Valle Medio del Vinalopó, se caracteriza por un relieve montañoso entre el que quedan una serie de valles intercalados, aprovechados para la agricultura, ramblas y barrancos que descienden, en su mayor parte, buscando la falla del Vinalopó, situada en la parte occidental del término. Las ramblas situadas al Oeste, desembocan en el conocido, Barranco de las Ovejas.

Su relieve enclavado en el Sistema Bético, concretamente, en el Pre-Bético Interno, está formado predominantemente, por materiales Secundarios a los que se ha superpuesto el Terciario y en ocasiones, el Cuaternario, con estratos calizos, margas arcillosas y materiales triásicos, como consecuencia de fenómenos diapíricos.

El clima de la comarca entra de lleno en el tipo mediterráneo, caracterizado por la suavidad de los inviernos, que contrasta con una fuerte sequía estival y con precipitaciones en otoño y primavera. Estando las medias anuales entre 350-400 ó 500 mm., al aumentar la precipitación en la zona N. y E. del término, con un relieve más montañoso.

La temperatura es moderada y puede oscilar entre 8-9° C., en enero y 27° C., en julio-agosto, con una amplitud térmica de unos 18° C.

En cuanto a la vegetación, la degradación del típico bosque mediterráneo de encinas, ha dado paso a un pinar de hojas cortas y tronco retorcido, pino carrasco, unido a un matorral formado por la garriga, el enebo, el brezo, el madroño, la coscoja, el romero, la aliaga, etc. Matorral de suelos poco profundos y escasa pluviosidad. No obstante, en zonas de mayor aridez, la degradación vegetal es mayor, apareciendo el tomillar y el esparto.

Sólo en las ramblas y barrancos se da una vegetación más húmeda, con especies como la adelfa, el baladre y el junco.

Vista panorámica de Petrer

2. LA ROMANIZACIÓN.

Quizás, estas páginas, no sean las apropiadas para desarrollar el largo proceso de transformación experimentando en las comunidades ibéricas del litoral mediterráneo, durante más de dos siglos, en su proceso de romanización. Pero sí para contextualizar la villa romana de Petrer, dentro de una provincia romana La Tarraconensis, y de un conventus jurídico, el Carthaginensis, surgidos como consecuencia de la reorganización territorial propiciada por Augusto.

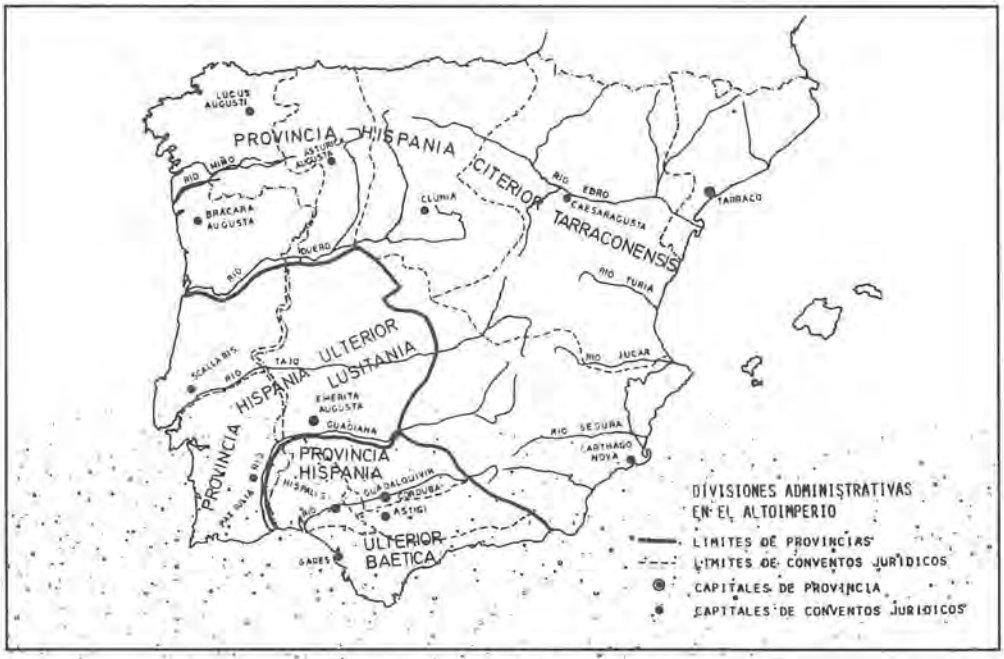

División administrativa de Augusto.

2.1. ANTECEDENTES.

La cultura ibérica, formada ya con rasgos propios en el siglo V-IV a.d.C., a través de un proceso de autotransformación y de un contacto con las culturas mediterráneas de fenicios, griegos y cartagineses, alcanzará un alto grado de desarrollo con el uso de la cerámica a torno, la metalúrgica del hierro, la escritura y la acuñación de su propia moneda hacia finales del siglo III, principios del II a.d.C.

Dentro del conjunto de pueblos ibéricos conocidos a través de las fuentes latinas, la provincia alicantina quedaba incluida dentro de la Contestania, limitada al Norte por el río Júcar y al Sur por el río Segura. Dentro de este amplio territorio se han localizado centros de hábitat importantes como La Bastida de les Alcuses en Mogente, La Serreta en Alcoy, El Tossal de Manises en Alicante, El Monastil en Elda, Ilice en La Alcudia de Elche, el Portus Ilicitanus en Santa Pola, junto con Cabezo Lucero y El Oral en Guardamar, cerca de la desembocadura del río Segura.

Puntos costeros importantes dentro de las rutas marítimas mediterráneas, a la vez que centros de distribución y difusión de productos de lujo y de nuevas corrientes culturales, hacia los poblados situados en el interior, a través de valles y vías naturales de comunicación, como sería el caso del Vinalopó, valles en los que vamos a centrar nuestro estudio, al estar la villa romana de Petrer geográficamente ubicada dentro del Valle Medio del Vinalopó.

En el año 218 a.d.C., un ejército romano bajo el mando de Cineo Escipión, se apodera de Ampurias y de la ciudad de Tarraco (Tarragona) para desde allí dirigir sus legiones contra los cartagineses, en esos momentos sus más fuertes enemigos, dentro de la Segunda Guerra Púnica. A los pocos años en el 209 a.d.C., Publio Cornelio Escipión toma Carthago-Nova (Cartagena), fundada por Asdrúbal en el 228 a.d.C. Esta ciudad, importante no sólo por su puerto, dentro del Mediterráneo Occidental, sino por la riqueza de sus minas de plata, supuso un gran triunfo y un punto de apoyo para la conquista de las tierras andaluzas, ricas en cereal y en olivo, productos que servirían para el habituallamiento de los ejércitos romanos, desplazando así a los cartagineses de la mitad sur peninsular, con la franja costera mediterránea.

En la primera mitad del siglo II a.d.C., continúa la expansión romana por Hispania, así denominada la península, al tiempo que había sido dividida (197 a.d.C.) en dos provincias; La Citerior y La Ulterior. Al final del periodo republicano, cuando ya los pueblos indígenas estaban prácticamente bajo el control político romano, es escenario de las guerras civiles entre César y Pompeyo. La llegada al poder de Octavio Augusto, a finales del siglo I a.d.C., abre un nuevo periodo dentro de la política romana, al concentrar en su persona amplias cotas de poder, consiguiendo definitivamente la conquista y pacificación de cántabros y astures, estableciendo una importante reforma del sistema político-jurídico, creándose las bases del imperio.

2.2. PERIODO ALTOIMPERIAL.

El proceso romanizador de la península ibérica, iniciado en época republicana, se ve acelerado al decretarse la "Pax Romana" y perfilar Augusto una nueva ordenación jurídica, administrativa y social.

En el área administrativa, Augusto divide Hispania en tres provincias, La Tarraconensis, La Bética y La Lusitania; en ellas reside el gobernador, a su vez la provincia queda dividida en conventus jurídicos, que son los distritos de la administración judicial. Las tierras alicantinas quedan dentro de la Tarraconensis, y pertenecen al coventus jurídico de la Carthaginensis.

Continuador de la obra de César, por un lado, crea nuevas colonias y por otro, convierte núcleos de población indígena en auténticos municipios romanos. Se darán distintos tipos de ciudades en función de su origen y de su relación con el Estado, de ahí que hubieran colonias, municipios de derecho latino y ciudades estipendarias, fortaleciendo con ello la unidad imperial; otras unidades territoriales, dependientes posiblemente de ellas, serían las villas.

La ciudad no sólo tenía un sentido de agrupación urbana, sino que se consti-

tuye como unidad de ámbito territorial, religioso, económico y político. En ella se desarrolla una burguesía urbana dedicada a las tareas administrativas y una aristocracia local que solían ser grandes terratenientes.

Cerca de las ciudades, el territorio ocupado por villas venía a constituir un poblamiento rural disperso, dedicado a las tareas agropecuarias, cuyo excedente era comercializado en las ciudades, con las que estaban íntimamente relacionadas, ya que a través de ellas obtenían las cerámicas de lujo y objetos de adorno importados de ciudades mediterráneas.

Dentro de la reorganización imperial impulsada por Augusto, son importantes los cambios en la ordenación del territorio, tanto en el ámbito urbano como en el ámbito rural.

En los primeros años de conquista romana, época republicana, la explotación de la tierra se había realizado en función de las necesidades de abastecimiento del ejército; ahora la planificación y división del territorio, "el ager publicus", se realiza aplicando el modelo italiano, consistente en un reparto sistemático de tierra, para su puesta en cultivo, a licenciados legionarios y a familias inmigrantes de otras provincias imperiales. Este sistema de distribución de la tierra recibe el nombre de "centuriato", surgiendo así junto a las ciudades núcleos de población rural relacionados en ocasiones con las villas.

En rigor, sólo las colonias se centuriaban, pero con posterioridad este sistema se aplicó también a los municipios y a territorios adyacentes a ciudades de menor importancia. La centuriación es el reparto, a cien licenciados, de 100 parcelas de terreno de una extensión de 2 yugadas cada una. Como ejemplo del asentamiento de 100 veteranos en una colonia podemos tomar la centuriación de la colonia Julia Ilici Augusta (La Alcudia de Elche). Las medidas empleadas arrancan de una unidad básica de longitud, el pie, que equivale a 29,57 cms.,

siendo la medida tipo de los agrimensores romanos el "actus", que equivalía a 120 pies, que viene a ser 35,48 metros. Dos actus cuadrados eran una yugada.

Las centuriaciones se orientaban teniendo en cuenta los puntos cardinales, a partir de dos puntos preestablecidos, en los que confluían dos ejes, "el kardo maximus" que va de Norte a Sur, y "el decumanus maximus" que va de Este a Oeste. Las parcelas tenían un módulo lateral de 711 metros, aunque podían oscilar entre 703-714 m.

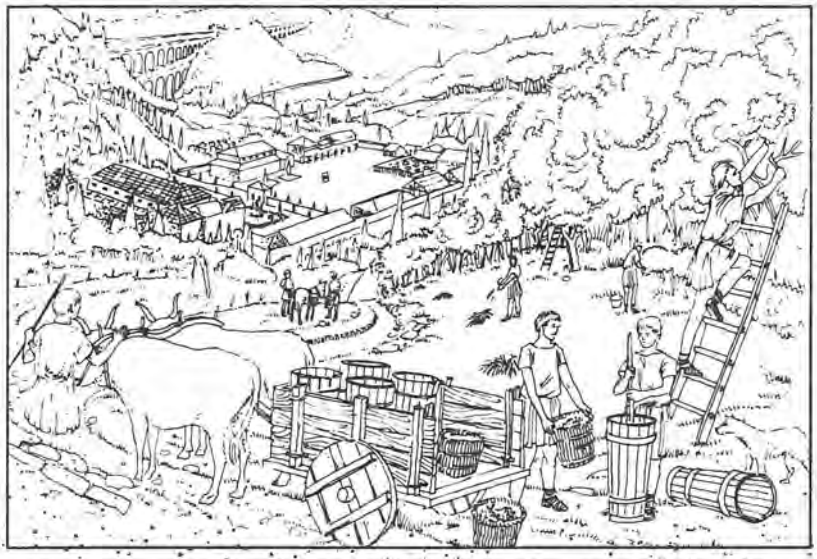

Trabajos agrícolas en una villa romana (Dibujo. Saura J. L. - Alvarez C.)

Como ya apuntaba en su día el profesor Lorenzo Abad, sobre las centuriaciones romanas en el País Valenciano estamos relativamente bien informados. Recientemente gracias al trabajo realizado por José Miguel Payá, tenemos constancia de una posible centuriación en Petrer, es decir, todavía quedan residuos del catastro romano petrerense. Catastro que puede estar relacionado con la "villa romana de Petrer".

2.3. VILLAS Y POBLAMIENTO RURAL.

En las primeras décadas del cambio de Era, en pleno desarrollo de la política imperial, la sociedad hispanorromana puede considerarse estructuralmente dividida en sociedad urbana y sociedad rural; junto a una aristocracia ciudadana que impulsa el crecimiento de las ciudades, es frecuente encontrar también, en áreas rurales, una aristocracia local que potencia la creación de "villas rústicas". En nuestra área de estudio, Valle Medio del Vinalopó, el poblamiento rural es mucho más significativo al impulsarse la creación de villas a partir de la salida de las ciudades de ricos propietarios, del asentamiento de nuevas gentes como consecuencia del licenciamiento de veteranos, o de la concentración de población ibérica romanizada, que a diferencia de etapas anteriores, asentada en puntos elevados y más o menos fortificados, ahora ocupará declives de colinas y zonas de valles con alta fertilidad productiva,

como serían los valles del Vinalopó y del río Segura.

La ubicación de las villas, siguiendo las directrices de los agrónomos clásicos, debían de situarse en pequeñas colinas, con dominio del valle y tierras fértiles de cultivo, próximas a los cursos fluviales, al ser el agua fundamental para conseguir una buena productividad. Se tendría en cuenta la inmediatez a zonas boscosas para la obtención de madera necesaria en la construcción y como combustión en los hogares, al mismo tiempo que se procuraba tener en las cercanías filones de arcilla y canteras de piedra, para obtener elementos de construcción.

Vías romanas según el Itinerario de Antonino (J. M. Roldán)

Un elemento fundamental en el desarrollo de las villas, era su proximidad a las vías de comunicación. La necesidad de las calzadas estaba justificada porque permitía el acceso de personas y bienes a la villa, al tiempo que facilitaba la salida de productos agrícolas, excedentes, al mercado de las concentraciones urbanas.

Pero, aunque era obvia la necesidad de instalar la villa en el entramado viario, no por ello ha de edificarse ésta muy próxima a la calzada principal, era más bien la inmediatez del acceso la condición que necesariamente debía de salvaguardarse; así, caminos secundarios a los tramos de primer y segundo orden cumplirían muy bien este cometido.

En definitiva, a grandes rasgos estas son las características que deben contemplarse en la ubicación de una villa romana. Peculiaridades detectadas en las más de setenta villas rústicas documentadas arqueológicamente en el País Valenciano, aunque muy pocas han sido excavadas y estudiadas en profundidad. En nuestra provincia y concretamente en el Valle Medio del Vinalopó, los hallazgos, la mayoría de las veces fortuitos, valgan los ejemplos de los mosaicos de Petrer, los restos de estructuras y material cerámico de la villa de Arco Sempere en Elda, o los continuos hallazgos en el área del Campet en Novelda, Monforte y Aspe, se concentran en zonas de alta fertilidad, lo que nos indica una elevada e intensa ocupación del territorio, reflejándose en algunos casos la continuidad del asentamiento a partir de comunidades ibéricas, como parece indicar el estudio de materiales cerámicos encontrados en el área del casco antiguo de Petrer, y en la zona del Campet en Novelda, por citar algunos casos cercanos a nosotros.

3. LA VILLA ROMANA DE PETRER.

Entrando ya de lleno en el tema que nos ocupa, hay que decir que la base documental del estudio, está formada por el registro arqueológico obtenido en un área comprendida entre la calle Mayor, Plaza de Ramón y Cajal, Plaça de Baix, calle Cánovas del Castillo, Derrocat y calle Constitución confluencia con la calle Luis Chorro, lo que viene a suponer unas dos hectáreas de terreno, que a grosso modo podríamos considerar, mientras que no aparezcan otros restos, como el área ocupada por lo que serían las estructuras domésticas o dependencias de hábitat, con las áreas de almacenamiento y zonas de trabajo. Ya que la villa es un conjunto de edificios con diferentes funciones. Así estaría la vivienda del propietario, que sería más o menos lujosa, es decir, podría tener termas, suelos pavimentados con mosaicos, pinturas murales, zócalos de mármol, etc., en función de su riqueza; otra zona estaría ocupada por las viviendas de los trabajadores, generalmente esclavos, sin olvidar un espacio para el almacenamiento de cereales, aceite y otros productos del campo; en otra zona se concentrarían los obradores, como almazaras, molinos, etc..

Próxima a esta zona de hábitat se desarrollaría la parcelación de la tierra de cultivo, surcada por acequias por las que discurriría el agua para el riego,

Leyenda:

1. Antigua balsa de riego
2. Antiguo lavadero
3. Rambla de Pussa
4. Antiguo cementerio

A. Ayuntamiento
B. Calle Constitución
E. Edificio La Torre
I. Iglesia de San Bartolomé
M. Mercado actual
P. Plaza de Azorín
*. Localización de restos arqueológicos romanos
Balsa. Lavadero — — — — —
Edificios y plaza actual —·—·—

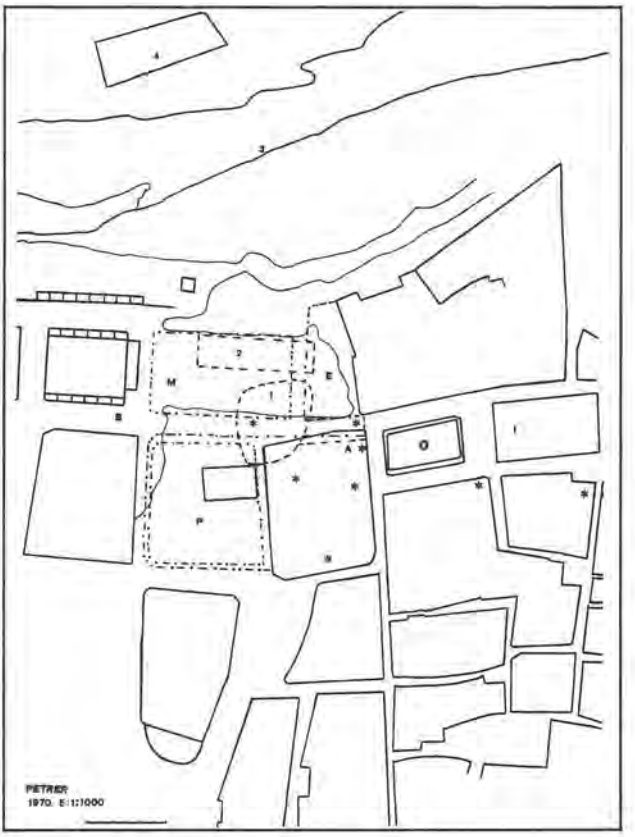

fundamental para la obtención de una buena cosecha, distribuida probablemente a partir de balsas concebidas para estos menesteres.

En definitiva, en sentido estricto la villa puede considerarse estructuralmente dividida en tres partes: urbana, rústica y fructuaria. La villa concebida por los agrónomos latinos, como una edificación fuera de la ciudad, podía tener carácter señorial o rústico, que es el caso que nos ocupa, aunque la afinidad de la villa con la casa de la ciudad es patente en la común disposición arquitectónica de la edificación de la vivienda, sobre todo en el área mediterránea.

Restos de estructuras romanas, aparecidos junto a los mosaicos. Septiembre 1975

La tipología y organización arquitectónica de las villas en la Hispania romana es diversa, pues se pueden dar villas de planta diseminada, villa casa-residencial aislada, villa marítima, villa urbano-rústica, entre otras. Dentro de esta última se pueden distinguir: villa urbano-rústica de bloque rectangular, de este tipo son la de Tossa de Mar (Gerona) y la del Castillet en Cartagena y villa de peristilo, como la de Santa Pola, siendo este tipo el más frecuente en el área mediterránea a partir del siglo I-II d.C., desarrollándose también en el Bajo Imperio, hasta el siglo V d.C., con un patio central de iluminación y distribución de estancias.

Dentro del Valle Medio del Vinalopó por el momento no estamos en condiciones de poder hacer una valoración adecuada de la tipología de las villas

a pesar de tener inventariadas un número importante de ellas, siendo muy pocas las excavadas, al tiempo que son muy incompletas las plantas descubiertas.

Sin embargo, el registro de materiales cerámicos, ornamentales y decorativos es cuantitativamente importante, detectándose dos momentos o fases en su desarrollo. Una primera fase, que viene caracterizada por una gran dispersión de villas, con un área de explotación pequeña o mediana, concebida como elemento dinamizador de la romanización y como elemento motor de la explotación de la tierra, periodo cronológicamente comprendido entre el siglo I y primera mitad del III d.C., a tenor del registro de cerámicas comunes como ollas, cazuelas, ánforas, jarritas, junto a vasos y platos de sigillata aretina y sudgálica.

Tras la crisis política y económica del siglo III d.C. parece detectarse, ya en el Bajo Imperio, una concentración de población en grandes villas de tipo latifundista, como consecuencia de la salida de la ciudad de ricos propietarios, pues así parece indicarlo la revitalización de las villas bajoimperiales del Valle Medio del Vinalopó, vía de comunicación que continúa siendo utilizada para introducir en los valles interiores productos cerámicos y suntuarios llegados a las ciudades costeras, como el Portus Ilicitanus (Santa Pola) desde centros productores norteafricanos.

Esta nueva reorganización del territorio afecta tanto al área urbana como rural, al producirse cambios en la estructura social romana como consecuencia de las reformas propiciadas por el emperador Diocleciano, tanto en el campo administrativo como jurídico. Estos factores, junto a otros hechos ya mencionados sirvieron de base a varios historiadores para formular la hipótesis del estancamiento de las ciudades frente a un aumento de la ruralización del hábitat. Sin embargo, la revisión de antiguas excavaciones junto a la aparición de nuevos hallazgos en varios puntos de la provincia alicantina, llevan a los investigadores a matizar el supuesto decaimiento de las ciudades, ya que la calidad del ajuar cerámico encontrado, junto a las estructuras urbanísticas e industriales, nos están indicando un mayor desarrollo con relación a etapas anteriores.

No obstante, lo que sí queda constatado es un cierto grado de ruralización y dispersión del hábitat, en las zonas interiores de los valles. A partir de mediados de siglo IV-V d.C., encontramos en puntos elevados y estratégicamente situados, nuevos poblados, con un claro dominio de las vías de comunicación. Ahora se habitarán lugares como Castellarets; El Zambo, en Novelda; La Murta, en Agost; Fontcalent, en Alicante; El Monastil, en Elda; etc. Asentamientos que surgen de nueva planta, o se superponen a horizontes culturales más antiguos, desarrollándose durante todo el periodo tardorromano, al encontrar en todos ellos restos cerámicos característicos de este momento como son las sigillatas Claras D, ánforas Dressel 26, tapaderas, ollas, etc..

Conjunto cerámico cuya tipología nos lleva hacia unos parámetros cronológicos entre mediados del siglo IV-VI d.C.

Alguno de estos poblados continúa estando ocupado durante el periodo visigodo, etapa todavía algo oscura, en estos valles del Vinalopó, enlazando con las primeras manifestaciones de una nueva cultura, la islámica, en su etapa emiral, siglo IX-X, o emiral taifal, como serán los casos del Zambo en Novelda y Castellarets en Petrer, respectivamente.

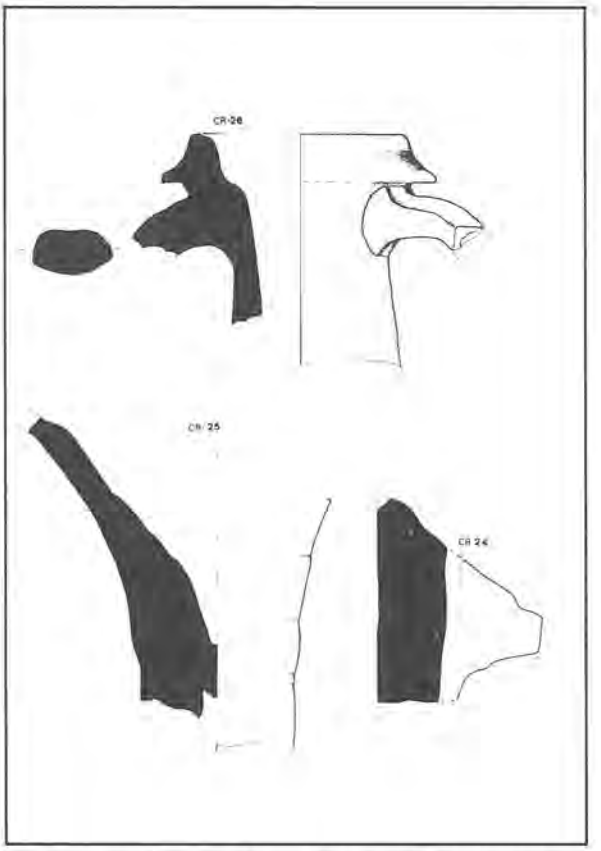

Lámina I - Solar del Banco Popular. Fragmentos de ánforas. Tipo Dressel 1-4. Siglo I d.C.

3.1. FASE ALTOIMPERIAL.

Teniendo en cuenta las características generales para el desarrollo de una villa romana, altoimperial, la ubicación de la villa de Petrer quedaba perfectamente dentro de los cánones dictados por los agrimensores, ya que venía a situarse en el extremo de una pequeña colina, cerca de un curso fluvial, la Rambla de Pussa, posiblemente antiguo riachuelo, no olvidemos el topónimo "cuevas del río" y el de "Barxell" (tierra a la orilla del río), según el filólogo Coromines.

Por otro lado, la proximidad a una vía de comunicación, la importante Vía Augusta, uno de cuyos ramales discurría por los valles del Vinalopó, según se desprende del itinerario de Antonino, siglo III d.C., u otros más tardíos, al ser identificados por los estudiosos del tema, Enrique Llobregat, y Guillermo Morote entre otros, "Ad Ello" y la mansión de "Aspis", como El Monastil y El Castillo del Río en Aspe, respectivamente. Vía que pasando por Ilici, (Alcudia de Elche) y el Portus Ilicitanus, Santa Pola, llegaba a Cartagena, y de allí, por Andalucía a Cádiz, estando por ello bajo la influencia directa de las rutas comerciales terrestres.

Esta vía de comunicación, utilizada desde la antigüedad, permitía la entrada de productos de lujo como cerámicas, objetos de adorno, bronces, vasos de cristal, etc., que procedentes de centros de producción mediterráneos, eran comercializados en ciudades costeras como Santa Pola. De allí, siguiendo la vía del Vinalopó, estos ajuares llegaban puntualmente a las villas rurales, que jalonan este río, de ahí que encontremos en todas ellas, junto a ánforas

vinarias tipo Dressel I-4, la característica cerámica sigillata aretina y sudgálica, como son los vasos tipo Dressel 27, 24/25, 30/29, procedentes de centros alfareros de Arezo (Italia) o de la Groufesenque (Sur de Francia).

Este registro cerámico aparece junto a lucernas de volutas, es decir, candiles de iluminación, ollas de cocina, jarritas pintadas de tradición ibérica, sin faltar grandes recipientes para el almacenamiento de cereales, vino u otros productos agrarios, como son los dolium. De estos grandes recipientes aparecieron dos, en el solar que hoy ocupa el Banco Popular.

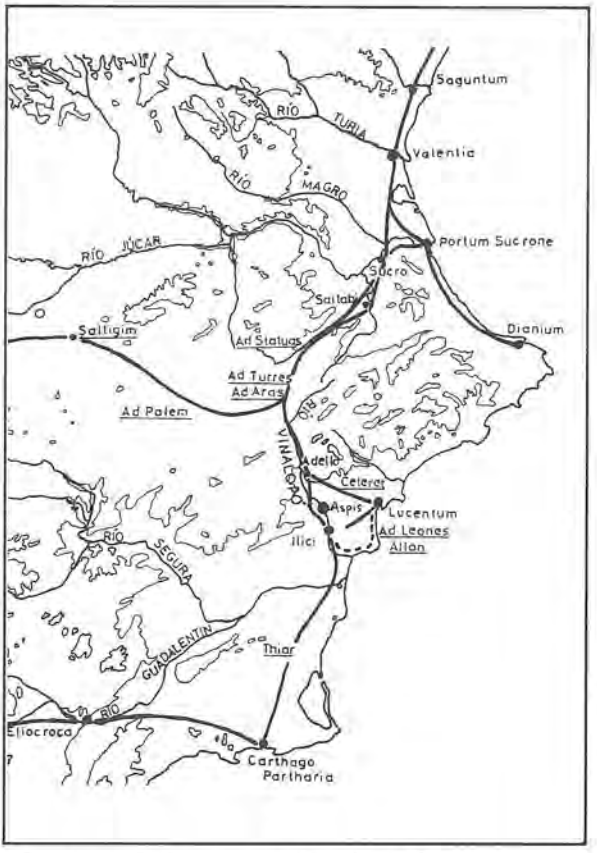

Principales vías de comunicación en época romana. Según itinerarios tardíos

Unido a este ajuar de uso diario, en la zona de ocupación de la villa romana de Petrer, han aparecido elementos de construcción como tejas planas y curvas, lisas o con acanaladuras verticales o en diagonal. Ladrillos de forma circular o cuadrangular, que eran utilizados para hacer columnas de pequeño tamaño, en el hipocausto, que era el horno subterráneo que se hacía para calentar las salas del baño o las habitaciones de la casa.

También aparecieron, aunque en muy mal estado, varias monedas, de ahí la dificultad para su catalogación que nos ha sido realizada amablemente por el profesor Juan Manuel Abascal, al que agradecemos su deferencia. La catalogación es la siguiente:

1: ANTONINO PÍO. Sestercio. Roma. 138 d.C.
A - IMP. T. AELIVS CAESAR ANTONINVS
Cabeza de Antonino Pío a la derecha
R - TRIB. POT. COS. DES. II pietas S.V.
Pietas hacia la izq. junto a altas.
(Peso) / (Módulo) / Cuños: 11
Bib.: RIC II 1093

Moneda romana del emperador Antonino Pío (138 d.C.). Hallada en la zona del mosaico

2: DINASTIA JULIO-CLAUDIA. AS.

Roma. 14-68 d.C.

A. — Ilegible. Cabeza a la derecha

R. — Ilegible

(Peso) / (Módulo) / Cuños: no determinable.

Bib.: No determinable.

3: CONSTANCIO II. AE 4. 348-360

A. — [D] N CONSTAN-TIVS [PF AVG]

Busto a la derecha.

[R.] — Fe L TEMP-REPARAT [io]

Tipo Falling Horseman (LRBC II).

(Peso) / (Módulo) / Cuños: 11

Bib.: No determinable.

En conjunto, este material arqueológico correspondería, exceptuando la moneda de Constancio II, a una primera fase o periodo altoimperial, dentro del desarrollo de la villa romana, en la que nos es difícil poder identificar restos de estructuras, al no proceder de excavaciones sistemáticas, ya que las encontradas asociadas al mosaico, presumiblemente, son más tardías, corresponderían a una segunda fase o periodo más moderno, entre el siglo III-V. Periodo bajoimperial.

Restos de estructuras romanas, aparecidas en la excavación de la calle Mayor

Dentro de esta segunda fase, encuadraríamos las estructuras domésticas, encontradas en las excavaciones realizadas, recientemente, en la calle Mayor, cuyo material se encuentra en fase de estudio, por lo que es prematuro todavía hacer valoraciones definitivas sobre dichos hallazgos.

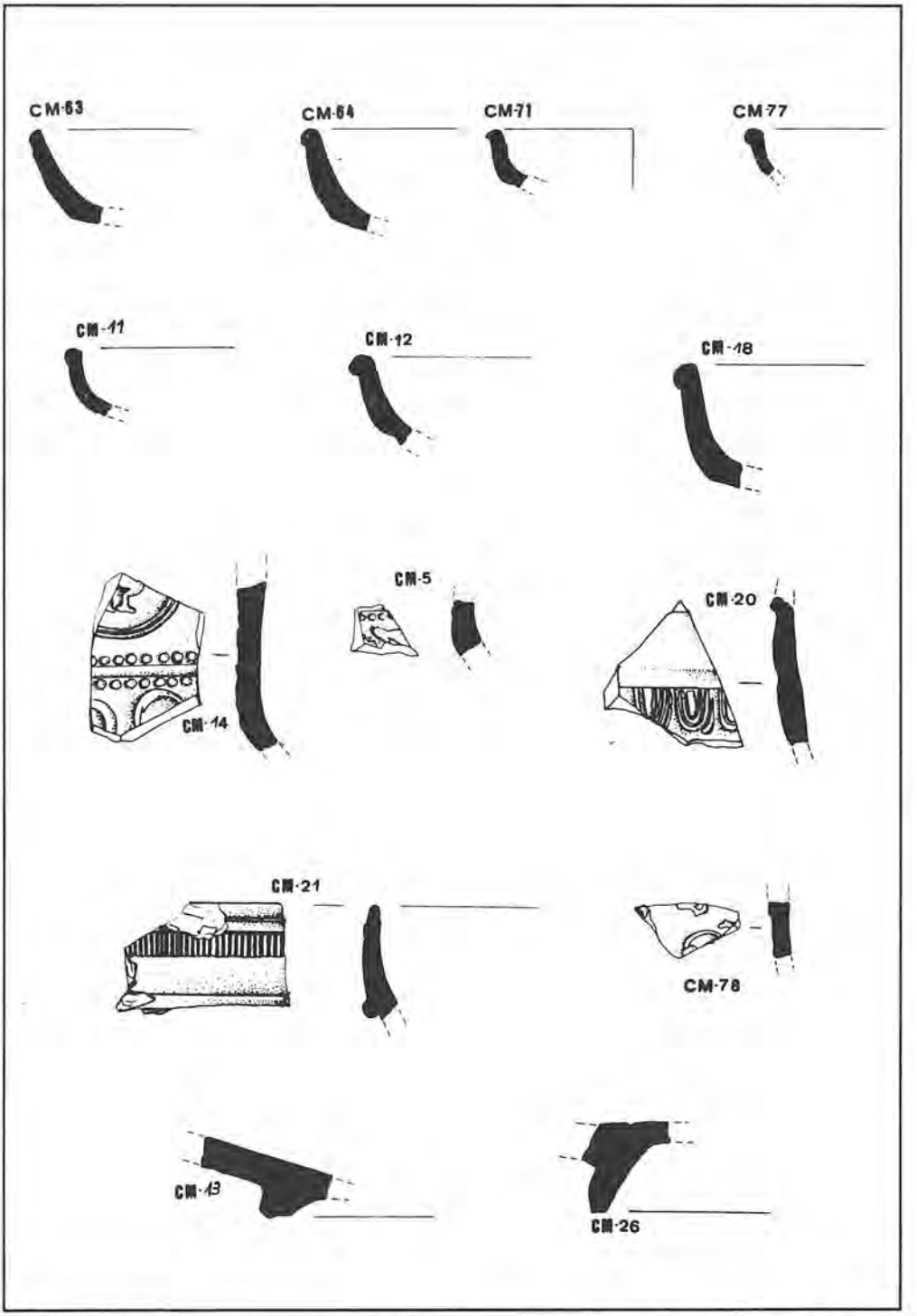

Lámina II - Cerámica sigillata sudgálica forma Dr. 27, (71, 77, 11, 12). Dr. 24/25 (25). Dr. 29 (14). Drag. 37 (20). Drag. 18 (63, 64, 18). Siglo I d.C. Casa de Maso.

3.2. FASE BAJOIMPERIAL.

Como venimos exponiendo en el desarrollo de la villa romana de Petrer, se detectan a través de los hallazgos arqueológicos, dos momentos o fases, siendo a la segunda a la que correspondería la realización de los mosaicos, en palabras del profesor Lorenzo Abad, uno de los elementos más característicos de la cultura romana.

Se trata de un tipo de pavimento "opus tessellatum", realizado con pequeñas teselas de piedra o cristal de diferentes colores, que se colocan formando motivos figurativos sobre una preparación de mortero de cal.

En el siglo I d.C. los mosaicos solían realizarse en blanco y negro, su sencillez y bajo costo permitió que se extendieran con facilidad por todo el imperio. Pero a partir del siglo II d.C. nos encontramos con una policromía más compleja, al aparecer colores como el rojo, el ocre y el amarillo, siendo en época tardorromana cuando se convierten en elementos decorativos característicos de las casas y villas romanas, tanto urbanas como rurales. Son en cierta medida un elemento suntuario que denota el "status" social elevado del señor de la villa.

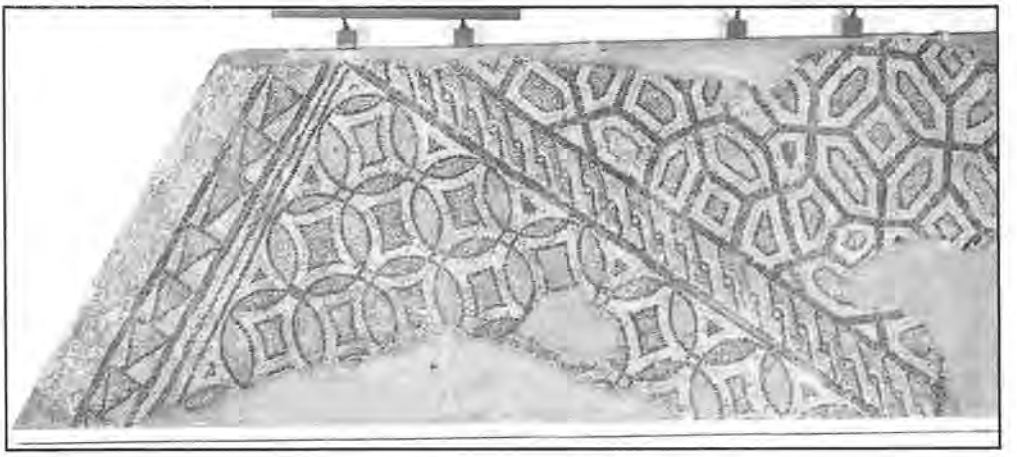

Mosaico tardorromano de Petrer

De los mosaicos hallados y conservados en la provincia alicantina, es el de Petrer una pieza poco frecuente, no por su dibujo en sí, que es un tema geométrico formado por hexágonos en torno a cuadrados, ambos con motivos centrales, también cuadrados o con hexágonos. Tema muy frecuente en el mundo romano, con perduración hasta época bajomedieval. Sírvanos de ejemplo las pinturas románicas de la iglesia de Santa Eulalia en Asturias, la yesería encontrada en Pussa, posiblemente de época almohade, las miniaturas de las Cantigas de Alfonso X el Sabio, o los artesanados mudéjares de Toledo, Teruel o Guadalajara.

Pintura al fresco. Iglesia románica de Santa Eulalia (Asturias). Siglo X

Siendo muchos los paralelos encontrados también en época romana, como son los de Santa Pola, La Alcudia de Elche, Córdoba, Lorca, Huelva, etc.. La singularidad del mosaico de la villa de Petrer, se debe a que se realizó para pavimentar una sala no cuadrangular, de ahí que el artista para poder hacer su trabajo, tuvo que refundir los hexágonos alterando su correcto desarrollo de manera que en el centro desaparecieran algunas de las hiladas correspondientes, desvirtuando el propio esquema compositivo. Para el profesor Abad, es esta una solución extraña y poco frecuente, de ahí su importancia. Cronológicamente parece corresponder a la dinastía de los Severos, final del siglo II, principios del III d.C., encuadrando perfectamente dentro de la cronología dada, por los estudiosos del tema, para este tipo de motivos geométricos, muy repetido en todas las provincias del Imperio desde el siglo II, generalizándose en el III-IV d.C.

El segundo de los mosaicos aparecidos,también es policromo y de motivos geométricos muy característicos del mundo clásico. Se trata de círculos secantes y motivo central cuadrangular de lados cóncavos. Podemos encontrar paralelos en toda la provincia hispana, dentro del área del Vinalopó tenemos en El Portus Ilicitanus (Santa Pola) y en La Alcudia de Elche. También lo encontramos en la villa de Quintanilla de Lorca, con una cronología entre finales del siglo II-III d.C.

A este momento pertenece también un conjunto importante de sigillatas Claras C y D y cerámicas comunes de procedencia norteafricana, así como la moneda de Constancio II, encontrada en el solar del actual Banco Popular, junto con fragmentos de ánfora y restos de elementos de construcción como tejas, ladrillos, etc. Material que unido al encontrado durante el proceso de excavación en el solar de la calle Mayor, 2-4 nos lleva a considerar el periodo de actividad de la villa romana de Petrer hasta el siglo V d.C.

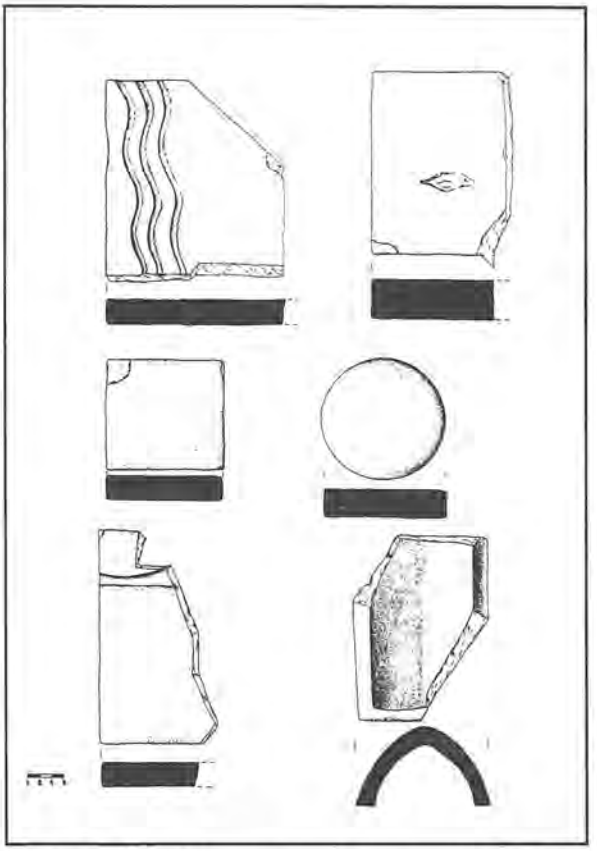

Lámina III - Materiales romanos de construcción, hallados en la zona del mosaico. Tejas curvas y planas con incisiones digitales onduladas en paralelo. Ladrillos cuadrangulares y circulares, posiblemente de un hipocausto

Enlazando en la bajarromanidad con los asentamientos situados en el interior del término, en puntos más o menos elevados como son la Gurrama y Castellarets.

A partir del siglo V-VI hasta el siglo XI, en que encontramos un claro horizonte cultural islámico asentado en el cerro del Castillo y en sus laderas, lo que conocemos como área de la villa romana no ha dado registros de materiales, por lo que suponemos que a partir del siglo V-VI, va abandonando los asentamientos más cercanos al valle, concentrándose y al tiempo encasillándose en puntos dispersos del interior, estratégicamente situados con un control visual entre ellos y las vías de comunicación.

3.3 ECONOMÍA Y SOCIEDAD.

La población de estos valles a la que podemos considerar completamente romanizada a partir de Augusto, va a concentrarse alrededor de las villas rústicas, propiedades no muy grandes a tenor de la dispersión de los hallazgos, que eran explotaciones agrarias que mediante el empleo del regadío obtenían el máximo rendimiento de los productos cultivados.

Indudablemente, la villa romana de Petrer estaría estructurada en base a una explotación agropecuaria, con aprovechamiento de sus recursos natura-

les de agua, monte y caza, relacionada con la centuriación del territorio. Si bien en el estudio realizado por José Miguel Payá, sobre las centuriaciones, la villa queda fuera de ella, creemos, como él también indica, que su ubicación en la falda de una colina, le confiere una situación privilegiada, al tiempo que los restos cerámicos encontrados de una temprana fase ibérica, nos apunta un primitivo asentamiento indígena, al que se superpone la cultura romana a través de un proceso de aculturación, en ocasiones con aporte de nuevas gentes romanizadas. Aunque no debemos olvidar que las villas no necesariamente tienen que estar situadas en el centro de la centuriación, o incluso pueden existir sin estar relacionadas con ella.

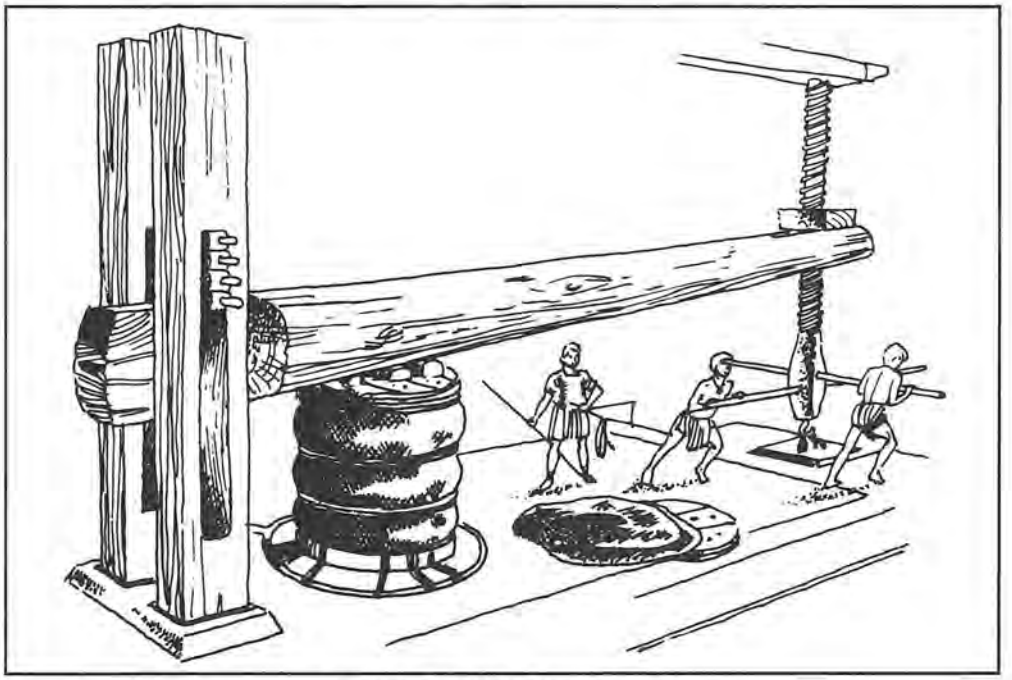

Prensa de aceite de época romana

El territorio ordenadamente parcelado, sería explotado agrícolamente utilizando la técnica del arado tirado por bueyes, cultivándose básicamente el cereal, con trigo y cebada, y el olivo para la obtención de aceitunas y aceite que emplearían para la preparación de alimentos, para la preparación de ungüentos y como elemento de combustión en las lucernas, que eran las lámparas de iluminación. También se cultivaba la vid completando así la trilogía mediterránea.

Entre los árboles frutales se cultiva la palmera datilera, el manzano, el almendro, la higuera y la granada. Teniendo en cuenta la proximidad de zonas montañosas, con abundancia de esparto y plantas medicinales como la manzanilla y el romero entre otras, estas serían utilizadas para hacer pócimas y preparados curativos. El esparto sería utilizado para la fabricación de esteras, capazos y cuerdas. Importante sería también la actividad apicultora, para la obtención de miel y de cera. Productos todos ellos que servían para el abastecimiento de la población, obteniendo un excedente que no sólo cubría las

necesidades de las ciudades, sino que allí se convertían en productos comerciales, que servían de base al comercio importador de vajillas de lujo, como era la cerámica sigillata o elementos suntuarios de bronce, hueso o vidrio.

El ganado, tendría un papel importante en cuanto que cumplía una doble función, ser utilizado para el transporte y para la agricultura. Se tenían caballos, asnos y mulos, junto con bueyes, ovejas y cerdos, sin olvidar los animales de caza, como la liebre, el jabalí, el ciervo y las aves silvestres, que servían de complemento alimenticio.

Reconstrucción de un molino para el grano. (Museo Arqueológico de Murcia)

Poco conocemos de la actividad minera, aunque el profesor L. Abad cree que los pobladores de esta zona del Vinalopó se ocuparían de la extracción de mármol y piedra caliza, al tener muy cercanas las canteras. Las minas más próximas se encontraban en Cartagena (plata) quedando mucho más lejanas las minas de Cástulo en Jáen o las de Río Tinto en Huelva. Sin embargo, no debe descartarse la fabricación de útiles de esparto, como capazos o cuerdas destinadas a cubrir la demanda de estas áreas mineras, o la elaboración de herramientas que serían utilizadas en las tareas del campo, de las minas o de las canteras de piedra y mármol.

3.4. INDUSTRIA Y COMERCIO.

Si como decimos la minería tiene poca incidencia en nuestra área de estudio, la actividad industrial se desarrollaba en función del consumo doméstico, con un excedente artesanal que iría destinado al comercio comarcal. Los restos encontrados en el área de Petrer, poco o nada nos dicen de toda esta serie de actividades; el hallazgo de pesas de telar nos indican la existencia de telares que trabajarían el lino y el algodón que eran las plantas que se cultivaban y servían de materia prima para la confección de sus vestidos, cubriendo sus necesidades de autoconsumo.

La industria alfarera, tan importante en tiempos modernos, nos es prácticamente desconocida en época romana en estos valles del Vinalopó, aunque recientes excavaciones en el área del Monastil, han sacado a la luz parte de la estructura de un horno cerámico, cuyo material, por referencias orales de su excavador A. Poveda, al encontrarse todavía en fase de estudio, nos acerca a una cronología comprendida entre el siglo II a.d.C. y siglo I d.C. Cerámicas de producción local que serían distribuidas dentro de estas áreas comarcales.

Dentro de la provincia alicantina el panorama tampoco es muy halagador, sólo se ha localizado un importante alfar en las cercanías de Denia, con una significativa producción de ánforas Dressel tipo 2-4, con otros tipos y subtipos de cerámica común. Las ánforas eran envases comerciales y se hacían teniendo en cuenta el producto que iban a contener, que podía ser vino y salazones, destacando de entre ellas el "garum". Actividad industrial ampliamente atestiguada en Torrevieja, Santa Pola, Alicante, Javea, Campello y Calpe. Productos que eran exportados a Italia y a otras ciudades mediterráneas.

Moneda romana del emperador Constancio II (348-380 d.C.). Hallada en el solar del actual Banco Popular

En el desarrollo y revitalización del comercio, juega un papel fundamental la circulación y la estabilidad monetaria, aspecto en el que también Augusto abordó una importante reforma, propiciando un mayor control de las emisiones de oro, plata y bronce. Desaparecen cecas locales, dictándose normas para la emisión en talleres provinciales que trabajan esporádicamente. Roma centraliza y desarrolla la principal ceca del Imperio.

Dentro de toda esta reorganización monetaria, efectuada con la dinastía Julia-Claudia, desaparecen las cecas locales de Ilici y Saguntum, centros de emisión que habían tenido una gran importancia en etapas anteriores. Ahora la llegada de moneda procedente de Roma es uniforme y suficiente para estabilizar las relaciones comerciales en la Hispania romana.

3.5. EL MUNDO RELIGIOSO Y FUNERARIO.

La religión romana, ya en época temprana, se encontraba fuertemente helenizada, no en vano habían introducido en su Panteón a los principales dioses griegos, éstos solían ser asociados con lugares, o sucesos determinados, como era la secuencia anual de las estaciones, las ocupaciones humanas, los objetos y las localidades sagradas, siendo exaltados y venerados con ritos específicos.

Como en otros campos, también en época de Augusto se produce una reforma dentro del Panteón romano, al consolidarse el culto al Emperador. Variaciones que no siempre reciben una respuesta directa de las capas populares más apegadas a las creencias y prácticas tradicionales de sus dioses locales.

En nuestra área de estudio, la ausencia de restos monumentales y de inscripciones epigráficas, nos impiden conocer el tipo y grado de creencias religiosas de las gentes que ocupaban estos valles. Los escasos datos que tenemos están relacionados con la ciudad de Ilici de donde procede una inscripción con el nombre de Hércules. La diosa Venus aparece en una inscripción hallada en Denia, en donde Estrabón, sitúa un santuario dedicado a la diosa Artemis Efesia, equiparable con Diana, que probablemente daría nombre a la ciudad (Diana-Dianium-Denia).

Tampoco tenemos evidencias de la existencia de santuarios, aunque el de la Serreta de Alcoy, de origen ibérico, sabemos que fue centro de peregrinación hasta bien entrado el siglo IV d.C., al haberse encontrado monedas y cerámicas que corresponden a ese momento.

Pero teniendo en cuenta que la villa romana de Petrer, tenía una actividad fundamentalmente agropecuaria, sus gentes darían culto a dioses relacionados con la fertilidad de la tierra y del ganado.

Entrando en el tema de las necrópolis, los diferentes ritos de enterramiento también son una fuente de información con relación a sus manifestaciones religiosas y sus creencias en otra vida de ultratumba. Las necrópolis solían situarse fuera de los núcleos urbanos, cerca de los caminos o vías de comunicación, en donde se podían encontrar mausoleos o monumentos funerarios, que solían construir las ricas familias, en memoria del difunto y como muestra de su elevado "status" social.

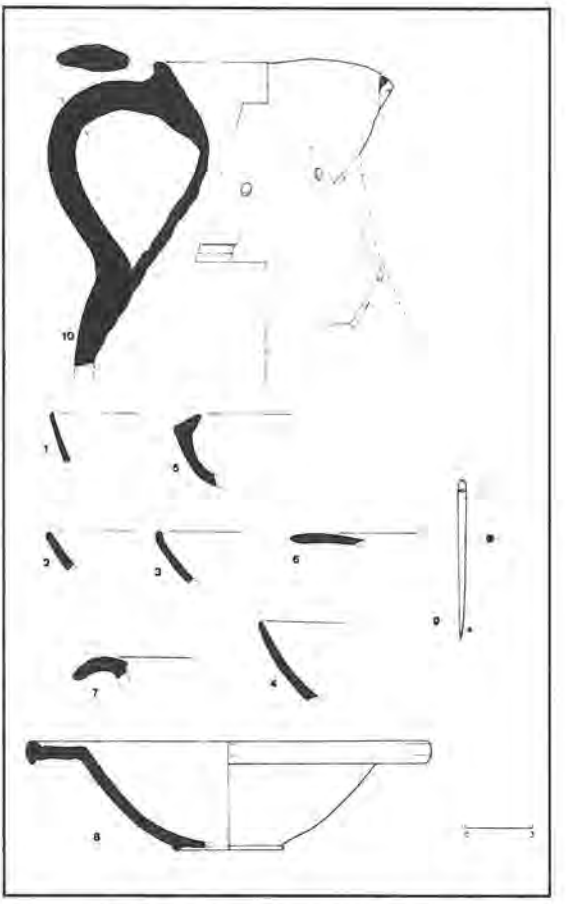

Lámina IV - Calle Mayor. Cerámica común de mesa. (10) jarrita, tipo Vegas-44. Siglos finales del III d.C. (9) Aguja de hueso, utilizada como adorno para el pelo

Cerámicas sigillata Clara A C y D norteafricana. Hayes 50A-50B (1,2,3,4). Hayes 5 (61). Hayes 6 (6). Hayes 3 (7). Hayes 73 (8). Cronología finales del IV d.C.

Cuando una necrópolis aparece relacionada con estructuras de hábitat, puede indicarnos que se ha producido una reducción del área doméstica, o que entre la primera ocupación y la posterior situación de los muertos, se ha producido un periodo de abandono del área de hábitat.

Según los hábitos y las creencias de cada época, los cadáveres eran incinerados y depositadas las cenizas en urnas de piedra o bronce, o bien eran inhumados, enterrándose el difunto con objetos de adorno o de uso personal, constituyendo los ajuares funerarios.

Los tipos de sepulturas eran diversos, solían emplearse ánforas cortadas dentro de las cuales se ponía al difunto, generalmente niños o jóvenes. Se daban tumbas con tejas (tegulae) cuadrangulares a doble vertiente, con tejas curvas sobre su vértice. Otro tipo, eran cistas de piedras colocadas de forma vertical y cubiertas por grandes losas, o formada por tejas, o simplemente reali-

zando una fosa en el suelo. Más excepcionales son los enterramientos realizados en sarcófagos de piedra o de mármol, este último material noble, profusamente esculpido se pone de moda a partir del siglo II d.C. Producidos en serie en talleres de Roma o del Mediterráneo Oriental en el siglo IV d.C., serán importados por ricas familias, en puntos del Occidente, ahora decorados con motivos temáticos relacionados con el cristianismo.

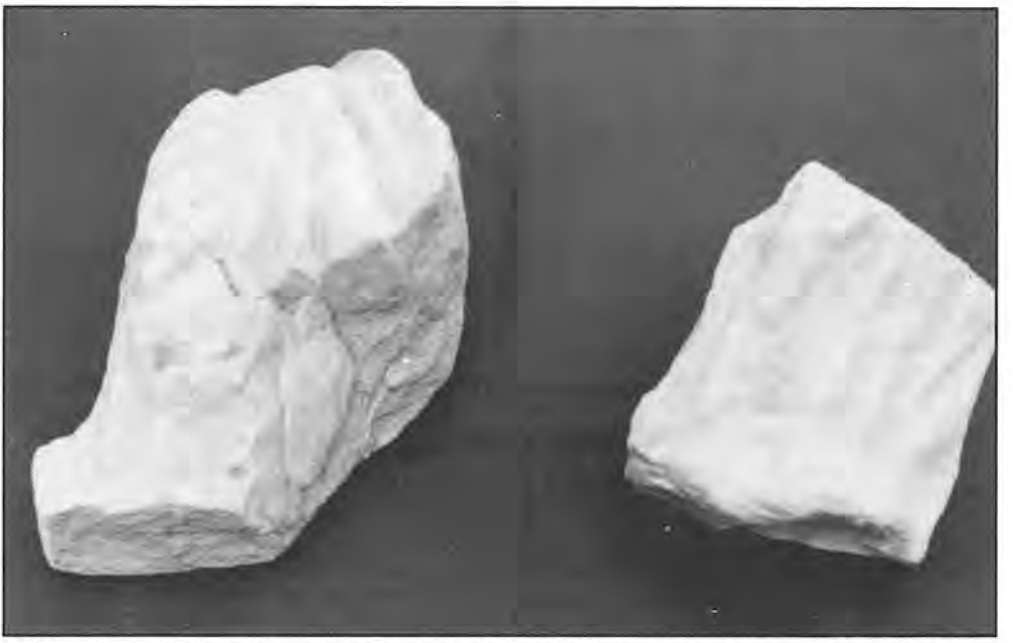

Restos de esculturas romanas, pertenecientes a un sarcófago, aparecidos en el Castillo de Petrer

En lo concerniente a las necrópolis, tanto de la villa romana de Petrer, como del área de dispersión de los valles del Vinalopó, no tenemos todavía evidencias de su localización, hasta momentos más tardíos, ya en época bajoimperial y tardorromana. No obstante hay que hacer relación al hallazgo, en las recientes excavaciones realizadas en la calle Mayor, 2-4, en el nivel superior de restos de una pequeña cista, formada con tejas planas, algunas con digitaciones, muy arrasada y sin restos óseos. Horizonte cultural definido por cerámicas sigillatas Claras D, de procedencia norteafricana y con una cronología del siglo IV-V d.C. (Lám. IV).

El hecho de que la cista aparezca asociada a estructuras domésticas, nos hace pensar en una reutilización del espacio, cuestión esta que nos queda todavía en el aire, al encontrarnos en una fase preliminar del estudio de los materiales y de las estructuras aparecidas. Otro hallazgo fortuito y fuera de contexto, está relacionado con un sarcófago romano. Se trata de dos fragmentos de escultura de mármol, encontrados en los escombros del Castillo de Petrer, en la primera fase de su restauración. Son dos altorrelieves que parecen pertenecer a una figura humana, cubierta por una toga con amplios pliegues.

Naturalmente los fragmentos son muy reducidos, pero si volvemos a releer la obra de Montesinos "Compendio Histórico Geográfico de las Iglesias.

Excavaciones de la calle Mayor, 2-4. Restos de una posible cista de tejas. Siglo IV d.C.

Gobierno y Territorio del Obispado de Orihuela" de 1794, encontramos entre sus páginas la descripción de unas losas de mármol con personajes togados, que adornaban unas ventanas en la fortaleza. Piezas ornamentales, sin duda, ya en aquel momento, descontextualizadas, y que no dudamos formaban parte de las que ahora, mutiladas, tenemos.

Por su tipología el profesor L. Abad, al que agradecemos la catalogación de estas piezas, cree que pertenecen a un sarcófago, proveniente de talleres romanos, en el siglo IV d.C. La importación de este tipo de piezas, por ricos propietarios, era un hecho relativamente frecuente, estando considerado también, dentro de este contexto el fragmento de sarcófago encontrado en el Castillo de Elda, con la representación del pasaje bíblico de Jonás.

Sin embargo, el panorama es mucho más alentador para la etapa tardorromana y visigoda, dentro del área del Vinalopó, a tenor de los recientes hallazgos, surgidos a través de campañas sistemáticas de excavación, en la zona de Aspe, necrópolis de Vistalegre, el arrasado mausoleo de la Casa Colorá, junto con la reciente necrópolis del Monastil en Elda, con enterramientos de inhumación y tumbas de diferente tipología. Cistas con tejas de piedra o fosas de tierra, que aunque no muy ricas en ajuares funerarios, han dado material muy significativo para poder adscribirlos a un horizonte cultural amplio entre el siglo VI-VII, necrópolis de Vistalegre, y siglo V-VI, para la Casa Colorá y posiblemente la del Monastil, ésta todavía en fase de excavación y estudio, por lo que los datos son muy provisionales.

4. CONSIDERACIONES FINALES.

A tenor de todo cuanto venimos exponiendo y teniendo en cuenta la dispersión y la reducida área excavada, supuestamente ocupada por la villa romana de Petrer, es la sistematización del material cerámico, tanto las vasijas de lujo, como vasos y platos de sigillata, que se usarían para el servicio de mesa, como las ollas, tapaderas, cazuelas, jarritas y otros enseres domésticos, junto a recipientes de almacenamiento como ánforas y dolias, los elementos materiales que nos aproximan a las gentes que ocupaban y trabajaban el antiguo territorio de Petrer, formado a partir de una villa, concentración de áreas domésticas, obradores y parcelas de explotación agraria, constituyendo el primitivo núcleo de población, a partir del desarrollo de la Villa Petraria, Bitrir para los musulmanes y Petrer para los conquistadores reinos cristianos.

El ajuar cerámico encontrado, compuesto de sigillata aretina, sudgálica y Clara A, lucernas de volutas, olpes pintados de tradición ibérica, ollas y ánforas Dressel 1-4, junto a piezas monetarias, As de la Dinastía Julia-Claudia (14-68 d.C.) y un Sestercio de Antonino Pío (138 d.C.), nos sitúan el origen de la villa romana de Petrer, en época altoimperial, quedando dentro del contexto de ordenación y puesta en cultivo, de fértiles y productivas áreas del territorio, tras decretarse la "Pax Romana", con el emperador Augusto.

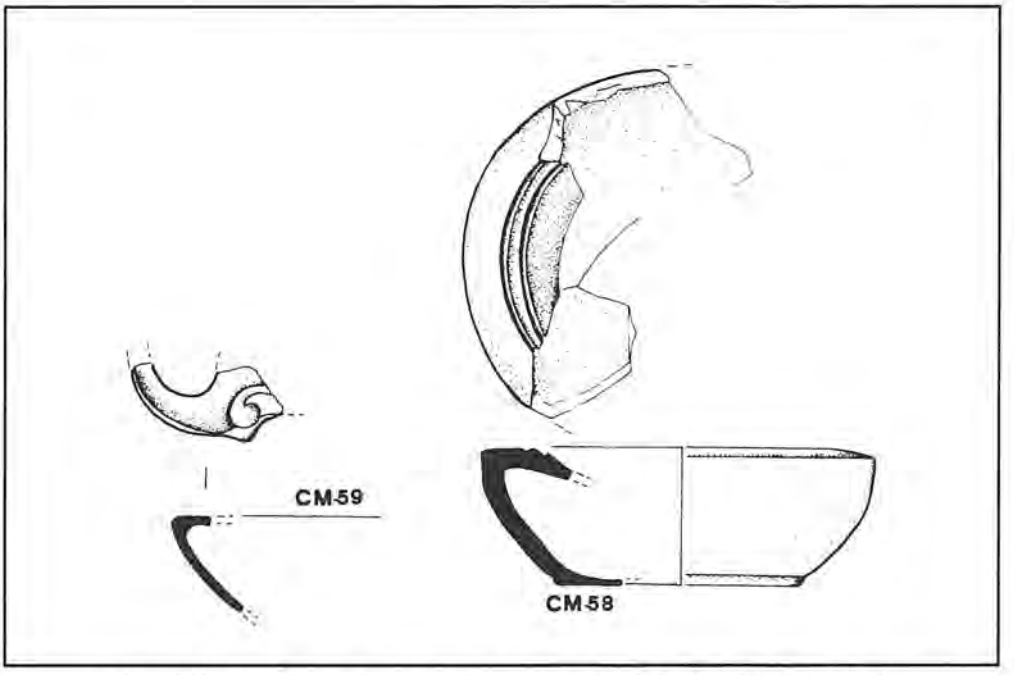

Lámina V - Casa Maso. Lucernas de volutas, Dressel 13 (58,59). Siglo I d.C.

En esta primera fase, la dispersión de los hallazgos en el área de influencia del Vinalopó, villas del Campet en Novelda; Aspe y Monforte, Arco Sempere y Dos Puentes; en Elda, El Monastil; Villa de Caprala; Casa Nazario y

Casas Juntas en Villena, etc., parece indicarnos la existencia de pequeños latifundios con una explotación sistemática del "ager publicus".

Un segundo horizonte cultural, está documentado con la aparición de los dos mosaicos relacionados a una serie de estructuras, con gran cantidad de elementos de construcción como son tejas planas con ímbrices, tejas curvas, placas de mármol, ladrillos circulares y fijos relacionados con un hipocausto, que podría formar parte de una estructura termal, según la hipótesis de los profesores María Jesús Rubiera y Mikel de Epalza, al relacionar los mosaicos romanos con las estancias de unos baños árabes. Nosotros creemos que no tenemos elementos suficientes para poder hacer esta afirmación, aunque podría ser posible, pues en otros puntos peninsulares se ha constatado la reutilización de las termas romanas como baños públicos en época islámica, al ser el esquema constructivo el mismo; no debemos olvidar que se trata de una aportación del mundo romano a la cultura musulmana.

La decoración geométrica de los pavimentos, realizados con pequeñas teselas de colores negro, blanco, rojo y amarillo, forma motivos de hexágonos y cuadrados, por lo que se puede datar en época severiana, fines del siglo II, primera mitad del III d.C., siendo un tema muy característico del mundo clásico, con perduración hasta la época mudéjar en el siglo XIV.

La aparición de mosaicos policromados en las villas, se vincula con un rico propietario, lo que nos lleva a una segunda fase de mayor esplendor en el desarrollo de la villa romana, con la existencia de una rica mansión, con pavimentos de lujo y plaquetas de mármol en las paredes. Los materiales cerámicos, sigillatas Claras C y D, jarritas, ollas y ánforas de clara tipología norteafricana, nos documenta la continuidad funcional de la villa en el Bajo Imperio, enlazando con la etapa tardorromana, en la que se produjo una reorganización del territorio, tras la crisis económica y política del Bajo Imperio, con la concentración de la población en áreas rurales

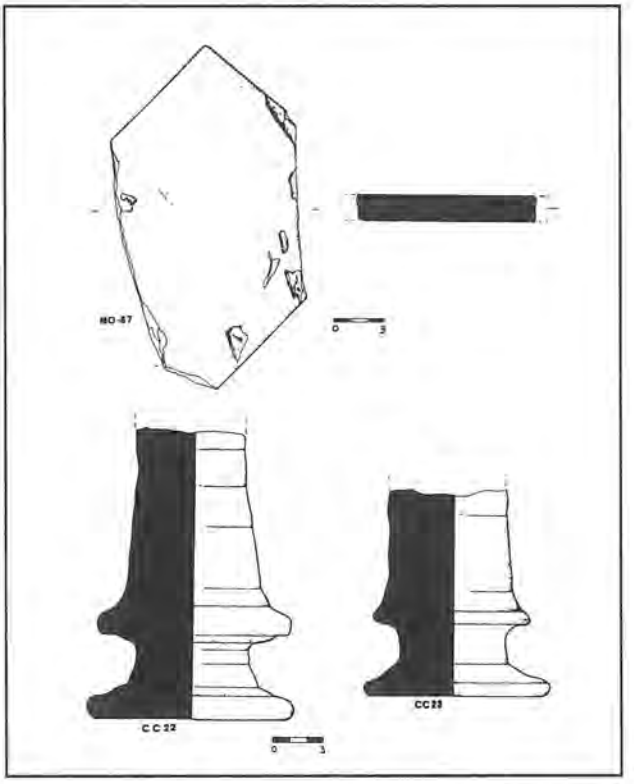

Lamina VI - Materiales romanos de construcción de la zona del mosaico. (22,23) clavijas o fijas, relacionadas con los hipocaustos y termas. (57) loseta de mármol, utilizada como ornamento de la pared.

del interior de los valles, ocupando puntos elevados, estratégicamente situados, como Castellarets, con un control visual del territorio y de las vías de comunicación. En nuestro caso la vía natural del Vinalopó, por donde pasaba un ramal de la Vía Augusta, calzada que unía Cádiz con Roma.

La villa estaba ocupada por una familia señorial y un conjunto de colonos y esclavos que trabajaban la tierra, cultivando cereal, vid, olivo, árboles frutales y hortalizas, tendrían obradores como el lagar y los molinos para moler el trigo y la cebada, no faltando los artesanos del hilado, tejiendo lino y algodón, con él harían sus túnicas. Del trabajo del esparto obtendrían zapatos, capazos, cuerdas y esteras, recolectando la miel y las plantas medicinales de nuestros montes. El ganado bovino, lanar y de plumaje no faltaría en sus corrales, practicándose la caza del jabalí, lobos, aves y liebres. Siendo el caracol muy consumido en su dieta diaria.

Productos que cubrirían sus necesidades de autoconsumo, generando un excedente que sería comercializado en las ciudades más próximas, de las que dependían administrativamente. La proximidad a ciudades costeras como el Portus Ilicitanus (Santa Pola), puerto abierto al comercio mediterráneo, facilitaba la entrada a los valles interiores, por la vía del Vinalopó, de productos de lujo y objetos suntuarios, desde el Alto Imperio, sin interrupción, hasta época tardorromana, en que el avance bizantino con la ocupación de importantes ciudades del mediterráneo occidental, interrumpe momentáneamente, estos intercambios comerciales.

En definitiva y para concluir, no nos queda sino destacar la importancia del hallazgo del mosaico romano, al ser el elemento motor que ha impulsado, aunque lentamente, no sólo estudios relacionados con el hábitat romano, del que hoy tenemos un mejor conocimiento, sino también del asentamiento islámico y medieval. Pero todavía quedan grandes interrogantes, que esperamos poder desvelar, en la medida en que se vayan realizando excavaciones sistemáticas en el área del casco antiguo de la población, y salgan a la luz la catalogación y estudio de los trabajos arqueológicos ya realizados.

* Agradecemos a los componentes del Grupo Arqueológico Damaso Navarro, su colaboración y ayuda en pro de la defensa y conservación del patrimonio arqueológico-etnográfico de Petrer. Gracias a ellos hemos podido realizar este trabajo.

GLOSARIO.

ANFORA. Recipiente de dos asas. Se utilizaba para el transporte y almacenamiento de vino, aceite, garum y salazones de pescado.

CECA. Ciudad que acuña moneda.

CALDARIUM. Parte de las termas donde se tomaba el baño de agua caliente.

DOLIUM. Vasija a modo de gran tinaja, muy usada en Roma para almacenar líquidos y sólidos. Solía enterrarse hasta más de la mitad de su altura, para evitar su fractura y hacer más cómoda la extracción de su contenido.

FRIGIDARIUM. Sala de las termas romanas donde se tomaba el baño de agua fría.

GARUM. Salsa de pescado macerado con sal, de sabor muy fuerte. Era muy apreciado por los romanos.

HIPOCAUSTO. Método de calefacción utilizado por los romanos en las termas. Consistía en un espacio vacío situado debajo del pavimento, por donde circulaba el aire caliente.

IMPERIO. Sistema político instaurado por Augusto en el año 24 d.C. Se distinguen dos etapas: El Alto Imperio (27-235 d.C.) y el Bajo Imperio (284-476).

LUCERNA. Candil de mecha y aceite. Hay ejemplares en cerámica y bronce.

MOSAICO U OPUSTESELLATUM. Pavimento formado por pequeñas piezas cúbicas, denominadas tesselas, que pueden ser de mármol, de piedra caliza y de pasta vítrea. Forman dibujos y solían colocarse en habitaciones de lujo.

ROMANIZACIÓN. Proceso de implantación de la organización y de la cultura romana, en todos los territorios conquistados por Roma.

TEGULA. Teja plana rectangular.

TEPIDARIUM. Sala acondicionada con calefacción. Servía de antesala del caldarium, en las termas.

TERMAS. Baños públicos, con alternancia de baños de agua fría y caliente. Servían también como lugar de reunión y para realizar ejercicios gimnásticos.

TERRA SIGILLATA. Cerámica fina romana, con barniz rojo, hecha a molde, lisa o decorada en bajorrelieve. Este tipo cerámico se empieza a fabricar en Aretio (Italia) de ahí su denominación de "sigillata aretina". Más tarde se produce en la Galia (Sur de Francia), denominándose "sigillata sudgálica", fabricándose desde el año 45 a.d.C. A finales del siglo I d.C. surgen otros talleres en: Hispania, "terra sigillata hispánica"; en el Norte de Africa, "sigillata Clara C y D", hasta finales del siglo V-VI d.C.

BIBLIOGRAFÍA.

ABAD, L.1982: "La pintura romana en España". Sevilla, Alicante.

-1983: "La arqueología romana del País Valenciano: Panorama y perspectivas". Alicante.

-1985(a): "De nuevo sobre los restos romanos de Petrer". Festa-85, Petrer.

-1985(b): "La cultura material romana", en Historia de la Provincia de Alicante, T.II., 277-343.

AA.VV.1989: "Portugal dos orígenes a época romana". Portugal.

BELTRÁN, M.1990: "Guía de la cerámica romana". Zaragoza.

CARRERAS, M.1986: "El món romá a Badalona". Badalona.

EPALZA, M. - RUBIERA M.J.1984: "El mosaico romano de Petrer y la existencia de unos posibles baños árabes". R.F.M.C., Petrer.

ESPINOSA, A.1984: "Petrer y la Vía Augusta", R.F.M.C., Petrer.

FERNÁNDEZ CASTRO, M.C.1982: "Las villas en España", Madrid.

LLOBREGAT, E.1980: "Nuestra Historia", T.II, 9-200. Valencia.

MONTESINOS, J.1794: "Compendio Histórico Geográfico de las Iglesias y de los pueblos del Obispado de Orihuela". Manuscrito T.9. Orihuela.

NAVARRO, D.1976: "Antecedentes romanos en la Villa de Petrer", R.F. Patronales, Petrer.

NAVARRO POVEDA, C.1981: "Buscando nuestro pasado". El Carrer, n. 9.

-1986: "Excavación de urgencia realizada en la calle Cánovas del Castillo de Petrer", R.F.M.C., Petrer.

-1990: "Restos de cultura material ibérica hallados en el casco urbano de la Villa de Petrer". Festa-90, Petrer.

NAVARRO, C. - ALBEROLA, E.1991: "Los Iberos. La Romanización", en Historia de Novelda, 3. Novelda.

PAYÁ, JOSÉ M.1990: "Posibles orígenes romanos del catastro petrelense". Festa-90, Petrer.

RABANAL, M.1985: "El Alto Imperio", en Historia de la Provincia de Alicante, T.II, 347-389.

RODRÍGUEZ COLMENERO, A.1985: "La romanidad tardía", en Historia de la Provincia de Alicante, T.II, 393-436.

RUBI SANZ.1987: "Algunos materiales romanos utilizados en la construcción de los concamerationes", en ORETVM III, 225-236, Ciudad Real.

RIBERA, A.1983: "La arqueología romana en la Ciudad de Valencia". Valencia.

SÁNCHEZ, M.J.ET ALII.1989: "PORTVS ILICITANVS". Santa Pola (Alicante). Valencia.

PREVASTI I MONCLUS, M.ET ALII.1988: "Mataró Vil-la Romana". Barcelona.

III CENTENARIO
DE LA
VIRGEN DEL REMEDIO

PATRONA DE PETREL

Año 1930 (1980)

(MEMORIA)

HIPOLITO NAVARRO VILLAPLANA
Cronista Oficial de la Villa

0. INTRODUCCIÓN

Posiblemente extrañen el que hayamos escrito y que presentemos la Memoria del III Centenario de la Virgen del Remedio, trascurrido más de medio siglo. Aunque ya lo indicamos en la citada Memoria, bueno será intentar justificarlo.

Al revolver todo cuanto pudimos encontrar sobre los Centenarios pasados (II del Cristo y II de la Virgen) buscamos también con interés los datos correspondientes al III Centenario de la Virgen del Remedio celebrado en el año 1930. Sabíamos que el joven vicario de nuestra parroquia don Jesús Zaragoza Giner, que vivió aquellos momentos, había resumido los acontecimientos en una Acta o Memoria. No hubo manera de encontrarlos y hubo que dejarlos como perdidos.

Entre los papeles que sí pudimos encontrar había documentación suficiente; y valiéndonos de ellos y de nuestros recuerdos nos pusimos a la tarea de confeccionar la Memoria que les brindamos, de aquel gran acontecimiento que fue el III Centenario de nuestra Patrona la Virgen del Remedio, celebrado en el año 1930. Éramos muy jóvenes y aunque no llegamos a formar parte de la Comisión de aquel entonces, vivimos aquellos días intensamente en compañía de mis amigos de los que alguno sí llegó a formar parte.

Fue un acontecimiento grandioso y único que difícilmente podíamos olvidar porque como hemos dicho, lo vivimos con toda la intensidad de los 21 años. Fisgoneamos por todas partes recorriendo aquel Petrel que tanto conocíamos y viviendo los trabajos de aquel «artista» valenciano, señor Ariño, cuyo taller tenía en el «magatzem», por todos conocido, situado en el Camí dels Pasos. En algún momento llegamos a ayudarle a confeccionar y colocar en casi todo nuestro pueblo todos los amigos, aquellos arcos y los vistosos enramados de pino, «baladre» y palmas que sería largo de contar.

Por el año 1980-81 al celebrarse el VII Cincuentenario de la Virgen, nuestra Patrona, junto con la Memoria del mismo, comenzamos a pergeñar la de aquel III Centenario. El borrador de todo ello ha estado en el olvido unos diez años, hasta enterarnos del traslado de nuestro cura señor Tormo. Junto con lo de aquel III Centenario, tuvimos que terminar la Memoria del VII Cincuentenario. Sometimos el citado borrador de esta Memoria a la consideración del señor Tormo para su revisión a la que hubimos de añadir las observaciones que el señor Tormo nos aclaró. Fue relativamente fácil pues aquel acontecimiento hacía poco tiempo que se había celebrado. Pero en lo del III Centenario no pudimos hacer lo mismo ya que el señor Tormo no vivió aquellas fechas.

Este borrador lo sometimos a nuestros amigos, los pocos que quedamos y que vivimos aquellos días. Poco o nada hubo que corregir pues a casi todos ellos les resultó más bien el despertar de unos recuerdos entrañables que juntos nos entretenimos comentando.

Puede que algún morador de entonces encuentre a faltar algún importante detalle y si es así, pedimos perdón por el olvido. Pues nuestro interés no ha sido más que intentar dejar memoria de aquellos días y del gran e importante acontecimiento que nuestro Petrel vivió en aquellos fastuosos momentos.

1. CRÓNICA

Memoria del III Centenario de la Virgen del Remedio

A pesar de nuestras investigaciones no hemos podido encontrar la Memoria que, al parecer, dejó escrita el entonces Vicario de nuestra parroquia, don Jesús Zaragoza Giner. Sin embargo, tenemos el Programa que se editó en ocasión del III Centenario así como actas de la Comisión, programas de actos, y otros documentos, que podrán ayudarnos a reconstruir aquella efemérides y, aunque nuestra memoria quizá nos falle en algunas cosas, recordamos muchos de aquellos momentos que podrán ayudarnos a reconstruirlo. Así lo hemos prometido en la Revista que con motivo de las fiestas de la Virgen ha editado el Excmo. Ayuntamiento en el mes de octubre de este año 1980 en el VII Cincuentenario. También en el periódico EL CARRER, n.º 6, de agosto de este año 1980, que edita igualmente el Ayuntamiento, tenemos hecha una glosa de aquel III Centenario que en gran parte transcribimos: «A partir del primer tercio de nuestro siglo habrá celebrado Petrel cinco grandes acontecimientos: el III Centenario de la Virgen del Remedio, en 1930; el III Centenario del Cristo, en 1974; el I Centenario de la comparsa (de moros y cristianos) Tercio de Flandes, en 1979; hace unos meses, el Cincuentenario de la comparsa Estudiantes, y en el mes de octubre actual, el VII Cincuentenario de la Virgen del Remedio. Del último centenario de la Virgen, aún hay bastantes petrelenses que lo recordamos, con muchos cabellos blancos, los que en aquel

Portada Programa 1930

entonces, teníamos edad para retenerlo. De todos estos acontecimientos se conservan las Actas-Memoria de los centenarios del Cristo, los del II de la Virgen, y algunos documentos del tercero y, entre éstos, y lo que nuestra flaca memoria pueda recordar, intentaremos recopilar algo de lo que significó aquella fecha de octubre de 1930.

Tenía Petrel en aquel tiempo unos cinco mil quinientos habitantes y aunque en los campos se seguía una producción relativa y una cierta actividad, ya se vislumbraba la decadencia agrícola que acabaría por producirse en los años postreros de nuestra guerra civil. La industria iba ganando terreno y comenzaban las construcciones mordiendo las tierras de nuestra ubérrima huerta. Conservaba Petrel, aún, aquel sello labriego y pueblerino que, para los que en la actualidad peinamos canas, tenía un cierto encanto: *la Plaça i Baix*, el carrer *Majó*, la *Plaça i Dalt*, la Boquera, el Molinet con su enorme almezo (llioner), la Bassa Fonda, el Carreró de la Bassa, el Balcó *Llarg*, el Portal, el *Llavaó* de la bassa, el *Llavaó* del Salitre y, a su derecha, los bancales del tío Carliste con sus sabrosos albaricoques que no dejábamos crecer, els alcabons... En fin, una acumulación de recuerdos y nostalgias de nuestras andanzas de chiquillería que, poco a poco, hemos visto desaparecer...

Petrel celebró su III Centenario de la Virgen del Remedio con toda pompa y alegría. Y, aproximadamente un año antes, en 1929, comenzaron los preparati-

El Presidente

de

Juventud - Petrelense

Comisión Pro-Fiestas III Centenario Virgen Remedio

B. L. M.

a la Srta.

y tiene el honor de invitarla V. al acto de la Fiesta de la Flor que tendrá lugar en la tarde del día 14 del corriente y al Gran Baile que se celebrará en el Teatro Cervantes el día 15 del mismo a las 5 de su tarde

Santiago García Bernabeu

aprovecha esta ocasión para ofrecerle el testimonio de su consideración más distinguida.

Petrel, Mayo de 1929.

B.L.M. del Presidente de la Comisión

"Juventud Petrelense,,

Comisión pro-fiestas conmemorativas III Centenario VIRGEN DEL REMEDIO

Con motivo de las fiestas de **San Bonifacio** esta comisión ha tenido a bien organizar los siguientes actos:

DIA 14

Fiesta de la Flor

en la que tomará parte el bello sexo de la localidad.

DIA 15

GRAN BAILE

a las 5 de la tarde, en el Teatro Cervantes.

Petrel y Mayo de 1929.

Imp. Belda-Hda

Propaganda Juventud Petrelense

vos, formándose una Comisión Pro-Fiestas por un grupo que se titulaba «Juventud Petrelense» cuando iniciaron sus actividades: el día 14 de mayo en plena fiesta de Moros y Cristianos, con la «Fiesta de la Flor» en la que tomaron parte «el bello sexo de la localidad» y el día 15 con un «Gran Baile», a las cinco de la tarde en el Teatro Cervantes. Para recaudar fondos, aparte de lo reseñado y otras actividades, la Comisión, puso en circulación unas hojas con cincuenta recuadros a los que se iban pegando sellos expresamente editados, de 10, 25 y 50 céntimos

cada semana, según las posibilidades de los que los suscribían. El día 17 de julio, «Miércoles Chinesco», a las 10'30 de la noche y en el Monumental Cinema (que estaba en la Explanada), se celebró una «Velada Extra» con un extenso programa, cuya primera parte consistía en un «Gran Baile» amenizado por la Banda «La Unión», y en la segunda, tomaban parte «25 profesores 25» «procedentes de los mejores teatros de España y Extranjero y en cuyo programa figuraban compositores tales como «Garrotaes», «Amat», «Copitos», «Pesic», «Kiko», «Pepe Cañot», etc., que como podrán ver nuestros lectores no les faltaba el buen humor. Estos «profesores» de la banda humorístico-musical, «La Ideal», era una charanga que dirigía Ángel Amat «Carabassicas», de la que el amigo «Seba» nos iba recordando sus repetidas actuaciones. Durante aquel año 1929, continuaron los Bailes, Verbenas, etc.... con entradas para señoras y señoritas de 0,20 ptas. y caballeros de 0,50 ptas. incluido en las mismas un número para la rifa de un mantón de Manila». Aparte de la Comisión Pro-Fiestas, se formó una compañía de aficionados que, desde principios de aquel año 1929 trabajó sin descanso, lo que, como veremos, da la tónica de aquella juventud. Dirigía esta compañía don José Perseguer Ferrero. Como fruto de su trabajo se pusieron en escena, con todos los honores, y una nutrida orquesta integrada por elementos de Onteniente y de Petrel, y bajo la dirección de don Luis Montés y José Perseguer, las zarzuelas «La marcha de Cádiz» que se estrenó en Petrel el martes día 8 de octubre, y, el miércoles día 9 «La Alsaciana» con gran éxito. El día 23 de diciembre, se estrenó igualmente, la opereta «La Rubia del Far-West» y, como final de fiesta, el juguete en valenciano «Visites del atre mon»... En el mes de enero de 1930, se lanzó la proclama «Al Pueblo» por la citada Comisión y con V.º B.º del entonces

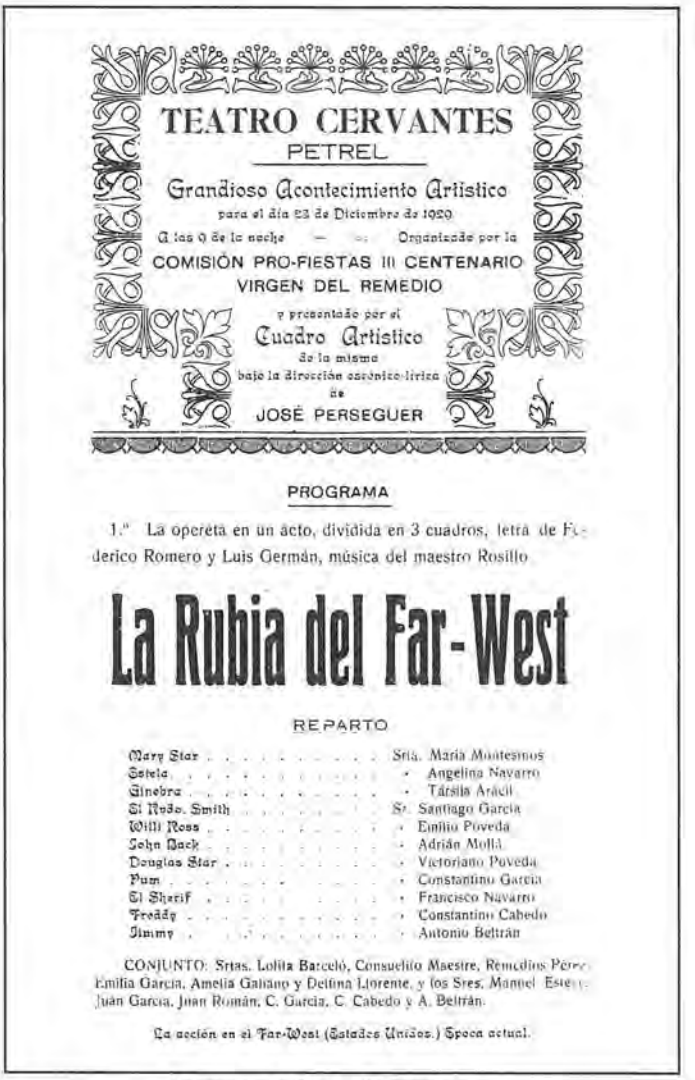

TEATRO CERVANTES

PETREL

Grandioso Acontecimiento Artístico

para el día 23 de Diciembre de 1929

A las 9 de la noche — Organizado por la

COMISIÓN PRO-FIESTAS III CENTENARIO

VIRGEN DEL REMEDIO

y presentado por el

Cuadro Artístico

de la misma

bajo la dirección escénico-lírica

de

JOSÉ PERSEGUER

PROGRAMA

1.º La opereta en un acto, dividida en 3 cuadros, letra de Federico Romero y Luis Germán, música del maestro Rosillo

La Rubia del Far-West

REPARTO

Mary Star	Srta. María Montesinos
Estela	» Angelina Navarro
Ginebra	» Társila Aracil
El Rubio Smith	Sr. Santiago García
Willi Ross	» Emilio Poveda
John Rock	» Adrián Mollá
Douglas Star	» Victoriano Poveda
Pum	» Constantino García
El Sherif	» Francisco Navarro
Freddy	» Constantino Cabedo
Jimmy	» Antonio Beltrán

CONJUNTO: Srtas. Lolita Barceló, Consuelito Maestre, Remedios Pérez, Emilia García, Amelia Galiano y Delfina Llorente, y los Sres. Manuel Esteve, Juan García, Juan Román, C. García, C. Cabedo y A. Beltrán.

La acción en el Far-West (Estados Unidos.) Epoca actual.

Propaganda Teatro Cervantes

Contraportadas Programa 1930

Alcalde Luis Villaplana, en la que tras una introducción un tanto altisonante, pero emotiva, se insistía en la recaudación de fondos «para lo cual, entre otras cosas que ya se darán a conocer, ha ideado los medios siguientes: organizar rifas diarias y semanales y una rifa especial destinada a los días de Pascua, con premios de 250, 150 y 100 pesetas y más de 150 suertes de menor cuantía».

Siguieron bailes, rifas, etc., y ya casi al final, otra proclama «Al Pueblo» recordando las solemnidades del II Centenario y las emotivas palabras del Alcalde de aquel año (1830), Rosendo Payá y Cortés, en las que pedía inspiración para los moradores del año 1930, un siglo después, para que... «llevados del mismo o mayor sentimiento religioso, puedan llevar también a efecto una función

AL PUEBLO

Próximamente se celebrará el III Centenario de la Patrona la Virgen del Remedio, de cuyo explendor y magnificencia depende que el nombre de PETREL vuele por el mundo en alas de la gloria.

Es este un acto para el que, prescindiendo de ideologías y partidismos, todos deben cooperar en la medida de sus fuerzas, porque no se busca solamente la realización del deber de los pueblos de conservar sus tradiciones religiosas, sino engarzar la Perla del Vinalopó y la Aristocracia del trabajo y el corazón en la diadema por tantos títulos gloriosa de nuestra Patria, la que, se ha dicho muy bien, acrecentó tanto sus glorias y dilató sus dominios, que el Sol se cansó en vano en buscar tierras que iluminar no sombreadas por nuestra bandera.

Para tan augusta misión e ideal tan fecundo, hay distintas comisiones deputadas algunas de las cuales proyectan actos tan trascendentales en la vida literaria y benéfica de los pueblos, como certámenes literarios, habilitación de una Casa-hospital, protección a la infancia, comidas a los pobres, etc., etc., que bien pueden hacer de esta tierra hollada por D. Jaime el Conquistador, un pueblo grande que ocupe un lugar preeminente en la marcha triunfal del progreso; un pueblo culto, orgulloso de su historia, y un pueblo, en fin, que, sintiendo fundamente la beneficencia, estando arraigado en él el amor al prójimo, sea de su esencia socorrer a aquel, en último término, no ha de tener más lecho que la cama de un Hospital, ni más lágrimas que el rocío de la aurora.

A la Comisión que suscribe ha sido designada la delicada misión de recaudar fondos con que dar brillantez a los actos apuntados, para lo cual, entre otras cosas que ya se darán a conocer, ha ideado los medios siguientes:

1.º—Organizar una serie de rifas diarias, consistentes en un conejo, un décimo de Lotería u otro objeto análogo.

2.º—Rifas semanales de mayor importancia.

3.º—Una rifa especial destinada a los días de Pascua, con premios de DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS, CIENTO CINCUENTA y CIEN PESETAS, y más de 150 suertes de menor cuantía con objetos apropiados para estas fiestas, según detalle en las mismas papeletas.

Dichas rifas tendrán la mayor seriedad, verificándose diariamente en el Ayuntamiento y dando a conocer al pueblo, por medio de los repartidores autorizados, los premios obtenidos en los sorteos anteriores.

Para ello todos los días se pondrá a la venta un número de 150 papeletas a diez céntimos y si alguno de los días no se llegara a vender el total de las papeletas, al verificarse el sorteo a las seis de la tarde, se sacarían a subasta las sobrantes por un tipo mínimo de los dos tercios de su valor, y, si no acudiesen postores o no se cubriese el tipo, se verificaría la rifa quedando la Comisión como dueña de las no vendidas.

Igual procedimiento se seguirá con las rifas semanales, cuyas papeletas estarán a la venta y serán llevadas a domicilio durante toda la semana, procediéndose a la subasta a las diez de la mañana del domingo con las mismas condiciones.

Los premios diarios podrán ser cobrados el día mismo del sorteo o dentro de los dos siguientes, y los semanales, durante la semana siguiente a cada sorteo.

Los números de la rifa de Pascua serán al precio de UNA PESETA, pudiendo, para mayor comodidad del público, ser adquiridos por medio de vales de veinticinco céntimos canjeables por bonos numerados y su venta será simultánea con la de los sorteos diarios y semanales.

Esta rifa de Pascua se verificará el domingo día veinte de Abril próximo en el Ayuntamiento, públicamente.

Esperamos que el pueblo acogerá con entusiasmo este deseo de enaltecerle con grandes actos culturales y benéficos y que todos colaborarán en la medida de sus posibilidades adquiriendo el mayor número de papeletas para los sorteos explicados.

Petrel, Enero de 1930

LA COMISIÓN

V.º B.º
El Alcalde,
Luis Villaplana

IMP. BELDA-ELDA

Bando Alcalde Enero 1930

tan amplia y más en honor y gloria de dicha Patrona de esta Villa que con el título del Remedio se venera...»

A fe que se cumplió tan deseada inspiración en 1930. Unos meses antes se contrató al artista valenciano don Adolfo Ariño, para encargarse de la ornamentación general de nuestro pueblo y la confección de unas carrozas. Improvisó su taller en el local que llamábamos el *«Magatzem»* situado en el «bancalet» y en cuyo patio o «paraó» habíamos visto algunas corridas de toros. Se montaron algunas arcadas construidas por este artista: una monumental en el final de la calle Gabriel Payá a la entrada de nuestro pueblo; otra, creo, en el «Portal» (el principio de Gabriel Payá); también en las Cuatro esquinas, (principio de la calle Nueva); y una muy bonita, en la entrada de la calle de la Virgen

AL PUEBLO

Próximo a celebrarse el III Centenario de nuestra Patrona, la Virgen del Remedio, nuevamente molestamos la atención de los hijos de Petrel. Y ahora, alentándoles a que continuen actuando unos en la ostentación y brillantez que pretenden para el predicho centenar, y ofreciendo su cooperación y desprendimiento, todos, para que nuestras fiestas, lejos de ser un tachón de sombra en el cuadro de luz que ofrece la tradición religiosa de esta villa, baldón que escucharíamos al correr de los siglos; sean una página brillante que añadamos a los fastos de nuestra historia.

Y lo hacemos nuevamente, porque queremos que, con la autorizada de vuestras autoridades, llegue a vosotros palpitante la voz de vuestros mayores, cuyo recuerdo surge ahora luminoso entre los papeles de vuestro archivo parroquial.

Bastaría para interpretaros los sentimientos de Petrel en el año 1830, transcribiros los desvelos con que las jóvenes recaudaban los donativos en los hornos de pan cocer, el verdadero entusiasmo con que efectuaban rifas con que allegar fondos, o, finalmente, referiros los actos con que conmemoraron el segundo centenar, en los que la palabra ***mejor*** aparece retadora en todas sus páginas; pues los ***mejores*** oradores de hace cien años escalaron el púlpito de vuestra Iglesia; la ***mejor*** orquesta que había entonces en la provincia, interpretó las ***mejores*** composiciones en la misma; los ***mejores*** pirotécnicos, dispararon hermosos castillos de fuegos artificiales; la ***mejor*** banda de música que era entonces la de Sax, tocó sus ***mejores*** composiciones durante las fiestas.

Pero vuestro civismo y desprendimiento, patentizados en tantas ocasiones, nos dispensan de este trabajo y si nuevamente acudimos a vosotros, lo hacemos en el convencimiento de que si hasta ahora habeis cooperado siguiendo los impulsos de lo que constituye vuestra personalidad, el corazón, sigais cooperando porque llega a vosotros imperativa la voz de vuestros mayores.

Revueltas entre las de D. Rosendo Payá y Cortés, alcalde que fué de este Ayuntamiento en el siglo pasado se hallan las cenizas de vuestros padres, y de ellas surgen voces que os dicen:

«..... La Virgen del Remedio, nuestra excelsa Patrona, inspire a los moradores de este pueblo en el tercer centenar que lo será el día 7 de octubre del año 1930, para que llevados del mismo o mayor sentimiento religioso, pueda llevar a efecto una función tan cumplida o más en honor y gloria de dicha Patrona de esta villa que con el título del Remedio se venera y y tiene su protección en todas sus aflicciones y necesidades.....»

Estas voces, pues, que forman las palpitaciones del corazón de Petrel en el año 1830, son un mandato sagrado para los actuales moradores de esta villa.

¿Habremos de deshonrar la memoria de nuestros mayores desoyendo su voz?

¿Tendremos que ser tributarios a Monforte, Novelda, Elche, etc., como lo fueron nuestros antepasados, si queremos dar brillantez al III Centenario?

Si nuestras actuaciones pro III Centenario continuan siendo secundadas con el entusiasmo que merecen, vuestra historia religiosa será de un pragmatismo alentador, pues la presidirá el civismo y el corazón.

Vosotros teneis la palabra. **La Comisión**

Imp. Belda-Sida

Proclama Comisión

Hace cien años...

.... la mejor banda de música que lo era la de Sax, tocó por las calles de esta villa durante los tres días de fiesta con que nuestros antepasados conmemoraron el segundo centenar de la Virgen del Remedio.

Imp. Belda-Sida

HACE CIEN AÑOS...

..... los jóvenes de esta villa recaudaron catorce mil reales vellón, importante suma con que efectuaron brillantemente las fiestas del segundo centenar, y fueron tan brillantes las prenotadas fiestas que bien pudieron llenar de orgullo a los moradores de Petrel en el año 1830

Imp. Belda-Sida

Octavillas Comisión

Hace cien años....

..... la mejor orquesta que había entonces en la provincia y que era la de la Colegiata de San Nicolás de Alicante, actuó en las funciones del segundo centenar de la Virgen del Remedio.

Octavillas Comisión

y creo que alguna más en puntos estratégicos del pueblo. (El señor Ariño acabó bastante mal al no cumplir con todo lo pactado).

Los vecinos adornaron las calles con profusión de banderolas y variado ramaje, y dentro de lo que cabía, gran cantidad de luces en los balcones, también todos ornamentados.

Se iniciaron aquellas grandiosas fiestas con una «Cridá» o «Bando de l'Horta» compuesto en valenciano por el joven Vicario don Jesús Zaragoza Giner, y en verso mayor, que partiendo del final de la calle Gabriel Payá, fue recorriendo las tradicionales calles por la de San Vicente hasta la Plaza de la Constitución (Ayuntamiento). Era una manifestación de júbilo con jóvenes montados por parejas en adornadas caballerías y vestidos con el traje regional y de nuestra tierra. Una bonita carroza, con alegorías valencianas en la que también iban jóvenes vestidos a la antigua usanza, cerraba este cortejo junto con la Banda Musical La Unión de nuestra población. A la cabeza del cortejo y montado sobre una mula debidamente adornada, y vestido con traje de nuestra tierra, iba pregonando la «Cridá», Carlos Beneit, declamándola en cada encrucijada de las calles, cuyas estrofas se acompañan en esta Memoria. No faltaron los tradicionales conciertos, dianas, pasacalles, tracas, fuegos artificiales, etc., y en combinación con todas estas manifestaciones festivas tomaron parte nues-

TERCER CENTENARIO DE LA VIRGEN DEL REMEDIO

C R I D A

Veins d'esta terra per Deu beneida
que honrar la memoria dels pares sabeu...
Germans Petrelenses, que li hau donat vida
sempre acaliuant-vos la Mare de Deu.

Veins d'estos pobles que a Petrel rodejen
on la Verge mira del nostre balcó,
vega i serra fermosa que tant nos envejen...
abracem-se al Himne de nostra Regió...!

Hui Petrel desperta. Hui esta raça forta
goja entre rialles d'amor i de pau...,
Ací está la crida del Bando de l'Horta...!
Germans de la Patria... ¡Vingau tots, vingau...!

Trecents anys se conten, segons diu l'historia
desde que la Verje ens aparegué,
sembrant este poble de troços de gloria,
que hui en flors esclata d'amor i de fé.

¡Veniu, que en la vida no voreu com está...!
¡Veniu tots a vore clatir nostres cors...!
Petrel s'engalana com dia de festa
lluint ses guirlandes, tapiços i flors...

Entre precs i roses de la fé, germanes,
voreu dels eixarcits la marcha triunfal
i vibrant al aire les nostres campanes,
alegre la Festa el repic del tabal.

Voreu aci als Moros conquerir la terra,
i en «Foia» i «Calera» mostrar-se tirans...
Voreu com els vencen en sanyuda guerra
i els infiels s'humillen als peus dels Cristians.

I entre tanta musica de nit i de dia,
despertaes, globos, castells i cohets,
el poble consola donant alegria
per qué també puguen gojar els albrets.

Vingau... que l'estancia vos sera molt grata...
al vore les Dances de mostra Regió...
Les fermes carroces de la Cabalgata
i la fé amorosa de la Processó.

Fixeu-se en el núgol de cares boniques
que no mes mirar-les desperten anhel...
Del fons que atesoren els ulls de les chiques
d'enveja tremolen els angels del Cel...

Mireu a la Iglesia lluint son ropaje
de perles, adornos i llums en esclat...
Voreu que contenta se posa la Verge
entre l'or del trono que li han ofrenat...!

¡Vingau i espereu-se. Que quan siga l'hora
deu mil llums s'encenen... la Albada voreu...
I ofenant les joies que el Poble atesora,
Vindra a beneir-vos la Mare de Deu...

¡Germans... Abracem-se... Que res nos separe...!
¡Veniu a la sombra del creuat dossel...!
I els cántics de gloria, pujen a la Mare,
que en flors i rialles, li ofrena Petrel.

Bando de L'Horta

tros Moros y Cristianos con su fiesta completa: Entradas, Embajada y Subida del Santo, Guerrillas, Procesiones, a excepción de las Embajadas que se simularon por la petición de las llaves de la población, en una de ellas.

Aunque el programa no lo detalla específicamente, el día 6 de octubre tras el simulacro de guerrilla, se bajó la imagen de San Bonifacio, y si la memoria no nos falla, en el cruce de la calle Nueva, esperaba la de la Virgen y desde allí, en procesión, fueron llevadas a la iglesia parroquial, donde a continuación se cantó la tradicional Salve. El día 7 de octubre, festividad de nuestra Patrona, a las 5'30 de la tarde se celebró la solemne Procesión, en la que la Virgen acompañada de San Bonifacio, con las comparsas de moros y cristianos recorrieron las tradicionales calles de la población, tomando parte igualmente una inmensa multitud de gentes de nuestro pueblo y forasteros. En las tradicionales paradas (que ya han desaparecido) se cantaron motetes y villancicos. A la entrada de las imágenes en el templo parroquial, se elevó el tradicional globo aerostático, así como el disparo de una gran traca, cantándose a continuación la misa de Eslava mientras la Virgen se depositaba en su trono. Este trono y pabellón, regalo de los hijos de Petrel a su Patrona, fue bendecido este mismo día en el acto organizado a las 9 de la mañana.

Petrelenses:

El conocimiento que las diversas generaciones de la humanidad tienen de sus antecesores, estriba en la narración sucesiva de hechos acaecidos y documentos históricos que es lo único que imprime caracter a un continente, nación, tribu, comarca ó pueblo, constituyendo verdaderos datos históricos.

Dato histórico para los petrelenses es, la narración por nuestros antepasados de la aparición de **Nuestra Señora del Remedio** en aquella fecha: el 7 de Octubre de 1630, esculpida en aquellos corazones que repletos de fe, amor y entusiasmo confiaron a sus hijos la dotación que el Cielo legaba al pueblo de Petrel. Supieron nuestros padres conservar la tradición animados del más fervoroso entusiasmo, enseñando a los hijos que nunca jamás debe perderse fecha tan memorable.

Después de tres centurias, ha llegado nuestra fecha la que con fe ciega en los corazones y éstos en nuestros labios, eleven una Plegaria a Ntra. Patrona para que vea que sus hijos saben venerarla y al propio tiempo sea portadora a nuestros antepasados del fruto de sus enseñanzas continuando la tradición que se nos legó.

Hay que dar una prueba a los dignos forasteros que nos visiten durante estos días de fiestas, del grado de cultura y civismo en que se desenvuelve el pueblo de Petrel, para que en su imaginación deje un grato recuerdo y en el corazón la impresión imborrable de que es uno de los que saben honrar a nuestra amada Patria.

Agradezco el entusiasmo con que laborais, por la mayor esplendidez de este III Centenario, para que sea una página brillante en la historia de Petrel, y unidos en lazo fraternal de fe y amor glorificareis a Nuestra Patroda y enaltereis a nuestro pueblo y a España.

Vuestro Alcalde

Saludo Programa 1930

A cincuenta años vista, diremos que la iglesia, en 1930, estaba pavimentada con losas de piedra de la misma que sirvió para la construcción de la propia parroquia y sus gradas. La iglesia estaba sin enlucir con los sillares de piedra a la vista y, en el centro de las arcadas, también de piedra, había unos pequeños rosetones que sobresalían, en los que figuraba el año en que se acababa el tramo de la construcción (1780-1781-1782-1783) escrito en cada uno de ellos en numeración decimal.

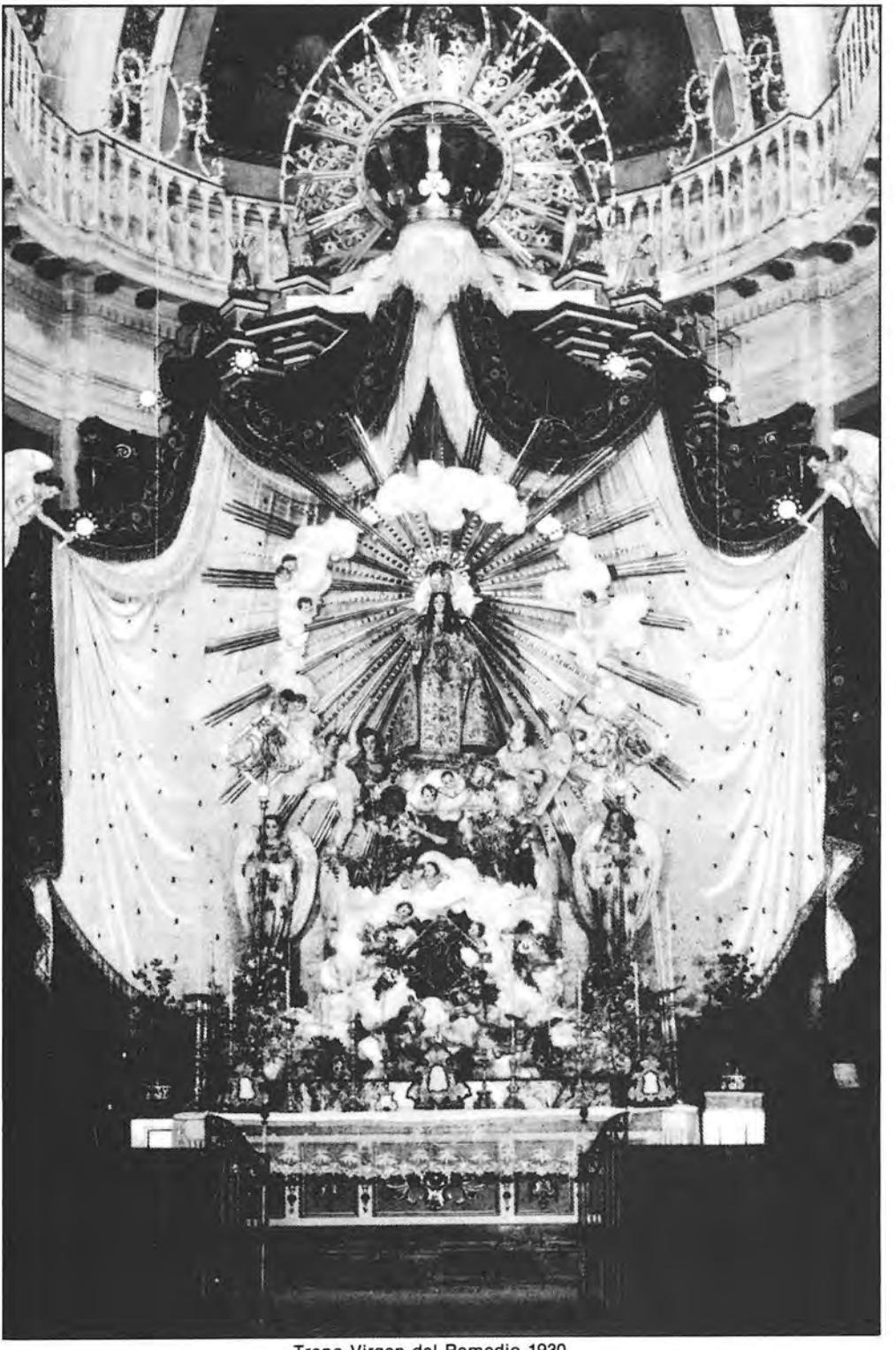

Trono Virgen del Remedio 1930

El miércoles día 8 a las 4 de la tarde, se organizó la subida de San Bonifacio a su ermita, al igual que se hace en las fiestas de moros y cristianos, disparando al alardo hasta su santuario, acabando el acto con un desfile de comparsas hasta el Ayuntamiento, finalizando así la intervención de los moros y cristianos.

Durante los días de la celebración del centenario, las losas de la iglesia estaban materialmente cubiertas por abundante ramaje: salvia y espliego, que exhalaban un persistente perfume...

El día 12 de octubre, a las cinco de la tarde, se hizo una monumental procesión con la Virgen que, como final de los festejos, recorrió las calles de Miguel Amat, Prim, Gabriel Payá, Alfonso XII (José Perseguer), Avenida Alfonso XIII (Explanada), Canalejas (Nueva), San Bonifacio, Travesía de los Santuarios, Santísimo Cristo, Independencia, Cantarerías, *Hoya*, Agost, San Rafael, Castillo, Virgen y la Iglesia, a cuyo final hubo profusión de tracas y cohetes, con un templo grandemente iluminado, todo ello bajo el fervor multitudinario de nuestra población. En las calles de Gabriel Payá (Portal), *Foya* y en la Virgen, se cantaron motetes y villancicos, disparándose varias tracas. No faltaron las típicas «Danzas del País» o sea, nuestras «Carasses» que duraron todo el novenario y, hasta final de octubre, en domingos y festivos.

PETREL Año 1930

PROGRAMA

III Centenario

Domingo 5

A las 3'30 de la tarde, reunidos en el camino de Elda y organizada por la Comisión Pro-Fiestas del III Centenario de la Virgen del Remedio, tendrá principio la típica

CRIDÁ

con el clásico BANDO DEL HORTA que lucirá una vistosa carroza ejecutada por el premiado artista D. Adolfo Ariño, de Valencia, la cual irá precedida por numerosas parejas de jóvenes a la grupa, ataviadas con el traje alicantino, que darán el caracter propio de un verdadero acto regional. Amenizado este acto por una banda de Música, recorrerá las calles de Gabriel Payá, Alfonso XII, S. Vicente, Sagasta, Plaza Primo de Rivera, Mayor, Iglesia y Plaza de la Constitución.

Llegada la Comitiva a la casa Ayuntamiento y a los acordes de la Marcha Real se izará el pendón de la Villa. Acto seguido continuará por las calles de de Miguel Amat, Cánovas del Castillo, Francos Rodríguez, finalizando en la Avenida de Alfonso XIII.

A las 6 de la tarde, reunidos en el Gran Cinema la Junta directiva, representación del Ayuntamiento y de la Comisión Pro-Fiestas e invitados, acompañados por la banda de música La Enarmónica, se dirigirán a recibir al laureado Orfeón illicitano **Coros Clavé.** Hechas las presentaciones de costumbre, se dirigirán a la Casa Consistorial donde se verificará una recepción, en honor de la dignísima representación del Ayuntamiento de Elche y de la Junta directiva de la Sociedad **Coros Clavé.**

A las 9 de la noche y organizada por el Círculo Recreativo de esta localidad, tendrá lugar una

GRAN AUDICIÓN

por el laureado Orfeón illicitano **Coros Clavé** con la cooperación de la banda de música de esta localidad La Enarmónica, finalizando con

Hoja interior Programa 1930

Hemos suprimido muchos de los actos que en aquellos días se vinieron celebrando así como en sucesivos, porque todo ello está inserto en el Programa que se editó. Allí figuran los eclesiásticos que tomaron parte en los actos religiosos e infinidad de detalles que sería prolijo enumerar. También las dos bandas de música que en aquellos años tenía Petrel: la Enarmónica y la Unión Musical. La primera desapareció en el mismo año 1930, y la segunda que en realidad es la primitiva, con-

tinúa hasta la hora presente. Y aunque también podrá verse por la documentación que se une a la presente Memoria, queremos consignar los nombres y pormenores de la Comisión Principal en la organización de aquel III Centenario. Disponemos de cuatro Actas. La primera fecha 16 de julio de 1930, la segunda del 5 septiembre, y la tercera y la cuarta de fecha 12 del mismo mes. Por la última convocatoria sacamos la relación de los componentes que fueron: José María Sanjuán; Ventura Navarro; Luis Andreu; Luciano Pérez; Doroteo Román; Juan Bta. Navarro Román; José Navarro Román; Francisco Navarro Payá; Constantino Cabedo; Antonio Beltrán; José Perseguer Ferrero; Alejandro Perseguer Ferrero; Adrián Mollá; Ceferino García; José María Navarro Vicedo; Justo Medina; Juan García Beneit; y, como Presidente, Santiago García Bernabéu.

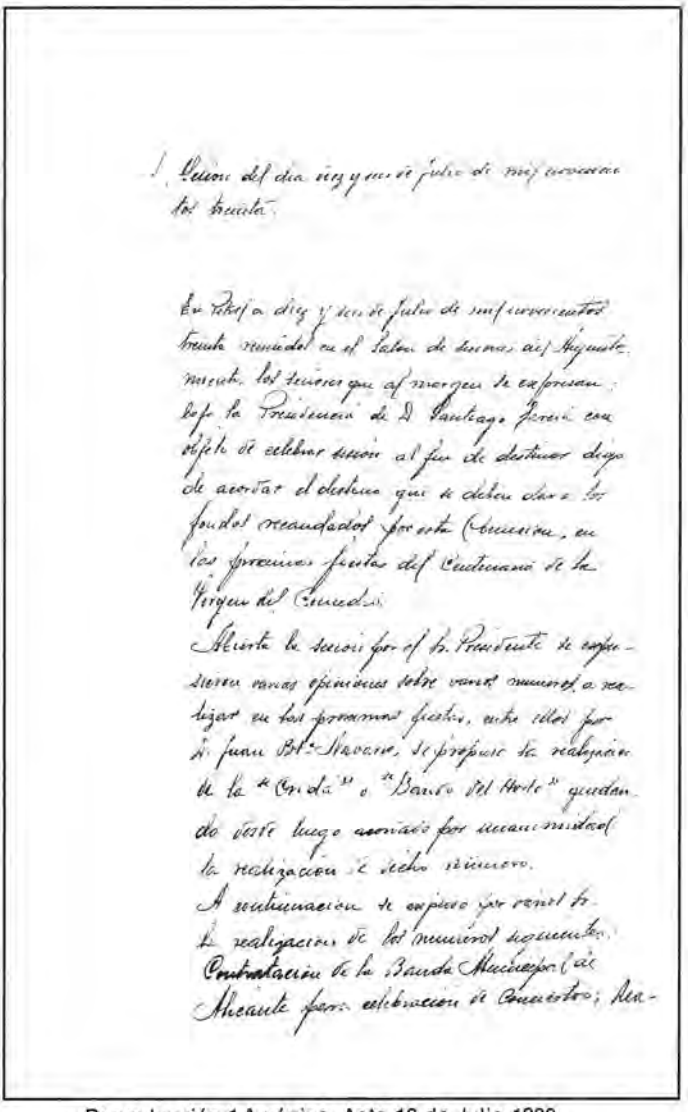

Reproducción 1.ª página, Acta 16 de Julio 1930

En la primera sesión se acordó la realización de la Cridá o Bando de l'Horta. Luego se propuso la contratación de la Banda Municipal de Alicante para la celebración de conciertos; la realización de una cabalgata y celebración de una Misa Solemne a gran orquesta y con sermón a cargo de un célebre orador sagrado en honor de nuestra Patrona; después de ser votado, salió el resultado siguiente:

Orquesta	2
Banda	6
Cabalgata	5

Por lo tanto se acordó la contratación de la Banda Municipal. «Se hace la salvedad de que en caso de haber algún inconveniente se procedería a convocar nuevamente la Comisión». Se acordó destinar doscientas pesetas para el número del Bando de l'Horta, y el resto de los fondos recaudados para la Banda Municipal. Igual-

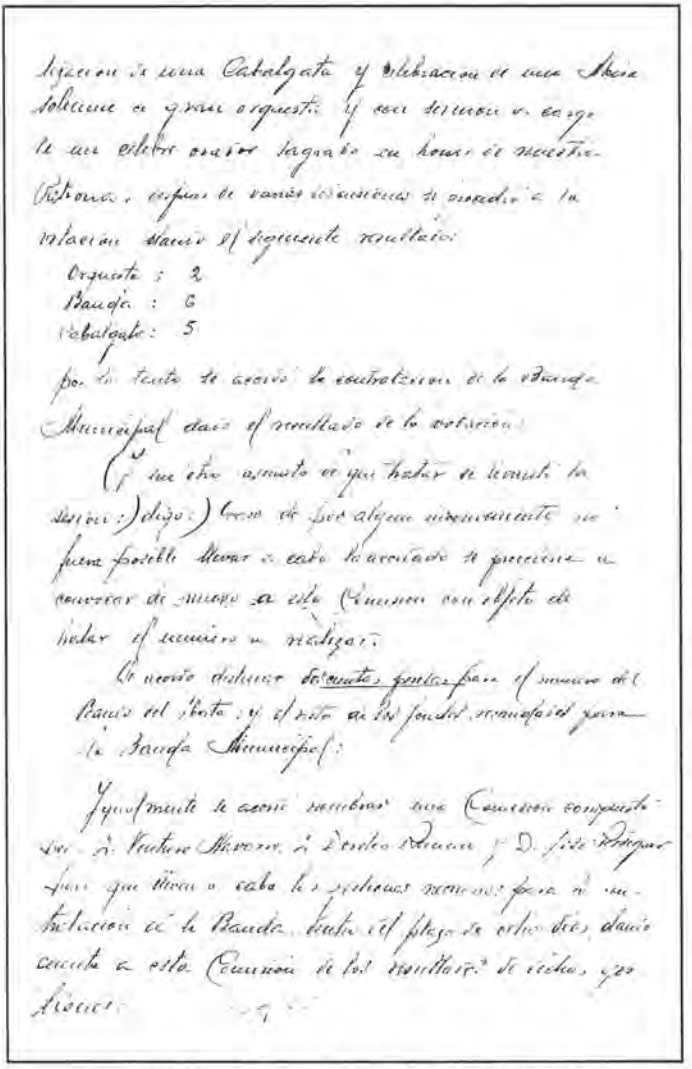

Reproducción 2.ª página, Acta 16 de Julio 1930

mente se acordó nombrar una Comisión compuestas por don Ventura Navarro Payá, don Doroteo Román Román y don José Perseguer Ferrero, para las gestiones de la Banda en el plazo de ocho días.

La segunda Acta del 5 de septiembre se refiere a las gestiones llevadas por los comisionados para la Banda Municipal de Alicante y ésta les pide 600 pesetas por día. En vista de los gastos que hay y, considerando que por esto solamente podría actuar un día, piden al Alcalde don Antonio Andreu Cabedo, que contribuya con mil pesetas lo cual acepta. Se planifica todo lo referente a la actuación de la Banda, y que se terminen las negociaciones. Y para la organización del Bando de l'Horta, se designa a don José Perseguer Ferrero, Juan Bta. Navarro y don Santiago García Bernabéu.

La tercera y cuarta Acta se refieren al fracaso de las negociaciones llevadas sobre la actuación de la Banda Municipal de Alicante, y se acordó la realización de los números que presentan al Alcalde para la inserción en el Programa:

Bando de l'Horta, con	300 pesetas
Orquesta de Alcoy	250 pesetas
Premio de las Carrozas	100 pesetas
Premio a las calles que mejor conjunto de iluminación y adorno presenten, una placa de bronce valorada en	100 pesetas
Una palmera de bengalas	250 pesetas

Las 250 pesetas destinadas a subvención de orquesta, en el caso de que este número no se realice, se incluirán en el presupuesto del Bando de l'Horta. Se eligen los

jurados para el Concurso de las calles y carrozas: Ventura Navarro, Luciano Pérez y Doroteo Román, para el primero; y Ceferino García, Ángel Esteve, Juan Bta. Navarro y Alejandro Perseguer, para el segundo. Por parte del Ayuntamiento se elegirán otros tantos.

Reproducción 3.ª página, Acta 16 de Julio 1930

La Banda Municipal de Alicante no llegó a venir ni tampoco la orquesta de Alcoy, actuando para la noche de la Alborada del día 5, los Coros Clavé, de Elche, que cantaron la tradicional Salve. Y para las demás Salves y Misas, la orquesta y coro del maestro Alemany.

Aunque Petrel tenía luz eléctrica desde principios de siglo, en ciertas fiestas en que se adornaban las calles se intercalaban farolillos «a la veneciana», unos en forma redonda y otros en forma cilíndrica; eran de papel pintado y llevaban en su interior una pequeña vela que había que encender cuando anochecía. Estos farolillos al montarse presentaban unas estrías en forma de fuelle que, al estirarse resultaban bonitos, y a la vez que constituían un fino adorno durante el día, daban un cierto aspecto misterioso en la noche por el trasluz de su iluminación. Así los recordamos en aquel III Centenario en algunas calles, sobre todo, en la de la Virgen.

La iglesia aunque en su interior tenía una gran iluminación con bombillas eléctricas, el frontispicio de su fachada se iluminó con una especie de cartuchos de papel a imitación de los farolillos, colocándolos desde la parte donde estaban los tres apóstoles (San Pedro, San Bartolomé y San Pablo), las torres y toda la cornisa. Estos cartuchos se aguantaban llenándolos, un tercio, con arena para que no volaran y, sobre ella, en su interior, se colocaba un depósito de cerámica terrera, con agua y aceite, llevando una o varias «mariposas» (lamparilla)». Este tipo de iluminación se hacía en las grandes solemnidades, y más de una vez hemos visto «al tío Campanero» paseándose con una vela para encender estas ma-

riposas, a través de toda la fachada y, sobre todo, en la cornisa, como Pedro por su casa. Desde abajo le veíamos más pequeño de lo que aún era y cuando nos increpaba desde aquella altura, nos daba escalofríos.

En aquella conmemoración, siguiendo la tradicional costumbre, sobre todo en la fiesta de la Virgen, se lanzaron bonitos globos aerostáticos de papel de seda que, como siempre, el más monumental se elevó el día de la Patrona cuando había entrado la procesión en el templo, aguantándolo desde la torre de la campana «bomba». A estos grandes globos se les solía poner inscripciones con letras de papel de colores y el que lanzaron en este día hacía alusión al III Centenario de la Virgen. Por las noches, tras los conciertos musicales, se disparaban tracas que daban la vuelta al recorrido de la procesión, o castillos de fuegos artificiales... Con esto y la elevación del clásico globo, acabaron aquellas fiestas del III Centenario de nuestra Patrona la Virgen del Remedio, en su parte más esencial.

A cincuenta años de aquella celebración tricentenaria, escribimos la presente MEMORIA, fiel reflejo de aquel acontecimiento, más bien olvidándonos algunas cosas que exagerando otras. Y, aunque en tan larga fecha, cerramos la presente reseña con las palabras del Alcalde que figuran en el Programa del año 1930: «Después de tres centurias ha llegado nuestra fecha la que con fe ciega en los corazones y éstos en nuestros labios, eleven una Plegaria a Nuestra Patrona para que vea que sus hijos saben venerarla y al propio tiempo sea portadora a nuestros antepasados del fruto de sus enseñanzas continuando la tradición que nos legó».

Era Alcalde de nuestra población, don Antonio Andreu Cabedo; Secretario del Ayuntamiento, don José María Caballero; Presidente de la Comisión, don Santiago García Bernabéu; y Cura Párroco de nuestra Villa, don Bartolomé Muñoz Golf.

Petrel y octubre de 1930 (1980)
Cronista:

Hipólito Navarro Villaplana

Posdata.—Como es de tradición secular, tras finalizar las fiestas, todos los domingos y días festivos hasta final de octubre, todo el pueblo celebró la típica danza de «les carasses» amenizada con dulzaina y tamboril.

LA SITUACIÓN AGRARIA ACTUAL EN PETRER

J. R. ALBARRÁN MARTÍN
JOSEFINA AVILÉS RUEDA
M. J. BERENGUER FENOLL
BEGOÑA MORANT CANDELA

Estudiantes de 5.º Curso de Geografía e Historia
de la Universidad de Alicante

1. FUENTES

En la realización de este trabajo, la principal fuente utilizada, obtenida dentro del municipio, son los ficheros de propietarios de la Cámara Agraria Local. Uno de los mayores inconvenientes de éstos es la falta de actualización de la titularidad por parte de los actuales propietarios de las tierras, ya que éstas se han ido pasando de padres a hijos sin que estos últimos se hayan preocupado de realizar el cambio de nombre. La falta de actualización está relacionada con la propia estructura agraria, en la que predomina el secano, así como la pequeña propiedad. Además esta actividad tiene escasa importancia hasta el punto de que hay personas que ignoran la existencia de la misma en el término municipal, ya que la economía se centra casi exclusivamente en la industria del calzado y auxiliares.

Otra fuente ha sido la obtenida en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación: las hojas 1T, así como el censo de maquinaria en uso. Éstas son muy importantes en aquellas áreas con predominio hortícola, ya que presentan cambios rápidos en la distribución de los cultivos, si bien en el caso de Petrer esto no ocurre, debido a la propia tipología agrícola. A través de esta información hemos podido conocer los diferentes aprovechamientos en los que se reparten las 10.426 Ha que abarcan el término municipal.

Como complemento de la información que ofrecen las hojas 1T, están en el censo de maquinaria en uso, denominadas también hasta 1977 hojas 2T, que a partir de ese año pasaron a denominarse hojas CM, cambio que según información obtenida en el Ministerio de Agricultura se debe a la adquisición de una mayor importancia por parte de la maquinaria individual en las labores agrícolas, por lo que se le concede un tratamiento independiente.

Otra fuente son los Censos Agrarios de los que hasta la fecha sólo se han publicado los de 1962, 1972 y 1982, realizados por el INE y el Ministerio de Agricultura. Esta es la única fuente en la que aparece la explotación, así como el régimen de tenencia de la tierra y datos referentes a la población agraria. Es de destacar en estos censos la inexistencia de un aspecto sumamente importante, debido al carácter eminentemente industrial de este municipio y su propia estructura económica, como es la agricultura a tiempo parcial, ya que al carecer de las actividades principales de los jefes de explotación es imposible determinar si se trata de una agricultura a tiempo parcial o a tiempo completo. La única fuente a través de la cual podemos tener conocimiento de este tema es el Padrón de Habitantes, de los cuales hemos utilizado el de 1981, último padrón en el que aparecen las profesiones de los jefes de explotación. Es además una fuente sumamente importante para el estudio de la evolución de la población agraria y para conocer las perspectivas agrícolas de la zona.

El Padrón de Rústica, obtenido en el Ayuntamiento, ofrece datos de extensión y productividad, lo que se refleja en las bases imponibles, sistema para recaudar impuestos que se realiza fijando las clases locales de tierra que son de una productividad determinada. Este documento se elabora anualmente, si bien no siempre se actualiza debido a que es una zona de agricultura pobre, de secano, en la que no se experimentan grandes variaciones en la distribución de superficie, puesta en cultivo de nuevas tierras, o introducción de otros cultivos, como

es el caso de las zonas de regadío, mucho más dinámicas. Asimismo, resultan particularmente interesantes las encuestas y entrevistas, que nos ayudan a corregir tanto los errores del Padrón de Rústica como los de las fichas de propietarios. Por otro lado, la Cámara Agraria Local, a través de su secretario, nos ha facilitado mucha información sobre los propietarios, jefes de explotación, sistemas de riego, cultivos, etc., al igual que algunos datos retrospectivos que nos permiten establecer comparaciones y tener un conocimiento desde el punto de vista evolutivo.

El trabajo de campo ha sido muy útil para el conocimiento directo de la zona, pues nos ha permitido la comprobación de ciertos aspectos obtenidos a través de otras fuentes. También se ha utilizado para realizar este estudio fuentes cartográficas, como son el mapa topográfico nacional, el geológico, y la fotografía aérea, la cual ayuda a entender la relación entre el medio físico, la agricultura y el medio humano.

Por último, no podemos dejar de resaltar la importancia de la bibliografía utilizada, sin cuyas aportaciones nos hubiera sido imposible la realización del presente trabajo.

2. SITUACIÓN Y MEDIO FÍSICO

El municipio ofrece una extensión de 104,2 km^2, y se encuentra ubicado en el NW de la comarca alicantina de *Les Valls del Vinalopó*. Dicha comarca forma parte del vasto dominio de alineaciones montañosas de dirección bética que constituyen el área más meridional del Prebético Interno, en contacto ya con el Subbético.

Desde el punto de vista geológico, el ámbito petrerense aparece constituido por materiales secundarios que se elevaron con los plegamientos alpinos, y a los que se ha superpuesto el terciario y en ocasiones el cuaternario, concretamente los sectores afectados por la sedimentación aluvial del Vinalopó —sector occidental del término—. El análisis edáfico pone de manifiesto la presencia permanente de suelos pardo-calizos en los piedemontes, y de xerorrendzinas de color blanquecino en los glacis y zonas bajas, todos ellos aptos para la agricultura, si bien, y en contrapartida, existen otros totalmente inservibles para el desarrollo de ésta: son los suelos de montaña, y sobre todo, los regosuelos de margas y yesíferas, que tienen su origen en los afloramientos del Keuper, y que se pueden encontrar, dentro del municipio, en las partidas de Salinetes, Rabosa y *Guirnei*[2].

Climáticamente, Petrer entra de lleno en el tipo mediterráneo, que se distingue por una suavidad de los inviernos contrastada con una fuerte sequía estival, y porque sus escasas precipitaciones se registran en los equinoccios, especialmente en el otoño. No obstante, a pesar de la escasa distancia que le separa del mar se asiste a un endurecimiento de las anteriores características motivado tanto por la altitud como por la interposición de una serie de relieves cuyo umbral más representativo es la Sierra del Cid.

En cuanto a la hidrología, existen una serie de cursos esporádicos cuyos cauces presentan un drenaje netamente deficitario, como consecuencia de la escasa pluviometría, lo que unido a la infiltración de sus aguas al llegar al valle, explica la ínfima importancia de esa red de ramblas y barrancos como tributarios del colector principal: el Vinalopó.

Rambla de Puça.
En el municipio no existen corrientes fluviales propiamente dichas, sólo una serie de cursos casi siempre secos, de régimen intermitente y torrencial, que únicamente llevan agua coincidiendo con precipitaciones de fuerte intensidad horaria; se trata de las típicas ramblas mediterráneas.

Por último, decir que la vegetación es pobre, con un estrato arbóreo, por encima de los 500 m, muy degradado por la acción antrópica, y un monte bajo, en alturas inferiores, de matorral de tomillo, esparto, romero, coscoja y lentisco, que aparece de forma primordial en las solanas.

De todo esto se desprende un balance del medio físico adverso, pues nos encontramos con un relieve abrupto, suelos pobres y escasez de agua, de ahí que se trate de una agricultura que se ha convertido con el paso del tiempo en una actividad a tiempo parcial, complementaria para las economías familiares.

3. CARACTERÍSTICAS DE LA AGRICULTURA

En el análisis de la distribución general de las tierras de Petrer, se observa un claro predominio de los terrenos forestales en relación al total de la superficie del municipio, experimentando un retroceso en las últimas décadas, al pasar de las 5.780 Ha en 1975 a las 3.825 en 1989. En 1990 se ha incrementado dicha superficie llegando a las 4.244 Ha a causa tanto de las repoblaciones efectuadas por el ICONA como por la sustitución de viñedos viejos por pinadas en terrenos particulares, tal y como ha sucedido en la partida de Caprala.

El espartizal y matorral degradado representan aproximadamente un tercio del total de las tierras, que junto a las superficies no agrícolas constituyen el 36,3% del total, si bien en años precedentes el porcentaje ha llegado a ser superior.

GRÁFICO 1

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LAS TIERRAS

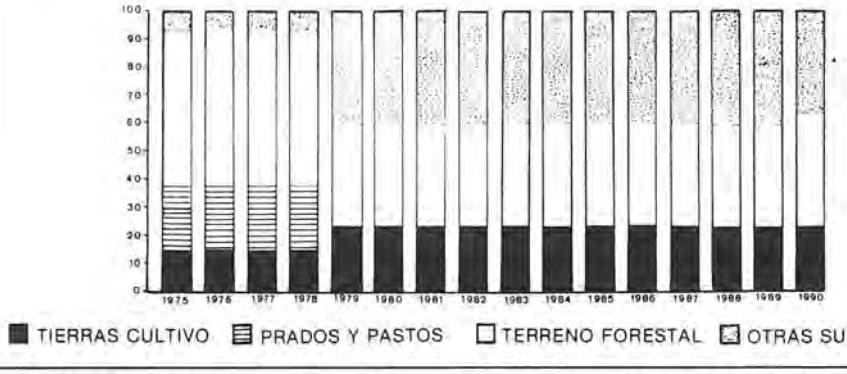

FUENTE: «Superficies ocupadas por los cultivos agrícolas». Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Elaboración propia.

De estos datos se desprende la existencia de un extenso espacio inculto que hay que relacionar, por una parte, con la aridez, que ha determinado la ausencia de

DISTRIBUCIÓN DE LAS TIERRAS EN PETRER

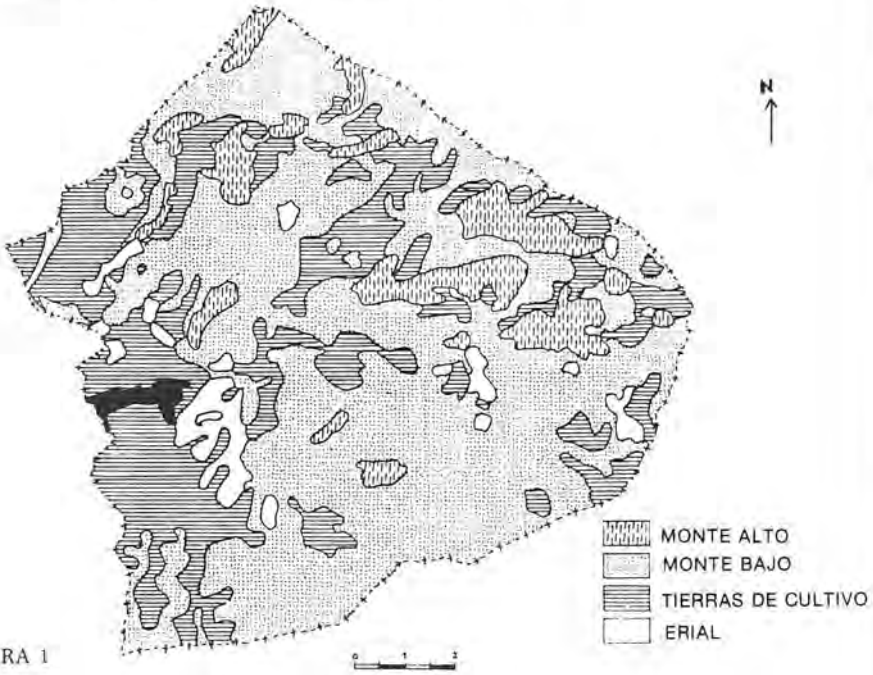

FIGURA 1

prados naturales y pastizales, y por otra, con la acción antrópica, lo que unido a los condicionamientos impuestos por el relieve —ya que aproximadamente tres cuartas partes del término corresponden a un terreno abrupto, montañoso— ha determinado que las tierras dedicadas al cultivo sean escasas, viéndose restringida la agricultura al sector occidental, emplazándose tanto al norte como al sur del núcleo de población, así como en los pequeños valles intramontañosos (Fig. 1). A la vez, el predominio de la actividad industrial ha relegado a ésta a un segundo plano, pasando a representar, un papel complementario en las economías familiares.

Se trata de una agricultura fundamentalmente de secano, pues sólo existen 146 Ha dedicadas al regadío, de las cuales, sólo 13 se encuentran destinadas a los cultivos clásicos, distribuyéndose de la siguiente forma: dos a tubérculos de consumo humano, una a cultivos forrajeros, dos a cítricos y ocho a hortalizas (según datos de 1990). El resto de la superficie se ha enfocado esencialmente hacia la puesta en regadío de almendros, viñas y olivos.

SUPERFICIE OCUPADA POR LOS CULTIVOS GRÁFICO 2

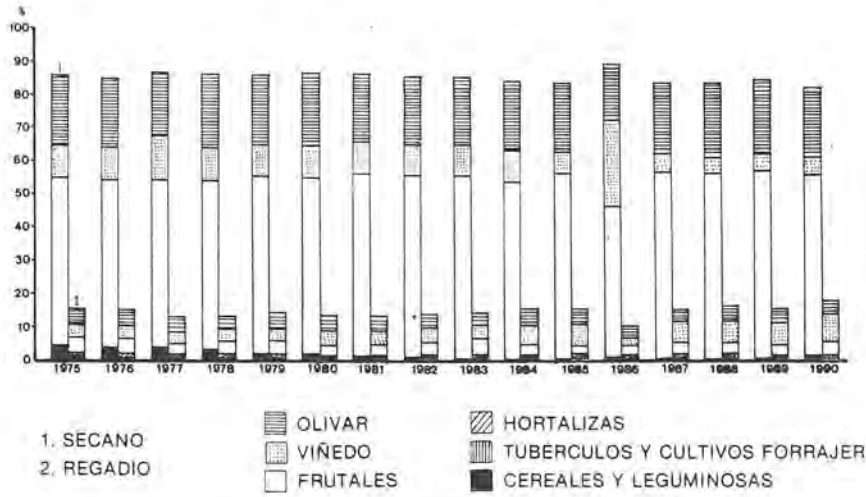

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de «Superficie ocupada por los cultivos agrícolas». Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Estos cultivos de regadío, ante la gran escasez de agua en los períodos críticos, se benefician de la elevación de aguas subterráneas mediante pozos (esto ya fue denotado por Madoz en 1849 al referirse a los caracteres que más netamente definen a Petrer, afirmando en este sentido que «el terreno es en su mayor parte tenaz, pedregoso y de secano, aunque goza de varios trozos de huerta que se fertilizan, con algunas fuentecillas que por allí brotan»[1], si bien la explotación abusiva de los mismos ha hecho descender el nivel de los acuíferos, secando la casi totalidad de las fuentes y manantiales, lo que ha perjudicado seriamente el desarrollo del regadío petrerense.

Balsa alimentada por el acuífero del Esquinal con un caudal de 20 l/s (Partida de Caprala, enero 1991). Los agricultores propietarios de la balsa distribuyen el riego determinando el día y número de horas que corresponde a cada uno. Antiguamente se trataba de una zona de regadío pero en la actualidad es secano con algunos sectores regados.

De entre los pozos y manantiales utilizados para el riego, cabe subrayar la importancia del pozo del Esquinal, con un caudal de 20 l/seg. También en la partida de Caprala aparece otro manantial que riega unas cinco Ha de cultivo. Una superficie algo mayor abastece el canal que pasa cerca del límite con Novelda.

Con todo, el predominio agrícola del municipio lo ejercen, sin lugar a dudas, los cultivos de secano, que fundamentalmente son de carácter leñoso —tan sólo existen, según los datos de 1990, 10 Ha de cereal—, destacando sobremanera el almendro, olivo y vid. Resultan de particular interés las observaciones llevadas a cabo por Cavanilles en 1797 en este sentido: «Iba baxando hácia Petrél, y a bastante altura observé campos cultivados por los vecinos de aquel pueblo: siguiéron luego cerros y lomas bien plantadas de almendros ó de viñas, y pisando un suelo desigual y bien aprovechado llegué al pueblo, que está en la falda de un cerro contiguo al Cid y á los montes de Castalla (...). Petrél (...) carece de riego a excepción de 300 tahúllas (...) (las cuales) hállense en graderías baxando hácia Elda, seguidas de olivares en anfiteatro»[2].

El principal cultivo del municipio es el almendro, que en 1990 abarcaba una extensión de 457 Ha, de las cuales sólo 21 son de regadío. Éste, en las últimas décadas ha experimentado una expansión considerable, al encontrarse en él un complemento rentable y perfectamente compatible con la actividad industrial, desarrollada por la mayoría de los dueños y ayudas familiares de las explotaciones. Asimismo, se trata de un árbol que no requiere excesivos cuidados, y es poco exigente en suelos y humedad, características que no son compartidas por los otros frutales del término (cerezo, manzano, peral, etc.).

Cultivo asociado, de almendro y vid. Este paisaje agrario característico del mundo mediterráneo («coltura promiscua») se localiza en numerosos sectores del entorno petrerense.

DISTRIBUCIÓN DE LOS CULTIVOS LEÑOSOS (Ha) CUADRO I

	SECANO								REGADÍO							
	Aún no producen				En producción				Aún no producen				En producción			
	1975		1990		1975		1990		1975		1990		1975		1990	
CÍTRICOS																
Naranjos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	0,3
FRUTALES																
Manzano	2	0,2	-	-	8	1	-	-	2	0,2	-	-	7	1	4	0,5
Peral	1	0,1	-	-	12	1,5	-	-	3	0,4	-	-	16	2	5	0,6
Albaricoquero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		2	0,2	1	0,1
Cerezo-Guindo	2	0,2	1	0,1	3	0,4	8	1	-	-	-	-	2	0,2	-	-
Melocotonero	-	-	-	-	-	-	2	0,2	-	-	-	-	-	-	1	0,1
Ciruelo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,1	-	-
Higuera	1	0,1	-	-	8	1	-	-	-	-	-	-	1	0,1	-	-
Algarrobo	-	-	-	-	4	0,5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Almendro	85	10,4	-	-	3,3	38,4	436	55,6	1	0,1	-	-	6	0,7	21	2,7
Nogal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,1	-	-
VIÑEDO NO ASOCIADO																
Viñedo uva de mesa	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,1	15	2	30	3,7	52	6,6
Viñedo uva de vino	1	0,1	-	-	8	10	36	4,6	-	-	-	-	-	-	-	-
OLIVAR																
De aceituna de mesa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,1	1	0,1
De aceituna de aceite	2	0,2	1	0,1	17	21,8	167	21,2	1	0,1	-	-	40	5	33	4,2
TOTAL	94		2		607		649		8		15		107		120	

FUENTE: Superficies ocupadas por los cultivos agrícolas. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Elaboración propia).

El segundo cultivo en importancia es el olivo, fundamentalmente dedicado a la producción de aceite, ocupando una superficie, en 1990, de 202 Ha. Es una planta mucho más exigente que el almendro, tanto en suelos como en humedad, e incluso en condiciones térmicas (aguanta menos las heladas que el almendro), de ahí que en la actualidad se hable de un retroceso del mismo.

El último cultivo predominante en el municipio es la vid, en cuya evolución a través de los últimos 16 años, se aprecia un descenso en la superficie dedicada a la de secano frente al notable incremento de las tierras ocupadas por el viñedo regado, dirigido al consumo humano directo. También aparece en ocupación asociada acompañando al almendro, aunque también en algunos casos se sitúa junto al olivo. Esta «coltura promiscua» presenta una clara tendencia hacia su desaparición, debido fundamentalmente a los bajos rendimientos de la vid de secano, cuya uva se destina a la elaboración de vino.

4. GANADERÍA

Al igual que sucede con las actividades agrícolas, las pecuarias también tienen escasa entidad dentro de la economía del municipio, ya que las condiciones físicas —territorio agreste en las 3/4 partes del término, aridez y escasos pastos naturales— imponen graves obstáculos a su desarrollo. Además la agricultura tampoco contribuye demasiado, pues la cerealicultura de secano, que antaño proporcionaba bastantes forrajes y barbecheras ha ido a menos, mientras que las áreas regadas apenas se decantan hacia las plantas forrajeras.

5. MECANIZACIÓN

La práctica desaparición de la aparcería ha obligado al propietario de la tierra a dedicarse más a ella, lo que ha hecho necesario una mecanización de las explotaciones con el fin de economizar tiempo y mano de obra, así como para simplificar ciertas labores. Esa desaparición ha traído consigo el abandono de los terrenos menos productivos, los cuales suelen coincidir con las zonas más abruptas y alejadas, donde el acceso de la maquinaria es difícil.

Por otro lado, la mejora de los caminos rurales ha posibilitado el desarrollo de la tractorización al facilitar el paso a espacios donde antes sólo podían acceder el utillaje agrícola de tracción animal. Se trata, en su mayoría, de pequeños tractores y motocultores, siendo estos últimos muy frecuentes en las zonas hortícolas, debido a la atomización de las parcelas.

6. LA ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

En primer lugar y a título introductorio, conviene definir los términos de propiedad y explotación. Así, el de propiedad hace referencia a una relación jurídica entre la tierra y el propietario, mientras que el de explotación alude a una unidad de cultivo trabajada por un agricultor que puede ser o no el propietario.

Desde un punto de vista evolutivo, se puede decir que la extensión total amillarada en 1900 en el término de Petrer era de 5.407 Ha, de las cuales 2.826 per-

tenecían a propietarios foráneos y 2.581 a locales. Esto fue debido, por una parte, a la cercanía de Elda, núcleo ya industrializado, y con una burguesía muy activa, que hizo que gran parte del término de Petrer, fundamentalmente el más próximo a dicha zona, fuese adquirido por sus habitantes. Por otra parte, el proceso desamortizador iniciado por Madoz en 1855 puso a la venta inmensas propiedades municipales —zonas de pastos o bosques—, que en muchos casos fueron comprados por especuladores ajenos al pueblo[3]. De todos modos, hay que señalar que, en lo que se refiere al monte, poseen mayor superficie los no residentes, si bien, en cuanto a la tierra cultivada, la mayor parte está en manos de los agricultores autóctonos.

En la actualidad la situación es muy similar, pues frente a las 376,6 Ha de monte forestal que poseen los agricultores locales, aparecen las 1.957,2 de los foráneos. En cambio, aquellos que viven en Petrer tienen 4.506,2 Ha de tierras de cultivo, mientras que los que no habitan en el término estudiado cuentan con 2.741,5. Esto puede deberse a que aquellos que pasaron a residir fuera de la población han conservado la propiedad de la tierra y sus descendientes han ido manteniéndola por tradición, a la vez que sociedades y organismos públicos no locales poseen una cantidad de Ha considerables.

Atendiendo al análisis de la estructura de la propiedad según la superficie, a través de un triple criterio: propietarios, base imponible y superficie, en el cuadro II y gráfico 3 se observa que destacan los propietarios que tienen entre 0,1 y 1 Ha, esto es, los que no poseen una superficie mínima que les permita subsistir. Esto se debe a que no es una zona en la que la agricultura sea primordial, sino que lo es la industria, sector a través del cual se obtienen los ingresos necesarios para poder sobrevivir, convirtiéndose la actividad agraria en algo complementario. Por otra parte, esto nos indica un progresivo fraccionamiento de la propiedad que puede ser fruto del reparto de tierras por herencias y de la división de propiedades por ventas.

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD SEGÚN LA SUPERFICIE

GRÁFICO 3

FUENTE: Padrón Catastral del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica. 1990. Elaboración propia.

Entre 1 y 10 Ha el número de propietarios desciende, aunque acapara mucha más superficie de la que poseía el grupo anterior. Lo que ocurre es que la base imponible es ligeramente superior a la del caso precedente, y por tanto se puede deducir que la productividad es más baja. Hay que tener en cuenta, que en esta zona de agricultura de secano, pobre, serían necesarias grandes inversiones para aumentar la productividad de esas tierras, inversiones que llevarían a la descapitalización del pequeño agricultor.

Entre 10 y 100 Ha aparece una pequeña proporción de propietarios que abarcan uno de los mayores porcentajes de bases imponibles, y por último, la que se puede considerar como gran propiedad estandarizada —100 o más Ha—, supone más de la mitad de la superficie pero con un escaso porcentaje de base imponible, y está, en su mayor parte, en manos de organismos públicos o sociedades que no utilizan la tierra para un aprovechamiento estrictamente agrícola.

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD SEGÚN LA SUPERFICIE CUADRO II

	PROPIET.		BASES IMPONIBLES		SUPERFICIE	
HECTÁREAS	N.º	%	PTAS.	%	Ha	%
0,1	217	16,1	5.785.903	6,5	6,2589	0,1
0,1-0,5	461	34,2	10.208.562	11,4	129,0547	1,4
0,5-1	198	14,7	7.532.533	8,5	148,9217	1,5
1-5	236	21,2	20.363.604	22,9	675,5034	7,0
5-10	73	5,4	7.266.601	8,1	516,3558	5,3
10-100	95	7,1	27.314.504	30,6	3.082,9662	31,9
100	17	1,3	10.751.001	12,1	5.103,8570	52,8
TOTAL	1.347	100	89.222.708	100	9.662,9177	100

FUENTE: Padrón Catastral del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica. 1990.

En líneas generales, Petrer, inserto en el *Vinalopó Medio*, se ajusta a las características generales de la propiedad en toda la comarca: el minifundismo, tanto en secano como en regadío. Las pequeñas propiedades, en muchos casos bastante alejadas entre sí, provocan una considerable pérdida de tiempo en los traslados y en el trabajo[4], lo que hace que la mayor parte de estas pequeñas propiedades no sean rentables desde el punto de vista económico, sobre todo por tratarse de una agricultura eminentemente de secano.

En el cuadro III, gráfico 4, se describe la distribución de la propiedad según la base imponible. Según éste, aproximadamente la mitad de los propietarios poseen una base imponible inferior a las 20.000 ptas., si bien abarcan una superficie ínfima, por lo que el tamaño de la propiedad de éstos es considerada insuficiente económicamente, estando la mayor parte de estos propietarios exentos de tributación.

DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD SEGÚN LA BASE IMPONIBLE CUADRO III

ESCALAS BASES IMPONIBLES	PROPIET.		BASES IMPONIBLES		SUPERFICIE	
	N.º	%	PTAS.	%	Ha	%
1.000	180	13,4	89.666	0,1	31,52	0,3
1.000-5.000	215	16,0	548.208	0,6	114,02	1,2
5.000-10.000	134	9,9	986.004	1,1	162,17	1,7
10.000-15.000	89	6,6	1.137.784	1,3	90,46	0,9
15.000-20.000	66	4,9	1.144.981	1,3	58,60	0,6
20.000-25.000	56	4,9	1.497.019	1,7	89,56	0,9
25.000-30.000	73	5,4	2.034.882	2,3	62,03	0,6
30.000-40.000	76	5,6	2.738.985	3,0	223,20	2,3
40.000-50.000	48	3,6	2.140.552	2,4	219,06	2,3
50.000-100.000	173	12,8	12.175.394	13,6	684,31	7,1
100.000-400.000	182	13,6	34.868.617	39,1	3.079,65	31,9
400.000	45	3,3	29.860.446	33,5	4.848,33	50,2
TOTAL	1.347	100	89.222.708	100	9.662,91	100

FUENTE: Padrón Catastral del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica. 1990.

El grupo situado entre las 20.000 y 100.000 ptas. se puede considerar como propiedad media desde el punto de vista de la base imponible, si bien, desde la óptica de la superficie, la mayoría no lo son, puesto que comprende gran cantidad de propietarios que no poseen más de tres Has, extensión que sólo en muy contadas ocasiones puede suponer el mínimo vital.

Con una base imponible de 100.000 ptas., es decir, la que fiscalmente se puede considerar como gran propiedad, se encuentran las tierras que están en manos de organismos públicos y sociedades, como la Conselleria de Agricultura y Pesca, Ayuntamiento, Centros excursionistas, Sociedades de Cazadores, etc., que la dedican esencialmente al uso forestal y a otros usos no agrarios.

En resumidas cuentas y según lo expuesto, podemos afirmar que, de entre las distintas propiedades, el predominio es el de la insuficiente económicamente.

DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD SEGÚN LA BASE IMPONIBLE

GRÁFICO 4

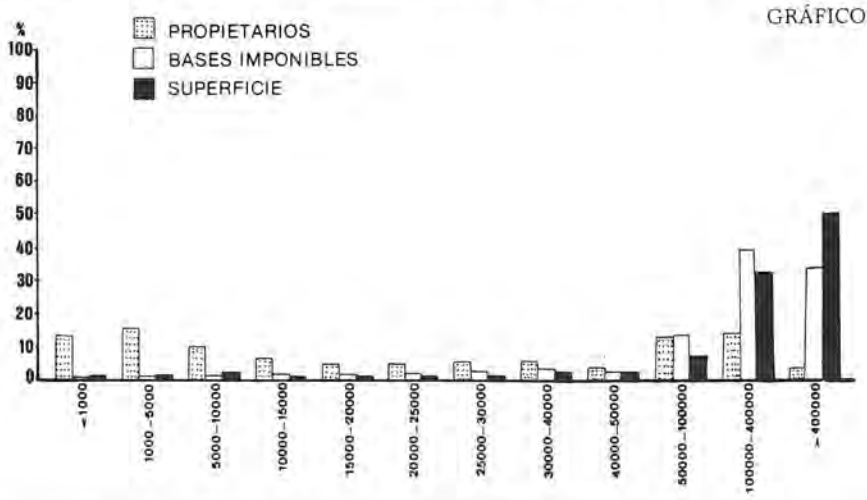

FUENTE: Padrón Catastral del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica. 1990. Elaboración Propia.

7. MORFOLOGÍA PARCELARIA

El predominio de la pequeña propiedad origina la fragmentación parcelaria, situación que también se ha fomentado debido a la urbanización del campo, principalmente como segunda residencia de los habitantes urbanos, aunque actualmente, las facilidades de comunicación y un mayor interés por las condiciones medioambientales han propiciado el establecimiento de éstos con carácter permanente.

El relieve es abrupto en la mayor parte del término, presentando fuertes desniveles, lo que ha obligado desde tiempo atrás a una bancalización a base de te-

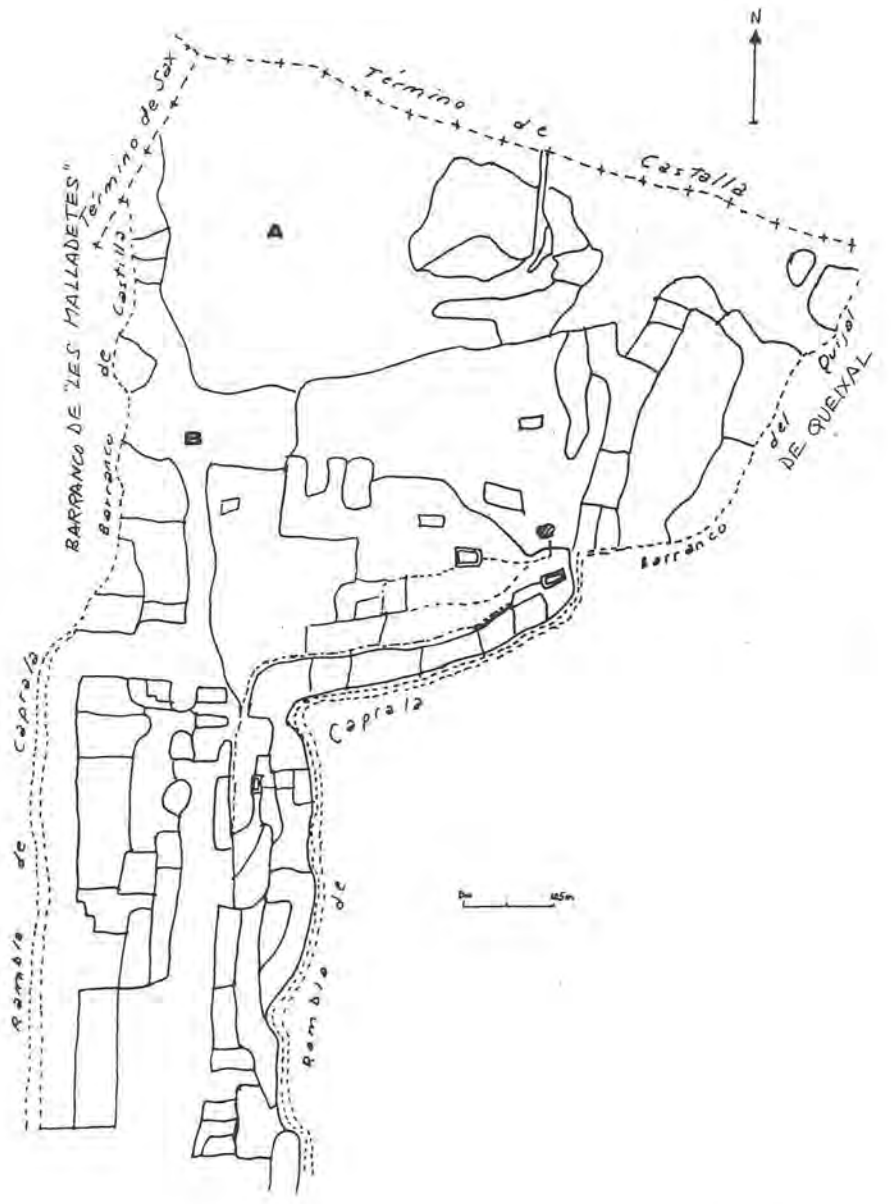
N
Término de Castalla
Término de Sax
A
B
BARRANCO DE "LES MALLADETES"
Barranco del Castillo
Barranco del Pujol DE QUEIXAL
Barranco
Cabrala
Cabrala
Rambla de
Rambla de
Rambla de
5m

FIGURA 2

rrazas que se van adaptando a esos desniveles, como se puede comprobar en muchas zonas del sector montañoso, y que en la actualidad, sobre todo aquellas más inaccesibles, se van abandonando (por las dificultades de mecanización, tiempo de desplazamiento, etc.).

FIGURA 3

Estas parcelas presentan una morfología irregular, siendo largas y estrechas, como se observa en la fig. 2. Se aprecia también en éstos la fragmentación que han sufrido. La mayor parte de ellas se sitúan a una altura entre 700-1.000 metros, y las que en este plano ocupan mayor extensión (A y B) son aquellas dedicadas a monte y terreno forestal. El resto está ocupado por los cultivos de secano, como el almendro, olivo y vid.

La morfología de las parcelas del segundo polígono elegido como ejemplo, se corresponde con una agricultura basada en la horticultura. Es una zona próxima al núcleo urbano, de pequeñas parcelas más o menos regulares, propias de un sistema de regadío. (Fig. 3).

Ejemplos de morfología parcelaria donde se observa la forma irregular, larga y estrecha indicativa de una adaptación a la topografía y en las que predomina el cultivo del almendro y vid (enero 1991). La mayor extensión la ocupan las dedicadas al uso forestal.

8. LA ESTRUCTURA DE LA EXPLOTACIÓN

El estudio de las explotaciones, verdadera unidad de la tarea agrícola, se ha basado en los censos de 1962, 1972 y 1982, obtenidos en el I.N.E.

Existe una notable diferencia entre el número de explotaciones y el de propietarios. La razón de esto es que el número de propietarios en el Padrón de Rústica aparece sobrevalorado, ya que al ser a nivel municipal, el poseedor de tierras en dos municipios aparece contabilizado dos veces. También se debe a que el matrimonio une sus propiedades en una sola explotación, aunque a veces pueden aparecer como dos propietarios.

A través del análisis del cuadro de explotaciones agrarias según la superficie, vemos que a grandes rasgos, las explotaciones con tierras se pueden agrupar en seis intervalos, diferenciados según la superficie abarcada por cada una de las unidades económicas.

NÚMERO DE EXPLOTACIONES AGRARIAS SEGÚN LA SUPERFICIE CUADRO IV

ESCALA DE SUPERFICIES EN Ha.	1962		1972		1982	
	N.º Ex.	%	N.º Ex.	%	N.º Ex.	%
Sin tierras	24	3'5	6	1'1	4	0'8
0'1-5	516	74'1	371	70'1	364	74
5-10	45	6'4	46	8'7	38	7'7
10-20	38	5'5	40	7'6	37	7'5
20-50	37	5'3	34	6'5	18	3'7
50-100	20	2'9	17	3'2	15	3'1
100	16	2'3	15	2'8	16	3'2
TOTAL	696	100	529	100	492	100

FUENTE: Censos Agrarios de 1962, 1972 y 1982.

EXPLOTACIONES AGRARIAS SEGÚN LA SUPERFICIE TOTAL DE SUS TIERRAS GRÁFICO 5

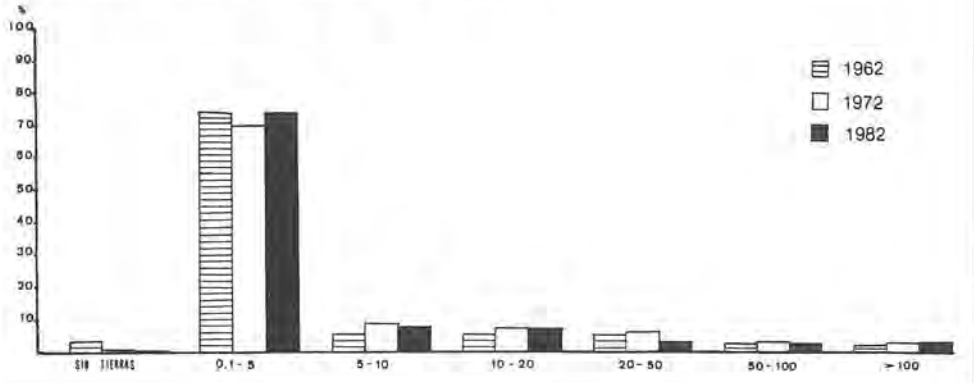

FUENTE: Censos Agrarios de 1962, 1972 y 1982. Elaboración propia.

El primero de los intervalos, comprendería las explotaciones con una superficie entre 0,1 y menos de 5 Ha, intervalo predominante en los tres años analizados, si bien, se ha experimentado un descenso grande con respecto a 1962 en cifras absolutas.

Entre 5-10 Ha, el número de explotaciones es similar en los dos primeros censos, disminuyendo en 1982, sin embargo en cifras relativas se produce un incremento. Esto es debido a la reducción del número total de explotaciones y lo mismo ocurre con las comprendidas entre 10-20 Ha.

Entre 20-50 Ha, se observa un descenso en el número de explotaciones, moderado entre 1962-72, y más brusco entre este último año y 1982. En cifras relativas esta situación no se refleja claramente.

Entre 50-100 Ha el contraste entre cifras absolutas y relativas es claro, pues mientras que las primeras disminuyen, las segundas aumentan.

Por último, aquellos que poseen más de 100 Ha han aumentado progresivamente, si bien, la mayoría de estas superficies son tierras no cultivadas. Con las explotaciones sin tierra ha ocurrido todo lo contrario.

En conjunto, también se observa una disminución progresiva en el número de explotaciones agrarias. Entre 1962 y 1972 el descenso es mayor que entre este último año y 1982, debido a que entre los dos primeros años los agricultores abandonan sus explotaciones para dedicarse a la industria. Sin embargo, en los años 70 se produce una crisis en la industria del calzado, por lo que el agricultor, aunque su explotación no resulte económicamente rentable, prefiere quedarse en ella, pues como mínimo le asegura el alimento, a la espera de mejores momentos. También esta disminución puede ser debida a la venta de tierras a personas que han dedicado esas superficies a usos no agrícolas, como la construcción de urbanizaciones, zonas de recreo, residencias secundarias, etc.

Por otro lado, hay que decir que, en zonas como Villena o Sax, donde la economía agraria tiene más importancia, la extensión media de la explotación es, en 1972 de 3,5 Ha y 3,18 Ha respectivamente. Para Petrer, la dimensión media será de 10,48 Ha en ese mismo año y de 12,3 Ha para el de 1982.

Esta diferencia tan grande se debe a que en Petrer predominan las tierras no labradas. Por ello, aunque el tamaño medio pueda indicar una suficiencia económica de la explotación, esto no ocurre, por lo que la mayor parte de su tiempo el agricultor lo dedica a otras actividades para poder subsistir, ocupándose fundamentalmente en actividades industriales, que son las que caracterizan la economía de esta zona. En consecuencia, podemos decir que nos encontramos ante un tipo de agricultura a tiempo parcial, con poca importancia dentro del contexto económico local, donde el predominio corresponde a las explotaciones de pequeño tamaño, con rendimientos insuficientes, en una agricultura de secano.

9. NÚMERO Y SUPERFICIE TOTAL DE LAS EXPLOTACIONES. PARCELACIÓN. RÉGIMEN DE TENENCIA.

Son aspectos muy interesantes para el estudio de la estructura de la explotación.

SUPERFICIE TOTAL DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS CENSADAS: TIERRAS LABRADAS Y NO LABRADAS

AÑOS	TOTAL HA.	LABRADAS	NO LABRADAS
1972	10.116	2.827	7.289
1982	10.004	2.116	7.888

FUENTE: Censo Agrario 1972-1982. Elaboración propia.

Este cuadro refleja una disminución en la superficie labrada en 1982, a favor de la no labrada, lo que se debe a un abandono de tierras, puesto que los propietarios se han dedicado a otras actividades. Además, los titulares de pequeñas parcelas prefieren aquellas más fáciles de mantener y próximas al núcleo, dejando sin labrar las más alejadas pues los gastos que implican no hacen rentable su explotación, así como las más inaccesibles y abruptas, que no pueden ser trabajadas con medios mecánicos.

NÚMERO DE PARCELAS SEGÚN TAMAÑO							
AÑOS	TOTAL	MENOR DE 1 Ha	%	ENTRE 1-5 Ha	%	5 Ha Y MÁS	%
1962	1.238	693	56,0	365	29,5	180	14,5
1972	965	439	45,5	285	29,5	241	25,0

FUENTE: I.N.E. Censo Agrario 1962-1972. Información suprimida en 1982. Elaboración propia.

La parcelación de las explotaciones refleja una reducción notable en 1972, que se opera en las menores de 5 Ha, mientras que las de mayor superficie aumentan. En ambos años predominan las que no llegan a 1 Ha, que se corresponden con las tierras de regadío, fundamentalmente hortícolas y localizadas próximas al núcleo urbano. El grupo menos numeroso lo constituyen las de 5 o más Has, siendo el único que ha aumentado.

En cuanto a la distribución de la superficie según el régimen de tenencia (cuadro V, gráf. 6), la única fuente que se ha podido consultar han sido los censos de 1962, 1972 y 1982.

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE
SEGÚN EL RÉGIMEN DE TENENCIA

CUADRO V

AÑOS	TOTAL EN HA	PROPIEDAD EN HA	%	ARRENDAMIENTO EN HA	%	APARCERÍA EN HA	%	OTROS EN HA	%
1962	10.234	8.537	83,4	457	4,5	1.202	11,7	38	0,4
1972	10.116	10.014	99	78	0,7	24	0,2	-	-
1982	10.004	8.927	89	662	6,6	40	0,4	375	3,7

FUENTE: Censos Agrarios de 1962, 1972 y 1982. Elaboración propia.

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE SEGÚN EL RÉGIMEN DE TENENCIA

GRÁFICO 6

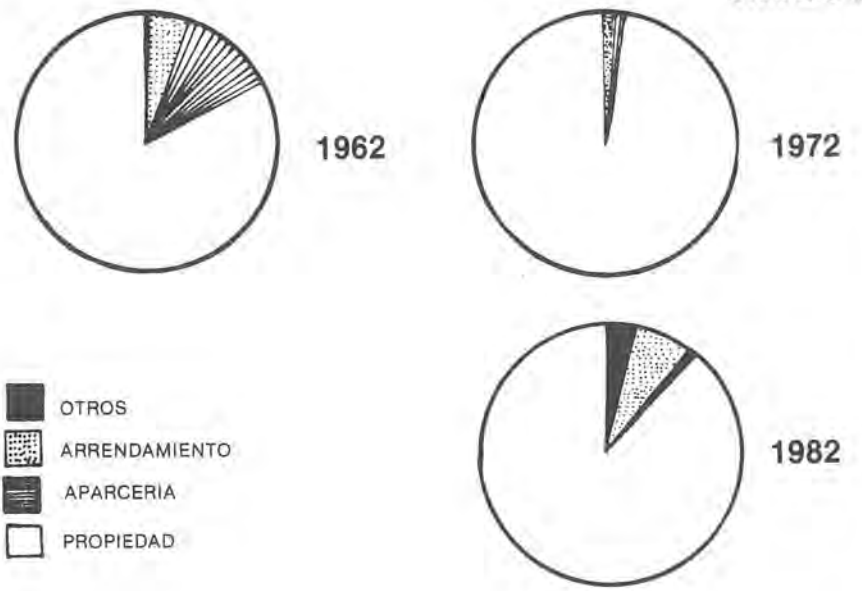

La propiedad es la modalidad más simple de explotación agraria, existiendo varias maneras dentro de ella que dependen sobre todo de la extensión de las explotaciones[5]. Este régimen experimenta un aumento en 1972 llegando al 99%, si bien en 1982 disminuye en relación a la década anterior.

La explotación directa es la más corriente en la mediana y pequeña propiedad, donde el propietario es ayudado en las labores agrícolas por su familia, contratando eventualmente a trabajadores para tareas específicas, como recolección, podado, etc., ya que, al no ser económicamente suficientes, ha de dedicar parte de su tiempo a otras actividades no agrarias. En las grandes propiedades el nivel de eventuales disminuye a favor de los trabajadores fijos.

El segundo régimen en importancia es el arrendamiento, sistema bastante antiguo, transmitido de padres a hijos, vinculado consuetudinariamente su disfrute a una familia, por el cual el propietario de la tierra cobra un canon anual independiente de la cosecha. En la actualidad, el tipo de arrendamiento es casi exclusivamente el del canon satisfecho en metálico y la duración más frecuente de sólo un año[6]. Durante los años 70 este régimen de tenencia acusa una reducción muy fuerte ya que los arrendatarios tienden a comprar las tierras.

El tercer régimen es la aparcería, que ha sufrido un notable descenso, es un contrato mediante el cual un propietario da sus tierras a otra persona (aparcero) a cambio de la mitad de los productos que se obtengan. Sus variedades son muchas y están en función de múltiples factores, aumento de regadío, evolución en el grado de mecanización, etc. Los contratos de aparcerí a son cada vez menos porque el propietario pasa a explotar directamente la tierra. Además, el aparcero no puede sobrevivir con sólo una parte de su producción. Por ello, de las 1.202 Ha que estaban en aparcería en 1962, se pasa en 1982 a 40 Ha.

Las otras formas de tenencia (explotación gratuita, enfiteusis, en fideicomiso, en precario, etc.) desaparecen en 1972 mientras que en 1982 vuelven a darse.

10. SITUACIÓN DE LOS PROPIETARIOS

10.1. Lugar de residencia

Estos datos, obtenidos a través de los ficheros de propietarios, resultan de sumo interés, ya que nos indican el nivel de residentes fuera del municipio que tienen tierras en éste, así como la superficie que poseen. Dicha superficie puede deberse, por una parte, a emigrantes que han salido del municipio para trabajar en otras actividades, y que a pesar de haberse establecido permanentemente en la zona a la que se han dirigido, siguen manteniendo la tierra por nostalgia ante lo heredado de los padres. Por otra, residentes en municipios próximos, como Elda por ejemplo, compran tierras para establecer su segunda residencia.

Según los gráficos siguientes de los foráneos, los que concentran más superficie

son los residentes en Alicante, si bien no constituyen el mayor número de propietarios, pues sólo son 13, frente a los 73 de Elda.

El caso de Alicante se explica por el elevado porcentaje de hectáreas, el 26,1%, que están en manos de organismos públicos, mientras que los de Elda dedican gran parte de esta superficie a residencias secundarias, en las que se suelen tener pequeñas huertas para el autoabastecimiento, y que se mantienen más como una distracción o esparcimiento, que como actividad propiamente agrícola. En este municipio sólo tiene su domicilio social una sociedad que posee 154,5 Ha dedicadas principalmente a uso forestal.

LUGAR DE RESIDENCIA SEGÚN EXTENSIÓN Y NÚMERO

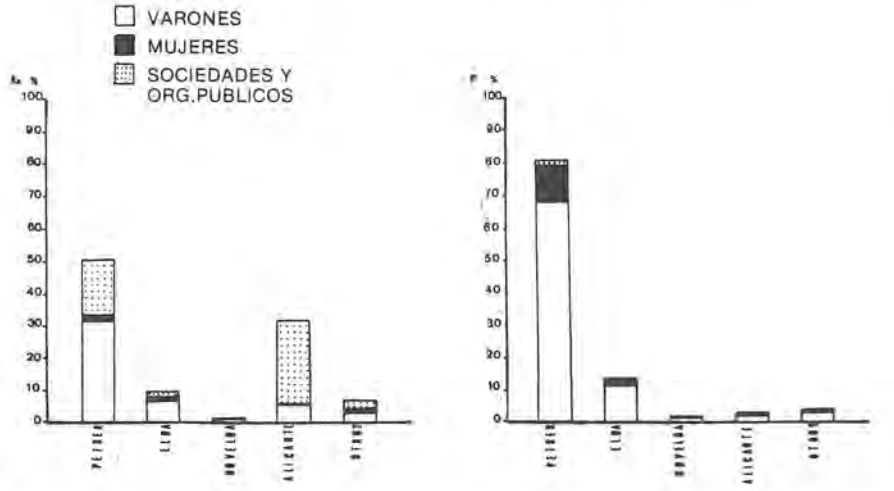

GRÁFICO 7 GRÁFICO 8

FUENTE: Elaboración propia a partir de los ficheros de propietarios.

Los menos numerosos, y a la vez con menos superficie son los residentes en Novelda. Con otras residencias aparecen 17 propietarios, de los que 3 son sociedades y organismos públicos. El uso que estas tierras reciben, es similar al anteriormente comentado para Elda. A esto, hay que añadir que, además de lo anteriormente citado, aquellos que viven próximos al municipio objeto de estudio, dedican sus tierras a usos agrícolas.

Petrer concentra 4.879,8 Ha, que suponen el 50,9% de la superficie total. Éstas, pertenecen a 456 propietarios, 383 hombres con 3.009,3 Ha, y 66 mujeres, con 191,4 Ha. Las sociedades y organismos públicos son 7, y poseen 1.679,1 Ha, de las cuales gran parte son espacios forestales y no cultivados.

Los residentes en otros municipios dedican parte de la superficie a segundas residencias, pero son, a la vez, los que conceden mayor espacio a la agricultura.

10.2. Profesión, estudios y edad

Su análisis es interesante para determinar el tipo de agricultura predominante en la zona. Los datos referentes a la profesión de los propietarios se han obtenido en el Padrón Municipal de habitantes de 1981.

El principal inconveniente que se ha encontrado en esta fuente ha sido el alto porcentaje de «mal especificados», tanto de residentes como de no residentes, pues constituyen el 52,1% del total de propietarios. A pesar de ello, la muestra sigue siendo representativa.

El sector que mayor porcentaje de propietarios engloba es el secundario, en el que el 14,7% son varones y el 0,7% mujeres. En el sector primario aparece el 7,8% de residentes y el 0,4% de foráneos, siguiéndole en importancia el sector terciario con 7,1% y los inactivos con 1,4%.

Entre las sociedades-organismos públicos y los mal especificados está el 78,4% de la superficie, si bien, los primeros son los que mayor porcentaje poseen, el 47,8% tratándose de zonas forestales y no cultivadas. Entre el secundario y el terciario están el 22,5% de los propietarios con un 8,5% de la superficie, sectores que caracterizan la economía del municipio (gráficos 9-10).

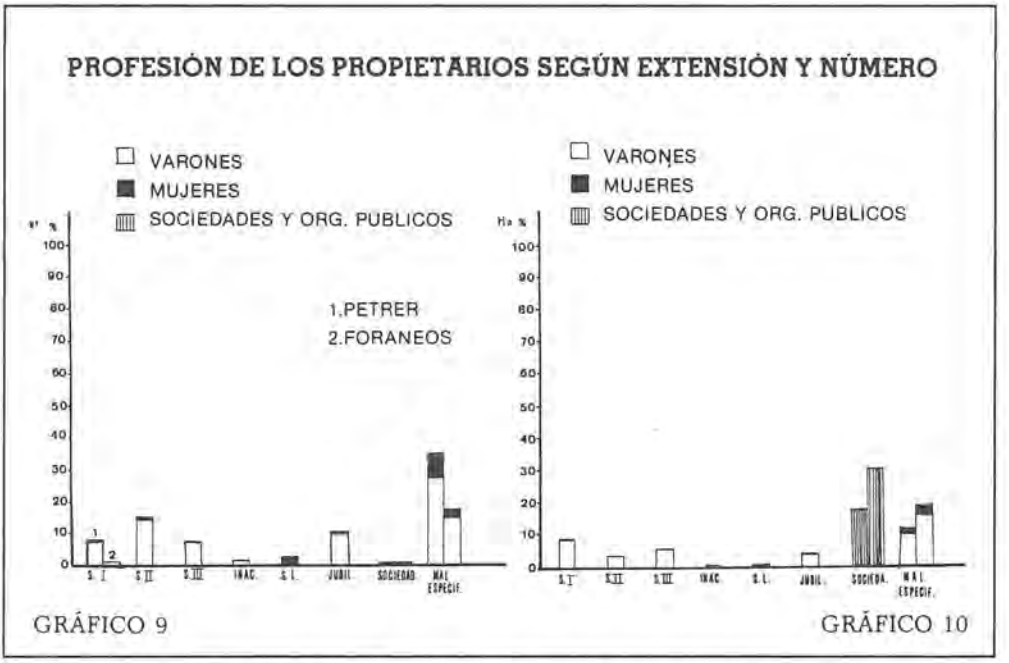

GRÁFICO 9 GRÁFICO 10

FUENTE: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de habitantes de 1981.

De la clasificación de los empresarios según su ocupación principal (se entiende por empresario aquel que explota la tierra, pudiendo o no ser el propietario de ésta) se desprende que la mayor parte de ellos, el 87%, tienen como actividad principal la no agraria (cuadro VII, gráfico 12).

Todos estos datos nos confirman la existencia de una agricultura a tiempo parcial, pues el sector primario está poco representado, ya que la mayor parte de

los empresarios dedican prácticamente la totalidad de su tiempo a actividades relacionadas con la industria del calzado y auxiliares, que sirven de complemento a una agricultura pobre, de secano, e insuficiente económicamente y de poca importancia dentro del contexto económico local.

N.º DE EMPRESARIOS
CLASIFICADOS POR SU OCUPACIÓN PRINCIPAL — CUADRO VII

AÑOS	AGRARIA	NO AGRARIA	OTRA
1972	97	424	—
1982	62	212	202

FUENTE: Censos Agrarios de 1972 y 1982.

GRÁFICO 12

N.° DE EMPRESARIOS CLASIFICADOS POR SU OCUPACIÓN PRINCIPAL

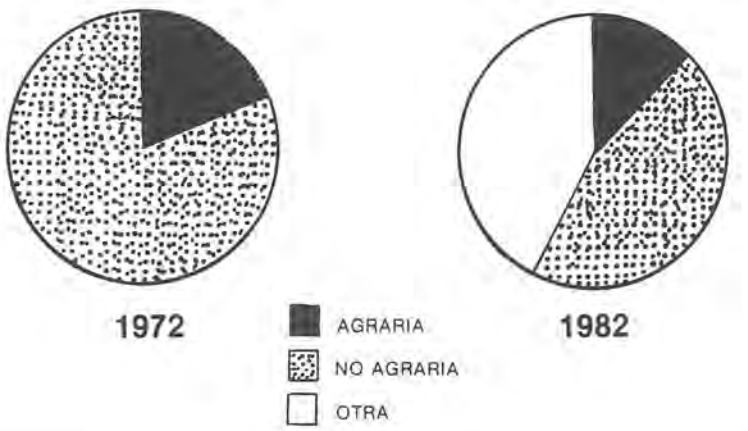

En cuanto a los estudios de los propietarios predominan los que no poseen estudios o sólo tienen la primaria incompleta. Con la primaria completa están el 10,1%. La presencia de bachilleres, el 2,9, es mínima, así como los que poseen carrera universitaria, el 0,5%, lo cual es lógico si se tiene en cuenta que en la distribución por edades los más representados son aquellos, con más de 52 años, pues suponen el 59,2%, y que han nacido en una época en la que tener un determinado nivel cultural no era demasiado importante, ni accesible a todos los niveles sociales.

Los propietarios con menos de 22 años constituyen el 0,9%, y entre 22 y 32 años el 2,9%, lo que indica que apenas hay propietarios jóvenes. Entre 32 y 52 está el 32,8%.

Más significativa es la clasificación por grupos de edades de los empresarios (cuadro VI, gráfico 11), que muestran un envejecimiento de la población agraria, puesto que con más de 55 años, en 1982, está el 60,5% de los jefes de explotación. Entre 34-54 años está el 36,1%, población que tampoco puede ser considerada como joven porque muchos de ellos están próximos a la jubilación. Los jefes de explotación jóvenes son muy pocos, teniendo desde este punto de vista la agricultura de Petrer, pocas perspectivas de futuro.

NÚMERO DE EMPRESARIOS CLASIFICADOS POR GRUPOS DE EDAD CUADRO VI

AÑOS	HASTA 34	34-54	55-64	65 Y MÁS	TOTAL
1972	9	176	146	190	521
1982	16	172	142	146	476

FUENTE: Censos Agrarios de 1972 y 1982.

GRÁFICO 11

N.° DE EMPRESARIOS CLASIFICADOS POR GRUPOS DE EDAD

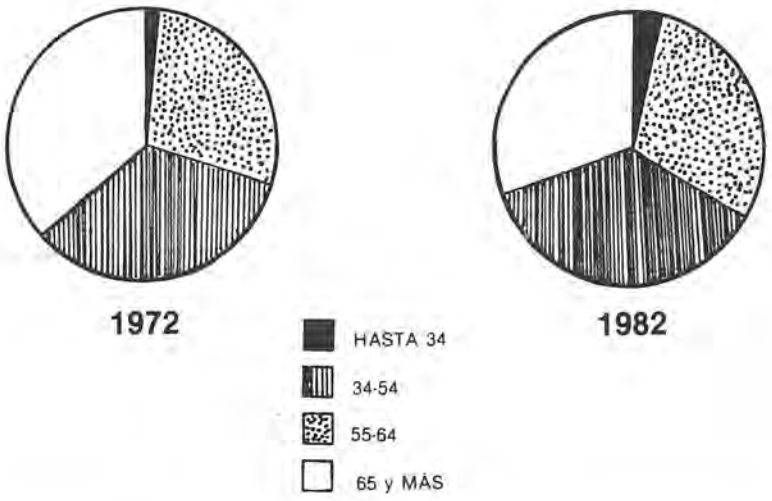

Esto nos lo confirma, asimismo, las encuestas y los datos referentes a la profesión de los hijos (gráfico 13), según los cuales sólo un 2% de los hijos varones y un 0,2% de las hijas tienen como actividad principal el sector primario. Las entrevistas, a su vez, han puesto de manifiesto el deseo por parte de los jefes de explotación de que sus hijos se dediquen a actividades no agrarias, puesto que consideran que es un trabajo duro y poco lucrativo, y prefieren para ellos niveles culturales superiores.

10.3. Hijos y cónyuge

A tenor de lo que se desprende de la observación del gráfico acerca de las edades de los hijos, la mayor parte, tanto varones como mujeres, se concentra entre los 5 y 20 años —concretamente el 61,1%— de ahí que, ante la juventud revelada por esas cifras, la principal ocupación de los hijos sea la de estudiantes, ya que según las estadísticas el 49,9% lo son, pudiendo incluirse entre los activos el 11,2% restante, lo que es indicativo de la temprana edad a la que se comienza a trabajar.

EDADES DE LOS HIJOS

GRÁFICO 14

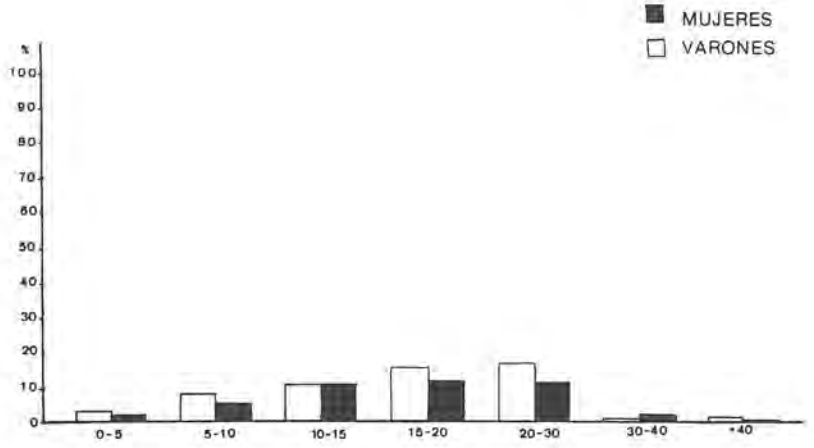

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de habitantes de 1981.

Entre 20 y 30 años aparece el 16,4% de los hombres y el 10,7% de las mujeres. Con más de 30 años están el 5,8% de los hijos, mientras que los menores de 5 años alcanzan niveles del 6%, siendo estos dos grupos los menos representados (gráfico 14). El porcentaje de los comprendidos entre 0-5 años coincide con los clasificados como menores en las profesiones de los hijos.

El siguiente grupo en importancia profesionalmente es el que corresponde al sector secundario, con un 20,2%, pues la economía petrerense es eminentemente industrial. El sector terciario ocupa el 9,5% de los hijos, ya que no es un municipio donde los servicios presenten gran relevancia. El 2,7% de los hijos se dedican a sus labores, mientras que el 9,5% aparecen como inactivos, si bien, puede darse un cierto grado de ocultación profesional. También es significativo el 2,2% del sector primario, ya que muestra el poco interés por parte de los hijos hacia esta actividad, así como las pocas posibilidades de renovación que posee la población agraria de esta zona.

GRÁFICO 13

PROFESIÓN DE LOS HIJOS

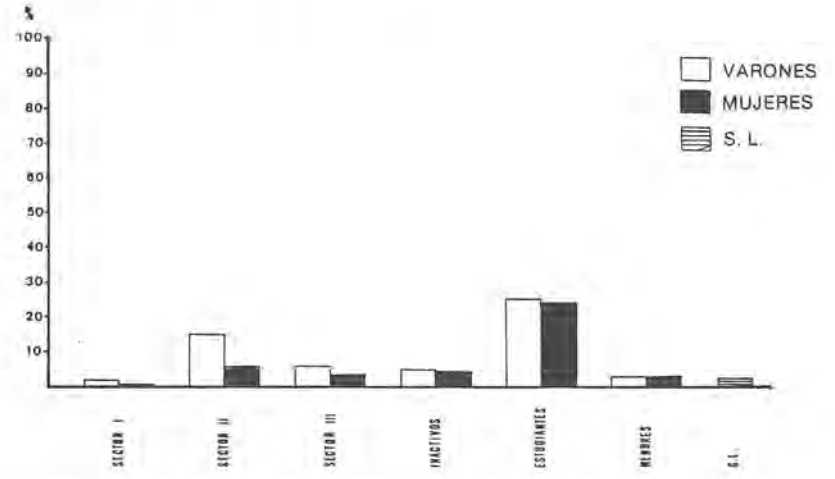

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de Habitantes de 1981.

En lo que respecta a la profesión de los cónyuges se ha obtenido una muestra bastante representativa, el 41,5%, que refleja un claro predominio de las amas de casa, el 27,6%, lo que supone un 66,5% de la muestra, frente al resto de las actividades. Sin embargo, hay que tener en cuenta que nos encontramos en una zona donde el motor de la economía es la industria del calzado, siendo frecuente la ocultación del trabajo remunerado femenino, ocultación posibilitada por la no obligatoriedad de documentar lo argumentado, que se realiza bien mediante la contratación por horas en las fábricas o bien a domicilio. Esto no se da sólo en la industria sino también en la agricultura, donde la colaboración femenina es notoria en las explotaciones de carácter familiar, por lo que sólo aparece el 0,4% de los cónyuges dedicados al sector primario, siendo en su totalidad mujeres. Por esto también los sectores secundario y terciario aparecen muy poco representados con sólo el 2,2% de los varones y el 5,8% de las mujeres. A otras actividades se dedican el 0,4%. Los jubilados representan el 5,1%.

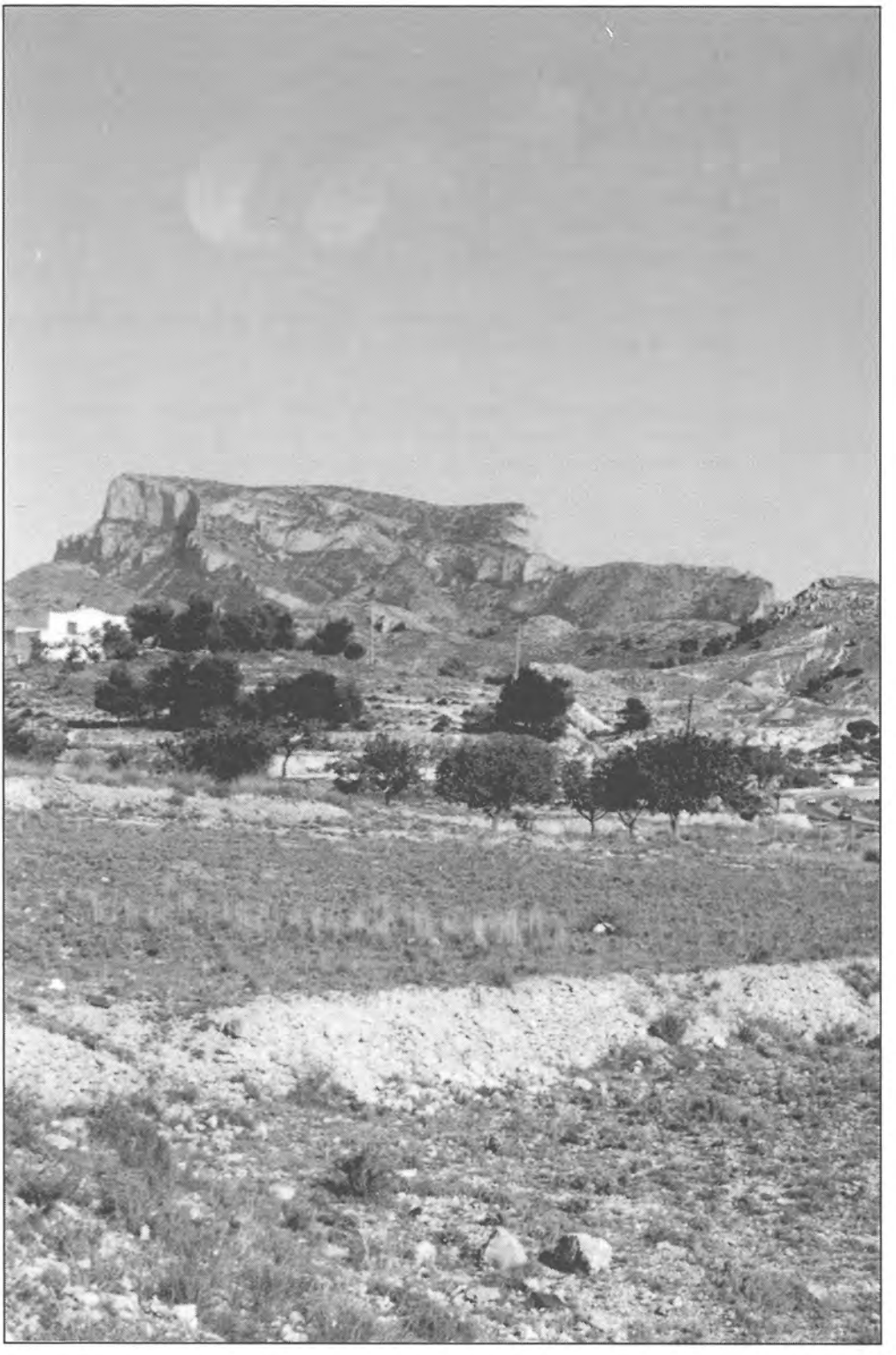

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS:

[1] MADOZ, P. *Diccionario Geográfico-Estadístico. Historia de Alicante, Castellón y Valencia*, II pp. 111 Ed. facsímil. Diputación Provincial de Valencia, 1982.

[2] CAVANILLES, A.J. *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia*, II, pp. 257. Ed. facsímil. Gráficas Soler, Madrid 1972.

[3] PAYÁ POVEDA, J. M. «Agricultura y propiedad de la tierra en Petrer en 1900», Bitrir, n.º 13 pp 209-210, Petrer, 1990.

[4] COSTA MAS, J. «La Agricultura» ap. LÓPEZ GÓMEZ; A. y ROSSELLO VERGER, V. M. *Geografía de la Provincia de Alicante* pp. 253-281, Excma. Diputación Provincial de Alicante, 1978.

[5] MATARREDONA COLL, E. *El alto Vinalopó. Estudio Geográfico* pp. 170, Instituto de Estudios Alicantinos, Alicante, 1983.

[6] MATARREDONA COLL, E. op. Cit., pp. 170.

BIBLIOGRAFÍA:

ARNALTE ALEGRE, E. *Agricultura a tiempo Parcial en el País Valenciano.* Ministerio de Agricultura, 1980.

BOTELLA VARÓ, J. y PUCHE HUESCA, F. *Geografía Física de Elda y Petrer.* Excmo. Ayuntamiento de Elda, 1986.

CABO ALONSO, A. «Fuentes para la Geografía Agraria en España». Estudios geográficos n.º 83, Madrid, 1961.

CAVANILLES, A. J., *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia.* Tomo II. Ed. facsímil, Art. Gráficos Soler, Madrid, 1972.

CONSELLERIA D'ECONOMIA I HISENDA, *Evolució de la població désde 1900 fins a 1986.* Generalitat Valenciana, 1988.

GOZÁLVEZ PÉREZ, V. *El bajo Vinalopó. Geografía Agraria.* Facultad de Filosofía y Letras, Valencia 1977.

LÓPEZ GÓMEZ, A. y ROSSELLÓ VERGER, V. M., *Geografía de la Provincia de Alicante.* Excma. Diputación Provincial de Alicante, 1978.

MADOZ, P., *Diccionario Geográfico - Estadístico - Historia de Alicante, Castellón y Valencia, II.* Ed. facsímil. Diputación Provincial de Valencia, 1982.

LÓPEZ ONTIVEROS, A., «Notas sobre el catastro actual como fuente geográfica». Estudios geográficos, n.º 122, Madrid, 1971.

MATARREDONA COLL, E. *El alto Vinalopó. Estudio Geográfico.* Instituto de Estudios Alicantinos, Alicante, 1983.

MORALES GIL, A. y MOLINA GRANDE, M. C. «Las culturas de secano». *Historia de la Provincia de Alicante*, I, Mediterráneo, Murcia, 1985.

PAYÁ POVEDA, J. M. «Agricultura y propiedad de la tierra en Petrer en 1400». Bitrir n.º 14, Petrer, 1990.

SANTOS DELTELL, M. J. *La Hoya de Castalla.* Ayuntamiento de Castalla, 1986

ELS ESTUDIS SOBRE EL PARLAR DE PETRER

BRAULI MONTOYA ABAD

1. CONEIXEMENT DE PETRER DINS LA FILOLOGIA CATALANA ANTERIOR ALS ANYS 80

D'ençà que el 1707 el català deixa de ser la llengua oficial als escrits de l'administració pública del Regne de València, restem orfes de notícies sobre l'evolució de la varietat lingüística parlada a Petrer.[1] És cert que això succeix també a la resta del País Valencià; però a les poblacions amb més habitants, des de les darreres dècades del segle XIX i gràcies a l'abundant premsa periòdica que sorgeix en la nostra llengua, tornem a tenir informació sobre l'estat dels diferents parlars.

Mentre que a ciutats com Elx i Alacant o pobles com Monòver i Novelda, l'absència de documentació en català només abasta un segle i mig, a Petrer dura quasibé tres segles. La raó ja l'he insinuada: l'escassa demografia petrerina d'altres temps. A finals de la centúria passada Petrer es trobava entorn dels 3.000 habitants i era superat pel Pinós (amb 5.000) i per Monòver (amb 8.000), localitats que han conservat pràcticament la mateixa població hui en dia. Però si un poble menut no podia produir manifestacions escrites a un nivell públic, tampoc no atreia massa l'atenció dels nombrosos dialectòlegs que des de bon començament del nostre segle pul·lulaven per la nostra terra. Hi ha tan sols algunes cites i notes esparses en els treballs de J. Hadwiger (1905), A.M. Alcover (1908-09; 1912), P. Barnils (1913a) i M. Sanchis Guarner (1965; 1973).

El lingüista austríac J. Hadwiger i el català P. Barnils són els únics de qui tenim la certesa que van visitar Petrer personalment. El primer ho va fer (poc abans de 1905) per a delimitar la frontera entre el català i el castellà al País Valencià. El mateix Hadwiger ens explica que va fer un recorregut penós i en transports miserables per tot l'interior valencià; procurava acudir als pobles els dies de mercat perquè hi trobava gent d'altres poblacions i era una ocasió immillorable per a conversar amb tota classe de persones; així era com obtenia informació, tant de la llengua de cada poble com dels trets lingüístics que la caracteritzaven. Per desgràcia, l'investigador austríac es limita a situar la nostra població al sud-oest de la frontera de la varietat valenciana del català i, damunt, amb el nom incorrecte: *Petrell*. Cal aclarir que Hadwiger escriu el seu article en alemany però posa tots els topònims valencians en castellà (veg. Hadwiger, 1905: 712-713). En el cas de Petrer no pot ser una errata tipogràfica perquè repeteix el nom dues voltes. Podríem preguntar-nos si faria dir a la gent el nom en castellà (*Petrel*) i els petrerins d'aquell temps pronunciarien una *-l* tan velar que a ell li semblaria una *-ll*.

També Pere Barnils segueix la tònica de Hadwiger: redacta el seu estudi en alemany (llengua científica internacional aleshores) i usa la versió castellanitzada de Petrer, però ara sense cap error. Curiosament, Barnils transcriu uns topònims en castellà (com *Alicante* o *Monóvar*) i altres en català (com Crevillent o

[1] Abans de 1707 hi ha alguna documentació manuscrita entre els arxius municipals d'Elda i Petrer que ens permet apropar-nos una mica al parlar antic dels petrerins (veg. B. Montoya, 1986: 100-109; *Festa 83* i *Festa 88*).

el Pinós). ¿Potser a cada localitat li deien el nom en una llengua depenent de la persona amb qui parlara? Sobta una mica que un lingüista catalanoparlant ho acceptara així a la primera i després ho transcriguera de la mateixa forma al seu estudi (veg. Barnils, 1913: 7-9, mapes I i II). No ens ha d'estranyar tant en un lingüista estranger, com Hadwiger, possiblement amb una competència incompleta del català i el castellà.

Foto d'un dels dos lingüistes que va visitar Petrer a primers de segle: Pere Barnils, quan vorejava la trentena d'anys a l'época en què va fer la seua enquesta petrerina (setembre de 1911). FIGURA 1

Siga com siga, el cas és que els únics investigadors de la llengua catalana que han xafat els carrers de Petrer per a observar com parlaven els seus habitants (veg. Figura 1), no han sabut després transcriure el nom autèntic de la població. Ara veurem, en canvi, com els qui no l'han visitat no sols han repectat el topònim major del poble sinó que també han oferit uns estudis més complets sobre el seu parlar. Repassarem ara les aportacions del dialectòleg mallorquí A.M. Alcover i del valencià M. Sanchis Guarner. Dins l'ordre cronològic, tornaré a esmentar, per la seua descripció lingüística, l'obra de P. Barnils.

Durant les visites de mossèn Alcover a Monòver i Novelda els anys 1901 i 1902 per a la preparació d'allò que esdevindria amb els anys el *Diccionari Català-Valencià-Balear*, va demanar informació a les persones entrevistades sobre la població de Petrer:

> *«Respecte de les poblacions que no visitàrem ni vàrem parlar am nadius d'elles, sinó que'n rebérem clarícies d'altres que les coneixien per esserhi*

estats o parlat am gent de tals poblacions, no responem absolutament de l'egzactitut de tals clarícies.»

(Alcover, 1908-09, p. 304).

Fet l'advertiment, podem resseguir els trets del parlar de Petrer a través de l'obra fundacional de la dialectologia catalana (Alcover, 1908-09): la *i* que precedeix la grafia *x* en mots com *caixa* o *cuixa* no sona (p. 238); es fa servir el so palatal africat sonor, /d3/, en posició inicial de mot, com en *jove*, i en posició medial darrere d'una consonant, com en *menjar* (ps. 258-259); i no es pronuncia la /-r/ final absoluta en mots com */fer/* o *color* (p. 276). Tanmateix, no s'esmenta Petrer quan se citen els pobles del Vinalopó Mitjà que elideixen la /-d-/ intervocàlica: Novelda i el Pinós només (p. 286); tampoc no se'n fa esment quan es parla d'aquells que deixen caure la /-r/ quan va seguida per un pronom enclític, que són Novelda, Monòver i el Pinós (p. 276); i, finalment, es deixa de nomenar Petrer en la relació de localitats que pronuncien també /d3/ en posició intervocàlica: Monòver i Novelda (p. 259). Les tres darreres absències de Petrer podrien ser més significatives que les tres primeres presències. Les deduccions que se'n desprenen són les següents:

Primera. Que el fenomen de caiguda de les /-d-/ intervocàliques, tan estès en el valencià meridional alacantí actual ja es manifestava a Novelda i el Pinós, però no encara a Petrer (ni a Monòver), on devien mantenir les /-d-/ de mots com *vida* o *vinguda*.

Segona. Que les /-r/ s'elidien en posició final absoluta, però no quan les seguia un pronom enclític: *fer-ne*, *menjar-se*, etc. Tanmateix, desapareixien, també en aquesta posició, a Novelda, Monòver i el Pinós.

Tercera. Que el fonema /d3/ registrava variabilitat en relació a l'entorn fonètic que el condicionava. Així, en inicial absoluta i en situació postconsonàntica, sonava palatal africat sonor, però de la posició intervocàlica, no se'ns diu res sobre Petrer, per bé que sí se'ns diu de Monòver i Novelda, on es feia igual que en les altres posicions. ¿Això volia dir que /d3/ s'ensordia entre vocals? ¿s'hi produïa, doncs, un apropament als parlars apitxats, com ocorre hui?

La confirmació de les hipòtesis primera i segona faria el parlar de Petrer més similar als de l'Alt Vinalopó i Foia de Castalla que no al del Vinalopó Mitjà, la seua comarca natural. Podria molt bé haver estat així a les primeries del segle, per bé que ja no a les darreries, tal com ens ho confirmen les investigacions actuals (veg. § 2). Quant a la hipòtesi que es podria inferir del tercer punt, el mateix Alcover, en l'article que tractem (1908-09, p. 260) i en un altre de posterior (1912, p. 107), ens la fa prou improbable quan dóna la situació i la relació de les localitats que apitxen el fonema /d3/: no hi és Petrer, i cal dir que les llistes d'Alcover solien ser prou exhaustives. Caldrà pensar, doncs, en un oblit de les persones que l'informaven, ja que, pel que fa la mateixa posició intervocàlica, també es va deixar al tinter el Pinós, Crevillent i Bussot, on hui no s'apitxa. De tota manera, ja resulta curiós que citàs Petrer per a dos entorns fonètics i deixàs de citar-lo per a un molt concret i, cal afegir, bastant freqüent (*mitja, roja, vaja, pujar,* etc.)

Barnils (1913a), malgrat haver dedicat la seua tesi doctoral a descriure lingüís-

ticament tota la «província d'Alacant» i haver visitat personalment Petrer el setembre de 1911, en dóna una informació molt fragmentària. Podríem resumir-la en tres punts basant-nos en les transcripcions fonètiques que ens proporciona:

Primera. ['tɛrrɛ], ['pɔrta], que signifiquen harmonia vocàlica en els mots a partir d'una ['ɛ], però no d'una ['ɔ].

Segona. [la 'fɔnd 'ez 'bɔna], ['pɔnd 'alt], que ens il·lustren sobre la sonorització de les oclusives sordes implosives en contacte amb una vocal següent.

Tercera. ['pɔʃ a'nar], on, a més de l'observació anterior, tenim confirmació sobre la pronunciació d'una /-r/ final absoluta.

Aquest darrer punt podria entrar en contradicció amb l'afirmació d'Alcover que s'elideixen les /-r/ no seguides de pronom enclític. A favor de Barnils hi ha el fet que ell va transcriure directament d'un —o més d'un?— petrerí els segments fònics que presenta i que, a més a més, era un bon especialista en fonètica. I en contra d'Alcover hi ha l'argument que es va fiar del que li va contar la gent —profana en la matèria— de Monòver i Novelda. De qualsevol manera, la fragmentarietat de les dades que ens aporten podria donar-los la raó a tots dos. Des d'un punt de vista sociolingüístic, no és estrictament necessari que dos —o més— informants d'un poble coincidesquen en una mateixa realització fonètica, puix que hi entren en joc altres factors, a més del geogràfic, que cal prendre en consideració. No seria gaire arriscat assegurar, dins d'aquestes coordenades, que a Petrer i a principis del segle XX, la pronunciació de la /-r/ es donava però no en forma de regla categòrica; devia variar segons uns paràmetres d'entorn lingüístic, estil contextual o pertinença social.

Barnils ens deixa desatesos quant al funcionament del fonema /d3/. Cal dir, però, que en un altre estudi dedicat a l'apitxat (Barnils, 1913 b), no parla per a res de Petrer, però sí d'un "valencià-alacantí" que limita al nord amb el "valencià-apitxat", vora el riu Xúquer.

Sanchis Guarner s'ha referit molt escadusserament a la nostra localitat. En un llibre dedicat al folklore valencià esmenta una estrofa popular de Petrer que diu:

> "Si la reina sabera
> lo que és giraboix
> a Petrer se'n vindria
> a llepar el boix"
> (Sanchis Guarner, 1965, II, p. 182)

Els versos segon i quart, que rimen, són de cinc sílabes cadascun. Al quart no podem fer sinalefa llevant la /-r/ de *llepar*, d'acord amb una hipotètica no pronunciació d'aquest fonema, perquè, si no, restaríem amb quatre síl·labes només al vers. Els altres dos versos compten també amb un nombre igual de síl·labes. En canvi, al mateix volum transcriu una altra estrofa popular, ara del Pinós:

> "En Munòve' han fet un bando
> que el que cante una cançó
> té deu pessetes de multa
> i tres dies de presó"
> (Sanchis Guarner, 1965, II, p.181)

Aquí el mateix transcriptor lleva la /-r/ de *Monòver* perquè podria destorbar la correcta lectura del primer vers, que té set síl·labes com els altres tres.

Ja se sap que les cançons i dites populars tendeixen a ser conservadores del llenguatge del passat. La cançó primera, recollida els anys seixanta a Petrer, podria reproduir la parla dels primers anys del segle. Tanmateix, en un treball posterior centrat en la parla de Monòver, Sanchis Guarner (1973) explica que aquest és la mateixa que la de Petrer i afirma a continuació que "la /-r/ final de paraula cau regularment: *sabaté* (per *sabater*), *segaó* (per *segador*), *flo* (per *flor*), *Munòve* (per *Monòver*), Petré (per *Petrer*". També hi fa constar que la palatal africada /d3/ manté la seua sonoritat (p. 16).

Probablement, el mestre de la lingüística valenciana va visitar Petrer l'any 1934, en què va estar al Pinós per a fer una enquesta lingüística, en companyia del dialectòleg mallorquí Francesc de Borja Moll, i després va passar per Elda, on va observar el fenomen del sesseig en el castellà elder (veg. Figures 2 i 3).

M. Sanchis Guarner en 1933, un any abans de la seua probable estada a Petrer i quan ell només en comptava 22. FIGURA 2

Petrer en 1935, amb molta de la gent que probablement Sanchis Guarner se trobaria l'any anterior en un possible passeig pels carrers petrerins. FIGURA 3

El bandejament de la varietat lingüística parlada pels petrerins també ha estat notori en els atles lingüístics que s'han dedicat al català i han inclòs el dialecte alacantí. L'*Atlas Lingüístic de Catalunya* només arriba fins a Cocentaina i Alacant (1919), l'*Atlas Lingüístico de la Península Ibèrica* escull com a única localitat del Vinalopó Mitjà, el Pinós (1934-1952), i els dos més recents, realitzats durant els anys 60 i 70, repeteixen amb les localitats comarcals de Novelda i el Pinós : són l'*Atlas Lingüístic del Domini Català*[2] i l'*Atlas Lingüístico de España y Portugal*. De la mateixa manera, Petrer també és absent d'un estudi fonamental per a la comprensió del valencià meridional immediatament anterior als anys 80: el de Joan Veny (1970), basat en les enquestes per a l'*Atlas Lingüístic del Domini Català*.

Però les raons demogràfiques que propiciaven en èpoques anteriors l'exclusió de Petrer dels estudis lingüístics, a partir dels anys 60 desapareixen perquè la nostra població s'iguala a la de les localitats mitjanes del Vinalopó Mitjà: Novelda, Monòver, Asp... (entre els 10.000 i els 20.000 habitants). El motiu de l'exclusió el trobarem ara en l'opinió que mereix el Petrer de principis del 70 a l'escriptor monover Antoni Ròdenas (1973: 170):

> *"Petrer, que fa vint anys es trobava a tres quilòmetres d'Elda, ara n'és una prolongació valenciana, un raval i ben poca cosa més: Elda s'ha engolit Petrer. I ho ha fet pels peus, trobant per part de la víctima, naturalment, aspres i sonades resistències a nivell de campanar de poble; Petrer encara té Ajuntament i pels seus carrers pot sentir-se parlar català, però els valencians ja s'hi troben en minoria. Fa quinze anys Petrer tenia sis mil habitants, avui en té quinze mil."*

Aixo no obstant, en 1963, tenim notícia del pas per Petrer de Joan Coromines, que recull dades per al seu diccionari etimològic (veg. per exemple el volum IV, pàg. 769 del *Diccionari Etimològic i Complementari de la Llengua Catalana, DECLC*) i per als seus estudis sobre toponímia, en què analitza el nom de Caprala (veg. Coromines, 1965, I, pàg. 255; 1976, I, pàg. 100). Però el gran mestre de la filologia catalana no ens dóna cap informació de conjunt sobre el parlar o els topònims petrerins (veg. Figura 4).

En suma, de tot aquest període anterior als anys 80, entre la pobresa d'estudis adreçats a la llengua pròpia dels petrerins, hem de destacar les característiques lingüístiques que ressenya el capellà i filòleg mallorquí A. M. Alcover (veg. Figura 5).

[2] Segons comunicació personal d'Antoni M. Badia, quan ell i Joan Veny van concebre aquesta obra, pensaren de fer enquesta a Petrer, però circunstàncies adverses posteriors els van fer desistir d'aquest projecte.

Mossèn Alcover als seus 45 anys (1907), un any abans de publicar el seu estudi en què tracta algunes de les característiques del parlar petrerí. FIGURA 5

Joan Coromines en una foto dels darrers anys, ja més envellit que quan visità Petrer. FIGURA 4

2. EL PARLAR DE PETRER EN ELS ESTUDIS DELS ANYS 80

L'estudi pròpiament dit del parlar de Petrer comença simultàniament amb el naixement de la Universitat d'Alacant i a càrrec de lingüistes autòctons que hi desenvolupen els seus treballs acadèmics. Així tenim *Confluència de llengües a les Valls del Vinalopó (un cas de sociolingüística valenciana)* (1981) i *De sociolingüística històrica: canvi lingüístic en curs i desplaçament de llengües a l'extrem meridional de la llengua catalana* (1985), treballs realitzats per qui subscriu, i *De la dialectologia a la teoria de la variació lingüística: el cas del valencià meridional alacantí* (1983), de Jordi Colomina[3].

El primer és una monografia dialectal de la comarca del Vinalopó Mitjà, inclo-

[3] Els tres treballs han estat dirigits pels professors Francesc Gimeno i Lluís Alpera.

Castelló de la Plana
VALÈNCIA
MEDITERRANI
Alcoi
Beneixama
la Vila Joiosa
el Pinós
Alacant
l'Ombria de la Sarsa
Guardamar
zona estudiada per J. Colomina
zona estudiada per B. Montoya
frontera lingüística
territori castellanoparlant
algunes de les localitats estudiades

MAPA I

ses les zones castellanoparlants d'Elda i Asp i l'àrea catalanoparlant veïna de Múrcia, i on Petrer se situa al seu extrem nord-est (Montoya, 1981). El contingut d'aquest treball es reparteix en dos articles (Montoya, 1982 i 1984) i un llibre que ha suposat una ampliació posterior dels materials inicials (Montoya, 1989). El segon estudi —en l'eix temporal: Colomina, 1983— és una altra monografia dialectal però de més ampli abast territorial, ja que s'ocupa dels parlars compresos entre Beneixama i Alcoi, al nord, i Guardamar, al sud, i on Petrer queda en una posició central. Aquesta tesi ha estat publicada completament en forma de llibre (Colomina, 1985) (veg. Mapa I). I el tercer treball (Montoya, 1985) conté els resultats d'una enquesta sociolingüística centrada exclusivament en la població de Petrer, un resum de la qual apareix com a capítol del llibre *Sociolingüística*, de F. Gimeno i B. Montoya (1989).

Per a la realització d'aquests treballs, els seus autors han hagut d'entrevistar una bona quantitat de ciutadans de Petrer. La primera enquesta —feta en 1980— es va repartir en dues entrevistes: una a un home de 55 anys i una altra a una dona de 60; en ambdós casos, els subjectes eren acompanyats per familiars o amics que els aidaven a respondre o matisar les preguntes (Montoya, 1981). La segona enquesta va tenir lloc en 1981 amb tres persones més jòvens: una fadrina de 23 anys i un matrimoni de 33 anys —ella— i 36 —ell— (Colomina, 1983). I l'última enquesta portada a terme fins el moment ja ha requerit més temps: els anys 1982, 1983 i 1984, ja que es tractava d'obtenir una mostra representativa de la població catalanoparlant de Petrer (6.883 habitants segons el cens de 1986; veg. V. Brotons, 1990). En total, per a aquesta tercera enquesta (Montoya, 1985), s'han fet 86 entrevistes a altres tantes persones entre 6 i 84 anys, repartides entre els dos sexes, els diferents grups sòcio-econòmics i orígens lingüístics (petrerins autòctons la majoria, però també immigrats castellans i d'altres punts del País Valencià).[4]

En resum, prop d'un centenar de veïns de Petrer han col·laborat desinteressadament amb els investigadors per a facilitar el coneixement científic del seu propi parlar. Lògicament, la majoria de les dades sobre la varietat lingüística objecte d'estudi provenen de l'últim treball referit (Montoya, 1985); no sols pel major nombre d'informadors que hi ha participat sinó també perquè no tots els materials obtinguts han estat aprofitats per a la publicació que se n'ha derivat (Gimeno i Montoya, 1989). Per això, la descripció de les característiques lingüístiques del valencià de Petrer, que veurem tot seguit, es nodrirà sobretot d'aquests materials inèdits.

2.1. La pronunciació

Les característiques fonètiques més destacables del parlar de Petrer coincideixen amb les de la seua comarca natural (el Vinalopó Mitjà) i el diferencien de la resta del subdialecte alacantí. Són la pronunciació [aw] dels diftongs que apa-

[4] Aprofite l'ocasió per a tornar a manifestar el meu agraïment més profund a Don Hipólito Navarro Villaplana, l'home infatigable que va fer que se m'obriren totes les portes de Petrer que vaig necessitar (veg. *Festa 85*). També vull recordar aquí dos entrevistats entranyables: el poeta Paco Mollà i l'intel·lectual autodidacte Doroteo Roman. Dels altres, tampoc no me n'he oblidat.

reixen ortografiats com a *ou* (*pou, dijous, nou, prou,* etc.) i l'elisió de la major part de les /-r/ de noms i verbs (*carrer, millor, fer, donar,* etc.). Però no tots els petrerins segueixen aquestes normes, com tampoc no mantenen tan fermament com semblava l'articulació de les /-d-/ entre vocals. En això últim, en canvi, la varietat de Petrer s'apropa més a l'alacantina que a la de la resta del Vinalopó Mitjà.

Fins ara, les enquestes dialectals (Colomina, 1985, 80-93, 272-3; Montoya, 1989: 100-1) havien donat com a resultat que les paraules que contenien els diftongs [ow] i [ɔw] es pronunciaven sempre [aw]. Per contra, l'enquesta sociolingüística que hem ressenyat (Montoya, 1985), feta ja amb molta més gent, ha posat de manifest que això no és així exactament. Dels 61 entrevistats de família petrerina, 8 pertanyents al sexe masculí (un 13%) han pronunciat *dijous*, que era requerida al qüestionari, o bé una altra paraula en estil lliure —*ous*— més vegades amb una *o* oberta o doble-oberta que amb una *a*. Al Quadre 1 es pot apreciar la influència de l'edat i el grau de coneixements en la realització d'aquesta variable lingüística.

Es fa evident que és la generació més vella la que conserva la pronunciació valenciana més tradicional ([ɔw]). Dels altres 4 informadors majors de 79 anys no inclosos en aquesta relació, només n'hi ha un que fa sempre [aw] —una dona— i els altres tres han estat exclosos dels grup dels 8 considerats aquí perquè havien residit alguns anys en altres pobles valencians i existia la possibilitat que aquest fos el motiu per a fer [ɔw].

QUADRE 1

EDAT	ESTUDIS	FORMACIÓ LINGÜÍSTICA EN CATALÁ	% PER CADA VOCAL I GRUP		
28	Superiors	cap	*o* oberta:	14	71
34	Mitjans	mínima	*o* dob.-ob.:	57	
43	Superiors	cap	*a*:	28	
72	Primaris	cap	*o* oberta:	43	57
72	Primaris	cap	*o* dob.-ob.:	43	
73	Primaris	cap	*a*:	14	
79	Primaris	cap	*o* oberta:	100	
82	Primaris	cap			

Respecte al grup de 72 a 73 anys, és minoritari en la banda d'edats compresa entre els 65 i els 78 anys (un 25%) i és comprensible que només arribe a un 57% de realitzacions de *o* (oberta i doble-oberta). Hi ha, emperò, una pujada de les *o* en el grup d'edat més jove (de 28 a 43 anys) que trenca l'estratificació regular: un 71%. L'explicació es troba en el grau de coneixements dels tres individus d'aquest grup —que, malgrat tot, segueixen sent hòmens, això sí—: dos posseeixen estudis universitaris i han fet alguna estada llarga fora de Petrer i l'altre, a la seua professió de viatjant de comerç, afig una mínima formació lingüística

en català. És ben clar que aquests tres hòmens més jóvens han adquirit uns referents culturals que han modificat el seu substrat de la cultura tradicional del poble, i això ha d'haver tingut una certa influència lingüística.

Estilísticament, els dos grups generacionals que presenten les tres variants de la variable, demostren que la pronunciació amb *o* és considerada més formal que la pronunciació amb *a* (veg. Quadre 2). En els tres individus més vells hi deu influir el record del valencià de la seua joventut, i en els tres més jòvens, hi deu predominar el seu coneixement cultural més ampli.

QUADRE 2

GRUPS D'EDAT	REALITZACIONS DE *O* (OB. + DOB. OB.)	ESTILS
28-43	57 %	INFORMAL
72-73	71 %	FORMAL

La conclusió que es desprèn de totes aquestes dades és que en el Petrer de primers de segle la pronunciació més normal devia ser la de [ɔw]. El fet que ni Alcover ni Barnils en diguen res mentres que sí afirmen explícitament que a Novelda, Monòver i el Pinós es fa [aw] (veg. § 1 i Montoya, 1982:62-3), confirmaria aquesta hipòtesi basada en l'estratificació generacional. A la Romana devia ocórrer com a Petrer, segons apunta el fet que de les dues informadores d'una enquesta dialectal (Montoya, 1981), mare i filla de 80 i 40 anys, respectivament, la major pronunciava sempre [ɔw] (*ou, nou, prou, bou*) i la menor [aw] (*au, nau, prou, bou*). És a dir, les poblacions més menudes de la comarca a primers de segle (veg. § 1) haurien conservat més temps la pronunciació tradicional d'aquest diftong, i hui encara els més vells la mantindrien. En canvi, els pobles més grans d'aleshores (Novelda, Monòver i el Pinós, veg. § 1) haurien introduït abans la innovació ([aw]). Al llarg del segle, el canvi s'hauria anat estenent a la resta del Vinalopó Mitjà des dels nuclis majors als menors, seguint un model habitual en la propagació dels canvis lingüístics (veg. Veny, 1978: 45-7). El fet que només es conserve [ɔw] entre el sexe masculí a Petrer, seria un indici que, en el seu moment, les dones s'haurien «apuntat» al canvi amb major afany que els hòmens[5].

Segons hem vist a l'apartat primer (§ 1), Petrer podria haver pronunciat les /-r/ durant la primera part del segle. D'acord amb Alcover, serien pronunciades només quan l'infinitiu era seguit d'un pronom enclític (*dir-me*); segons l'exemple de Barnils, (també?) es farien en final absolut (*anar*), i amb ell, coincidiria Sanchis Guarner (1965) (*llepar*). Però, talment com el cas anterior, els estudis dialectològics moderns han donat com a resultat que Petrer elideix totes les /-r/ i

[5] A la localitat mallorquina de Porreres, també van ger les dones le que, a primers de segle, van protagonitzar el camvi lingüístic de [ə] a [ɛ]. Però, posteriorment, el sexe femení va abandonar aquest canvi i ara són mitja dotzena d'hòmens els qui encara s'aferren a aquell canvi inicialment mamprès que les dones.

en qualsevol posició (llevat d'un petit grup de substantius i algun infinitiu: veg. Colomina, 1985: 127-37, 282-3; Montoya, 1989: 96).

Així mateix, l'enquesta sociolingüística aportada per el cas anterior, fa veure que la situació actual no és uniforme (Montoya, 1985). Del total d'entrevistats, un 64% pronuncia alguna /-r/ (fora dels casos excepcionals) en el curs de l'entrevista. Descomptats tots els enquestats no nascuts a Petrer (llevat d'un de Yecla portat a Petrer als 3 anys), també aquells que només articulen /-r/ en l'estil de lectura traduïda (del castellà, que sempre fa /-r/) i els petrerins autòctons que han viscut llargues temporades en altres pobles valencians, en queden 12 (un 14%) que són tots hòmens entre 33 i 82 anys. Uns quants d'aquests (4) fan també el diftong [ɔw] en un estil de parla informal. Al Quadre 3 es pot observar el grau de pronunciació de /-r/ en 7 dels 12 informadors que hem vist que la fan espontàniament tot sent de família petrerina. El motiu d'aquesta nova selecció és perquè els altres 5 no han produït en el seu discurs casual durant l'enquesta suficients mostres d'infinitius i substantius amb /-r/ com per a fer-ne vàlida la quantificació. Del mateix quadre s'ha exclòs la consideració dels substantius perquè els que s'hi han recollit podrien fer part de les excepcions habituals a Petrer de la regla d'elisió de /-r/ (com passa a la majoria de regions catalanoparlants on es perd també la /-r/).

QUADRE 3

EDAT	ESTUDIS	% DE /-r/ EN INFINITIUS	% /-r/ INF + PRO	MESOS 1 i 2
63	Primaris	10	0	(en castellà)
68	Primaris	18	0	(cast.)
68	Primaris	26	0	giner, febrê
70	Mitjans	23	33	giner, febrer
72	Primaris	6	0	ginê, febrê
73	Primaris	14	0	(cast.)
73	Mitjans	16	0	ginê, febrê
63-73	–	16	5	giner: 50% febrer: 75%

Només un parlant —dels exposats al quadre— manté les /-r/ precedint un pronom enclític (p.e.: *fer-lí*) en una proporció prou alta (33%), ja que els altres parlants no ho fan mai i la pronunciació de les /-r/ en final absolut no supera el 26% (p.e.: *anar, fer*, etc.). Quant al percentatge amitjanat en aquesta última posició, queda prou baix, un 16%, i amb tendència a la baixa per la generació que en fa ús. Els enquestats més jòvens no inclosos al quadre (de 33, 43, 45 i 48 anys) només fan amb /-r/ dos infinitius sense pronom i tres noms (*calor, major* i *clar*), cosa que redueix prou els percentatges en aquestes edats. I el més vell tampoc inclòs (de 82 anys) només diu el substantiu flor. Pel que fa als mesos, en canvi, i pel fet que són enunciats en sèrie, pareix que pugen les probabilitats de mantenir la /-r/. Estaríem, doncs, davant d'una diferència estilística

que s'estén a tots els enquestats (del 86) que no castellanitzen els noms de *gener* i *febrer*.

La cronologia d'aquest canvi lingüístic es presenta difícil d'interpretar. Si seguim la hipòtesi de Colomina (1985: 136-7), que explica l'absència de la /-r/ a l'oest del subdialecte alacantí com una conservació del català del segle XV, haurem de concloure que a Petrer va començar a reintroduir-se més tardanament que al valencià de més al nord i est (potser entre finals del XIX i principis del XX), i el procés es veuria avortat més avançada la nostra centúria. És a dir, s'hi produiria un canvi "d'anada i tornada" on les dones altra volta haurien participat més activament a desfer el camí[6] (= deixar de pronunciar les /-r/), ja que només són hòmens i d'edat els qui encara fan alguna /-r/ al Petrer de hui en dia.

La caiguda de la /-d-/ entre vocals no és massa freqüent a Petrer d'acord amb els treballs de caire dialectal (Colomina, 1985: 121, 274-80; Montoya, 1982: 67; 1989: 89). De bell nou, un tipus d'enquesta passada a molta més gent i que recull diferents contextos estilístics trau a la llum la realitat (Montoya, 1985). A petrer la /-d-/ arriba a desaparèixer —depenent de les persones i situacions— no sols en posició interna de paraula (*m'agraen, se quea, poïes, m'essiona*)[7] sinó en el context de la frase (*to'l món, to'l dia, ca volta més*)[8]. Potser es podria lligar aquest fenomen amb la debilitació d'algunes articulacions consonàntiques implosives, unes no són estranyes a la resta del català (com *cam* per *camp, fron* per *front* o *al* per *alt*) però altres podrien provenir d'una interferència castellana, com ara en "(mosatros) mos dedicaven" (per "dedicàvem") o en l'aspiració de la /-s/: *fehta, ehprâ, buhcâ*, etc. (*festa, vesprada, buscar*, etc.). Aquest últim cas, però, es propi de gent menor de 30 anys i molt relacionada amb castellanoparlants (per origen, amistats, família, etc.). En aquest mateix sector generacional i social és també freqüent la desvelarització de la [l] (feta a la castellana, amb la punta de la llengua més avançada) i el ieisme (*diyuns* per *dilluns, bays* per *balls*, etc.). Però no sembla que aquestes característiques siguen exclusives de la joventut de Petrer, ja que es detecten a d'altres punts del domini lingüístic.

L'aspecte fonètic més estudiat fins ara del parlar dels petrerins és l'ensordiment del fonema palatal africat sonor, tal com passa en els anomenats parlars apitxats ([d_3] [tʃ]: *putxâ* per *putjâ*, "pujada", *mentxâ* per *menjâ*, "menjar", etc.) (veg. Mapa 2). Les conclusions del seu estudi complet (Montoya, 1985: I, 63-216) i del resum publicat (Gimeno i Montoya, 1989, cap. 4) ens indiquen que l'inici del canvi a Petrer es pot situar amb prou seguretat entre els anys 1955 i 1969, període de la gran explosió demogràfica i durant el qual constituïen la jo-

[6] Veg. la nota 5, més amunt, i també l'article de Plaza (1985), on es posen de manifest les diferències entre els parlars masculins i femenins.

[7] Que corresponen, respectivament, a *m'agraden, se queda, podies, me s'hi dóna*. Aquesta darrera expressió podríem considerar-la ja lexicalitzada sota la forma verbal *essionar* (veg. Colomina, 1991: 63-5; cf. Coromines, *DECLC*, III, 28).

[8] En els dos primers casos, *tot* ha hagut de passar primer a *tod* (p.e.: *tod a pun*, "tot a punt", també habitual a Petrer) seguint la regla de sonorització del es consonants oclusives sordes danvat vocals (veg. Wheeler, 1983; Barnils, 1913a i § 1). Però l'aparició de casos com *to l'any* ("tot l'any") o *a tos mos agradaria* ("a tots...") inviten apensar en una influència del castellà.

ventut els entrevistats entre 30 i 48 anys[9]. Actualment, el canvi es troba en una etapa de propagació en què encara no ha arribat al 50% de la població; però és promogut —inconscientment, és clar— per sectors de la població decisius en la transmissió de la llengua: les edats jòvens i intermèdies i les dones. Efectivament, tornem a trobar el sexe femení a l'avantguarda d'un canvi lingüístic, tal com hem vist en el pas de [ɔw] a [aw] i en la pèrdua de la /-r/. Si el canvi s'imposa durant la primera meitat del segle XXI, les xifres deixen clar que seran els hòmens vells els últims que conservaran la forma petrerina tradicional (el so [d] sense ensordir).

MAPA 2

[9] Tant aquestes edats com les referències que segueixen a l'"actualitat" s'han d'entendre en el context del darrer any de l'enquesta, 1984. I encara que només han passat 8 anys, hi ha dos factors oposats que podrien haver influït diversament: d'una banda l'efecte multiplicador del canvi —com més gent «s'hi apunta», més s'escampa— i d'una altra, una promoció completa que ha fet català a l'escola i l'existència d'una ràdio i una televisió valencianes (cal tenir en compte que el canvi és afavorit pel castellà).

2.2. Les paraules

En la definició d'un dialecte, les característiques morfo-lèxiques no tenen la mateixa importància que les fonològiques. Aquestes últimes constitueixen la «infrastructura» d'una llengua: una sola de les característiques de pronunciació que acabem de repassar afecta moltes paraules, i cada modificació que s'hi produeix canvia prou la fesomia del dialecte. En canvi, els trets morfològics i lèxics que ara veurem no posseeixen tanta transcendència ni diferencien massa el parlar de Petrer dels parlars veïns.

Dins la morfologia verbal, cal destacar l'ús exclusiu d'un passat perifràstic (*vaig fer, vam dir*, etc.) en substitució del passat simple (*fiu, diguérem*, etc.), més tradicionalment valencià. En aquest sentit, tant Petrer com la major part del País Valencià segueixen una tendència d'aproximació als altres dialectes catalans. Altres característiques morfològiques distancien el parlar de Petrer de la resta del valencià per apropar-lo a un català més general: són la progressiva desaparició dels possessius simples ("*mon* fill", "*mon* germà, etc.) en benefici dels compostos ("*el meu* fill", "*el meu* germà", etc.) i l'absència de l'adverbi de lloc *ací*, en compte del qual es diu *aquí*[10].

El lèxic, així mateix, permet establir paral·lelismes amb altres dialectes distants (veg. Veny, 1958-60). Entre el vocabulari usat habitualment a Petrer destaquen paraules que, encara que també són valencianes, s'han fet més característiques d'altres territoris catalanoparlants. Així *cuixot* i *aidar* són considerades mallorquines al costat de les respectives *pernil* i *ajudar*, més normals al País Valencià i Catalunya. És clar que molts petrerins també diuen, respectivament, *jamon* (un castellanisme) i *ajudar*, però *cuixot* i *aidar* són sentides com a més pròpies de Petrer. El nom del color *vermell*, té poca extensió geogràfica en valencià, on predomina *roig*; això mateix passa amb el verb *inflar*, que no és "tan valencià" com *unflar*. I en el parlar de Petrer "manen" vermell i "*inflar*".

Però la inteferència castellana també té molt a dir respecte a la varietat lingüística que estudiem. Morfonològicament, destaca la introducció d'una *-o-* en els plurals de formes com *ell* i *aquell* que les iguala a les corresponents del castellà: *ellos* i *aquellos*. També podríem veure com a castellanització, per bé que aquí no és tan segur, el pas de *uns* a *us* en els articles indeterminats (la reducció de la distinció genèrica que també s'hi opera no té res a veure: "*us* filaes" per "*unes* filaes"; i és paral·lela a l'ocorreguda anteriorment en els articles determinats: «*es* cases» per «*les* cases»). En tots dos casos, hi ha una simplificació de grups consonàntics difícils per als castellanoparlants (*-lls* i *-ns*) (veg. nota 5 i § 2.1.).

Lèxicament és com més es nota la influència del castellà. En aquest sentit podríem fer una llista de paraules interminable, on entrarien els castellanismes generals a tot el català (p.e. *bueno* com a adverbi), els propis del valencià (p.e. *abuelo*) i els estrictes de les comarques alacantines (veg. Colomina, 1985: 179-226) o del Vinalopó Mitjà (veg. Montoya, 1982: 67-9; 1984). Però ens queda-

[10] La pèrdua de les /-r/, que hem vist enl'apartat de pronunciació (§ 2.1.), també aproxima la varietat lingüística parlada a Petrer a les que es parlen a Catalunya i les Illes Balears.

rem només amb alguns que aprofiten per fer veure altres fenòmens. *Yema* i *lejía* són les paraules més freqüents en contraposició a *rovell* (de l'ou) i *lleixiu* (producte de neteja), que van quedant més arraconades cada volta i solen al·ludir al passat (el *lleixiu* és de quan es feia de cendra, per exemple). *Chiquillo* ha substituit *xiquet* en totes les ocasions. *Camión* i *marrón* (com *jamón*), a més de fer oblidar *camió* o *marró*, que són molt paregudes, obrin la porta als finals en *-on*, cosa rara en la flexió nominal catalana. *Llició* suposa un creuament entre la paraula autòctona, *lliço*, i la importada, *lección*. *Sacar* ha trastocat el subsistema semàntic del valencià que distingeix entre *llevar* i *traure* a més d'haver eliminat aquestes dues últimes paraules. A pesar d'això, encara Petrer es destaca com una de les localitats de la conca del Vinalopó que més ha resistit enfront del castellanisme *sacar*, i això gràcies a l'ús ocasional de *fugir*: "*fugir* es caries" (veg. també Colomina, 1985: 221-2).

I, finalment, convé citar dos casos que no són de castellanisme però on el castellà pot fer el seu efecte. Es tracta de *muntar*, que tendeix a substituir *pujar* afavorit pel vocable castellà *montar* i perquè *pujar* conté un so estrany als castellans ([d_3], que justament tendeix a igualar-se a un altre so que sí que tenen en castellà, [tʃ]; veg. § 2.1.), i de *molde*, que ha vingut a coincidir amb el castellà a causa de la conservació deformada de la *l* duplicada típica del català. Altres pobles del Vinalopó Mitjà, que han perdut totalment aquesta característica i s'han aproximat realment més al castellà, en canvi, usen formes que no pareixen castellanitzades: *mole, mòlec* (veg. mapa 23 de Colomina, 1985: 291).

BIBLIOGRAFÍA:

ALCOVER, A.M. (1908-09): «Una mica de dialectologia catalana», *Bolletí del Diccionari de la llengua catalana* (*BDLC*), IV, 194-303.
—(1912): «Sons prepalatals, africats i fricatius», *BDLC*, VII, 106-111.

BARNILS, P. (1913a): *Die Mundart von Alacant*, Palau de la Diputació, Barcelona.
—(1913b): «El parlar apitxat», *Butlletí de Dialectologia Catalana*, I, 18-25.

BROTONS, V. (1990): «El coneixement del valencià a la conurbació de Petrer i Elda segons el padró de 1986: propostes per a la normalització», *Bitrir*, 2/3, 35-51.

COLOMINA, J. (1983): *De la dialectologia a la teoria de la variació lingüística: el cas del valencià meridional alacantí*, Universitat d'Alacant (tesi doctoral).
—(1985): *L'alacantí. Un estudi sobre la variació lingüística*, Institut d'Estudis «Juan Gil-Albert», Alacant.
—(1991): *El valencià de la Marina Baixa*, Generalitat Valenciana, València.

COROMINES, J. (1965): *Estudis de toponímia catalana*, Barcino, Barcelona, I volum.
—(1976): *Entre dos llenguatges*, Curial, Barcelona, I Vol.
—(1980-1991): *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana* (*DECLC*), Curial/«la Caixa», Barcelona, 9 volums (A-ZUM).

GIMENO, F. i MONTOYA, B. (1989): *Sociolingüística*, Universitat de València.

HADWIGER, J. (1905): «Sprachgrenzen und Grenzmundarten des Valencianischen», *Zeitschrift für romasnischen Philoligie, XXIX, 712-731.*

MONTOYA, B. (1981): Confluència de llengües a les Valls del Vinalopó (un cas de sociolingüística valenciana), Universitat d'Alacant (tesi de llicenciatura).
—(1982): "El repartiment lingüístic al Vinalopó Mitjà", *l'Espill*, 13/14, 57-70.
—(1984): "Alguns problemes d'interferència lèxico-semàntica en una comunitat de parla multilectal", dins *Miscel·lània Sanchis Guarner*, I, Universitat de València.
—(1985): *De sociolingüística històrica: canvi lingüístic en curs i desplaçament de llengües a l'extrem meridional de la llengua catalana*, Universitat d'Alacant (tesi doctoral).
—(1986): *Variació i desplaçament de llengües a Elda i a Oriola durant l'edat moderna*, Institut d'Estudis "Juan Gil-Albert", Alacant.
—(1989): *La interferència lingüística al sud valencià*, Generalitat Valenciana, València.

PLAZA, C. (1985): "La llengua de les dones", *Escola Catalana*, 214, 6-10.

RÓDENAS, A. (1973): *D'Azorín i el país meu*, l'Estel, València.

SANCHÍS GUARNER, M. (1965): *Els pobles valencians parlen els uns dels altres. Sector meridional*, Eliseu Climent Editor, València, 1982 (Obra Completa-3).
—(1973): "Introducció", dins Amo, J. *L'oncle Canyís. Estampes del vell Monòver*, l'Estel, València.

VENY, J. (1958-60): "Paralelismos léxicos en los dialectos catalanes", *Revista de Filología Española (RFE)*, XLII (91-149) i XLIII (117-202).
—(1978): *Estudis de geolingüística catalana*, Edicions 62, Barcelona.

WHEELER, M. W. (1983): "Catalan in recent phonological theory", *Actes del tercer col·loqui d'estudis catalans a Nord-Amèrica* (Toronto, 1982), Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 53-66.

ESTUDIO DESCRIPTIVO SOBRE EL ABSENTISMO ESCOLAR

BELÉN DELEGIDO GARCIA
Asistenta Social

MILAGROS SANJUÁN GALIANO
Psicóloga

MERCEDES TORRES PERSEGUER,
Pedagoga

0. INTRODUCCIÓN

Con este estudio se ha pretendido verificar una hipótesis conocida a nivel práctico por todos los profesionales que trabajan en la enseñanza, la existencia de Absentismo Escolar en los Colegios Públicos de Petrer, siendo el objetivo más inmediato detectar una serie de factores de riesgo que nos permitan elaborar un plan de prevención del absentismo de forma conjunta entre aquellos profesionales cuya acción más directa se produce en el ámbito social.

Se parte de considerar como absentismo la deserción habitual o ausencia frecuente del Centro Escolar de quienes se encuentran en período de escolaridad obligatoria.

En el absentismo escolar pueden concurrir diversas variables de distinta procedencia de orden social, familiar, personal e institucional.

Existen términos y situaciones que se pueden relacionar con el absentismo escolar como inadaptación personal y social, fobia escolar, marginación social, fracaso escolar y delincuencia. La situación de absentismo puede repercutir directamente en otras situaciones y arrastrar al alumno al fracaso en la escuela, al analfabetismo, fuga familiar y predelincuencia.

Se considera que estos hechos tienen repercusión directa tanto de manera personal en el propio alumno como en la calidad de la enseñanza, en general, de los Colegios Públicos de nuestro municipio, y por extensión en la calidad de vida de la población.

La microinvestigación que se ha realizado en la población escolar de Petrer es básica y de campo, puesto que la finalidad que persigue es el mayor conocimiento y comprensión del absentismo escolar y se va a partir de la observación de la población escolar de Educación General Básica del municipio.

El carácter de este estudio es descriptivo y con la finalidad última de trazar un plan de acción preventiva y con carácter comunitario sobre este problema social.

1. MARCO TEÓRICO

La bibliografía sobre Absentismo Escolar es muy escasa, no encontrando apenas artículos y trabajos experimentales en los que se trate el tema directamente.

Se puede mencionar la investigación realizada por el Gabinete Psicotécnico Municipal de Torrent en 1986, «Absentismo en la Escuela Pública de la Ciudad de Torrent».

Se trata de un estudio estadístico de recogida de datos con finalidad descriptiva.

Entre los resultados obtenidos destacamos los más relevantes en este estudio por considerar que pueden ser un punto de referencia respecto a los resultados que obtengamos en nuestra micro investigación.

—Es importante señalar el elevado índice de absentismo total obtenido, un 6'72%.

—A la vez que destacar que los varones faltan más a clase que las mujeres y que se produce un número de ausencias mayor en horario de mañana que de tarde aunque la diferencia no es excesiva.

—Respecto a las causas de las ausencias un 60% se justifican por enfermedad del alumno y un 6% se debe a necesidades laborales de la familia. No obstante se halla cerca de un 30% de faltas a clase sin justificar, siendo éste el porcentaje que indica las proporciones del absentismo en la escuela pública de Torrent.

2. OBJETIVOS

1. Analizar la situación actual del absentismo escolar en la escuela pública de la población de Petrer, en el período de escolaridad obligatoria.
2. Determinar el índice de absentismo.
3. Estudiar la incidencia diferencial de diversas variables con respecto al índice de absentismo (= factores de riesgo).

3. METODOLOGÍA

Variables

Las variables controladas para este estudio han sido:

a) ZONA GEOGRÁFICA	1.ª Zona: C.P. La Foia. 2.ª Zona: C.P. Primo de Rivera C.P. Reina Sofía C.P. Virrey Poveda 3.ª Zona: C.P. Rambla dels Molins C.P. Reyes Católicos
b) SEXO	M: mujer - H: hombre
c) NIVEL ESCOLAR	1.º E.G.B. - 5.º E.G.B. - 8.º E.G.B.
d) HORARIO	Tarde - Mañana

Selección de la Muestra

La población de Educación General Básica de Petrer asciende a 2.818 alumnos.

Con el fin de elegir a los alumnos sujetos del estudio, se ha tenido en cuenta los siguientes criterios:

a) Delimitar el ámbito de actuación a los Colegios Públicos de E.G.B. de Petrer.

b) Establecer un criterio de zonificación geográfica de los Centros. Para ello se tuvo en cuenta la ubicación de éstos y las características socioculturales del entorno. De este modo, se delimitan tres zonas urbanas, de cada una de las cuales se elegirá al azar un colegio:

—Zona 1: Constituida por la población que correspondería al Colegio Público de La Foia. Este Colegio está ubicado en el casco antiguo de la población, zona caracterizada por población joven nueva, con presencia de grupos marginales.

—Zona 2: En ésta se encuentran los Colegios C.P. Primo de Rivera, C.P. Reina Sofía y C.P. Virrey Poveda, y que corresponde al núcleo y zona centro de la ciudad.

—Zona 3: En ella se ubican los Centros Rambla dels Molins y Reyes Católicos, con una población, en general, nueva y procedente de la inmigración.

Se eligió al azar un Colegio de cada una de las zonas delimitadas siendo éstos los siguientes:

—Zona 1: C.P. La Foia
—Zona 2: C.P. Reina Sofía
—Zona 3: C.P. Rambla dels Molins

c) Seleccionar los alumnos matriculados:

—Al inicio de la escolaridad obligatoria: 1.º de E.G.B.
—En el curso final de Ciclo Medio: 5.º de E.G.B.
—En el curso que correspondería al final de la escolaridad obligatoria: 8.º de E.G.B.

d) Extraer al azar una sección de cada uno de los cursos señalados en c) de los Centros delimitados en d).

A partir de esta elección al azar la muestra quedó delimitada de la siguiente forma:

Zona 1: Colegio Público La Foia: 1.º A - 5.º A - 8.º B

Zona 2: Colegio Público Rambla dels Molins: 1.º Único - 5.º B - 8.º Único

Zona 3: Colegio Público Reina Sofía: 1.º A - 5.º A - 8.º Único

El número total de la muestra es:

COLEGIOS

	C.P. Foia	C.P. Rambla dels Molins	C.P. Reina Sofía	TOTAL
1.º	26	31	34	91
5.º	27	19	31	77
8.º	28	34	28	90
TOTAL	81	84	93	258

Recogida de datos

Para la recogida de datos se confeccionó una tabla de doble entrada que fue entregada a los Tutores para su cumplimiento, y en la que constaba:

—el nombre de los alumnos
—el curso y la sección
—la fecha
—el horario de clase: mañana y tarde.

Se indicó a los profesores que además de registrar la no asistencia de un alumno a clase, anotasen las posibles causas de dicha ausencia, en base a las siguientes claves:

—Ausencia debida a enfermedad del alumno, o imposibilidad física de poder asistir a clase.
—Ausencia por negativa a asistir a clase sin causa aparente o conocida.
—Ausencia debida a necesidades laborales de la familia o del propio alumno.

El registro se llevó a cabo en el período comprendido entre el 1 de marzo y el 11 de abril, ambos inclusive, es decir, durante 29 días lectivos.

Se eligió este período por tratarse de un intervalo relativamente extenso sin días festivos, excepto el lunes 19 de marzo, festivo en la Comunidad Autónoma.

4. RESULTADOS

A continuación se exponen los resultados obtenidos atendiendo a las variables estudiadas. Estos pretenden establecer su importancia diferencial con respecto al tema del absentismo.

Al mismo tiempo se exponen los resultados en función de las causas más frecuentes de ausencias a clase.

Variable horario

En las primeras tablas, se recoge la distribución del número de ausencias a clase por frecuencias según los distintos cursos y teniendo en cuenta las variables mañanas o tardes.

Desde un análisis general se constata que el porcentaje de absentismo por las mañanas (55'37%) es más elevado que por las tardes (42'59%).

Esto se refleja en el índice parcial de absentismo siendo más elevado el que se refiere a las mañanas que el que corresponde a las ausencias por las tardes 5% frente al 3%.

En función de los niveles escolares, se detecta que en 1.º E.G.B. y en 5.º E.G.B. el número de ausencias es significativamente mayor en período de mañana que de tarde. Así de los alumnos de 1.º de E.G.B. un 58'19% faltan alguna vez a clase por la mañana frente a un 36'26% que lo hace por la tarde.

Respecto a 5.º de E.G.B. tiene algunas ausencias a clase por la mañana el 60'50% de los alumnos y por la tarde sólo se produce en el 44'15%.

En 8.º de E.G.B. no existe variación, coincide las ausencias a clase por las mañanas y por las tardes siendo el porcentaje de faltas de 47'77% (Gráfico I).

El mayor número de ausencias se registran en la frecuencia 1, tanto en horario de mañana como por la tarde, y en todos los niveles escolares (1.º E.G.B., 5.º E.G.B., 8.º E.G.B.), seguidos de la frecuencia 2.

A partir de estas frecuencias, el número de faltas disminuye progresivamente constituyendo un porcentaje pequeño respecto al total de ausencias.

GRÁFICO I

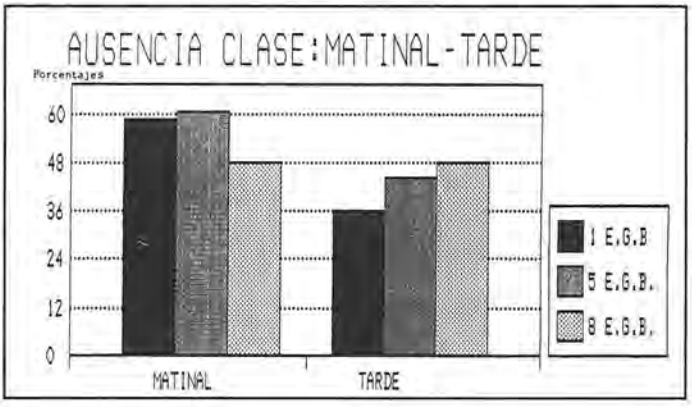

Variable Sexo

Otra cuestión a analizar es si existen diferencias significativas en la asistencia a clase en función del sexo (mujer-varón).

Globalmente el porcentaje de ausencias por las mañanas es superior en los varones (51'18%) que en las mujeres (48'81%) mientras que en horario de tarde sucede a la inversa, las mujeres faltan un 52'79% frente a los varones un 47'21%. (Gráfico II).

Si analizamos esta variable por cursos observamos que, en los varones, el curso donde más faltas se registran por las mañanas es 1.º de E.G.B. con un porcentaje del 39'19%.

GRÁFICO II

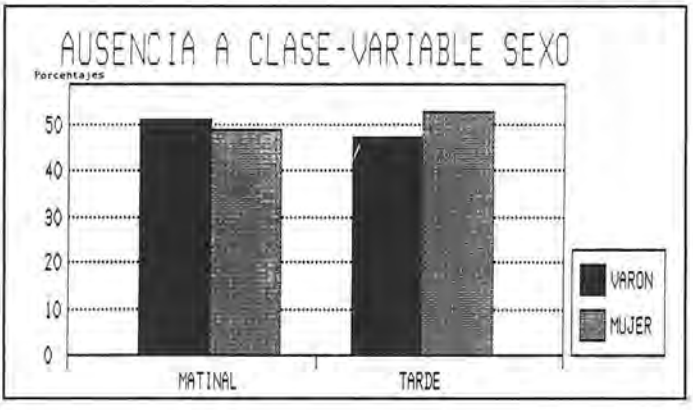

Respecto a las mujeres el curso en el que más ausencias se recogen en período de mañana es en 5.º de E.G.B. con un porcentaje del 42'16% respecto al total de ausencias de las mujeres.

En horario de tarde el curso donde más ausencias se registran de varones es 5.º de E.G.B. con un porcentaje del 40'16% respecto al total de ausencias de los varones por las tardes.

Respecto a las mujeres el curso donde más ausencias se observan es en 1.º de E.G.B. con un porcentaje del 35'91% respecto al total de ausencias de las mujeres por la tarde.

Ausencias a clase dependiendo de la zona geográfica en la que está ubicado el centro

La muestra del estudio está dividida en 3 zonas geográficas atendiendo a las características socio-culturales.

Desde un análisis global se observa que la zona 1, representada por el Colegio Público La Foia, es la que sufre un mayor número de ausencias a clase con un porcentaje del 76'5%.

La diferencia respecto a las otras dos zonas en las que su porcentaje de ausencias son similares, un 53'74% zona 2 y un 55'39% en la zona 3, es notable (Gráfico III).

Estos porcentajes obtenidos quedan constatados con el índice de absentismo parcial por zonas donde aparece un índice de 2'65 en la zona 1 frente al 1'72 y 1'98 de las zonas 2 y 3 respectivamente.

En la zona 1, la más afectada por el absentismo, es la frecuencia 3 (18'51) la que recoge un número mayor de casos, seguida de la frecuencia 1 (16'04).

GRÁFICO III

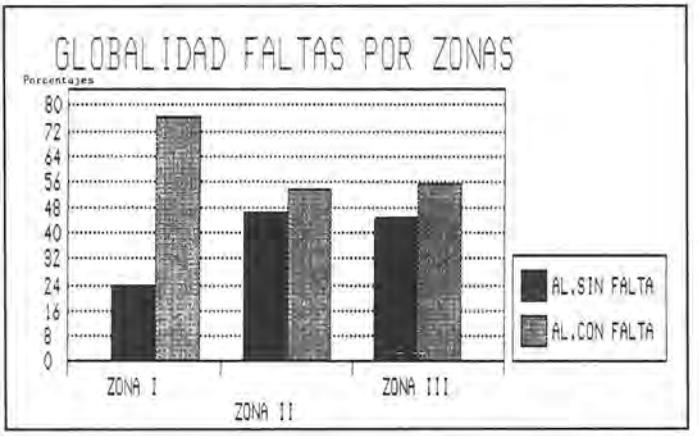

GRÁFICO IV

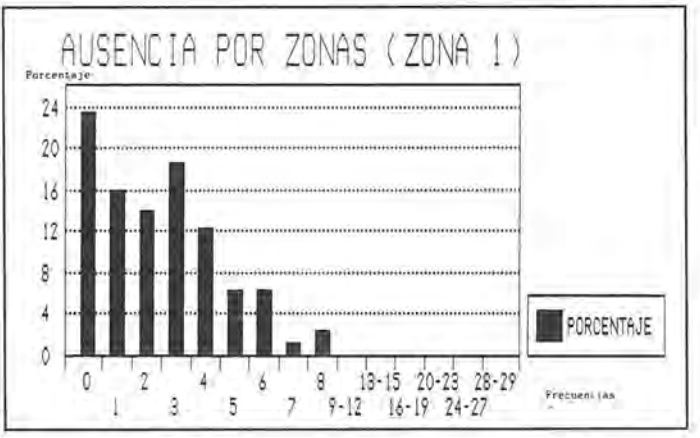

En las tres zonas coinciden en ser las frecuencias 1, 2, 3 las que recogen un número mayor de faltas (Gráficos IV, V y VI).

En la zona 1, el curso donde más ausencias se registran es en 8.º con un porcentaje del 34'57%. Igual sucede en la zona 3 en la que se recoge un porcentaje del 39'8%.

En la zona 2, el curso en el que más ausencias a clase se producen es en 1.º de E.G.B. con un 36'50%.

Dentro de cada zona no existe una diferencia considerable de ausencias entre los diferentes cursos, excepto en la zona 3 en la que se aprecia una diferencia significativa entre 1.º y 8.º respecto a 5.º, donde se registra un volumen menor de faltas.

GRÁFICO V

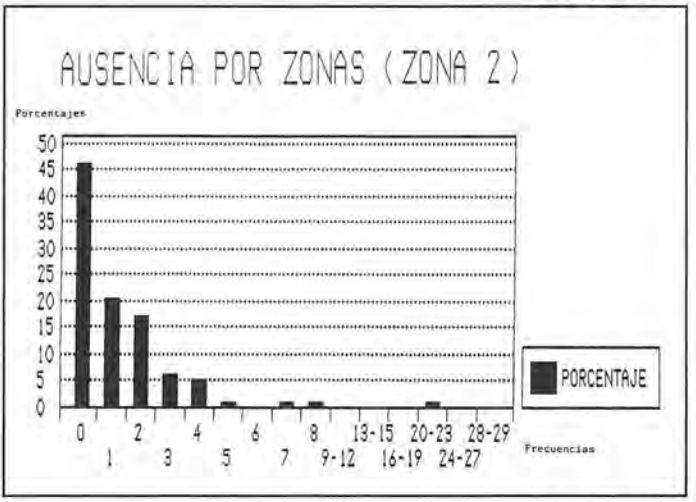

GRÁFICO VI

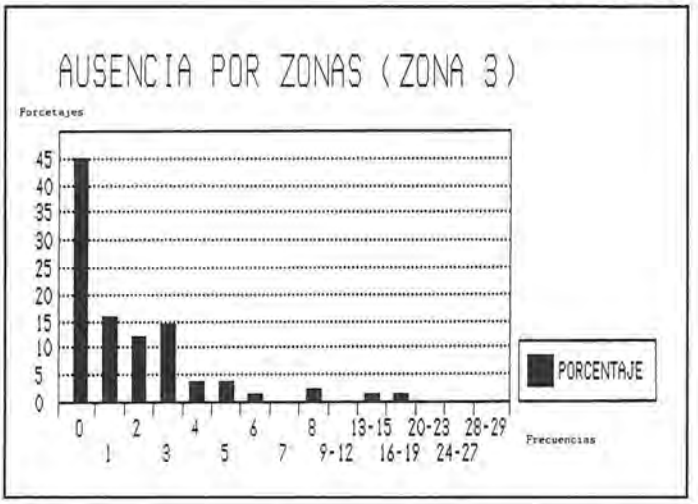

Causas de las ausencias

Para comprender el significado real de las faltas de asistencia se va a realizar el análisis de las causas de éstas. Para ello se han clasificado en dos grupos: faltas justificadas y faltas no justificadas.

Dentro de las 4 claves elegidas para definir las causas de la no asistencia se considera como injustificada la 3.ª: ausencia por negativa a asistir a clase sin causa aparente o conocida.

En la población escolar de este estu-

GRÁFICO VII

dio el porcentaje más elevado de faltas son justificadas con un 67'82% frente a las faltas no justificadas que representan un 32'18% (Gráfico VII).

Respecto a los cursos se puede observar que en el que más faltas no justificadas se registran es en 5.º de E.G.B. con un porcentaje del 50'34% respecto al total de faltas no justificadas y en el nivel escolar en el que menos faltas no justificadas se producen es en 8.º de E.G.B. con un porcentaje del 18'79%.

Entre las faltas justificadas se consideran tres categorías:

a) Por enfermedad del niño.
b) Por enfermedad de un familiar.
c) Por trabajo familiar.

GRÁFICO VIII

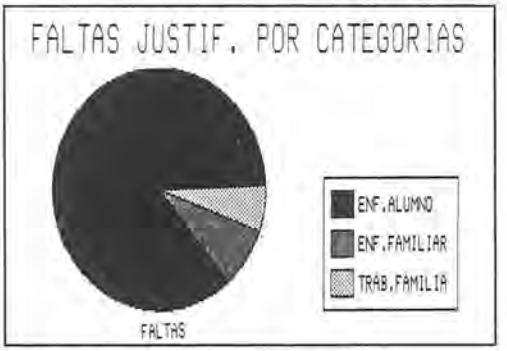

Respecto a los cursos en el que más faltas justificadas se presentan es en 1.º y 8.º de E.G.B. con unos porcentajes de 70 y 78'29% respectivamente. Por el contrario en 5.º de E.G.B. las faltas justificadas constituyen sólo el 58'56% del total.

De las faltas justificadas presentadas la mayor parte corresponde a la categoría de enfermedad del propio alumno con un porcentaje del 85'67%.

Las dos categorías restantes registran un porcentaje menos significativo, la clase b, 7'96% y la c un 6'37% (Gráfico VIII).

Analizando la causa de enfermedad del alumno respecto a los 3 niveles escolares observamos que el porcentaje de faltas con esta justificación es similar en los 3 cursos.

Considerando la categoría enfermedad de un familiar hay que destacar que en 1.º de E.G.B. un 20'56% de las ausencias justificadas de los alumnos se producen por este motivo, en los restantes niveles el porcentaje disminuye significativamente con unos porcentajes de 2% en 8.º y 0'94% en 5.º. Las faltas justificadas por trabajo de un familiar son las que menos volumen representan con un % del 6'37. El curso donde se agrupan casi la totalidad de este tipo de faltas es en 5.º de E.G.B. (Gráfico IX).

GRÁFICO IX

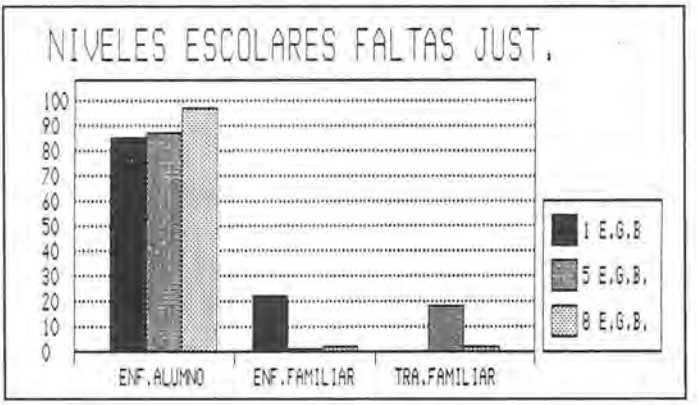

Índice de absentismo

El cálculo de los índices de absentismo se ha obtenido teniendo en cuenta que el total de las ausencias posibles es de 29 días lectivos por el número de sujetos. Así, el número total de ausencias posi-

bles de todas las zonas y períodos estudiados es: 29 ausencias por 258 alumnos igual a los niños de cada zona y de Petrer sobre el 100% total de ausencias que hipotéticamente podrían producirse.

Fórmula:

$$Ia = \frac{W\ (A.Ss)\ 100}{Pa}$$

Siendo:

W = Sumatorio
Ia = Índice de Absentismo
A = Número de Ausencias reales observadas.
Ss = Sujetos
Pa = Ausencias Posibles = 2 DN.
D = Constante = días observados: 29.
N = Número de sujetos de la muestra.

GRÁFICO X

El índice de absentismo total en nuestro municipio es del orden del 4'05%.

Respecto al horario mañana-tarde el índice de absentismo es del 9'99% por la mañana y 3'10% por la tarde.

Atendiendo al índice de absentismo zonal se aprecia que la zona 1 es la que alcanza un índice de absentismo más elevado (2'65%) frente a las zonas 2 y 3 que presentan unos índices de 1'72 y 1'98 respectivamente (Gráfico X).

5. CONCLUSIONES

A partir del análisis sectorizado de las variables estudiadas, exponemos aquellas conclusiones que consideramos más relevantes.

También se van a considerar los resultados que se han obtenido según la categorización de las causas de ausencias a clase.

En función de la variable tiempo, el absentismo a clase es superior en el horario de mañana (55'37%) que en el de tarde (42'59%). Más específicamente, por niveles escolares, esto se refleja en los cursos 1.º y 5.º de E.G.B., pero no así en 8.º, donde no existe diferencia entre mañana y tarde.

Respecto a la variable sexo se ha constatado que no existe diferencia significativa de la asistencia a clase. Tan sólo destacar que los alumnos varones faltan más en horario de mañana (51'18%) y las mujeres en horario de tarde (52'79%).

Respecto a la existencia de absentismo escolar según las zonas geográficas definidas, es la zona 1, representada por el Colegio Público La Foia, la que recoge el nivel más elevado de absentismo escolar (76'5%), zona que corresponde al casco antiguo del municipio.

La diferencia respecto a las otras dos zonas que recogen la población escolar del centro-ensanche (C.P. Primo de Rivera, Reina Sofía y Virrey Poveda) y la zona 3 del barrio de la Frontera (C.P. Reyes Católicos, Rambla dels Molins) es notable. El índice de absentismo en estas dos zonas se sitúa en el 54%.

Dentro de las diferentes zonas, no se aprecian diferencias significativas en el

número de faltas en los distintos niveles escolares. En la zona 1 en el curso en el que más faltas se registran es en 8.º de E.G.B., en la zona 2 en 1.º de E.G.B. y en la zona 3 en 5.º de E.G.B.

Considerando la categorización establecida de las posibles causas de ausencia a clase, constatamos que el 67'82% de las ausencias a clase de la población escolar estudiada son justificadas, frente a un 32% injustificadas.

El nivel escolar donde más faltas de esta categoría se recogen es en 5.º de E.G.B. (50'34%) y en el que menos ausencias no justificadas se producen es en 8.º de E.G.B. (18'79%).

La causa que justifica la mayoría de las faltas de asistencia es «enfermedad del propio alumno» (85'67%) siendo el porcentaje similar en los tres niveles educativos estudiados.

El índice de absentismo total en nuestro municipio es del orden del 4'05%. Respecto al índice parcial por zonas, se constata que la zona 1, C.P. La Foia, es la que alcanza el índice más elevado de absentismo (2'65%) frente a las zonas 2 y 3 que presentan unos índices de 1'72 y 1'98 respectivamente.

6. DISCUSIÓN DE DATOS

Para analizar de forma cualitativa el índice de absentismo de la población escolar de nuestro municipio (4'05%) es necesario compararlo con otros índices obtenidos a partir de estudios similares a éste. De estas características conocemos el realizado en la ciudad de Pamplona y el de Torrente. En el primero el índice de absentismo alcanza el 2'50% y en Torrente el 6'72%.

En consideración con estos índices podemos apreciar que el absentismo escolar en nuestro municipio se encuentra en un nivel intermedio, no alcanzando proporciones elevadas, pero sí se puede considerar como un factor que está influyendo en el desarrollo normal del proceso educativo de un sector, aunque no numeroso, de la población escolar de Educación General Básica de Petrer.

En los resultados obtenidos atendiendo a la variable de zonificación geográfica, se confirma el hecho que es la zona 1, representada por el Colegio Público La Foia, la que presenta el índice más elevado de absentismo de forma significativa respecto a las otras dos zonas. Este hecho ya se intuía y constataba a partir de la recogida de datos.

De los diferentes factores estudiados con el fin de analizar la influencia de éstos en la existencia de absentismo escolar, se ha constatado que respecto al sexo no existe diferencia significativa de la asistencia a clase entre varón y mujer, no siendo por tanto un factor desencadenante de este fenómeno.

Por el contrario sí que se aprecia que el horario mañana o tarde, repercute en las faltas de asistencia, siendo el índice de absentismo escolar en horario de mañana superior al de la tarde. Asimismo, es significativamente relevante el criterio de zonificación geográfica en el absentismo escolar al hallarse una zona, la 1, con un índice considerablemente superior que el de las otras dos zonas restantes.

En conclusión podemos deducir, a partir del análisis cualitativo e interpretación de los datos realizados, que existen unas variables de origen socio-cultural, familiar y relacionados con el propio alumno, como el fracaso escolar, que están incidiendo en la existencia de absentismo escolar en los Colegios de Educación General Básica de nuestro municipio.

Petrer a 10 de diciembre de 1990

GABINETE PSICOPEDAGÓGICO MUNICIPAL.
EQUIPO BASE DE SERVICIOS SOCIALES

APLICACIONES TÉRMICA Y FOTOVOLTAICA DE LA ENERGÍA SOLAR EN NUESTRO MUNICIPIO

ANTONIO SIRVENT BELTRÁN
Licenciado en Ciencias Físicas

0. INTRODUCCIÓN

EL CAMBIO ENERGÉTICO

La crisis de la energía, iniciada en el otoño de 1973, ha dado lugar a un importante cambio en el mundo energético, e incluso, en el económico, en el social y en el político.

En el mundo de lo energético, el cambio afecta tanto a la oferta como a la demanda de energía y a sus respectivas estructuras.

Del lado de la demanda, cabe destacar como rasgos más característicos los siguientes: puesta en marcha de una serie de medidas orientadas a racionalizar el consumo de energía, evitando el despilfarro de la misma y aumentando el grado de eficacia en su utilización; desaceleración en el crecimiento del consumo, como consecuencia de las medidas de ahorro indicadas y, sobre todo, a causa del estancamiento económico general; y tendencia al desplazamiento de la demanda de energía hacia la electricidad.

Por otro lado, la estructura de la demanda de energía se verá modificada como consecuencia de los cambios que se vayan introduciendo en los sistemas de producción y suministro de la misma. En este sentido, el cambio sin duda más significativo es el que conduce a una progresiva electrificación de los sistemas energéticos como consecuencia de la utilización de algunas fuentes primarias de energía que tan sólo pueden ser utilizadas por los consumidores previa su transformación en electricidad.

Pero los cambios se refieren también a la oferta de energía. Y éstos comienzan por la intensificación de la escasez relativa de algunos recursos energéticos que venían siendo muy utilizados tradicionalmente en la cobertura de la demanda energética.

El ejemplo más significativo lo constituye el petróleo con sus grandes crisis del año 1981 y de la guerra del Golfo.

El cambio a este nivel se orienta en el sentido de sustituir unas formas de energía que tienden a escasear, a encarecerse y a ser utilizadas políticamente, por otras que abundan más, generan menores costes de suministro y ofrecen mayores garantías de aprovisionamiento. En la gran mayoría de los países occidentales, dicho cambio ha sido enfocado del modo siguiente:

—Mediante la reducción de la dependencia respecto del petróleo importado y la sustitución de este combustible por otras formas de energía.

—Con economías de energía; es decir, evitando el despilfarro de energía y mejorando la eficacia en la utilización de la misma.

—Por el recurso preferente e intensivo a las fuentes propias de energía y la diversificación de las fuentes de suministro exterior.

—Aplicación de una política de precios reales para la energía de modo que éstos recojan la totalidad de los costes de suministro de la misma.

—Realización de un esfuerzo importante en el campo de las nuevas energías y nuevas tecnologías energéticas.

En suma, a nivel energético, el problema que se plantea con la crisis no es tanto de escasez como de sustitución. De sustitución de unas formas de energía que tienden a escasear por otras que existen en mayor medida y cuyo aprovechamiento es más seguro.

Dentro de la estrategia de cambio energético, la mayoría de los países desarrollados, y entre ellos España, está prestando una atención especial a las nuevas tecnologías energéticas. Este esfuerzo debe realizarse también en el plano informativo, ya que se corre el riesgo de que la sociedad se forme expectativas no ajustadas a la realidad en cuanto al papel que pueden desempeñar las nuevas energías en la cobertura de la demanda energética.

Es un hecho que en el momento actual la opinión pública muestra un gran interés por la cuestión y pide que se realice un esfuerzo en este terreno. En algunos casos, estas expectativas sociales van muy por delante de las posibilidades reales que ofrecen las nuevas energías a corto y medio plazo. Todo ello se debe en buena medida a que no siempre se tienen en cuenta las condiciones en las que debe realizarse un cambio energético. Condiciones que tienen que darse simultáneamente para permitir la entrada en la escena energética de una nueva fuente y que son: existencia de una fuente de energía, disponibilidad de una tecnología que permita su utilización, que el proceso de utilización genere unos costes asimilables por la sociedad y que la entrada en escena del nuevo proceso sea socialmente aceptada.

El capítulo de lo que hoy se conoce como nuevas energías y nuevas tecnologías está formado, esencialmente por la ENERGÍA SOLAR, la eólica, los reactores rápidos, la fusión nuclear, la maremotriz, la biomasa, la gasificación del carbón, la cogeneración,...

Considerando como fecha de referencia el año 2000, existen algunas previsiones sobre participación de las nuevas energías en la cobertura de la demanda total de energía:

—La Agencia Internacional de la Energía calcula que, en trece de sus países miembros, considerados conjuntamente, las nuevas energías pueden contribuir con el 3 ó 4 por 100 a la cobertura para el año 2000. Si se considera como área de referencia el conjunto de los 24 países de la OCDE, dicha participación se limitará al 2 por 100.

—En el informe «Interfuturos» de la OCDE, se estima que se registrará una participación de las nuevas energías en el año 2000 del 3 por 100 en los países de la OCDE; del 2 por 100 en la URSS, y del 3 por 100 a nivel mundial.

—El informe «Energía 2000» de la CEE estima en un 2 por 100 la aportación de las energías renovables (hidráulica incluida) al consumo de energía final comunitario del año 2000.

—Las previsiones referidas a España se cifraban a finales de los setenta en una participación del orden de 2 por 100 para el año 2000.

ENERGÍA SOLAR

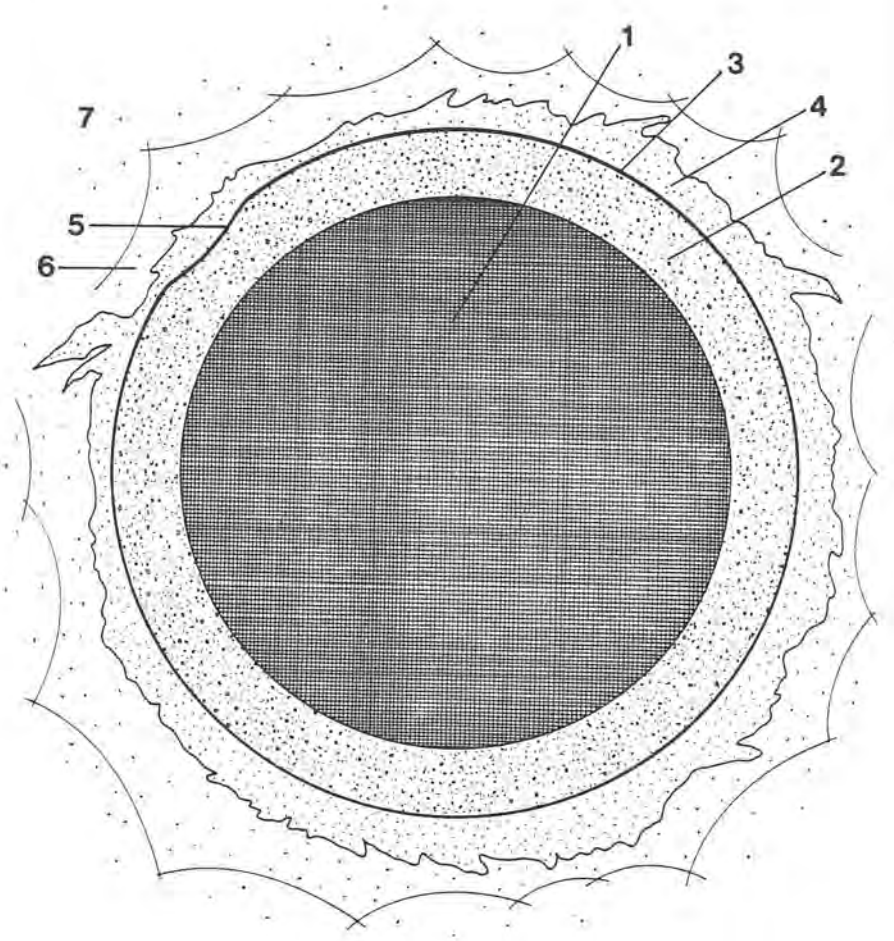

1 – Nucleo
2 – Fotosfera
3 – Capa inversora
4 – Cromosfera
5 – Mancha
6 – Protuberancia
7 – Corona

SOL -

Distancia media a la tierra 149.504.201 Km.
Superficie 11.900 veces mayor a la tierra
Velocidad de traslación 19,5 Km/s.
Tiempo de rotación 25 a 29 dias
Temperatura superficial 6.000° C
Tiempo que tarda en llegar la luz a la tierra 8 m 18 s
Energía radiada por m^2 = 92.000 CV.

1. EL SOL FUENTE DE ENERGÍA

CARACTERÍSTICAS DEL SOL

El Sol es una esfera de gas compuesto, aproximadamente, de 70 % de Hidrógeno, 27% de Helio y el resto formado por todos los elementos de la tabla periódica de los elementos. Su masa es de aproximadamente unas 332.500 veces la masa de la Tierra y su radio es de 690.000 Km.

Su constitución no se aparta mucho de las estrellas normales que están en el Universo, si bien pertenece al grupo de las llamadas ENANAS y aunque el Sol no tiene importancia respecto de las mismas, sí la tiene y VITAL respecto a nuestro planeta.

Respecto a la Tierra podemos decir que el Sol es el foco de la elipse que ésta describe alrededor de él, llamada Elíptica, estando ésta en su distancia máxima al Sol el 4 de julio (Afelio) y en su distancia mínima el 31 de diciembre (Perihelio). La Elíptica es prácticamente redonda con una distancia media Sol-Tierra de 149.600.000 Km. El ángulo que forma el Ecuador con la Elíptica es de 23° 17' (en nuestra época) o sea, el eje de la Tierra no es perpendicular a su órbita siendo ésta la causa de la existencia de las estaciones.

En el centro o núcleo del Sol se producen reacciones termonucleares de fusión que son la fuente de su energía. En este núcleo existen temperaturas altísimas, estimándose entre los 8 y 40 millones de grados, con una densidad de unas 100 veces la del agua y presiones de 11.000 millones de atmósferas. La energía fluye hacia las capas externas del Sol y al espacio por medio de fenómenos de convección y radiación.

La energía que radia el Sol al espacio en todas direcciones alcanza a la Tierra al cabo de unos 8 minutos, debiendo atravesar todas las capas de la atmósfera antes de llegar a la superficie terrestre, donde puede ser aprovechada. Al atravesar estas capas atmosféricas la radiación es en parte absorbida por las partículas y vapores, en parte difundida molecularmente por estos gases y vapores y en parte debilitada por las partículas de todo tipo, en suspensión dentro de la atmósfera. Como ejemplos constatables de absorciones y difusiones podemos citar: la absorción por el oxígeno, que se transforma en ozono, de la radiación ultravioleta (ozonosfera). La absorción por el vapor de agua de una parte del espectro visible y sobre todo del infrarrojo. La difusión molecular de la parte de radiación de pequeñas longitudes de onda, que provoca precisamente el color azulado del cielo.

La debilitación de la radiación puede ser debida a partículas naturales o artificiales en suspensión en la atmósfera. Por ello en zonas industrializadas o de fuerte contaminación, la incidencia de la radiación queda muy mermada.

Podemos resumir lo anteriormente expuesto diciendo que parte de la radiación que atraviesa a la atmósfera es difundida y absorbida, es la RADIACIÓN DIFUSA (la correspondiente a un día nublado, por ej.) y el resto que nos llega directamente del Sol se llama radiación DIRECTA.

Desde un punto de vista de aprovechamiento de la energía solar, si tenemos una placa receptora con una determinada inclinación sobre la horizontal, ésta absorberá radiación directa, difusa y, también, la reflejada por el suelo o super-

ENERGÍA SOLAR

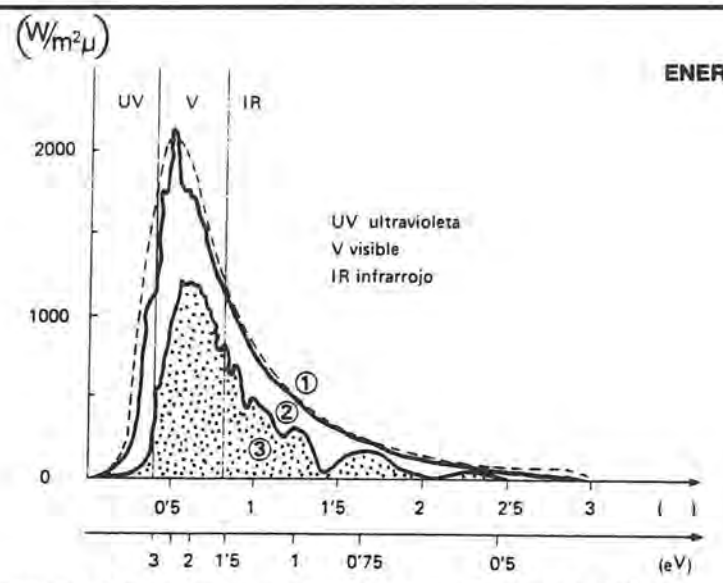

Espectro solar
① Espectro de emisión de un cuerpo negro a 5.800 °K.
② Espectro solar fuera de la atmósfera.
③ Espectro solar en el suelo una vez «filtrado» por la atmósfera y una altura solar de 30 °.

Espectro solar
Espectros de emisión de un cuerpo negro a 5.800 °K
Espectro solar fuera de la atmósfera
Espectro solar en el suelo una vez «filtrado» por la atmósfera y una altura solar de 30 °

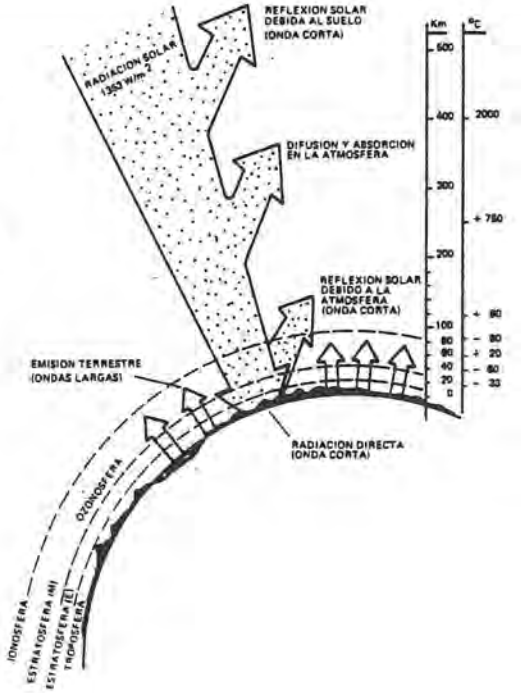

Intensidad media útil, en W/m², sobre horizontal, en un día medio de cada mes

En estos valores ya se ha tenido en cuenta el período útil del día en cuanto a la posibilidad de aprovechamiento de la energía solar, es decir, se ha deducido la energía incidente en los primeros y últimos momentos del día, en que la oblicuidad de los rayos es muy grande y no se aprovecha dicha energía. Pueden directamente utilizarse para cualquier cálculo relativo al rendimiento de colectores solares solamente en los casos en que no haya habido ninguna corrección del valor de *H* expresado en la tabla 2.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	AÑO
1 ÁLAVA	151	200	326	357	406	457	498	476	414	275	179	142	323.4
2 ALBACETE	220	306	434	528	584	690	733	639	545	360	274	221	461.2
3 ALICANTE	277	349	472	519	635	680	710	620	530	394	321	265	481
4 ALMERÍA	291	354	477	539	636	675	696	618	536	404	328	279	486.1
5 ASTURIAS	174	222	307	334	414	419	462	407	361	283	192	162	311.4
6 ÁVILA	197	265	391	485	533	612	721	695	546	326	226	181	431.5
7 BADAJOZ	213	289	395	514	600	676	711	653	520	355	269	217	451
8 BALEARES	235	311	418	446	577	623	666	566	474	350	276	226	430.7
9 BARCELONA	211	276	375	441	511	559	593	497	422	313	236	202	386.3
10 BURGOS	165	228	361	440	514	592	631	568	484	292	213	157	387.1
11 CÁCERES	223	291	427	538	606	689	772	698	573	367	290	229	475.3
12 CÁDIZ	263	332	456	510	609	653	713	631	525	411	326	257	473.8
13 CANTABRIA	163	216	318	358	443	466	505	427	376	276	188	157	324.4
14 CASTELLÓN	261	355	450	479	567	588	657	537	483	380	282	256	441.3
15 CEUTA	292	381	539	577	669	735	738	668	555	412	359	298	518.6
16 CIUDAD REAL	230	292	434	514	588	652	696	636	547	362	283	226	455
17 CÓRDOBA	234	292	438	509	599	711	783	691	578	367	279	239	476.7
18 LA CORUÑA	178	231	330	340	422	446	477	420	402	315	209	179	329.1
19 CUENCA	194	257	375	477	515	604	703	613	509	324	234	192	416.4
20 GERONA	232	304	412	438	513	523	614	507	432	340	255	230	400
21 GRANADA	255	314	441	508	603	682	733	649	546	375	313	246	472.1
22 GUADALAJARA	212	266	406	491	532	624	686	636	515	339	255	193	429.6
23 GUIPÚZCOA	179	222	328	322	402	447	444	375	370	299	202	175	313.8
24 HUELVA	249	328	464	537	662	704	789	702	615	420	300	263	502.8
25 HUESCA	199	280	416	514	558	606	635	573	491	327	236	178	417.8
26 JAÉN	218	294	419	494	559	671	735	663	556	345	265	227	453.8
27 LEÓN	189	253	401	473	537	607	665	574	499	302	227	169	408
28 LÉRIDA	195	286	522	516	573	621	654	586	487	350	236	166	432.7
29 LUGO	165	220	339	417	470	536	554	505	436	288	201	156	357.3
30 MADRID	220	307	394	516	574	645	714	636	491	330	245	206	439.8
31 MÁLAGA	272	347	449	509	639	673	728	638	551	396	303	277	481.8
32 MELILLA	308	365	499	559	633	681	681	621	531	413	357	304	496
33 MURCIA	328	430	482	559	666	702	761	645	539	402	319	282	509.6
34 NAVARRA	162	215	357	399	469	519	564	501	469	297	197	157	358.8
35 ORENSE	154	211	327	385	446	484	502	455	415	274	183	150	332.2
36 PALENCIA	174	261	382	481	540	599	664	593	495	317	216	160	406.8
37 LAS PALMAS	366	413	515	540	597	618	667	603	574	439	401	373	508.8
38 PONTEVEDRA	178	237	378	432	482	561	604	520	438	328	223	193	381.2
39 LA RIOJA	184	255	397	456	529	589	641	570	470	311	222	169	399.4
40 SALAMANCA	200	276	392	469	541	625	677	621	508	328	242	181	421.7
41 STA.C.TENERIFE	350	385	525	590	707	728	805	731	616	469	352	324	548.5
42 SEGOVIA	185	255	389	506	561	621	707	684	545	330	221	177	431.8
43 SEVILLA	238	315	419	526	617	667	684	633	520	356	286	240	458.4
44 SORIA	193	253	370	471	541	599	663	612	507	322	247	195	414.4
45 TARRAGONA	240	310	433	485	555	617	655	564	476	358	287	220	433.3
46 TERUEL	199	255	374	458	504	566	600	568	492	320	233	183	396
47 TOLEDO	202	275	407	530	576	670	748	673	525	346	248	194	449.5
48 VALENCIA	248	308	433	497	565	626	655	568	484	349	284	230	437.3
49 VALLADOLID	178	254	402	472	548	621	690	632	530	324	226	147	418.7
50 VIZCAYA	164	207	313	349	426	460	492	431	381	269	196	162	320.8
51 ZAMORA	175	259	383	474	609	593	645	605	500	321	219	160	411.9
52 ZARAGOZA	206	286	441	502	598	665	689	644	531	352	243	198	446.3

ficies adyacentes. Como conclusión, podemos decir que la suma de estos tres tipos de radiación, DIRECTA, DIFUSA y REFLEJADA, forman la llamada RADIACIÓN GLOBAL y es la que podemos aprovechar, por ejemplo en los panales fotovoltaicos.

En la práctica, cuantificar exactamente cuánto vale la radiación global de cada zona para poder diseñar correctamente una instalación solar, es bastante difícil, sobre todo teniendo en cuenta que no necesitamos la radiación instantánea, sino la energía recibida a lo largo de amplios períodos de tiempo.

El método más seguro es el de la medición de la energía solar por medio de aparatos apropiados, ubicados en la zona donde se pretenda realizar una instalación solar. El principal inconveniente es que, si se mide a lo largo de un año solamente, no es significativo para poder saber estadísticamente la energía solar que se recibirá en sucesivos años. Lo que sí es ya significativo es haber medido las condiciones de radiación a lo largo de 10 o más años, pero esto, que no es factible para instalaciones inmediatas, es muy interesante para futuras instalaciones y sería muy conveniente que cada municipio tuviera uno de estos aparatos así como una estación metereológica para determinar las características climáticas de la zona.

2. APROVECHAMIENTO TÉRMICO DE LA ENERGÍA SOLAR

Dentro de las posibilidades del aprovechamiento térmico de la energía solar vamos a centrarnos en aquellos campos de mayor aplicación a nuestra población. Dentro de lo que llamamos captación térmica a baja temperatura vamos a considerar las tres facetas más significativas: agua caliente sanitaria, apoyo a calefacción por suelo radiante y finalmente la climatización de piscinas descubiertas.

Además de estos campos existen infinidad de aplicaciones de la energía térmica solar, ya sea en temas de alta temperatura y vapor mediante colectores de tipo parabólico,... de aplicación muy específica y puntual y que no consideraremos, ya que lo que se intenta es difundir las aplicaciones más inmediatas y usuales que son las que mayor repercusión pueden tener en nuestra comunidad.

El elemento común para captación térmica solar a baja temperatura es lo que se llama COLECTOR DE PLACA PLANA, cuyas componentes son:

—Caja para soporte, normalmente construida en aluminio anodizado.
—Capa posterior de aislamiento.
—Placa absorbedora.
—Cubierta transparente (vidrio o plástico).

El funcionamiento del colector de placa plana (c.p.p.) está basado en el efecto invernadero, siendo éste el siguiente:

La radiación electromagnética (como la luz solar), al incidir sobre un cuerpo, puede ser total o parcialmente absorbida. Otra parte puede reflejarse y una tercera atravesar el cuerpo en cuestión. La proporción relativa en la que se producen los tres efectos anteriores dependen de la naturaleza del cuerpo, del estado de su superficie, del espesor atravesado, de la longuitud de onda de la radiación y del ángulo de incidencia del rayo con respecto a la superficie del cuerpo.

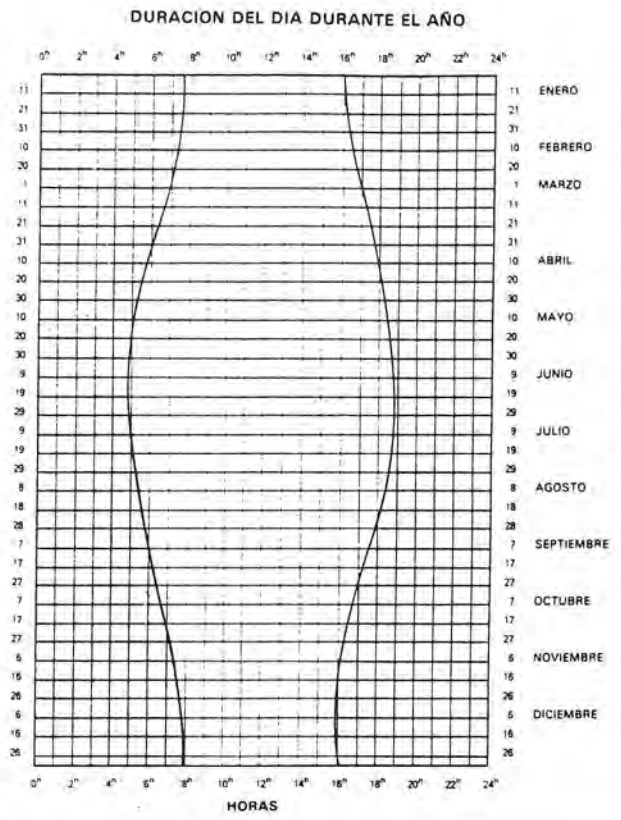

La inclinación del eje de la Tierra respecto del plano de la Elíptica hace variar el ángulo de incidencia de la radiación solar sobre la Tierra a lo largo de su trayectoria alrededor del Sol, produciendo el cambio de estaciones y la variación en la duración del dia, como se ve reflejado en los gráficos.

En la tabla de la siguiente página se ve reflejada la variación de la intensidad de la radiación solar con el paso del año. Asimismo se observa en esta tabla las diferencias producidas por la situación geográfica y la distinta climatología.

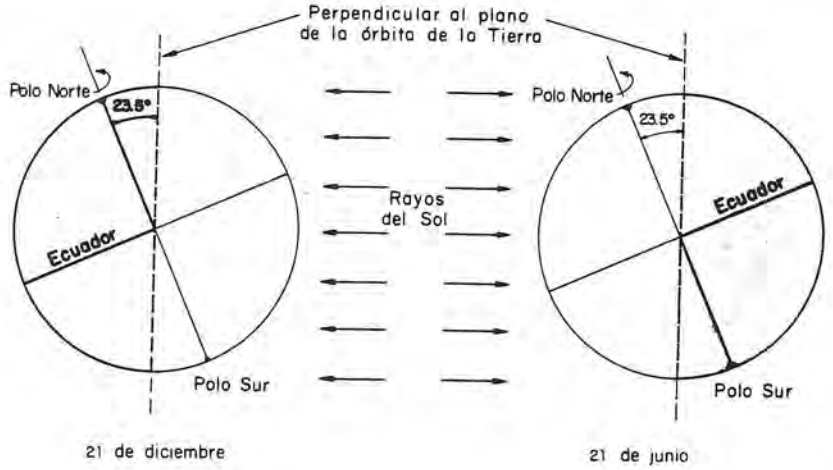

La energía contenida en la parte de radiación que es absorbida hace que el cuerpo se caliente y emita a su vez radiación, cuya longitud de onda predominante dependerá de la temperatura de éste.

Algunos cuerpos son transparentes (que dejan pasar a su través la radiación electromagnética) sólo para ciertas zonas del espectro electromagnético, pero resulta opaco para otras. El vidrio, por ejemplo, es transparente para la luz visible pero es opaco para el infrarrojo (zona de la radiación térmica).

En un típico c.p.p. cuya cubierta sea de vidrio, el absorbedor, que es la parte del colector, generalmente metálica en donde se efctúa la conversión de energía electromagnética a térmica, está situado bajo la cubierta de vidrio y a pocos centímetros de ella. Después de atravesar el vidrio, la radiación llega a la superficie del absorbedor, el cual se calienta y emite a su vez radiación para la cual el vidrio es opaco.

Así, la radiación emitida por el absorbedor y devuelta hacia el vidrio de la cubierta es reflejada en un pequeño porcentaje por la superficie interior de dicho vidrio, pero el resto es absorbida, no consiguiendo escapar al exterior. Ahora es el propio vidrio quien se calienta y comienza también a emitir radiación. Aproximadamente la mitad de ésa se emite hacia el exterior, perdiéndose, pero la otra mitad vuelve hacia el interior y contribuye así a calentar aún más la superficie del absorbedor.

Es este último fenómeno lo que se conoce por EFECTO INVERNADERO.

Los c.p.p. funcionan únicamente con radiación directa y apoyados por el efecto invernadero, no aprovechan la radiación difusa ni la reflejada, es decir, necesita de días despejados para su correcto funcionamiento.

Si a la placa absorbedora le hacemos circular una corriente de fluido (normalmente agua con anticongelante) ésta va tomando calor y aumentará su temperatura a expensas de la del absorbedor, la cual irá disminuyendo. Si mantenemos la circulación de fluido llegará un momento en el que se alcanzará el equilibrio mientras se mantengan las mismas condiciones de radiación, temperatura externa,..

Este líquido caloportador lo podemos hacer circular por un acumulador de forma que deposite parte de su calor calentando el agua almacenada y haciendo que ésta vaya subiendo de temperatura.

Esta es la idea básica del funcionamiento de una instalación térmica solar, pero su ejecución es mucho más compleja ya que conlleva el estudio de las necesidades a cubrir por la instalación, el dimensionado de la misma para que cubra el máximo de necesidades con el mínimo de inversión, los problemas propios de su instalación, orientación, sombras,...

Nuestro municipio que tiene la suerte de tener pocos edificios que produzcan grandes sombras, permite un amplio aprovechamiento de esta aplicación de la energía solar, ya que prácticamente cualquier vivienda de él puede beneficiarse de una instalación solar, basta con que tenga un tejado o azotea libre de sombras y que permita la orientación SUR para la instalación solar...

Aparte de los colectores de placa plana existen otros tipos de colectores con dis-

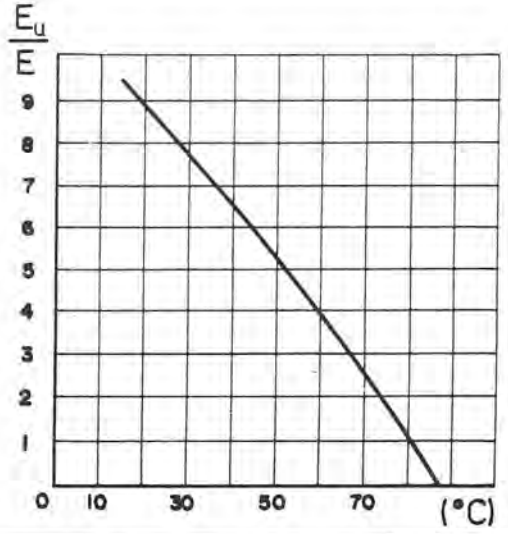

Energía recuperable en conversión heliotérmica natural. En el eje de ordenadas se representa, en una escala de 0 a 10, la fracción de energía útil con respecto a la energía solar incidente sobre un colector teórico. En el de abscisas se representa la diferencia en grados centígrados entre la temperatura del fluido caloportador a la salida del colector (temperatura de utilización) y la temperatura ambiente. Este gráfico es simplemente orientativo y no tiene validez para cálculos prácticos.

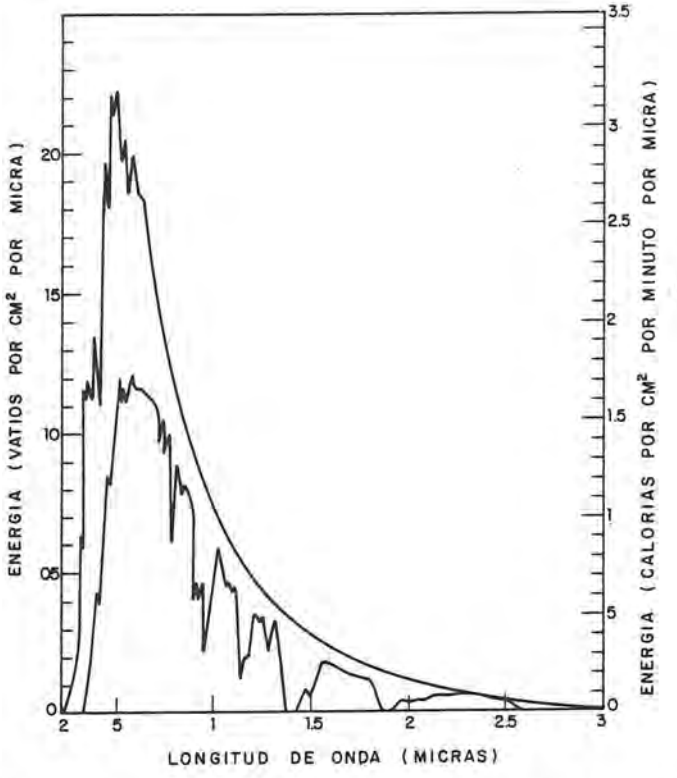

Espectro solar fuera de la atmósfera (curva superior) y al nivel del mar (curva inferior).

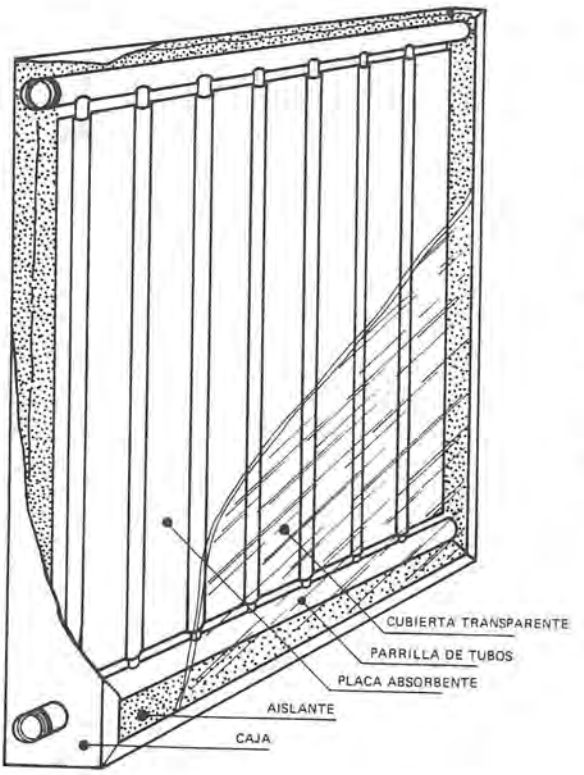

Corte esquemático de un colector de placa plana (c.p.p.) de utilización general en la producción de agua caliente sanitaria y calefacción por suelo radiante. El colector de placa plana funciona mediante el efecto invernadero, reflejado en la figura inferior.

Los colectores de placa plana pueden conseguir temperaturas de hasta 90 °C (lo que se considera como BAJAS TEMPERATURAS).

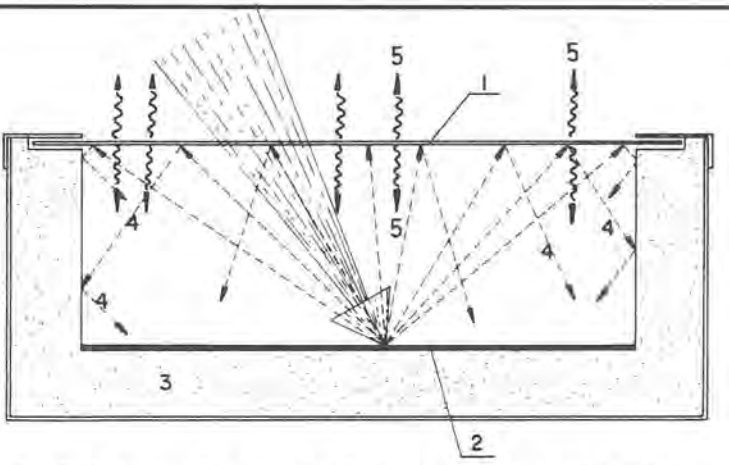

Ilustración del efecto invernadero en un corte transversal de un colector teórico. Para una mayor claridad la escala está distorsionada y no correspondería a la figura de un colector real. 1 Cubierta transparente. 2 Placa absorbedora. 3 Aislamiento. 4 Radiación reflejada en el interior del colector. 5 Radiación emitida por la cubierta al calentarse.

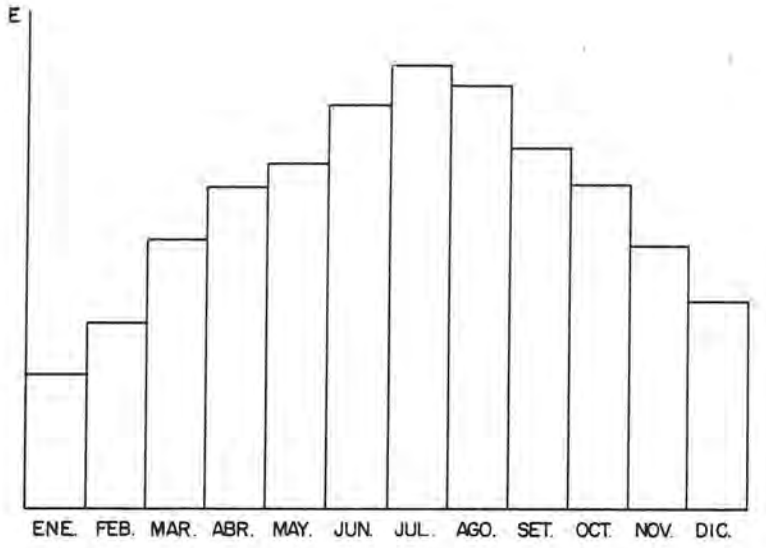

Típico diagrama de aportación solar, en una escala energética de unidades arbitrarias, de un conjunto de c.p.p.

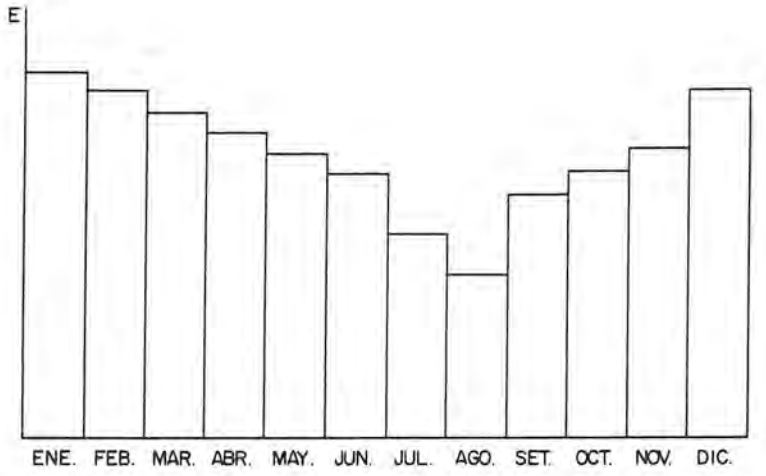

Típico diagrama de necesidades energéticas anuales de una vivienda para calentar el A.C.S. A medida que la temperatura media del agua de red sea mayor, el consumo energético disminuye, aunque el consumo volumétrico sea igual en cada mes (cosa que tampoco suele suceder). La escala de unidades es arbitraria pero puede observarse, comparándola con la figura 1, cómo el consumo es mayor precisamente en los meses de menos aportación solar y viceversa.

tintas geometrías, como pueden ser los parabólicos que concentran la luz solar mediante un reflector parabólico sobre una conducción de líquido caloportador consiguiendo una alta temperatura en él. Estos tipos de colectores se utilizan en altas temperaturas, generalmente en usos industriales y requieren de grandes y costosas instalaciones, ya que el uso de líquidos a altas temperaturas e incluso vapor requiere de sistemas muy complejos.

Centrándonos en los sistemas basados en c.p.p. podemos considerar dos tipos de configuraciones básicas: los sistemas «termosifón» y los de «circulación forzada».

En los sistemas termosifón la circulación del líquido caloportador se efectúa por la diferencia de densidad de este mismo líquido cuando se calienta, siendo la densidad de la parte caliente menor que la de la parte fría, hace que sin necesidad de ningún tipo de impulsión el líquido caliente ascienda mientras el líquido frío desciende. Los sistemas termosifón constan de uno o varios colectores y un depósito acumulador situado por encima del nivel de los c.p.p. de forma que al incidir la radiación solar sobre los colectores calienta el líquido que hay en ellos, este líquido caliente fluye hacia el acumulador mientras el líquido frío que había en éste desciende hacia los paneles, ahora se invierte el proceso ya que el líquido frío que descendió a los paneles se calienta por la acción del Sol y el líquido caliente que subió de éstos cede calor al agua fría del acumulador, enfriándose y descendiendo hacia el colector nuevamente. Este es un ciclo cerrado que se repite mientras haya aportación solar para calentar el agua fría del depósito. Este proceso se puede realizar de forma directa, es decir, de forma que el líquido que circula por los colectores sea la misma agua a calentar y almacenar en el acumulador, lo cual requiere de un sistema anti-heladas en zonas frías, o bien mediante un «intercambiador» dentro del acumulador de forma que el líquido caloportador transfiere su energía al agua del acumulador sin estar en contacto con ella. Este sistema no precisa normalmente de anti-heladas ya que el líquido caloportador suele ser una mezcla de agua y anticongelante.

Los sistemas termosifón son los más eficientes y rentables, por ser menor la inversión a realizar, mayor el aprovechamiento energético y no necesita de mecanismos de control.

En los sistemas de circulación forzada el conjunto de colectores y el depósito acumulador suelen estar alejados y es preciso el uso de circuladores que transfieran el líquido caliente desde los colectores hasta el acumulador. Requieren regulación electrónica de forma que el sistema funcione únicamente cuando el líquido de los colectores esté a mayor temperatura que el agua del acumulador y su eficiencia es ligeramente inferior a los sistemas termosifón.

Ambos sistemas cumplen perfectamente con su función de aprovechar la energía solar de forma gratuita y sin contaminación de ningún tipo, consiguiendo que en zonas como la de nuestra población el ahorro energético en agua caliente sanitaria alcance y a veces supere el 85% del consumo anual. Si una familia consume unos 3.000 Kw/h anuales en agua caliente, la aportación solar puede suplir unos 2.600 Kw/h anuales, lo que implica un considerable ahorro tanto a nivel doméstico como del gasto energético en su conjunto. De esta forma la inversión inicial en los equipos solares consigue una rápida amortización, con la satisfacción además de utilizar una energía que no contamina.

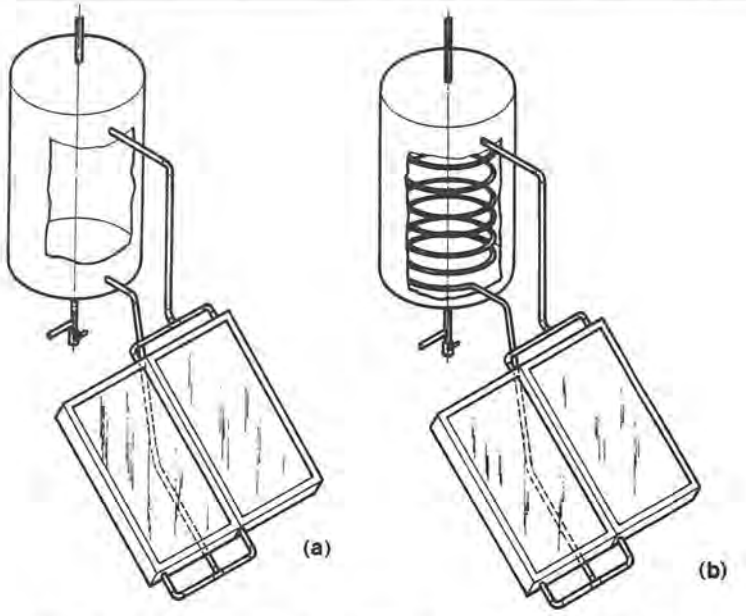

Sistemas por termofisión. (a), directo. (b), con intercambiador.

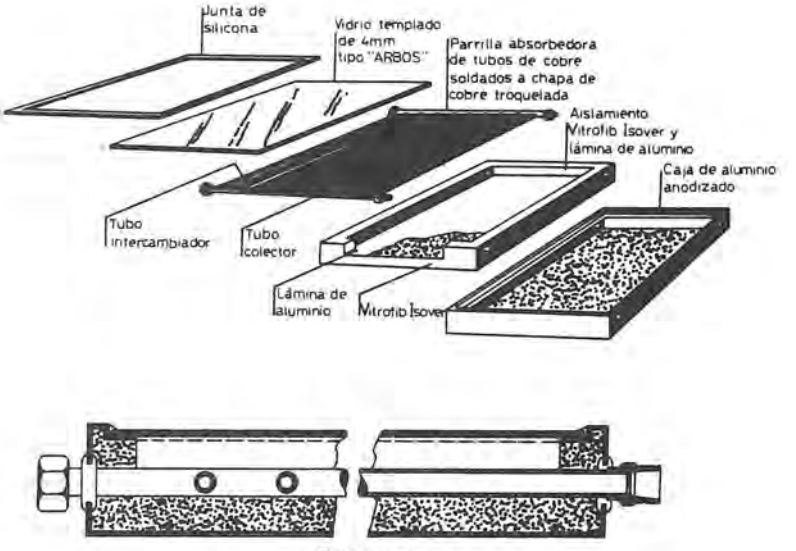

Despiece de un típico colector de placa plana.

En países como Israel el ahorro energético en agua caliente supone el 2% del consumo eléctrico anual de la nación, usando este sistema el 60% de los hogares y estando legislada desde hace más de diez años la obligatoriedad del uso de la energía solar en todas las edificaciones menores de nueve plantas. Esto nos puede dar una idea del enorme ahorro energético que en países de alto número de horas de Sol se puede conseguir.

La Administración Española no es insensible al apoyo a este tipo de energía, subvencionando con cantidades estipuladas cada año en los Presupuestos Generales del Estado por superficie de colectores instalada y regulada por la Ley 82/1980 de 20 de diciembre sobre Conservación de la energía.

Asimismo la Administración Autonómica también subvenciona las instalaciones solares en proporción directa a la superficie captadora instalada, siendo en nuestra Comunidad Autónoma el organismo encargado del ahorro energético el IPEAE (Instituto para la promoción de energías alternativas y el ahorro energético).

A pesar de las ayudas mencionadas, la promoción pública de la energía solar es altamente insuficiente a pesar del gran ahorro energético que aporta y las posibilidades de creación de nuevas industrias, especialmente en zonas de reconversión industrial.

El aprovechamiento de la energía térmica solar la hemos centrado en la producción doméstica de agua caliente, pero presenta otras interesantes aplicaciones como son la «climatización de piscinas» ya sean descubiertas o cubiertas y la aplicación como apoyo para calefacción por «suelo radiante».

La aplicación para climatización de piscinas requiere de colectores especiales, distintos de los c.p.p. anteriormente expuestos, realizados en materias plásticas de menor costo que los c.p.p., aunque se suelen necesitar de superficies importantes a fin de conseguir una temperatura del agua de la piscina del orden de los 27 °C. En el caso de piscinas cubiertas de utilización durante todo el año es necesario el apoyo mediante métodos convencionales, o por bomba de calor, a la instalación solar. En el caso de piscinas descubiertas, este apoyo está prohibido por el R.D. 1.618/80, siendo la aportación solar la única permitida. Esto limita la temporada de utilización pero puede prolongarse normalmente desde la Primavera hasta principios del Otoño.

Otra aplicación es el apoyo a calefacciones por suelo radiante. Ésta consiste en conducciones incorporadas al pavimento, por las que circula agua a baja temperatura, unos 40 ó 50 °C, con lo que se consigue que la casi totalidad de la superficie del suelo, que se pone a unos 29 °C de temperatura, se convierta en una superficie radiante. Esta superficie emite radiación térmica que calienta tanto a personas como los muebles, paredes,...

Al ser un calor por radiación, es decir como el del Sol, no reseca el ambiente y además es la única calefacción que mantiene los pies más calientes que la cabeza, con lo que la sensación de confort no es igualable con ningún otro tipo de calefacción convencional, siendo más saludable, con menor consumo y prácticamente la única que permite el apoyo solar. Evidentemente la superficie de c.p.p. a utilizar como apoyo para una calefacción por suelo radiante es muy importante, ya que en invierno es cuando menor aportación solar tenemos. En es-

tos casos la instalación solar actúa tanto para calefacción como para agua caliente, siendo ésta última preferente en el funcionamiento del sistema solar.

En nuestra provincia es la industria hotelera y los centros polideportivos los que mayor inversión realizan en aportación térmica solar, estando las instalaciones domésticas centradas en la zona costera de mayor afluencia de extranjeros, ya que este tipo de instalaciones (tanto agua caliente solar como calefacción por suelo radiante) son usuales en sus países de orígen.

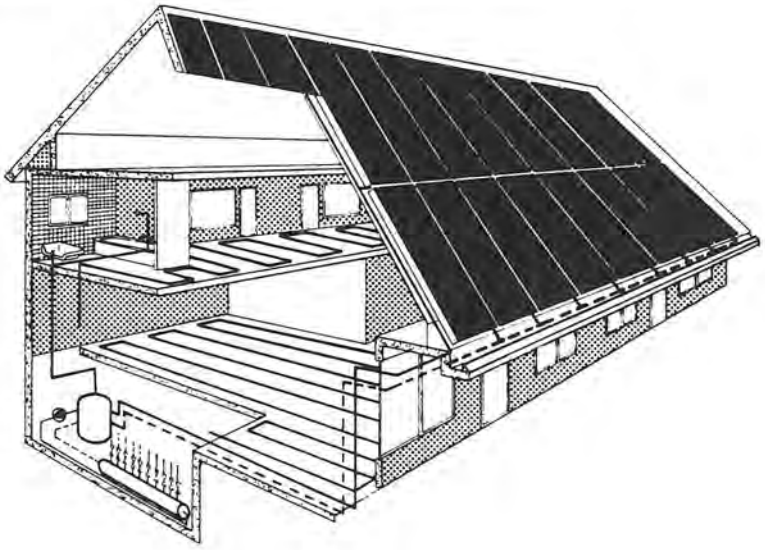

Calefacción solar de una vivienda por medio de suelo radiante.

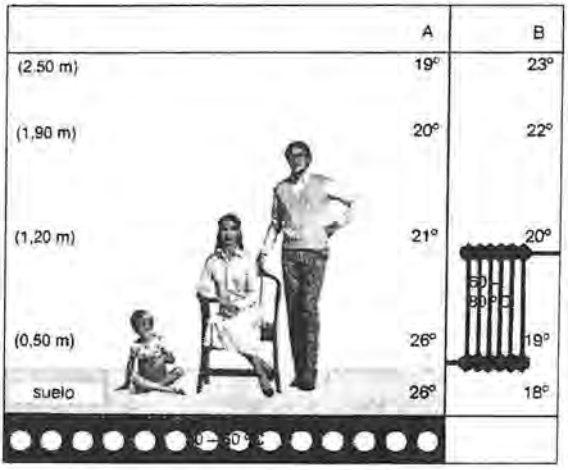

Diferencias de la distribución de temperaturas entre una calefacción convencional (radiadores) y una calefacción por suelo radiante.

A = Temperaturas por calefacción por suelo.
B = Temperaturas por calefacción por Radiadores.

3. APROVECHAMIENTO FOTOVOLTAICO DE LA ENERGÍA SOLAR

La luz está formada por un gran número de entidades físicas llamadas «fotones», los cuales participan tanto de las propiedades de los corpúsculos materiales como de las propiedades de las ondas. Los fotones son capaces de interactuar con los electrones de los cuerpos sobre los que inciden. Mencionaremos dos tipos de interacción: el efecto fotoeléctrico y el efecto fotovoltaico.

El efecto fotoeléctrico, descubierto por Hertz en 1887, consiste en un desprendimiento de electrones de la superficie de los metales al chocar con dicha superficie fotones de suficiente energía, dando lugar a una corriente eléctrica denominada fotoeléctrica. Las células fotoeléctricas se basan en este efecto.

Mucho más interesante desde el punto de vista práctico de la obtención de energía eléctrica a partir de la radiación solar es el efecto fotovoltaico. No profundizaremos aquí en los fundamentos físicos teóricos del fenómeno del efecto fotovoltaico, limitándonos a unas explicaciones sencillas sobre el comportamiento de ciertos materiales llamados «semiconductores», los cuales, bajo ciertas circunstancias, son capaces de crear una fuerza electromotriz. Algunos semiconductores son elementos químicos puros, como por ejemplo el boro, el silicio y el selenio, y otros son compuestos químicos como el arseniuro de galio.

Existen dos tipos de semiconductores: los denominados «tipo N» y los de «tipo P». A los primeros se les puede forzar, mediante la adición de pequeñas cantidades de impurezas apropiadas, a tener un exceso de electrones en determinadas posiciones y a los segundos un defecto de ellos, o lo que es equivalente, un exceso de «huecos» (lugares vacíos dejados por los electrones al emigrar éstos a otras posiciones).

Al ponerse en contacto un cuerpo cristalino semiconductor de tipo N con otro de tipo P se crea una «unión P-N», la cual posee unas propiedades especiales. Tanto los electrones de exceso del semiconductor N como los huecos del P tienden a difundirse a través de la superficie común de separación, penetrando un poco al otro lado de dicha frontera. Como cada semiconductor es globalmente un cuerpo eléctricamente neutro, esta difusión de electrones y huecos, debida a la diferente concentración de unos y otros en cada lado de la superficie, hará que el semiconductor N se carge positivamente y el P negativamente, estableciéndose así una diferencia de potencial de algunas décimas de voltio, la cual da lugar a un campo eléctrico que restablece el equilibro, evitando que continúe el flujo de los portadores de carga.

Sin embargo, si incide luz sobre la zona de unión, los fotones de la misma liberarán electrones adicionales y al mismo tiempo dejarán huecos en su lugar. Estos pares electrón-hueco, por efecto del campo eléctrico, adquieren movimiento (energía) y pueden ser recogidos mediante un conductor: aparece una corriente eléctrica. Notemos que la energía eléctrica proviene, pues, de los fotones de la luz, por lo que la corriente cesa en cuanto ésta se suprime. Los elementos normalmente usados para la obtención de electricidad fotovoltaica son el silicio, el selenio y el galio, aunque también comienzan a utilizarse otros materiales diversos monocristalinos, policristalinos e incluso amorfos.

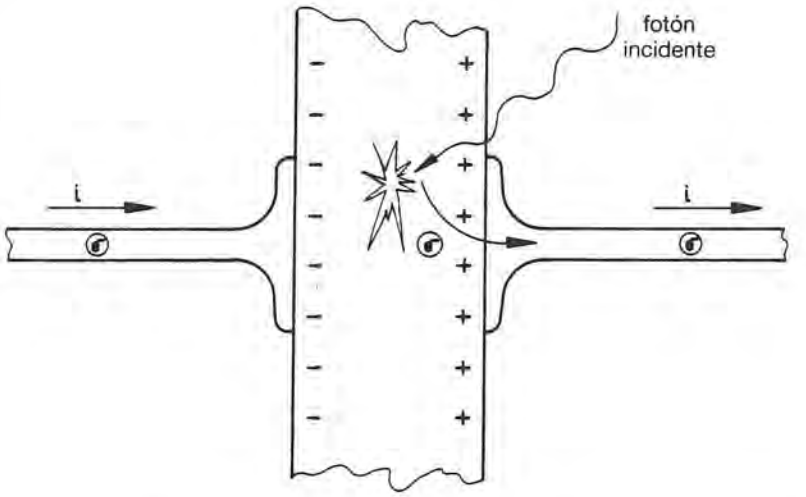

Los electrones son forzados hacia el circuito externo por los fotones incidentes.

Esquema básico del efecto fotoeléctrico en un panel solar fotovoltaico y su curva típica de respuesta frente a la radiación solar (I_{sc}= intensidad cortocircuito, V_{oc}= voltaje de cortocircuito, I_m y V_m corresponden a potencia máxima).

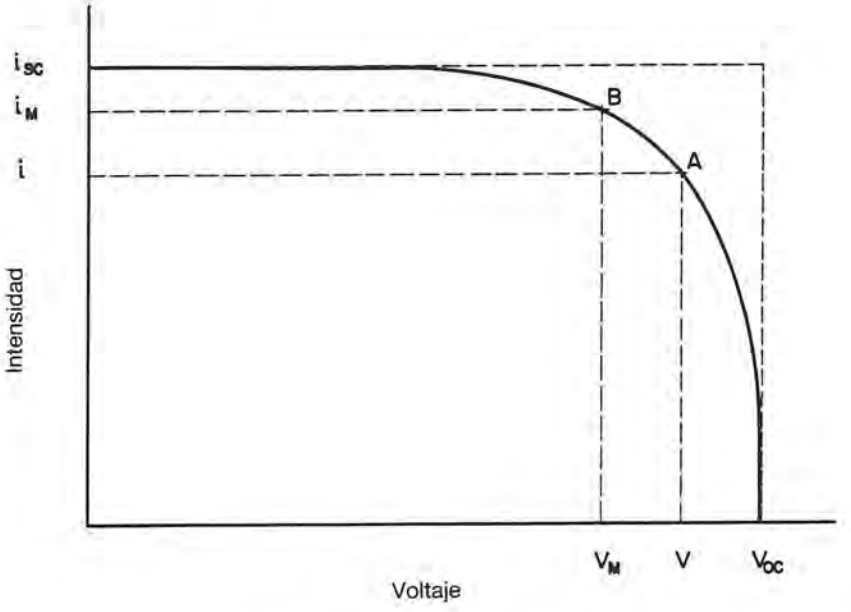

Curva i-V de un panel fotovoltaico.

En los procesos fotovoltaicos intervienen tanto la radiación directa como la difusa en el aporte de energía. Ej. del valor de estos dos tipos de radiación en Málaga.

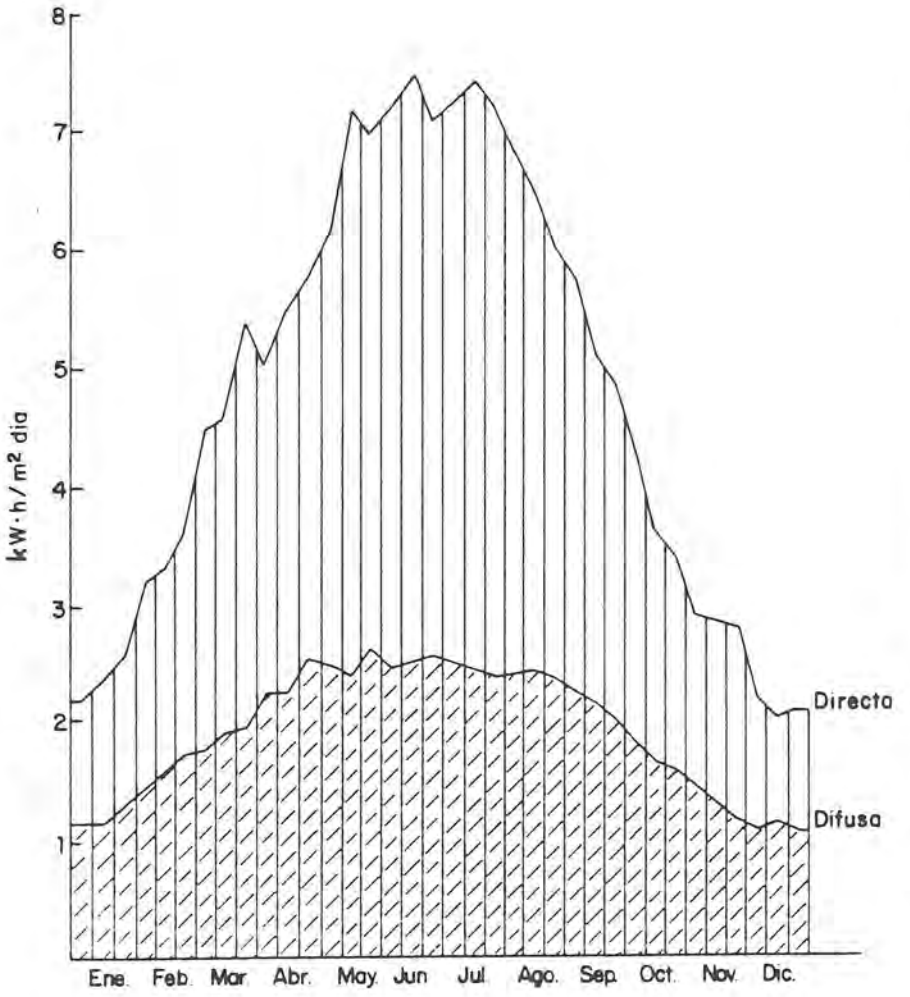

Radiación directa y difusa en Málaga.

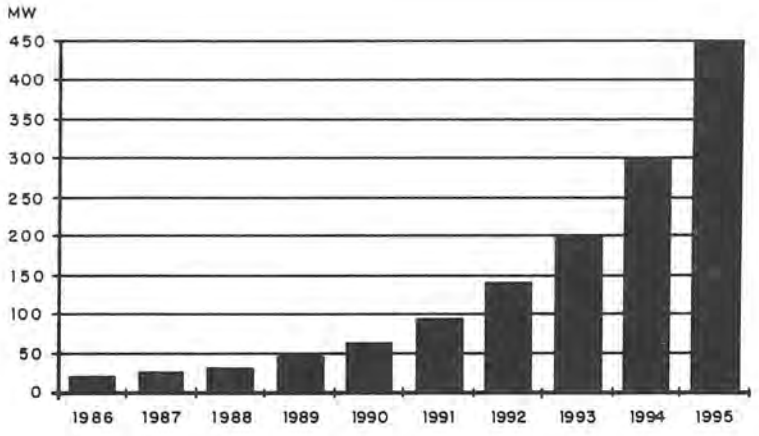

Evolución de las ventas de módulos fotovoltaicos.

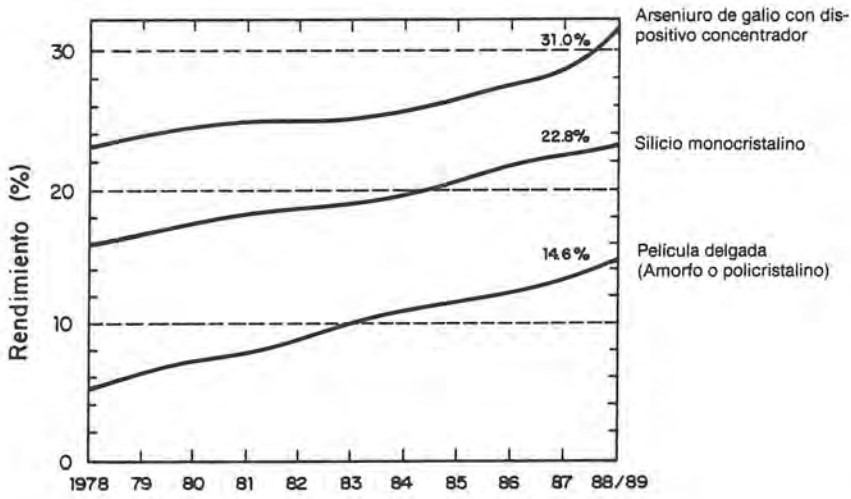

Evolución de los rendimientos (en laboratorio) de las células fotovoltaicas.

Aunque las bases teóricas del efecto fotovoltaico eran conocidas desde principios de siglo, hasta el año 1954 no se consiguió producir la primera célula que aprovechase dicho efecto con un rendimiento razonable, siendo lograda por la Bell Telephone, en New Jersey. Desde mediados de siglo se desarrolló el proceso de purificación de monocristales de silicio, impulsando enormemente el avance de la industria electrónica. En 1956 Loferski publicó unas tablas de rendimientos de conversión fotovoltaica para todos los materiales semiconductores y a principio de los años setenta se obtuvieron en laboratorio rendimientos del 20% trabajando con células monocristalinas de arseniuro de galio (GaAs). La comercialización de las células solares fotovoltaicas comenzó con las de silicio monocristalino, que aún ocupan el primer lugar en el mercado. Más tarde aparecieron las compuestas de materiales policristalinos, de fabricación más económica, aunque de menores rendimientos, que presentan la ventaja adicional de poder ser fabricadas en forma cuadrada y así aprovechar mejor el área rectangular disponible en un panel.

Recientemente se han comercializado células de silicio amorfo, extendiendo su uso a dispositivos de muy baja potencia, como calculadoras, relojes, radios portátiles,... y, por último, han aparecido tecnologías más sofisticadas, como las películas delgadas de semiconductores, o las combinaciones de diversos semiconductores, a fin de optimizar la respuesta a la acción de la luz solar.

También se han desarrollado en España células bifaciales, capaces de aprovechar la radiación por sus dos caras y se experimenta en dispositivos concentradores, generalmente utilizando lentes Fresnel, para aumentar la intensidad de radiación incidente sobre la superficie de la célula.

Las primeras aplicaciones prácticas de la electricidad fotovoltaica se encontraron en los vehículos espaciales, alimentando los equipos de control, de medida, o de retransmisiones de datos. Posteriormente, se inició la producción industrial de los primeros paneles para aplicaciones terrestres domésticas, como electrificación de viviendas aisladas, aunque hasta principios de los años ochenta estos productos no fueron suficientemente competitivos para lograr un mercado amplio.
Las investigaciones para conseguir productos más eficientes y económicos continúan a buen ritmo a pesar de que, aun a nivel mundial, son pocas las compañías con capacidad suficiente para acometer las elevadas inversiones que requiere el desarrollo de esta avanzada tecnología.

Una célula suelta solamente es capaz de proporcionar una tensión de algunas décimas de voltio. Es preciso conectar entre sí en serie un determinado número de células para producir las tensiones de 6, 12 ó 24 voltios aceptadas en la mayor parte de las aplicaciones. Al conjunto así formado, convenientemente ensamblado y protegido contra los agentes externos (las células son muy delicadas), se le denomina «panel o módulo fotovoltaico». El proceso de conexión de las células es automático, efectuándose mediante soldaduras especiales que unen el dorso de una célula con la cara frontal de la adyacente.

Para producir un panel de 12 voltios nominales usualmente se necesita un número de células entre 30 y 40, según las características de las mismas. Una vez

MAPA SOLAR DE ESPAÑA

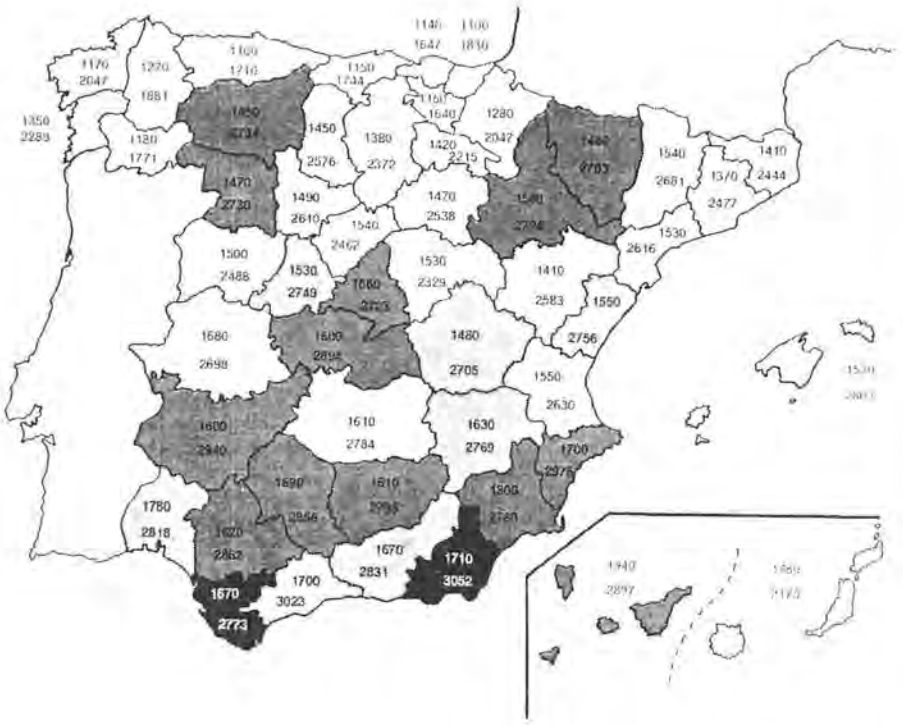

La cifra superior en cada provincia representa la energía en kWh que incide, por m^2 de superficie horizontal en un año, y la cifra inferior el número de horas de sol.

Para colectores térmicos es el número de horas de sol (y no la energía total), el parámetro más significativo a la hora de efectuar un estudio previo de viabilidad de una instalación en una zona determinada, ya que dichos colectores únicamente funcionan con rendimiento significativo en las horas en las que los rayos solares les alcanzan de forma directa.

Para paneles fotovoltaicos, por el contrario, se debe considerar la energía total de radiación, más bien que el número de horas de sol, puesto que estos paneles pueden aprovechar también la radiación difusa, aún en condiciones de cielo nuboso.

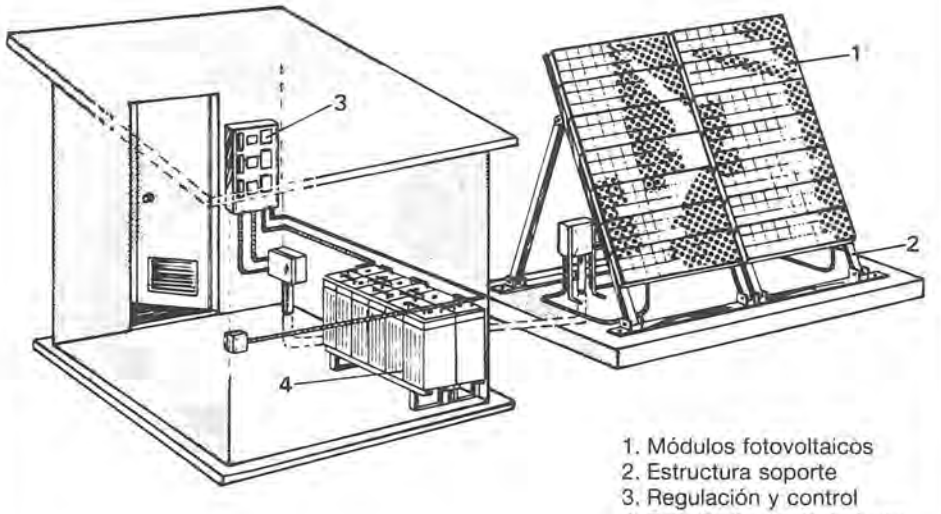

1. Módulos fotovoltaicos
2. Estructura soporte
3. Regulación y control
4. Batería de acumuladores.

Instalación solar de uso frecuente para telecomunicaciones (repetidores de radio y T.V.), balizamiento, sistemas de riego, etc.

terminadas las interconexiones eléctricas, las células son encapsuladas en una estructura tipo «sandwich», consistente en una lámina de vidrio templado, otra de un material orgánico adecuado, por ejemplo acetato de etilen-vinilo (EVA), las propias células, otra capa de sustrato orgánico y, por último, una cubierta posterior formada por varias láminas de polímeros u otro vidrio. La estructura concreta de cada modelo de panel varía de un fabricante a otro. Se procede posteriormente a un sellado al vacío, introduciéndolo en un horno especial para su laminación, haciéndose estanco el conjunto. Por último, se rodea el perímetro del panel con neopreno o algún otro material que lo proteja de las partes metálicas que forman el marco-soporte.

Una vez montadas las conexiones positiva y negativa se efectúan los controles de calidad necesarios, siendo éstos muy rigurosos ya que el panel debe asegurar un rendimiento óptimo durante al menos veinte años consecutivos sin necesidad de reparación y con un mínimo mantenimiento. Entre las pruebas a que se someten los paneles mencionaremos los ciclos térmicos, haciendo variar la temperatura desde -40 °C a 90 °C varios cientos de veces. También se le somete, junto con su estructura soporte, a fuertes vientos, alternativamente en uno y otro sentido, comprobando que no se producen fisuras ni roturas por vibración, o desprendimiento de contactos. También sufren el impacto de bolas de hielo lanzadas por medio de un cañón de aire, simulando las condiciones de una granizada extremadamente violenta.

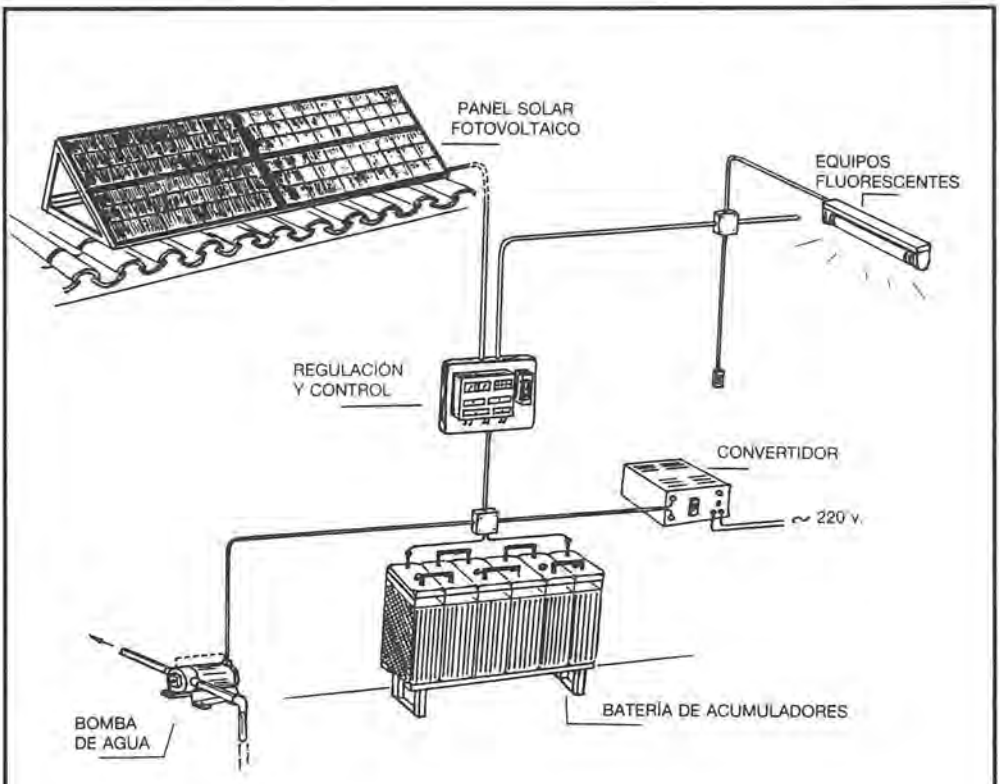

Típica instalación solar para uso doméstico, con sus principales aplicaciones, alumbrado, electrodomésticos a 220 V., mediante el convertidor, bombas para pozos, etc.

En principio, podríamos clasificar a los paneles atendiendo al tipo de células que contiene. Así, se habla de paneles monocristalinos, policristalinos y amorfos, o mencionando el material semiconductor utilizado. Otra posible clasificación tendría en cuenta la potencia que cada panel es capaz de producir. Existen minipaneles de 1 ó 2 watios de potencia, y también podemos encontrar grandes paneles de 80 w.

Puesto que los paneles fotovoltaicos sólo generan electricidad en los momentos en los que incide sobre ellos la luz (directa o difusa), es necesaria la presencia de acumuladores (baterías), ya que normalmente la energía se precisa en los momentos en que no existe incidencia luminosa. Además el acumulador cumple también dos importantes misiones:

1. Suministrar una potencia instantánea superior a la que el campo de paneles podría generar aun en los momentos más favorables. Tal es el caso de los arranques de los motores, por ejemplo el de los frigoríficos.
2. Mantener un nivel de tensión estable, ya que la tensión de salida del panel varía en función de la intensidad que reciba en cada momento. El acumulador proporciona un voltaje estable y constante (dentro de un cierto rango) independientemente de las condiciones luminosas.

Básicamente, las dos grandes clases de baterías que se utilizan para aplicaciones fotovoltaicas son las de níquel-cadmio y las de plomo ácido. Este tipo de acumuladores se llaman «estacionarios» ya que permiten largos períodos de descarga continuada, pudiendo llegar a una profundidad de descarga del orden del 80 ó 90% de su capacidad, en contra de lo que ocurre con las baterías de utilización en los vehículos, que admiten grandes descargas en períodos muy cortos (arranque) y precisan de una rápida recarga, ya que no suelen admitir profundidades de descarga superiores al 10%, por lo que no son en absoluto recomendables para el uso en instalaciones solares.

El último componente de una instalación solar fotovoltaica típica de uso doméstico es el «regulador». Su misión es impedir tanto las descargas del acumulador a través del panel cuando no hay luz como impedir usos excesivos del acumulador que impidan su recuperación. La mayoría de ellos también protegen al acumulador de un exceso de carga que pudiera dañarlo. Este componente no es fundamental en las instalaciones, pero sí muy aconsejable, siendo imprescindible para un correcto funcionamiento de la instalación solar.

Existen infinidad de complementos para la aplicación energética fotovoltaica que complementan los componentes básicos expuestos, como son: las alarmas por descarga excesiva, contadores de Amp. hora,... Uno de los componentes más útiles en las instalaciones domésticas es el «convertidor» que permite convertir la corriente continua de 12 ó 24 voltios en alterna de 220 V.

Las aplicaciones de las instalaciones solares fotovoltaicas son enormes siendo las más usuales a nivel doméstico las utilizadas para electrificación de viviendas aisladas, que permiten normalmente cubrir los usos en alumbrado, T.V., bombas para pozos, pequeños electrodomésticos,... con inversiones que no suelen ser muy importantes, aunque siempre tiene el inconveniente de ser una fuente muy limitada de energía. El uso industrial se basa principalmente en el uso de las telecomunicaciones, siendo una gran cantidad de repetidores los que incorporan este tipo de abastecimiento energético. Otra aplicación que cada día se extiende más es la electrificación de caravanas por este método, lo que permite una gran independencia a la hora de acampar.

Las instalaciones de energía solar fotovoltaica precisan de un estudio previo por una empresa especializada que determine las necesidades energéticas, posibilidades de la zona y acomodar el sistema a instalar a estos factores, de forma que no se produzca el fracaso de la instalación a la hora de afrontar su consumo.

El término municipal de Petrer está altamente electrificado, existiendo pocas partidas rurales que carezcan de servicio eléctrico, aun así la cobertura no es total, y parte de los aproximadamente 1.600 habitantes de la zona rural se podrían favorecer de esta aplicación, estando subvencionada por la Administración mediante el Plan de Electrificación Rural la instalación en lugares de vivienda habitual que no poseen servicio de compañías de distribución eléctrica.

Como ejemplo cercano de la aplicación fotovoltaica tenemos la Planta de energía fotovoltaica «Príncipe Felipe» en la Isla de Tabarca, con una potencia de 100 Kw dando servicio a una población de 300 personas en época invernal y unas 1.000 en época estival.

ALGUNS APUNTS SOBRE LA VINYA I EL VÍ EN PETRER

RAFAEL POVEDA i BERNABEU
Enòleg

0. INTRODUCCIÓ

Les primeres dades documentals de que disposem son del principi del segle XVII, se sap que molt abans de l'expulsió dels moriscos ja es conreaven les vinyes, i no sols per a la fabricació de la pansa i l'arrop, sinó també per al consum de vi, ja que està demostrat que els moriscos també el prenien.

Es a la Giradora de 1611 de Petrer, o Llibre Padró on es troba la relació de les terres i cases repartides entre 168 veïns repobladors. Les 1224 tafulles (153 Ha.) de vinyes existents, i que els moriscos havien cultivat, van ser repartides entre els repobladors, i cap d'élls va rebre més de 22 tafulles en lots de terra on també hi havia un poc d'olivar i una mínima horta. Es de suposar que la fabricació de panses era important ja que al senyor territorial, el Comte d'Elda, cobrava els impostos en diners o panses, amb la figura del *mossafat* encarregat de mesurales.

En 1642 i 1643 el nombre de veïns que elaboraven vi era de 54 i la producció total era de 2.793 i 1.930 càntirs respectivament.

Si tota la vinya s'haguera dedicat a l'elaboració de vi la producció hauria estat de uns 10.000 càntirs.

Quan va arribar el segle XVIII amb l'augment de la població i el reviscolament del comerç, la vinya va assolir en Petrer un gran desenvolupament amb fins especulatius, degut a la gran demanda de les fàbriques d'aiguardent. La vinya va passar a ocupar un lloc entre els conreus de regadiu.

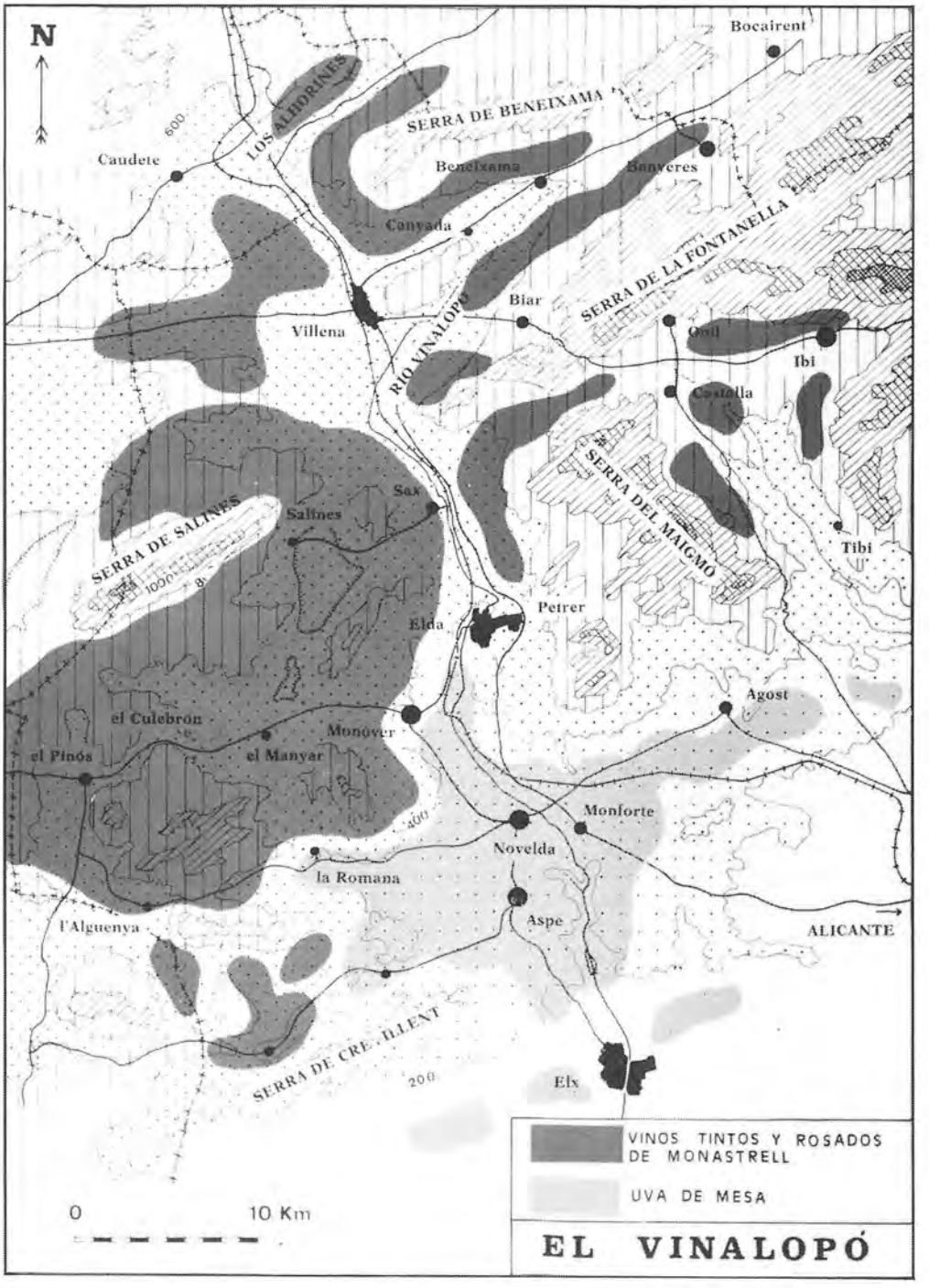

Mapa dels cultius de raïm al Vinalopó Mitjà.

1. LA TERRA

A les valls del Vinalopó es situa Petrer, al llarg dels contraforts subbètics de la penya del Sit, i als contraforts nummulítics del Maigmó.

Envoltat per les rambles de Bateig i de les Salinetes, de Puça i de Catí presenta un terreny majorment inculte, al qual destaca el bosc de pins, escases alzines, i sotabosc de ginestes, espart i altres.

El regadiu sols abasta 150 ha. atomitzades d'hortalisses i altres.

El secà amb 2.279 ha. es reparteix en 1.550 ha. d'atmetller i 180 d'oliveres[1].

La vinya ocupa 1.200 ha. prou lògic tenint en compte que les terres son de composició més bé alcalina, amb horitzons d'humus molt poc desenvolupats. La mitjana de pluges anual és de 345 mm. encara que de vegades ha arribat a la minsa quantitat de 200 mm., la temperatura mitjana és de 15,3 °C.

Un dels conreus més adequats per no dir el que més, és el de la vinya.

La disposició de les plantacions de les vinyes es la coneguda per marc reial: això vol dir que els ceps es troben plantats a 2,40 metres per 2,40 m.; per tant en cada Ha. existeixen de 1.600 a 1.800 ceps.

Aspecte d'una vinya de Monastrell.

[1] Sobre el detall de la plantació, es recomanable l'excel·lent treball de Paya Poveda, José Miguel *Agricultura y propiedad de la tierra en Petrer en 1900* (I) Bitrir n.º 13.

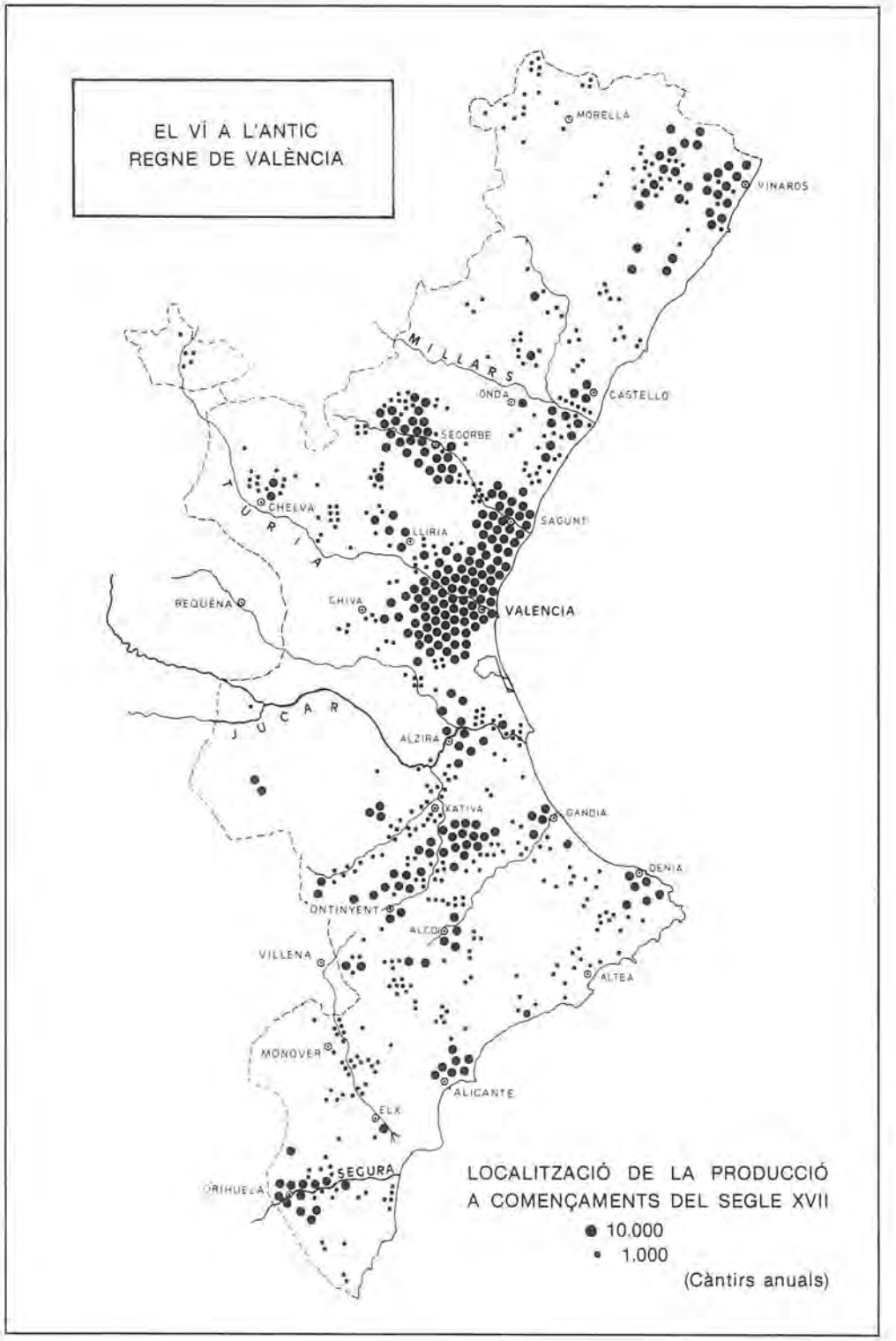
EL VÍ A L'ANTIC
REGNE DE VALÈNCIA
MORELLA
VINAROS
MILLARS
ONDA
CASTELLO
SEGORBE
TURIA
CHELVA
LLIRIA
SAGUNT
REQUENA
CHIVA
VALENCIA
JUCAR
ALZIRA
XATIVA
GANDIA
DENIA
ONTINYENT
ALCOI
VILLENA
ALTEA
MONOVER
ELX
ALICANTE
SEGURA
ORIHUELA
LOCALITZACIÓ DE LA PRODUCCIÓ
A COMENÇAMENTS DEL SEGLE XVII
10.000
1.000
(Càntirs anuals)

2. LA VARIETAT

La varietat es el tipus de raïm que es corea. Com ja se sap no tots els raïms son idèntics; hi ha de diferents colors, blau obscur com el Monastrell, blau violaci com el Cabernet, purpuri com el Cardenal, groc obscur com el moscatell, groc clar com la Merseguera, etc. La primera divisió que hem de fer es entre raïms propvinents de la espècie Vitis vinifera L. i altres no considerats raïms vinífers. Per exemple hi ha raïms que pertanyen a espècies americanas que no existien a Europa abans de la Filoxera. Les principals son la Vitis viparia, la Vitis labrusca, la Vitis rupestris y la Vitis berlandieri. Aquestes varietats s'utilitzen avui en dia com a porta-empelt: es a dir, es planten i després s'empelta la varietat europea que haurà de ser sempre propvinent de la Vitis vinifera que més ens interesse. A Petrer la que més abona es la Vitis vinifera L., varietat Monastrell, empeltada sobre un peu americà nomenat Richter 110. Richter 110 es l'híbrid producte de creuar les varietats americanes Berlandieri i Rupestris Martin. Aquest peu nomenat popularment "Erre cent-deu" és invulnerable a la filoxera, admeteix bé l'alcalinitat fins un 50%, aguanta bé la sequera, i s'adapta bé als terrenys pobres i poc fèrtils.

Altre portaempelt que apareix a Petrer és el Castel 196-17, alhora també majoritàriament empeltat de Monastrell que es diferencia del R-110 per una major sensibilitat a la sequera i necessitat de millors terrenys.

Les característiques de la varietat Monastrell son les seguents: Rústica, resistència a la sequera, al Y i al mildium, brota prou tard i això la fa prou resistent a les gelades. Els sarments creixen molt verticals i no aprofiten per contindre la humitat al voltant del cep, però faciliten les tasques de conreu en estiu. El seu rendiment es baix, tan sols 15 Hectòlitres per Hectàrea. De elevada graduació, entre 13 i 18 graus[2].

Varietat de raïm Moscatell segons una litografia californiana.

[2] L'any 1950 el meu avi per commemorar el naiximent del seu primer net va comprar un tonell de vi excepcional en Catí, tenia 18,5 graus.

La Cooperativa del Vi. Edifici emblemàtic de Petrer.

L'etimologia del nom Monastrell, i de les seves altres variants fonètiques, com Monestrell, Monastell i Morastell, venen del llatí Monasteriel·lu, diminutiu de Monasteriu "monestir".

Curiosament Monestrell és el nom d'una alqueria situada en l'illa de Menorca, prop de Ciutadella.

El Monastrell ó Monestrell apareix sovint als nostres autors clàssics i també als moderns, tenint en compte que és una varietat molt antiga no és d'estranyar que aparega a la literatura des de la formació de la nostra llengua.

> «D'ivern he del de Madrit de castella o d'aquells fins espanyols o del de Gascunya o del Monastrell de Empurdà». Francesc Eiximenis, Terç del Crestià (ap. Roca Medic. 143).
>
> «altra vegada / que fon prenyada / — / del vi novell del monestrell / beure pres tema / ple de verema / era lo trull». Jaume Roig Spill 6342.
>
> «Planta tria / stranya, pus sana / de muntalbana / boval, negrella / no ferrandella / ni monestrell / mallol novell / volent plantar / he conrear / pus fructuos». Jaume Roig Spill 463.
>
> «Els seus vinyets de selecte i vinifer Monestrell». Enric Valor, Narracions de la Foia de Castalla, Barcelona 1953.

Malgrat que a les nostres terres al Monatrell blanc, se l'anomena forcallat blanc he inclòs també la referència següent:

> «Vi blanch de vinya de monestrells blanchs y de pansas». Miquel Agustí, Llibre dels secrets de la agricultura casa rùstica y pastoril. Barcelona 1617.
>
> «El macabeu fa també un vi excel·lent, molt clar i dolç —el trobat, el morastell i la parellada són raïms nobles i sucosos, però no fan el grau dels altres». Artur Bladé, Benissanet 162.

Variants dialectals del Monastrell son "Vermeta" o "Veremeta", "Gayata" Ros, Xurret i Morvedre.

3. L'ARROP I LA PANSA

El motiu primordial del conreu de les vinyes ha estat sempre la producció de ví. Però sobre tot en èpoques passades altres destins com la producció de most, arrop i panses, també va ser motiu de la plantació de vinyes.

El most una vegada calfat i deshidratat produïa l'arrop, un producte molt codiciat per la població musulmana. Encara avui en dia ens ha arribat un plat, "l'arrop i talladetes" fet amb carabassa sucada en el negre arrop. El crit d'avís del venedor encara s'escoltava fa alguns anys pels carrers dels nostres pobles.

La pansa es va convertir en un dels productes que a banda del desenvolupament agrícola, va produir tota una indústria de transformació, que no sols es va limitar a les petites explotacions agrícoles, sinó que va arribar a formar autèntiques agrupacions gremials i cooperatives.

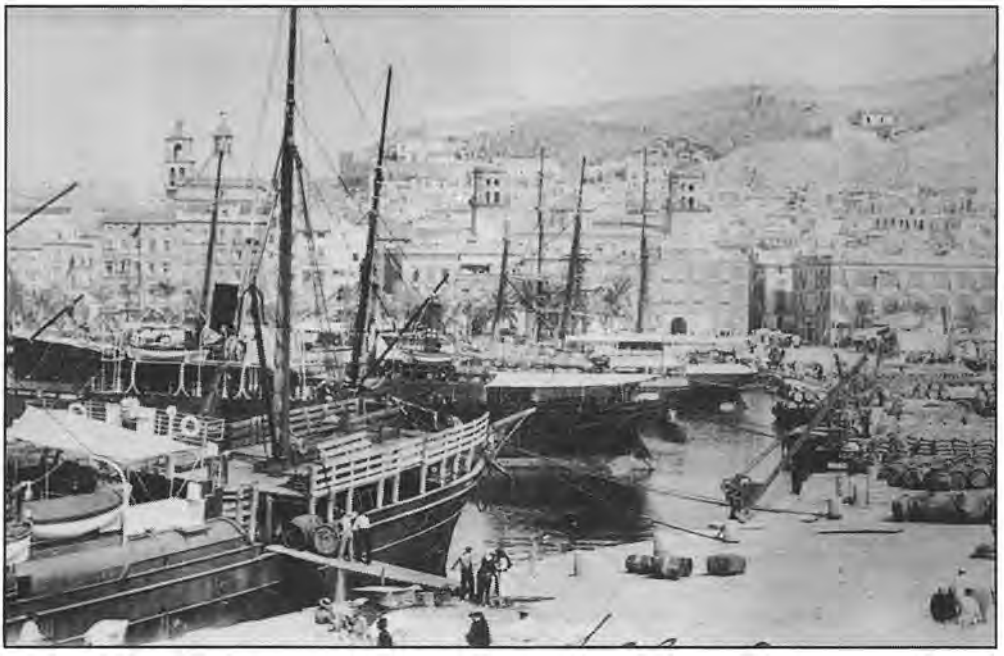

Embarcament de botes de ví i aiguardent al Port d'Alacant a finals del segle XIX.

La pansa s'elaborava de diferents maneres, o bé s'assecava al sol damunt de canyissos o esportins (pansa verge o de sol) o bé s'escaldava amb aigua bullint, i més modernament amb lleixiu (pansa escaldada).

En Petrer sovintejaven els sequers en les partides de "El Derramador", i "Les Vinyes".

4. L'AIGUARDENT

Com a conseqüència dels privilegis de 1778 eixia des del port d'Alacant aiguardent amb destinació a Amèrica. L'indùstria aiguardentera no es va instalar a la capital sinó als pobles del Vinalopó, entre élls Petrer, que juntament amb Novelda, Montfort i Monòver produïen milers d'hectolitres. Si be primer amb alambins més o menys rudimentaris, més tard amb fàbriques més organitzades.

5. ELS VINS

Els vins que es produïen a Petrer i la seva comarca serien els següents: El Blanc, el Rosat, (també nomenat Claret, i Daurat), el Negre, el Fondellol, el Moscatell.

El vi blanc prové de la varietat merseguera, i era el menys produït en la nostra comarca, sobre tot per que tradicionalment la plantació de raïm blanc era proporcionalment menor al negre. També per que el consum i el prestigi del vi blanc era inferior al negre, els vins que es produïen tenien tots els defectes que avui son intolerables en un vi blanc: Color bru, oxidat, olor desagradable, sabor fort i alquòlic.

El vi negre, el mes popular i produït, s'elaborava a partir de raïm Monastrell madur, que una vegada veremat es xafigava per tal de trencar els grans i fer vessar el most, després d'uns vint dies de fermentació, i com a conseqüència de la presència microbiana dels llevats, els sucres propvinents del raïm es convertien en alquol, anhídrid carbònic i aigua, producte al qual ja podem anomenar vi.

Gerra mulsulmana per a beure (SIAM).

Precisament el contingut d'alquol en el vi va en relació directa amb el contingut de sucres. En Petrer es produïen un dels vins mes alquòlics del mon, per que la verema era tardana, i el regadiu i la pluviometria escassa.

El vi rosat es fa sempre amb raïm negre. En principi l'elaboració es fa de la mateixa manera que si elaborarem un vi negre, però sols deixem el most 24 hores en contacte amb la pell. En élla és on es troba la matèria colorant del raïm, (la neocianina). El most o suc sols es coloreja lleugerament, i el vi es queda amb unes tonalitats que van des del rosa pàl·lid al rosa ataronjat. L'afegit, "vi de llàgrima" es dona quan el most ha caigut per si sols sense necessitat de premsa. Altre qualificatiu típic dels vins rosats es el de "Rosat Verge" i fa referència al fet de que el most fermenta en absència de la pell. Una opinió prou extensa i totalment errònia es la de creure que el vi rosat es fa barrejant el vi negre i el vi blanc.

El moscatell, es una mistela produïda amb la varietat Moscatell Romà, i la seva elaboració es fa afegint alquol al most al començament de la fermentació. L'acció antisèptica de l'alquol en els llevats, es tan forta, que les inhibeix de qualsevol activitat posterior, i el resultat es un líquid alquòlic (15%) i dolç 9% i extremadament aromàtic.

6. ELS ENVASES

Fins l'aparició del formigó els envases de fermentació i conservació van ser sempre el tonells de fusta. En la seua majoria eren de 90 i 100 càntirs, i els millors eren de roure, altres de castanyer. El cons verticals es feien de pi, la fusta del qual es cremava superficialment per tal de llevar-li el sabor a resina.

Dipósits de formigó on es fermenta el most.

Tonells per a la criança del vi.

7. LA CRIANÇA

Els vins que tenien el privilegi de guardar-se durant anys en tonells de roure milloraven ostensiblement al pas del temps, i patien unes transformacions positives:

El color violaci del vi nou es convertia en ambarí, el sabor astringent es tornava suau i vellutat, l'olor a raïm típic dels vins nous es transformava en un aroma complex que tècnicament s'anomena amb el galicisme "bouquet".

En la actualitat les tècniques de criança han variat poc, i encara es fan necessaris els tonells de roure i el pas del temps. En els darrers anys s'han posat de moda els vins de criança amb sabor de fusta nova. En els cellers cada 1 o 2 anys es renoven les botes o al menys es tornen a rascar els interior per llevar la capa de tàrtar que impedeix el contacte del vi amb la fusta.

Finalment el vi s'embotella, i un temps dins de l'ampolla en posició horitzontal també li dona un cert equilibri i bouquet.

8. EL FONDELLOL

El gran vi produït en la Vall del Vinalopó que mes fama i prestigi ens va donar va ser el Fondellol. Aquest vi qualificat ranci és en el seu origen un vi negre que com a conseqüència de l'envelliment que sofreix en els tonells de roure, es converteix en un vi ranci, lleugerament dolç, i de color ambarí. El seu origen es incert però la meva teoria es que es va produir en les heretats, de les vinyes velles que estaven sotmeses al regimen d'enfiteusis, i que es veremaven les últimes i

per tant produïen mostos mes ensucrats i conseqüentment, vins més alquólics. Eixos vins de difícil venda immediata es guardaven en el fons de les bodegues, en els tonells anomenats del racó, i eren consumits pels senyors i les famílies.

Antiga etiqueta que identifica el vi vell de Petrer.

Des de molt prompte el seu consum es sum es va limitar a les classes privilegiades i fora d'Alacant en les corts europees es va convertir en el vi de l'aristocràcia.

Malgrat que la majoria del vi es produïa a les Valls del Vinalopó, el nom i la fama se l'emportava el port d'Alacant, on les grans famílies exportadores, van anar creant un mite al seu voltant fent creure que tot el vi eixia de les seves finques d'estiueig en l'horta d'Alacant.

Les referències històriques i literàries son impressionants i donen una idea de la seva importància.

Si Roig parlava del Monastrell com un cep vell, Porcar es refereix al Fondellol com un tressor i el compara amb l'església i diu: "I ell dia que hi havia prou, però que tostemps la Església havia de tenir fondellol i no havia de gastar tot lo que podia"[3].

[3] Pere Joan Porcar, *Dietari (1587-1628)* Ed. de Ferran Garcia, Institució Alfons el Magnànim, València 1983.

L'esquisit refinament de la Taula Reial Francesa de Lluis XIV, en la que no faltà el ví Fondelloc, queda reflectit en este gravat de Nicolás Armoult titolat "El gust".

El viatger alemany Munzer va ser el primer en parlar del vi base del Fondellol. "En la part oriental d'aquesta terra s'elabora molta quantitat de vi blanc, però encara es més del que nomenen negre d'Alacant, de gran mercat en Anglaterra, Escòcia, Flandes, i altres llocs d'Europa. Es un vi molt espès i muntat de color, fins al punt de que a Flandes encapçalen amb ell i enforteixen el vi del Rhin, perquè en aquesta nació es tan gran el consum que sembla increïble"[4].

La descripció del britànic Towsend és molt minuciosa, i es va fixar en una de les parts tradicionals de la preparació dels raïms per fer fondellol. "Per produir el fondellol, els raïms es posen sobre elevades estructures de vímet al llarg de quinze dies a la influència del sol i del vent pera que la humitat sobrant s'evapore. Tot seguit es premsen"[5].

El valencià Cavanilles, a l'arribar a les portes de Petrer justament en la Foia de Castalla, va referir-se al conreu al dir que "en les costeres i camps que no abasten el reg, es veuen frondoses vinyes"[6].

Casanova, en el seu pas per València, va opinar sobre els vins del cap i casal i els d'Alacant. "En tot València, em digué, ni hi ha un refresc ni reposar una estona. Les tavernes són brutes i poc sanes; la gent que es troba, innoble i fastigosa, i el vi detestable: als mateixos espanyols, que a casa llur beuen bon vi els sembla metzines, i només beuen aigua en aquestes tavernes. Qué ho fa, vaig replicar-li, que en un país produeix vins deliciosos, en una ciutat tocant Alacant i a Malaga, no es pugui trobar un vas de vi potable"[7].

Una de les cites més espectaculars, és la del Duc de Saint-Simon que va ser ambaixador de França en Espanya i va registrar tots els detalls de la vida en la cort. En el episodi on narra la mort del rei sol Lluís XIV ens conta el següent: "Li van donar al rei deu gotes de cert elixir dins de vi d'Alacant, al voltant de les onze de la matinada", "El dijous el rei fins i tot va menjar dos petits bescuits mullats en Fondellol"[8].

[4] Ieronimus Munzer, *Itinerarium sive peregrinatio per Hispaniam 1494.* (Ed. Aguilar, Madrid, 1952).

[5] Joseph Towsend. *Viatge per Espanya en l'epoca de Carles III, 1786-1878* (Ed. Turner. Madrid 1988).

[6] Josef Antoni Cavanilles. *Observaciones sobre la historia natural, geografia, agricultura, poblacion y frutos del Reyno de Valencia.* Tomo II Imprenta Real. Madrid 1797. (reimp. facsimil 1979).

[7] Giacomo Casanova. *De Madrid a Barcelona, un testimoni excepcional de l'Espanya de Carles III, capitol de la Historie de ma vie* (Barcelona 1989).

[8] Saint-Simon. *Memories sur le siécle de Louis XIV et la Regence.* Tome primer. Bibliothéque Larousse, Paris.

Retrat d'Azorín, tan vinculat a Petrer per la seua mare.

Finalment he trobat preciosa una cita d'Azorin: "En Petrel poseíamos también una bodega. En la de Monóvar guardábamos celosamente un barril de Fondillón. Sacábamos todos los años un cántaro y lo reponíamos con otro nuevo. Cuando se habla de Alicante se suele encarecer sus vinos... Una vez traje a Madrid seis botellas de Fondillón, bien lacradas. Se las regalé a don Antonio Maura. Desde entonces, cuando don Antonio Maura se levantaba en el congreso para pronunciar un discurso largo y le traían un vaso de agua con unas gotas de café, yo pensaba: más confortativa sería una copita de fondillón"[9].

[9] Azorín, *Agenda*. Biblioteca Nueva. Madrid, 1959.

OLIVO, OLIVA, ACEITE Y PETRER

SANTIAGO PAYA VILLAPLANA

1. LEYENDAS, SIMBOLISMOS Y CURIOSIDADES.

Todos los pueblos mediterráneos antiguos reivindican, cada uno para sus dioses, el descubrimiento y empleo del olivo y su aceite.

Para todos ellos los simbolismos eran prácticamente los mismos, a saber: paz, fecundidad, fuerza, victoria, gloria e incluso la purificación y lo sagrado.

Para los egipcios de hace seis mil años, corresponde a Isis (diosa suprema y esposa de Osiris), el mérito de haber enseñado su cultivo y empleo.

Los griegos reclaman ese honor para Palas Atenea y cuenta la leyenda que, ante la asamblea de los dioses, Atenea y Poseidón (dios del mar) se disputaban el dominio del Ática (la periferia marítima mediterránea-norte, en aquel momento conocida), entonces Poseidón hizo surgir de los abismos del mar el caballo «hermoso, rápido, capaz de arrastrar carros y ganar batallas» y Atenea hizo crecer un olivo, en los montes de detrás del Erectión «susceptible de proporcionar la llama para iluminar las noches, aliviar las heridas y generar un alimento precioso, rico en sabor y suministrador de energía». Los dioses juzgaron que el árbol, símbolo de la paz, era de mayor utilidad para la humanidad que el caballo, imagen de la guerra y concedieron a la diosa la soberanía de la región y de la ciudad, fundada por Cécrope y su padre, que desde entonces lleva el nombre de Atenas. El primer olivar fue considerado durante mucho tiempo como un tesoro y puede que sea el que, todavía hoy, se puede contemplar en la Acrópolis, colina que recibió este nombre en homenaje a Ácropos, hijo de Cécrope, que fue quien enseñó el arte de extraer el aceite.

En Roma, el olivo estaba consagrado a Minerva y Júpiter, homólogos de Atenea y Zeus, y los romanos consideraban que uno de los doce trabajos de Hércules, fue el encargo de propagar el olivo por toda la cuenca mediterránea.

Otra leyenda relata, que hacia el año 480 a.C., durante las guerras médicas, el ejército persa de Jerjes se apoderó de Atenas y prendió fuego a la Acrópolis, donde los árboles divinos ardieron como antorchas. Cuando regresaron los griegos, tras la victoria de Salamina, solo había ruinas, cenizas y desolación, pero Atenea quiso que el árbol sagrado retoñara por la noche con lo que significaba «que su pueblo, con el impulso de su juventud y de su genio, sabía reparar todos los desastres» (ESQUILO).

Muchos de los dioses y héroes mitológicos nacieron bajo un olivo, así por ejemplo, la ninfa Latona dio a luz a los gemelos FOEBE y APOLO (la luna y el sol), fruto de sus amores adúlteros con el señor del Olimpo, debajo de un olivo y Rómulo y Remo (fundadores de Roma), también nacieron bajo un olivo.

Las primeras letras de los alfabetos antiguos, señalaban las coordenadas de la vida de los respectivos pueblos y en la mayoría de ellos figuraba el olivo, como por ejemplo en el griego, que fue la base de nuestra civilización, la primera letra ALPHA significaba el buey «ALEPH», BETA era la casa, GAMMA venía de Gamal (el camello) y la cuarta letra era ZAI, el olivo. Éstos eran los cuatro polos de su activa civilización: el ganado, la vivienda, el transporte y la agricultura; y es sorprendentemente significativo, que para representar a la agricultura, se eligiese el olivo, en lugar de los cereales o la vid, entonces ya muy extendidos.

También los libros sagrados de las religiones cercanas al mar Mediterráneo, se ocuparon del olivo y el aceite, pues dice el Corán: «El aceite es tan límpido,

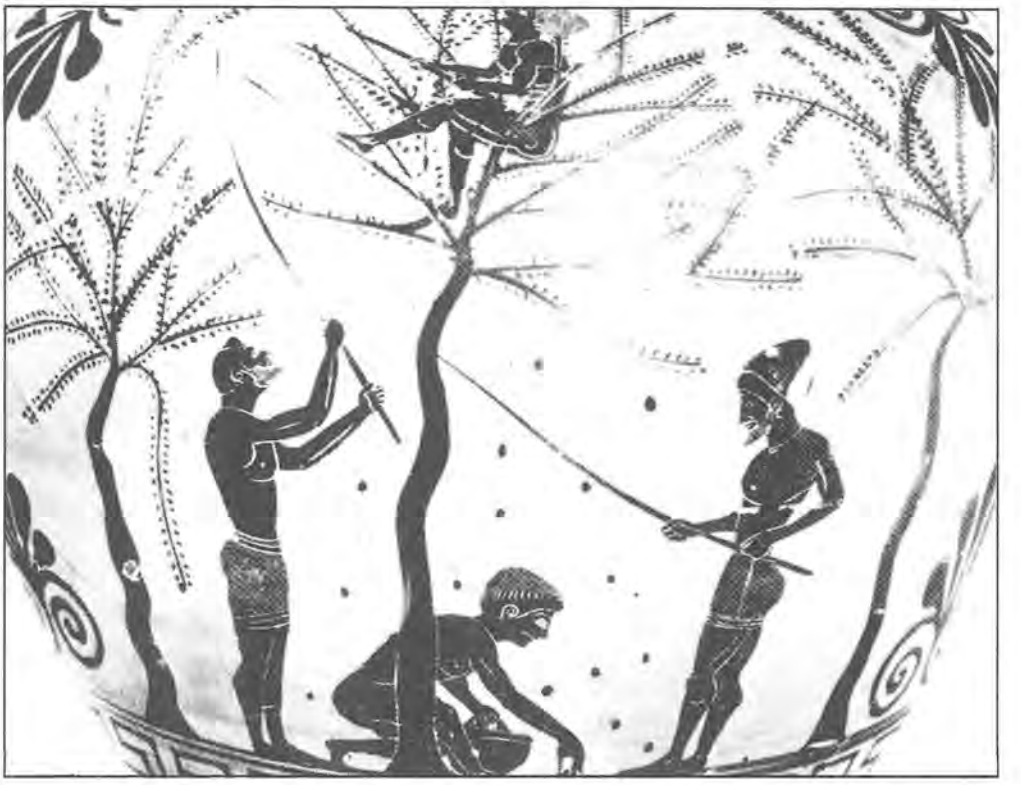

La cosecha de las olivas, según la representación de un antiguo vaso helénico.

que se iluminará aunque no lo toque el fuego» (Sura, XXIX-35). «Alá es la Luz del cielo y de la tierra. Su Luz se parece a un candil que produzca una gran luminaria dentro de unas paredes de vidrio; parecería la luz de una brillante estrella. Lo hace posible un árbol bendito: el olivo, ni oriental ni occidental, que nos da un aceite tan limpio y claro, que nos regala la luz aunque el fuego no lo toque. Luz sobre Luz. Alá dirige hacia su Luz a quien Él quiere. Alá pone ejemplos a los hombres. Alá es sabio» (Sura, XXIV). Y la Biblia tiene múltiples referencias, desde el fin del diluvio: «Y por la tarde (la paloma) volvió donde él; y traía en su pico una rama verde de olivo. Así supo Noé que las aguas habían menguado hasta el nivel de la tierra» (Génesis, VIII-11), pasando por Moisés que «siguiendo los consejos del Padre Eterno, ordena que se hagan oblaciones con pasteles de harina flor, amasados con aceite de oliva» (Éxodo, 29), y «había aprendido de Yaveh a hacer con aceite de oliva, mezclado con las mejores hierbas aromáticas, un aceite para la unción santa, para el mobiliario del santuario y para Aarón y sus hijos, a quienes santificarás, para que estén a mi servicio como sacerdotes» (Levítico, 2). Con este aceite se ungía también a los reyes de Israel, confiriéndoles autoridad, poder y gloria en nombre de Dios y del Espíritu Santo. (Esta unción se propagó más tarde a la mayoría de los reyes cristianos).

De esta unción, nace también el nombre que se dio a Jesús: MESSIE en hebreo y CHRISTOS en griego; ambas palabras significan «ungido» (de crisma, al aceite sacro).

El Evangelio, también nos dice que Jesús rezará y llorará su pasión en el MONTE DE LOS OLIVOS y su cruz será de madera de olivo.

2. HISTORIA DEL OLIVO Y EL ACEITE DE OLIVA.

La mayoría de los botánicos creen que el olivo proviene de la zona sur del Asia Menor, aunque existe una especie de olivo silvestre «olia chrysophylla», mucho más rojizo que el normal y que se encuentra en una gran franja de costa, que va desde las Baleares y Canarias, hasta el cabo de Buena Esperanza, extendiéndose también al pie del Himalaya y las Mascareñas.

Se estima que asirios y babilonios, desconocían el cultivo de este árbol (al menos así lo afirma Herodoto), sin embargo existen testimonios de que usaban el aceite de oliva, pues unas tablillas del reinado de Nabucodonosor, encontradas en el «Edificio Abovedado», al noroeste del palacio sur de Babilonia, enumeran las raciones de aceite, una de las cuales se asigna a un tal La-Ku-U-Ki-Nu, príncipe de La-Ku-Du, a quien los estudiosos identifican con el joven rey hebreo Joaquín, hecho prisionero por los babilonios en el año 1597 a.C.

En la India no hay testimonios escritos ni plásticos de su conocimiento y la lengua sánscrita (muy rica en términos agrícolas) no dispone de palabras para nombrar el olivo ni la aceituna.

En cambio hay múltiples testimonios y documentos, dejados por los pueblos semitas, egipcios, armenios y palestinos, que nos hablan del cultivo del olivo y el uso del aceite; y se conoce con certeza, que tres mil años a.C., el olivo era ya cultivado en Fenicia, Siria, Palestina, Armenia, Creta y las Islas Cícladas. Los monumentos de la XVIII dinastía egipcia (dos mil años a.C.) ya representaban el olivo, y las momias de las dinastías XXII a XXV (unos ochocientos años a.C.), han perdurado coronadas de ramos de olivo.

También la Biblia, como hemos visto en el capítulo anterior, encierra múltiples testimonios al efecto.

De lo que no cabe duda, es de que la entrada del olivo en Europa, se produjo por el S.E., por la zona del mar Egeo y las costas de Turquía y Grecia. El historiador griego Estrabón, nos dice que la isla de Chipre producía un excelente aceite, por Herodoto sabemos que el cultivo del olivo proliferó especialmente en la península de Ática y el gran legislador Solón, protegió este cultivo, estableciendo multas para aquellos que, a lo largo del año, hubiesen arrancado más de dos olivos de sus campos.

Los griegos, que en todo momento mostraron un gran respeto por el olivo, fueron también los mejores propagadores de su cultivo y considerando que su «polis» (ciudad), es consecuencia directa del olivo y su cultivo, llegamos a la conclusión clara de que su progresión y la extensión de la civilización, avanzaron parejas por el mar Mediterráneo.

La antorcha de los griegos, la recogieron los romanos, el nombre «oleum», del cual deriva directamente nuestro valenciano «oli», deriva a su vez del nombre griego «Elayon» y seguramente fue en la región de la Magna Grecia (que es la actual Campania) donde se produjo ese relevo.

De la fuerza con que los romanos tomaron el testigo, hablan muchos autores latinos, siendo de destacar Lucrecio, que en su libro «DE LA NATURA» dice: «Y de día en día obligaban a los bosques a retroceder más hacia las mon-

tañas y a ceder las tierras bajas al cultivo (...) y se podía ver la capa azulada de olivares, destacarse y correr desaparramada por los campos, los collados, los valles y las planicies»; y Virgilio que en sus «GEÓRGICAS» afirma: «Al contrario los olivos, no piden un mayor cultivo, no esperan nada de la encorvada hoz, ni de las labores de la grada desde el momento que se han agarrado a la tierra y se enfrentan al viento. El propio terreno, abierto por el diente de la azada, da a las plantas la humedad y savia suficiente y una simple labranza, le hace que produzca frutos abundantes. Cría entonces el fértil olivo, símbolo de la Paz».

Las colonias de Rosas, Ampurias, Sagunto y Denia, fueron las bases para la introducción masiva en España del olivo (aunque lo más probable, es que ya existieran algunas plantaciones anteriores), que proliferó con tal rapidez, que el emperador Adriano, adoptó el ramo de olivo para simbolizar a la Hispania romana. Debió ser entonces, cuando llegó a Petrer el cultivo de este árbol y con él el arte de la extracción del aceite, porque en excavaciones efectuadas por el equipo que dirige Conchi Navarro, en la Villa Petraria aparecieron restos de un molino de aceite romano. (Entonces aún no se llamaban almazaras, que es nombre árabe introducido en la época de la dominación islámica).

Bajo el dominio del Imperio Romano se completó la extensión del olivo por todo el litoral mediterráneo, tanto europeo como africano.

Pero sería injusto hablar de los olivares en España, sin hacer una mención especial a los sarracenos, ya que son suyas muchas de las técnicas de cultivo, de obtención del aceite y de fabricación de grandes tinajas para su almacenamiento, que revolucionaron en aquel entonces el cultivo olivarero y muchas de las cuales, han perdurado hasta nuestros días, así como el descubrimiento de multitud de sus usos culinarios y medicinales, que aún permanecen vigentes en nuestro entorno.

Ya en el Renacimiento, las carabelas españolas y portuguesas, llevaron plantas de olivo a América. Posteriormente, África del Sur y Australia iniciarían su cultivo, cuando les llegó el turno de ser colonizadas.

Tanto en el hemisferio sur como en el hemisferio norte, el cultivo del olivo se lleva a cabo, desde entonces, entre los 25º y 45º de latitud y con preferencia en lugares relativamente cercanos al mar.

En la antigüedad, el transporte y comercio del aceite de oliva, fueron una de las bases más importantes del movimiento de importación-exportación entre los pueblos. De las grandes zonas productoras, como Fenicia, Creta o Egipto, salieron los avispados comerciantes que invadieron la cuenca mediterránea, e incluso llegaron más allá, ya que los escitas de la estepa meridional rusa, iban a aprovisionarse, desde el siglo VI antes de nuestra era, a las prósperas colonias griegas de Ponto-Euxino, que se han convertido en las actuales estaciones balnearias de Rumanía. Los almacenes de vasijas, como los de Komo (Creta) y Ostia (el puerto de Roma), confirman la importancia de este comercio.

También el aceite de oliva, en aquellos tiempos, servía como sustituto de la moneda para el pago de impuestos, gabelas o tributos; así los decretos promulgados por César para Numidia (el Magreb actual), exigían el pago anual de un tributo de tres millones de litros de aceite.

3. CULTIVO DEL OLIVO Y VARIEDADES.

Como hemos dicho en el capítulo anterior, hoy se cultiva el olivo en todo el globo terráqueo y tanto en el hemisferio norte, como en el hemisferio sur, entre los 25 y 45 grados de latitud, con preferencia en lugares cercanos al mar; pero existen algunas excepciones, como por ejemplo en España, Toledo, Teruel y Extremadura.

No obstante lo anterior, este cultivo sigue siendo predominantemente mediterráneo, ya que en la cuenca de este mar se encuentran el 90% de las Ha. cultivadas y el 96% de la producción de aceite de oliva. Así en estadísticas fehacientemente comprobadas, correspondientes a la campaña 89/90, se dan los siguientes índices de cultivo y producción de aceite:

PAIS	Ha. de cultivo	T.M. de aceite producido
España	2.091.950	550.000
Italia	2.021.230	500.000
Grecia	631.100	260.000
Turquía	820.000	85.000
Túnez	419.930	95.000
Marruecos	310.000	24.000
Siria	265.000	45.000
Portugal	214.000	35.000
Argelia	201.670	12.000
Libia	100.000	5.000
Argentina	50.000	7.000
Albania	44.800	3.500
Francia	42.230	15.000
Líbano	32.000	5.000
Yugoslavia	32.000	2.000
Jordania	29.670	6.000
Chipre	28.760	2.000
Israel	12.600	500

siguen una cantidad grande de países de América, Asia, África y Oceanía, cuyas producciones son muy pequeñas, sumando un total de 35.000 T.M. de aceite producido.

Como se puede observar por la anterior relación, el Mercado Común controla el 80% de la producción de aceite con un 66% de las Ha. plantadas y España e Italia, mantienen conjuntamente una gran hegemonía, disputándose entre sí el predominio en la producción, ya que, según campañas, unas veces Italia produce más aceite que España y otras es al contrario.

La región española que más aceite produce es Andalucía (con Jaén a la cabeza) y en la Comunidad Valenciana hay unas 90.000 Ha. dedicadas a este cultivo, que producen más de veinte millones de litros de aceite, dedicando además dos millones de Kgs. de olivas para adobo y consumo en mesa.

La provincia de Alicante, tiene plantadas de olivo 25.000 Ha., con una producción media de cinco millones y medio de litros de aceite.

Petrer, a principios de siglo, según los datos que nos proporciona el Libro de Amillaramiento de 1900, contaba con 60'24 Ha. de olivos, superficie que hoy, de acuerdo con los datos censados por nuestra Cooperativa Agrícola, ha pasado a ser de 96'6 Ha., con una densidad de plantación muy próxima a los 100 olivos por Ha. y una producción media de 450.000 Kgs. de aceituna para aceite, que oscila mucho de una campaña a otra, por influencia de la vecería, y una cantidad de aceite cercana a los 100.000 litros. (La vecería consiste en la predisposición del olivo a tener una producción grande una temporada y muy pequeña a la siguiente. Con las nuevas plantaciones y técnicas de cultivo y cosecha, estas diferencias entre campañas se van disminuyendo, pero resulta dificilísimo hacerlas desaparecer por completo).

Las variedades actuales del olivo, que derivan todas de la «OLEA EUROPEA SÁTIVA», son prácticamente infinitas y difícilmente censables, pues, cada variedad, al ser trasplantada a zona distinta de la autóctona, evoluciona para su adaptación, terminando por tener hasta nombre distinto.

En España las variedades más notables, son las siguientes:

PICUAL. Es la más extendida. El 80% se encuentra en Andalucía.

OJIBLANCA (u HOJIBLANCA). Es la 2.ª en extensión de cultivo, aunque en cada región suele tener nombre distinto y se usa indistintamente para verdeo o aceite.

MANZANILLA. Es la reina de las olivas de mesa.

GORDAL. Apta para aceite y mesa.

ARBEQUINA. Es prácticamente exclusiva de Cataluña y (según los catalanes, claro) la que produce un aceite de mayor calidad.

BLANQUETA. Típica valenciana y en especial alicantina. De gran rendimiento y muy buena calidad de aceite. Resulta un poco más entretenida de recolectar que otras variedades, pero en cambio tiene la ventaja de que no se cae del árbol.

CORNICABRA. Calidad fina y resistente al frío.

ARAGONESA o EMPELTRE. Muy temprana y de mucha calidad. Su gran problema, sobre todo en zonas cálidas, es ser atacada con facilidad por la plaga llamada «mosca blanca».

FARGA. Oliva muy grande. Predomina en Aragón y el norte de la Comunidad Valenciana.

En Petrer, aunque en 1849 no se conocían otras variedades que la «común» y en el Libro de Amillaramiento de 1900 no se mencionan variedades, hoy se señalan algunas como:

CALLOSINA. Variedad de la CORNICABRA.

GROSAL. Variedad de la GORDAL.

BLANQUETA. Todavía la extensión cultivada es pequeña, pero para la calidad de aceite que precisamos conseguir, es la ideal. Imprescindible propagar su cultivo.

4. EXTRACCIÓN DEL ACEITE.

La mayoría de los autores, consideran que las técnicas más primitivas de obtención del aceite, consistían en aplastar el fruto con los pies o las manos, escurriéndolo a continuación. Más adelante se usaron piedras vaciadas en forma de vaso (morteros), en cuyo interior se pisaban las olivas por medio de cachiporras de madera. (Su forma de uso, debía ser, poco más o menos, como el mortero y la mano del mismo se han usado hasta hace cuatro días, en las cocinas de nuestras madres y esposas).

Los primeros datos fidedignos nos llegan de los romanos, a través de Marco Poncio Catón, quien en su tratado «DE AGRICOLIA», da una explicación completa y pormenorizada de cómo se debe instalar un molino de aceite; y Virgilio, que en sus «GEÓRGICAS» nos detalla con precisión la forma y composición de los molinos donde se llevaba a cabo la tarea de moler las aceitunas.

También en frescos exhumados en el norte de África, se representa la primitiva «MOLEA OLIARIA» romana, que consistía en un cuenco de piedra, en cuyo interior rodaba una piedra troncocónica, que pisaba las aceitunas y era movida desde el exterior por medio de un palo que empujaba un esclavo, dando vueltas alrededor del «mortero». Más tarde, la piedra troncocónica fue sustituida por dos piedras semiesféricas opuestas entre sí y la viga que proporcionaba el movimiento se alargó, para que sobresaliese por lados opuestos y en esta forma se duplicó la potencia de tracción, ya que eran dos esclavos los que hacían rodar estas piedras, dentro del cuenco o mortero. Este molino mejorado se llamó «TRAPETUM».

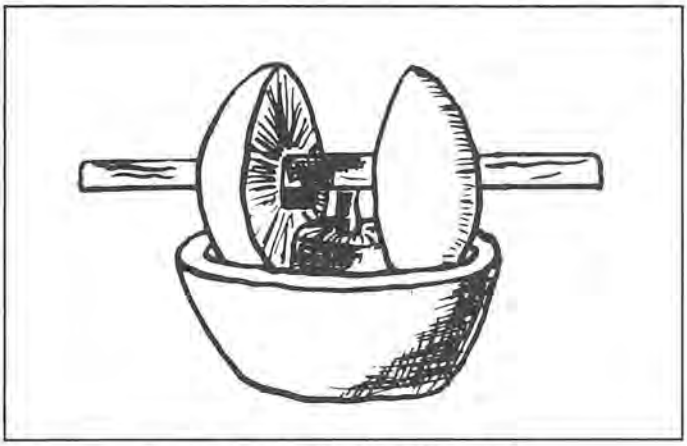

Molino romano, llamado "trapetum".

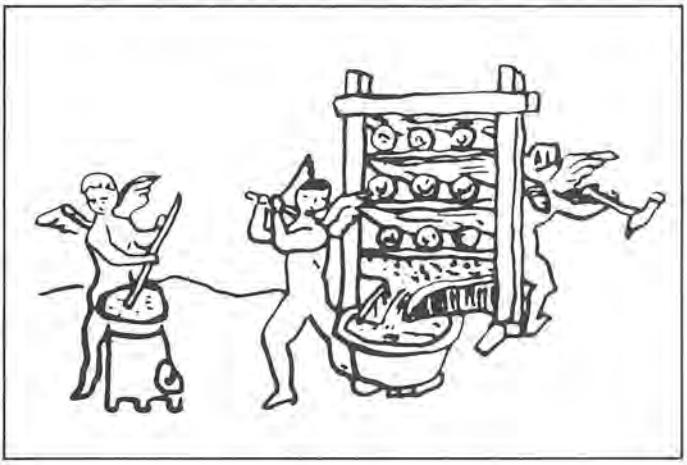

Prensa de aceite romana de cuña, según un fresco de Pompeya.

El prensado de la pasta obtenida, se efectuaba en unas rudimentarias prensas, formadas por un recipiente, con agujero de salida para el aceite en la parte más baja y una especie de puente,

encima, formado por tres vigas fuertes ensambladas; en su interior se depositaba la pasta y sobre ella una superficie plana (generalmente de madera o piedra), que se iba haciendo bajar para comprimir la pasta, por medio de unos tacos cónicos o en forma de cuña, que se iban introduciendo entre la superficie plana y el puente a golpes de mazo. (En frescos encontrados en Pompeya, se pueden ver representaciones de esta rudimentaria prensa, que fue llamada «PRENSA DE CUÑA»).

Paulatinamente se fueron mejorando estos molinos, haciendo orificios en los morteros, para la salida de la pasta y cambiando las piedras semiesféricas, por otras cónicas opuestas por el eje y con dispositivos para que fuese cayendo la aceituna entre las piedras. Los dispositivos de tracción también se mejoraron para sustituir al hombre por animales (asno, caballo, etc.) primero, o por fuerza hidráulica, de vapor o energía eléctrica, en los siglos pasado y actual.

Prácticamente, con muy pequeñas variantes, estos molinos han perdurado hasta nuestros días, siendo sustituidos, a partir de la segunda guerra mundial, por los modernos molinos de martillo, de discos o de cilindros, de mucho menor tamaño y mucha mayor potencia.

La primitiva prensa de cuña también fue mejorada. Primero, ya los romanos, introdujeron la pasta en una especie de capazos semi-planos de esparto, que se amontonaban unos sobre otros y que con pequeñas variaciones han llegado hasta nuestros días, siendo llamados «capachos», «esportines» o «cofíns». Los romanos ya usaron la prensa «DE VIGA o SEIXANTENA», llamada indistinta-

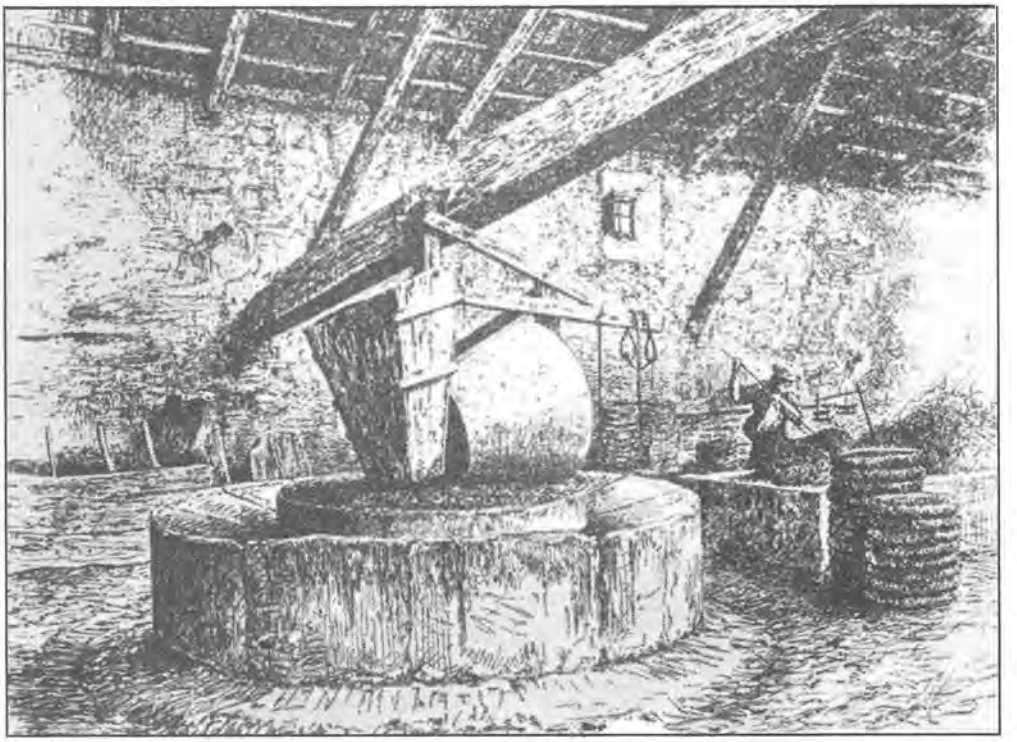

"Tafona" o molino de Mallorca, según un dibujo de la obra "Die Balearen", del Archiduque Luis Salvador.

mente con estos dos nombres, porque la base del prensado era una viga de 60 palmos de larga, que por una punta oprimía los esportines que contenían la pasta y en la otra sostenía una gran piedra llamada «QUINTAR», que era la que hacía la fuerza para la presión. A principios del siglo XIX, todavía se usaban prensas de este tipo, que fueron siendo sustituidas por prensas hidráulicas, que son la base de las que, modernizadas y movidas por electricidad, aún existen en aquellas almazaras actuales, que siguen usando el sistema tradicional.

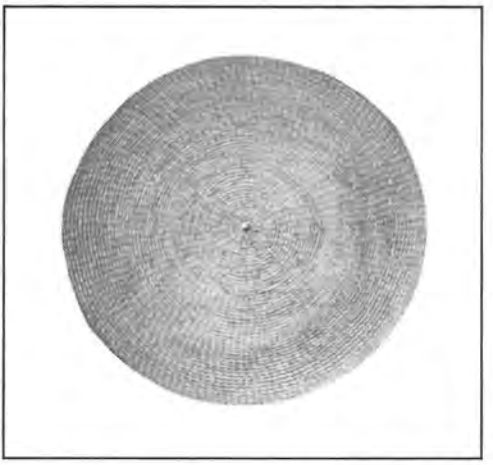

Un cofín, o espartín de esparto.

Otros tipos de prensa que también se han usado, especialmente en Europa, son las de cabestrante y tornillo.

Desde la aparición de los esportines, la pasta de oliva se sometía a dos y tres prensadas, cada una de las cuales producía una calidad de aceite distinta. El aceite obtenido de la primera prensada, era llamado «aceite flor» y tenía más calidad que los otros. En las prensadas siguientes, para facilitar la extracción, se rociaba la pasta con agua caliente, primero de forma manual y posteriormente mediante la instalación de surtidores fijos sobre la prensa.

Balsa de decantación, revestida de azulejos, para la separación de impurezas (morcas).

Modernamente la pasta, después de molida y antes de ser repartida sobre los esportines, se pasa por una batidora donde grandes aspas la mueven homogeneizándola.

Una vez prensada la pasta, el aceite de ella sacado tenía que separarse del agua e impurezas (morcas) que contenía, lo que en principio se hacía en depósitos estanco, que primero eran de piedra y posteriormente de cualquier material de construcción revestido de azulejos. Estos depósitos, también evolucionaron hasta las balsas de decantación, donde esta separación se lleva a cabo por un sistema de sifones de comunicación entre ellas, que permite una mayor rapidez y efectividad.

Actualmente la extracción del aceite ha evolucionado, sustituyendo el sistema de prensado y decantación, por modernas turbinas de centrifugación, que basadas en el principio del peso específico y por medio de grandes velocidades de rotación, separan con una mayor efectividad el aceite del agua, los alpechines, las morcas y los orujos.

Estas modernas almazaras, llamadas de «SISTEMA CONTINUO», están totalmente automatizadas y son completamente asépticas, con lo cual consiguen una mayor producción, mejoran los rendimientos de las aceitunas y proporcionan al aceite una calidad, que en las almazaras de tipo tradicional, es prácticamente imposible conseguir.

En Petrer, la primera almazara de la Cooperativa Agrícola (aparte claro del molino de aceite romano encontrado entre los restos de la Villa Petraria) estaba situada en la calle de Gabriel Payá, donde hoy están las oficinas centrales de la Caja de Crédito, tenía un molino con dos piedras cónicas, que eran movidas por una caballería uncida al

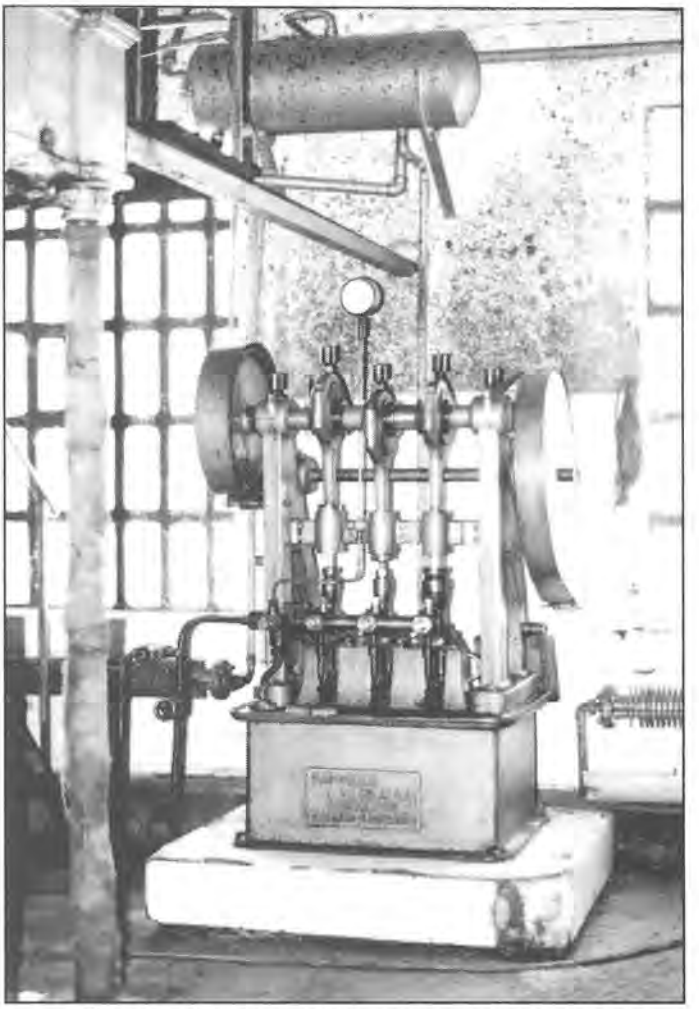

Prensa hidráulica moderna del primer tercio de siglo. Almazara de Petrer de la Calle de Sax.

tiro del molino dando vueltas alrededor, y la primitiva prensa era de tornillo, movida a mano por varios hombres.

Más tarde se trasladó a espaldas de las mismas dependencias de la Cooperativa (donde hoy está el Super), modernizándose de acuerdo con aquellos tiempos, ya que se instaló un motor eléctrico para mover el molino, al cual se puso una muela más. Se montaron dos prensas hidráulicas y se modernizaron los pocillos o balsas de decantación, así como los trujales, donde los agricultores depositaban sus aceitunas esperando que les llegase su turno, ya que entonces cada cual hacía su propio aceite con las aceitunas de su cosecha.

Posteriormente se construyó una almazara de nueva planta en la esquina de las calles Sax y Norte, incorporándole nuevos adelantos que no detallamos por andar un poco cortos de espacio.

En esta almazara ya se molía conjuntamente la aceituna de todos los socios, lo que al principio reportó algunos sinsabores, por la dificultad de asignar rendimientos, al no existir aparatos para su medida y por la resistencia natural de cada labrador, que siempre pensaba que su oliva producía mejor calidad de aceite que ninguna otra.

Apilando los cofines. Antigua almazara de la Calle de Sancho Tello.

Finalmente en la campaña 88/89, se instaló en la Avda. de Elda y utilizando parte de la bodega (que al menguar la cosecha de uva para vinificación, resultaba excesivamente grande), la moderna almazara de sistema continuo, que ahora tenemos en uso. (Y cuyos pormenores, tanto técnicos, como de instalación y financiación nos gustaría relatar, no haciéndolo como hemos dicho antes por escasez de espacio.)

Las principales ventajas de esta almazara de sistema continuo son: Superior calidad del aceite que se extrae; mayor rendimiento de la aceituna cosechada; y fa-

cilidad de trabajo, ya que un turno de dos personas, produce cada día, la misma cantidad de aceite que, en el sistema tradicional, producían tres turnos de cinco personas en una semana.

En las primeras almazaras de la calle Gabriel Payá y sus espaldas, como cada agricultor molturaba su aceituna separadamente, el personal se componía de un almazarero y un ayudante, aportando además dos o tres auxiliares cada cosechero de turno.

En la almazara de la calle Sax, dado que la molturación era conjunta, había un equipo de producción y otro de admisión y pesaje, dirigidos por el almazarero.

Modernas instalaciones de la nueva almazara, en la Avda. de Elda.

Ya en la almazara actual, tres personas forman el equipo conjunto de admisión, pesaje, molturación y análisis de rendimientos, que se efectúa por medio de un ordenador de rayos infrarrojos.

Los almazareros de las almazaras del sistema antiguo fueron varios, de los cuales, sin que la relación sea excluyente, recordamos a:

El tío Andreu el del Cid.
El tío Julio el carnisé.
El tío Tomás.
Onofre (que también fue conserje).
Severino (el del tío Quico) y su hermano Pepe.
Guillermo (hoy conserje de la Caja de Crédito).
Enrique (hoy bodeguero de la Cooperativa).
Juan el Mancheguet (hoy Presidente de la Cooperativa).

5. CALIDAD DEL ACEITE DE OLIVA.

EL ACEITE DE OLIVA VIRGEN, es un zumo de frutas totalmente natural, obtenido por presión o centrifugación de las aceitunas molidas. No interviene en su proceso de extracción ningún producto ni procedimiento químico, por lo cual conserva el sabor, aroma, vitaminas y todos los microelementos de la fruta de que procede.

Es el único aceite comestible, que por derecho propio puede llamarse «producto natural».

El aceite de oliva virgen, se conserva mejor que el resto de las grasas, ya que su «índice de yodo» (que está según variedades de la aceituna, entre 75 y 94) es el más bajo de los del Código Alimentario, lo que significa un menor y más lento enranciamiento. Puede utilizarse crudo y en fritura, ya que sus cualidades físicas no se alteran con el calentamiento. Tiene una temperatura crítica de degradación de 210°C, netamente superior a la temperatura habitual de fritura de los alimentos, que es de 180°C, y su elevada riqueza en ácido oleico (hacia el 80%), le sitúa en el primer puesto entre las grasas comestibles ricas en ácidos grasos monoinsaturados.

La C.E.E. clasifica los aceites de oliva de la siguiente forma:

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA. Aquel de gusto irreprochable, cuya acidez, expresada en ácido oleico, es inferior a un gramo por cien gramos (1 por 100).

ACEITE DE OLIVA VIRGEN FINO (o simplemente ACEITE DE OLIVA VIRGEN). Aquel de gusto irreprochable y con acidez no superior al 2%.

ACEITE DE OLIVA VIRGEN CORRIENTE. Aquel de buen gusto, con acidez no superior al 3'3%.

ACEITE DE OLIVA VIRGEN LAMPANTE. El que tiene gusto defectuoso o cuya acidez sea superior a 3'3 gramos por 100 gramos (3'3%). No se considera comestible.

ACEITE DE OLIVA REFINADO. Es el obtenido por refinación del aceite de oliva virgen lampante y cuya acidez queda en menos de 0'5%.

ACEITE DE OLIVA. Mezcla de aceites de oliva vírgenes (no lampantes) y aceite de oliva refinado, cuya acidez no sea superior al 1'5%.

ACEITE DE ORUJO DE OLIVA CRUDO. Es el obtenido del orujo de la oliva (la parte sólida de la aceituna que deshecha la almazara) por medio de disolventes, con exclusión del obtenido por procedimientos de reesterificación.

ACEITE DE ORUJO DE OLIVA REFINADO. Es el obtenido por refinación de aceite de orujo de oliva crudo y con acidez no superior al 0'5%.

ACEITE DE ORUJO DE OLIVA. Mezcla de aceite de orujo de oliva refinado y de aceites de oliva vírgenes (no lampantes), con acidez no superior a 1'5 gramos por 100 gramos (1'5%).

NOTA.
La refinación es un proceso químico, que consta de cuatro fases:

DESACIDIFICACIÓN. Consiste en neutralizar con sosa los ácidos grasos libres, formando una especie de jabón, que luego se separa.

DECOLORACION. Se hace añadiendo al aceite una tierra absorbente (arcillosa o

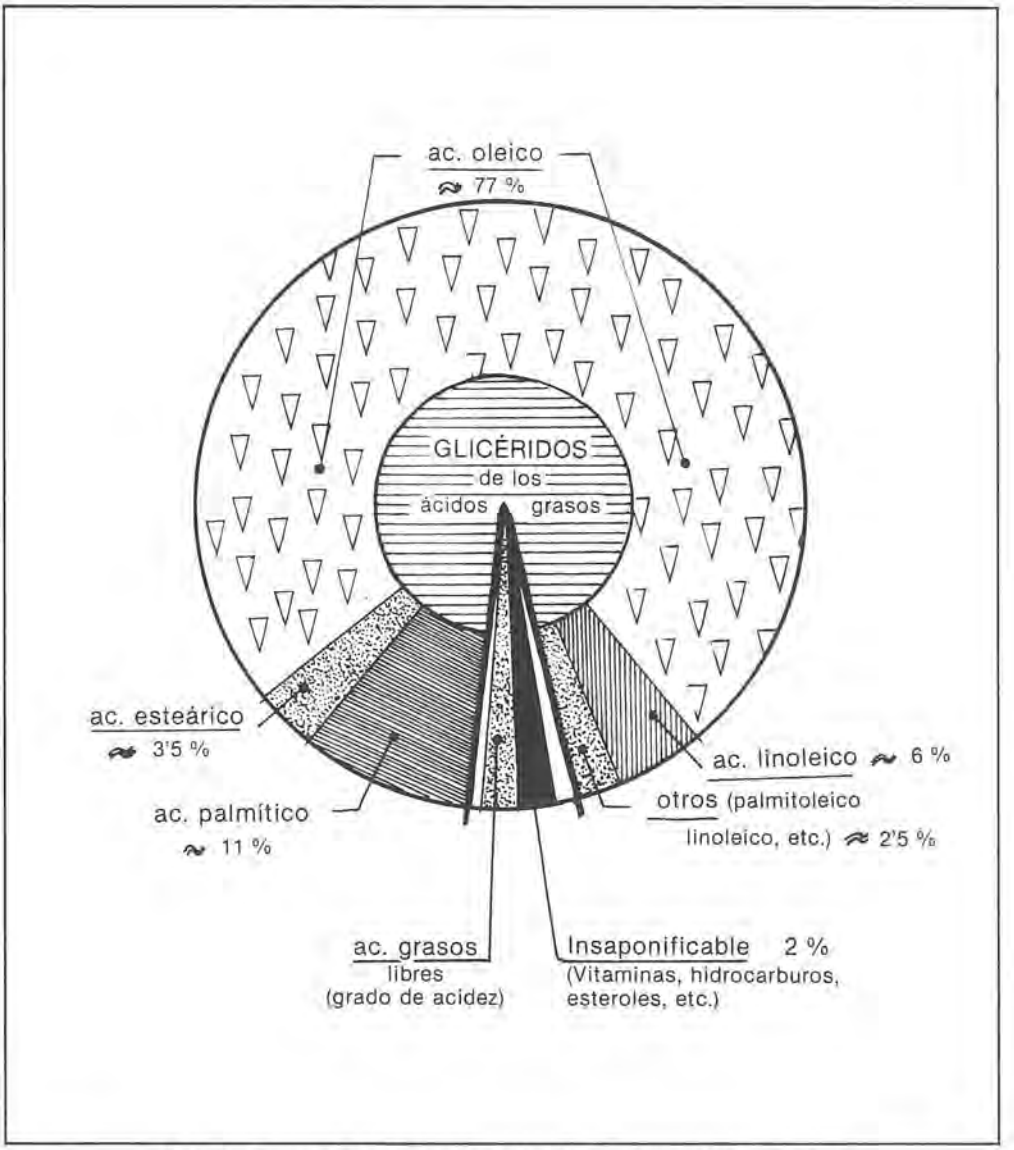

Esquema gráfico de la composición de un aceite de oliva virgen.

silícea, y agitando esta pasta durante un tiempo a temperatura entre 80 y 90°C. Algunas veces también se añade carbón decolorante.

DESODORIZACIÓN. Se efectúa calentando el aceite en un recipiente entre 150 y 160°C, y haciéndole atravesar una corriente directa de vapor.

PRECIPITACIÓN. Se hacen precipitar los componentes (margarinas, esteroides, etc.,) por medio de un punto alto de fusión y se separan después por filtración en grandes depósitos refrigerados, sometiendo los aceites a temperaturas muy bajas.

No cabe duda, que un aceite refinado, después de pasar por todo este proceso, es un aceite absolutamente comestible, pero tiene poca similitud con un producto agrícola natural y genuino, porque ha perdido la mayor parte de sus ca-

racterísticas y propiedades. Es mas un producto de la técnica y de la ciencia química, que un producto de la NATURALEZA.

6. CUALIDADES Y DIFERENCIAS CON OTROS ACEITES Y MEZCLAS.

Las cualidades intrínsecas del aceite de oliva, hacían que además de servir para sus funciones principales de alimentación y alumbrado, tuviera multitud de usos, como: Ungüentos, pomadas, bálsamos, perfumes, cosméticos, tonificador de los músculos y de la piel (los atletas de las primeras Olimpiadas, se frotaban todo el cuerpo con aceite después de cada ejercicio, para facilitar su recuperación), lubricante (las fibras con que se fabricaron, manualmente, los primeros tejidos, eran previamente sometidas a un baño de aceite, para hacerlas más suaves y dóciles), tratamiento de heridas superficiales para evitar que se infectaran, conservación de la blancura de los dientes, disipación del letargo, y otros muchos. Aunque estos usos vienen en su mayoría de la antigüedad, muchos de ellos han llegado hasta nuestros días y aún perduran. Como muestra del conjunto de estas cualidades, valga la contestación que dio a César Augusto, su médico y consejero Polio Pompilio. Cuando aquél le preguntó qué debía hacer para llegar a viejo, le contestó: «Dos productos inmejorables regalan la vid y el olivo a los hombres, uno para el interior y otro para el exterior. Y es más ventajoso el segundo, porque los hombres no podrían prescindir de él».

Pero, como ahora y siempre, el uso más importante del aceite de oliva, es la alimentación, vamos a ocuparnos de sus cualidades dietéticas.

Su elevada riqueza en ácido oleico (ya hemos dicho que es alrededor del 80% de sus ácidos grasos), lo sitúa en el primer puesto entre las grasas comestibles ricas en ácidos grasos monoinsaturados. Su composición armónica, que complementan otros ácidos (palmítico, esteárico, linoleico, linolénico, palmitoleico, araquidónico y mirístico), clorofilas, terpenos (provitamina «A»), tocofenoles (vitamina «E»), esteroles, fitostevoles, alfacotoferol, hidrocarburos, citoesterinas, compuestos fenólicos, alcoholes, cetonas y éteres, lo configura como el aceite vegetal con mayor número de factores beneficiosos para la salud, por lo que formando parte de la dieta mediterránea, ha sido recomendado, a raíz de modernos estudios, por todos los estamentos dietéticos-alimentarios, incluidos los de EE.UU., que hasta hace muy poco eran sus mayores detractores; reconociendo que:

—En el niño ejerce efectos fundamentales en el metabolismo cálcico y el crecimiento óseo.

—Mejora el efecto de las dietas usadas en el tratamiento de la hipertensión leve.

—Reduce el nivel de colesterol en sangre, con especial incidencia sobre el LDL-colesterol, lo que representa una mejor protección de las patologías cardiovasculares.

—Confiere mayor flexibilidad a las membranas celulares, reduciendo el endurecimiento de las arterias y consecuentemente los accidentes cardiovasculares.

—Mejora la fisiología general del tracto gastro-intestinal, provocando una menor secreción de ácidos en el estómago, lo que conlleva a una disminución del riesgo de contraer úlcera péptica; una mayor secreción biliar, que evita la formación de piedras en la vesícula; e influye sobre el reposo pancreático, pudiendo aprovecharse tal efecto terapéutico, en casos de pancreatitis o insuficiencia pancreática.

Es necesario hablar aparte de la relación aceite de oliva-colesterol, dado que a causa de una campaña difundida hace años en Norte América (que posteriormente han descalificado los propios lanzadores), todo el mundo diserta como un técnico sobre el tema, la mayor parte de las veces con grandes errores, que llevan al confusionismo, y por ello exponemos varias razones aclaratorias.

El rico aceite, listo para servir en una aceitera o "setrill".

PRIMERA. El colesterol es un compuesto químico que fabrica el organismo humano y que ejerce una función importante y benéfica en el metabolismo de los alimentos.

SEGUNDA. La sangre contiene, normalmente, de 120 a 240 miligramos de colesterol por cada 100 mililitros de sangre, generalmente procedentes del hígado y del intestino delgado.

TERCERA. Las grasas animales y sus derivados contienen colesterol, mientras que los aceites vegetales no. El colesterol ingerido por la alimentación, puede incrementar el nivel del mismo en la sangre, cosa que no es conveniente desde el punto de vista de la salud.

CUARTA. No siempre un alto nivel de colesterol en la sangre, es debido a una ingestión rica en grasas animales. Actualmente se cree (y está en estudio para su confirmación científica), que la vida sedentaria, la tensión nerviosa, el abuso del tabaco y del alcohol, tienen también una gran influencia en la aparición de niveles excesivamente altos de colesterol en la sangre.

QUINTA. Los ácidos grasos (insaturados), ayudan a mantener la disolución en la sangre del exceso de colesterol, mientras que los ácidos grasos saturados, causan precipitaciones en el interior de las paredes arteriales, reduciendo su diámetro y funcionalidad, pudiendo producir trastornos cardiovasculares.

SEXTA. El aumento de los aceites vegetales en la dieta, cuando estos tienen ácidos grasos insaturados en perfectas condiciones químicas, puede disminuir estos depósitos en las paredes arteriales y ayudar a disolver el exceso de colesterol en la sangre.

SÉPTIMA. Este efecto es ayudado además, por una substancia contenida en los aceites vegetales, denominada «sitoesterol», que tiene la virtud de eliminar el colesterol.

Como especificación final de las cualidades del aceite de oliva, hacemos constar que científicos estadounidenses, tras años de contrastados estudios y repetidas estadísticas, afirman que la dieta mediterránea (de la que es parte importante el aceite de oliva) permite a los pueblos que la practican, estar menos predispuestos a accidentes cardiovasculares, que los habitantes de Europa del Norte y América anglosajona, acostumbrados a una alimentación basada en grasas animales.

Pero todas estas cualidades, sólo son aplicables al aceite de oliva VIRGEN, porque como hemos visto en el capítulo anterior, el proceso de refinado, produce sustanciosas alteraciones en todos los componentes del aceite de oliva, haciéndole perder la mayoría de estas características.

Por lo que se refiere al resto de aceites vegetales, no cabe duda que cada uno de ellos contiene parte de las sustancias que componen el de oliva, aunque ningún otro las reúne conjuntamente todas, pero lo que los diferencia absolutamente del aceite de oliva VIRGEN, es su proceso de extracción, que en todos se efectúa por procedimientos químicos y además, una vez extraídos, han de ser refinados como los aceites de oliva no comestibles, pero añadiendo una operación más a su cadena, que es el DESENGOMADO y se efectúa tratando los aceites con agua para hidratar los fosfatos y hacerlos insolubles en el aceite, separándolos después mediante un chorro de vapor.

Visto lo anterior, es fácil llegar a entender que las mezclas de aceites de oliva vírgenes, con aceites refinados o procedentes de otros productos vegetales, lo único que consiguen, es reducir las propiedades del aceite de oliva VIRGEN, tanto más cuanto mayor es la proporción de la mezcla.

7. COMERCIALIZACIÓN Y PROYECCIÓN DE FUTURO.

Como hemos dicho ya, el ACEITE DE OLIVA VIRGEN, es el único aceite que es un ZUMO NATURAL DE FRUTAS.

La autorización de denominaciones un tanto ambiguas en el envasado y comercialización de los aceites, hace que lleguen a los mercados y se ofrezcan al consumidor, grandes mixtificaciones, que a veces no llevan de aceite de oliva virgen, más que un 20 ó 25%, lo que permite un enorme abaratamiento de los precios, pero lleva al ama de casa a usar un producto, que es mera caricatura de aquel que deseaba adquirir.

Sirvan estas líneas de aviso. Si deseamos comprar y usar el aceite verdadero ZUMO NATURAL DE FRUTAS, hemos de buscar en la etiqueta del envase que lo contiene la palabra VIRGEN.

Si la producción agrícola, ha sido desde siempre la cenicienta de los rendimientos económicos para el productor, esta situación se va agravando paulatinamente y, si Dios no lo remedia, la aplicación de los últimos acuerdos comunitarios, llevará a los agricultores, cuyas tierras sean tan abruptas y hostiles como las que tenemos en Petrer, a convertirse en meros cuidadores o celadores de las plantaciones de vegetación ecológica, que se efectúen en sus términos municipales.

Precisamente el olivo puede ser, dentro de un ambiente tan tétrico, uno de los pocos cultivos que se salven, por dos razones:

1.ª El olivo es un árbol absolutamente dentro de las normas, que pueden darle el concepto de ecológico.

2.º El aceite virgen de oliva es, dentro de los productos agrícolas de nuestra zona, el que tiene un porvenir menos sombrío, ya que el reciente descubrimiento, por parte de los países nort-europeos y anglo-sajones, de sus propiedades y sus excelencias, han abierto un mercado potencial de muchos millones de consumidores, que hemos de ganar, si queremos sobrevivir. Para ello precisamos mentalizarnos todos de que, además de las medidas colectivas para comercialización y promoción, es imprescindible contar con un aceite de calidad incontrastable y para llegar a ello, hay que mejorar las plantaciones con variedades adecuadas y cuidar el cultivo, lo mismo que mejorar la recolección, el transporte y el cuidado de la aceituna, porque no es suficiente contar con una moderna almazara, sino que se precisa la colaboración y el trabajo de todos y cada uno de nosotros.

Petrer, agosto de 1992

DOCUMENTACIÓN

Maguelonne Toussaint-Samat. HISTORIA DE LOS ALIMENTOS.
Jaume Ciurana y Llorenç Torrado. ELS OLIS DE CATALUNYA.
José Miguel Payá. AGRICULTURA Y PROPIEDAD DE LA TIERRA EN PETRER EN 1900.
Tomás Villalonga. EL ACEITE Y LAS COOPERATIVAS.
M.A.P.A. PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN, DEL ACEITE DE OLIVA EN ESPAÑA.

FOTOGRAFÍAS Y DIBUJOS

Procedentes de los libros arriba citados.
Prestadas por D. Bartolomé Beltrán.
Propias.

ACTIVIDAD CINEGÉTICA Y EL ENTORNO LOCAL

LUIS GARCÍA SEVILLA

0. INTRODUCCIÓN

Se pretende exponer un esbozo en general de esta afición del hombre, tan antigua como él mismo, y que en la actualidad no tiene el porqué estar reñida con la conservación de la naturaleza; idea ésta que nos pretenden inculcar algunos grupos «ecologistas», y que no ha lugar, siempre que la caza, como cualquier otra actividad del hombre, se desarrolle de una forma racional y regulada. Por el contrario, el cazador siempre es un amante de la naturaleza, que vive y pisa el monte, que espera con ansia que la climatología sea favorable al medio, y que procura la perduración de las especies por ser ésta la base de su gran afición.

A través de las páginas que siguen trataremos de exponer qué es la caza y que hacemos los cazadores en Petrer, con tal de armonizar tan noble afición con el debido respeto por el entorno natural, patrimonio de todos.

La perdiz roja; antes abundante en el término de Petrer, es objeto de especial atención.

1. FILOSOFÍA SOBRE LA CAZA

Es curioso que, de las lecturas que he tenido sobre el espíritu de la caza, las dos más interesantes hayan sido escritas por personas no cazadores. Una es del filósofo José Ortega y Gasset, y la otra del naturalista Félix Rodríguez de la Fuente.

El naturalista Dr. Félix Rodríguez de la Fuente, tomando unas notas.

El primero, en su ensayo «De la Aventura y la Caza», empieza preguntándose el porqué le ha pedido su íntimo amigo el Conde de Yebes (un insigne cazador de los que han hecho historia) que le escriba un prólogo para su libro de caza. Y cualquiera que lea este prólogo comprenderá la petición del Conde de Yebes, pues enseguida observará cómo Ortega y Gasset, con su pluma, comienza a realizar disparos sobre el principio y el fin del ejercicio de la caza; y es tal su acierto que no solamente cazadores, si no los estudiosos de su obra han elogiado este prólogo.

Para él, el hombre tiene la obligación de divertirse, por considerar a éste un ser

racional que no solamente vive para su reproducción y perpetuación de la especie. Y desde que el hombre deja de cazar por primera necesidad, siguió haciéndolo por la felicidad que ello le suponía, con todas las dificultades que conlleva el ejercicio de la caza, pues nadie piense que ésta por muy sencilla que sea la forma en que se practique, siempre supone esfuerzo y peligro. Y en esta primitiva actividad, el hombre resuelve su necesidad natural de divertirse.

La caza, dice Ortega, no se puede definir por sus finalidades transitivas, utilidad o deporte, o sea: cazar para alimentarse o para divertirse, ni por sus estilos, cazador deportivo o de oficio, ni por sus técnicas, tan variables como diferentes especies cinegéticas y artes utilizadas. Cazar no es matar ni destruir animales, es simplemente enfrentarse a los mismos, de tú a tú. Y cuando los instrumentos se han perfeccionado, el fusil, la escopeta, el hombre limita su utilización, impone vedas, selecciona a los individuos y sigue compitiendo. Esto es cazar y el fin es apoderarse de la pieza capturada y siempre es necesario que ésta tenga la oportunidad de escapar.

Y de este modo el hombre imita a la naturaleza, no intenta destruirla cazando, pues si lo hiciera lo conseguiría fácilmente gracias a su «inteligencia». Renuncia a su supremacía y se integra en ella, por esta razón es por lo que la caza alcanza a producir esa felicidad en el ser humano.

Y es la caza una afición prehistórica y actual, que ojalá subsista, pues será razón suficiente para la conservación y perduración de la naturaleza, que cada día se nos va perdiendo.

Rodríguez de La Fuente, en su prólogo de «La Enciclopedia de la Caza», de Vergara, también se pregunta cómo él, un zoólogo, proteccionista y amigo de los animales, abre las páginas de un libro que de manera tan rigurosa como atractiva, describe las técnicas de la persecución, el acoso y muerte de las criaturas salvajes, y dice: *«El naturalista, con toda sinceridad, no tiene más remedio que responderse a sí mismo afirmativamente: puede y debe introducir al lector en las artes venatorias. Primero, porque él mismo llegó a conocer y a querer a los animales siguiendo las venturosas sendas del cazador. Y sobre todo, porque la caza, lo que los científicos llaman la predación, ha venido constituyendo el resorte supremo de la vida desde que ésta apareció sobre nuestro planeta. Porque el cazador, si mata siguiendo las rígidas e inmutables leyes que ha impuesto la naturaleza a la gran estirpe de los predadores, regula, con su acción, y dirige al mismo tiempo el complejísimo concierto de las especies: el equilibrio entre los vivos y los muertos.*

Al hombre que escala penosamente una empinada ladera para ganar la mano a las perdices; al que soporta el cierzo calado hasta los huesos en una espera a los patos; al que siente en las sienes la música monorrítmica de la sangre cuando un venado galopa hacia su puesto, rompiendo el monte; al hombre que olvidado de su condición de artesano, de intelectual, de financiero o de político se pone de pronto en la eterna e inmutable tensión del cazador ante la presa. Concretamente, al predador humano, quería yo exponer con toda la objetividad y también con toda la cordialidad, el porqué de su incontenible pasión hacia el arte venatorio. Y querría, también, recordarle las reglas estrictas que, desde el

principio de los tiempos han venido respetando todos los cazadores, desde el tiburón al águila, desde la mantis religiosa al tigre. Reglas cuya transgresión transforma al predador en hediondo necrófago, al noble cazador en despreciable matarife».

La caza del león, escena pintada en el vaso "Chigi".

Sigue escribiendo sobre la evolución de la naturaleza, desde la creación del universo, la aparición de la especie animal, herbívoros y carnívoros, presa y cazador, el desarrollo del hombre que pasa de ser primero herbívoro y después, gracias a su inteligencia -pues sus sentidos y condiciones físicas son muy inferiores a otros animales predadores- comienza a cazar, y se convierte en carnívoro por excelencia.

Pero no acaba su prólogo Rodríguez de La Fuente sin hacer una grave advertencia al cazador, de su responsabilidad ante la naturaleza como ser superior: *«por ello, compañero cazador que, olvidado de tu condición de artesano, de intelectual, de financiero o de político, te sumerges de pronto en la eterna e inmutable tensión del predador ante la presa, piensa que la naturaleza ha impuesto reglas muy severas a cuantos nos hallamos en la cúpula de la pirámide de la vida. ¡No mates: caza! Porque no es lo mismo matar que cazar. La persecución, el acoso y la muerte de la pieza, siempre ha exigido al cazador esfuerzo y agudeza mental. Y en cuanto el ejercicio de la caza contribuya a desarrollar tus músculos y afinar tus sentidos, será para tí una actividad noble y deportiva, regida por la eterna ética biológica. Una sola pieza que te exija una tarde entera de persecución, una penosa espera desafiando al cierzo, o un laborioso cálculo de estrategia cinegética representará más alta conquista y más provechosa dedicación que cien infelices animales derribados con comodidad y sin fatigas. Por-*

Arte románico. Cazador con arco persiguiendo un ciervo.

que no es la cantidad de capturas lo que forma y ennoblece al cazador, sino la calidad de las mismas.

En panorámica quizá demasiado rápida, hemos visto que la especie-presa ha sabido adaptarse a la presión de la especie-predador. Y una de las conquistas más decisivas en esta adaptación ha sido el aumento de su capacidad reproductiva. Los conejos, las perdices, los patos salvajes, reponen fácilmente las bajas que los cazadores han causado en sus efectivos. Hoy podemos controlar perfectamente las poblaciones de estos animales e incluso las de venados, cabras monteses o jabalíes. Pero hay un buen número de especies ibéricas que, incapaces de soportar la agresión humana, porque nunca han militado entre los cazados, sino entre los cazadores, están al borde de la extinción: son los linces, las grandes rapaces, los osos... En el fondo, estos nobles animales son tus camaradas, los que han venido haciendo, desde el principio de los tiempos, lo mismo que tú haces hoy, escopeta al brazo. Respeta a las criaturas protegidas por la ley, no contribuyas con tus disparos a precipitar la desaparición de una especie entera de la lista de los vivos. Porque todas cuantas criaturas poblamos el planeta hemos salido de las manos del Creador y dependemos de su eterna Providencia. ¿Va a ser precisamente el Homo sapiens, el más favorecido por el Sumo Hacedor, quien se atreva a enmendar la plana de su «obra»?»

Por desgracia, hoy no está entre nosotros nuestro amigo Félix, pero quizá sea mejor así, para que no pueda ver la continua degradación de la naturaleza, que como él dice, el Homo sapiens está realizando en la Tierra, con su contaminación: tala masiva de árboles, incendios y un largo etcétera del que incluso desconocemos su alcance, y que las grandes potencias mundiales no están dispuestas a paliar.

Pero de todas formas los cazadores nos sentimos muy orgullosos de que este gran naturalista nos comprenda y nos acepte y como ser humano nos quisiera indicar lo que está bien en la caza y lo que no es cazar.

2. LA CAZA EN ESPAÑA: MODALIDADES Y ESPECIES

Las modalidades de caza son muy diversas y siempre han dependido de las especies que se pretenden capturar y de las artes que se han utilizado.

En general, la caza se divide en caza mayor y caza menor, aunque existen otras modalidades no encuadradas en estos dos bloques y que también se practican y están legalmente reconocidas.

El ciervo, gran trofeo de caza mayor.

2.1. La caza mayor

Se denomina así por ser de mayor tamaño las especies animales que se capturan. El tipo de arma que se utiliza es el fusil y las balas como munición. También se puede utilizar la escopeta con bala que es un perdigón alargado.

Las principales especies que se capturan son: el ciervo, el corzo, el gamo, el jabalí (muy extendido en la actualidad en zonas donde no existía hace muchos años), cabra montés, el muflón y el rebeco.

El ciervo es el animal de caza por excelencia. En el grabado, cazadores de la segunda mitad del s. XVI.

Las modalidades de caza mayor que más se practican son:
LA MONTERÍA: consiste en rodear una zona de monte con puestos en los que se colocan los cazadores con sus armas. Después se sueltan las rehalas de perros que ahuyentan los animales hasta donde están los cazadores.
EL RECECHO: en el que el cazador, silenciosamente, y a pie, busca a la res durante el día, y acercándose lo suficiente consigue abatirla de un certero disparo.

La Laurona, escopeta de caza de las denominadas "superpuestas", una de las pocas que se fabrican en España.

EL AGUARDO: práctica muy utilizada, y que consiste en esperar al animal oculto entre la espesura.

2.2. La caza menor

Se practica sobre especies de menor tamaño, y si se utiliza arma siempre es la escopeta, con munición de cartucho y perdigones (un cartucho normal contiene aproximadamente 300 perdigones).

Las especies más corrientes de caza menor son: en animales de pluma, la perdiz roja, la paloma torcaz, la tórtola, la codorniz, y las aves acuáticas (salvo las que están en peligro de extinción y/o protegidas por la ley). Y en animales de pelo: la liebre y el conejo.

Las modalidades de caza menor más usuales son:

LA CAZA AL SALTO: el cazador va solo con su perro y realizan todas las funciones de búsqueda y captura de las piezas que le salen al «salto de mata». Es muy practicada por su sencillez y por su naturalidad. Es el tú a tú del cazador, auxiliado por su perro, contra la pieza de caza.

LA CAZA EN MANO: en la que un grupo de cazadores, formando un ala, baten una zona de caza, y persiguen y controlan la huída de las piezas. Esta modalidad se utiliza mucho en los cotos privados de caza.

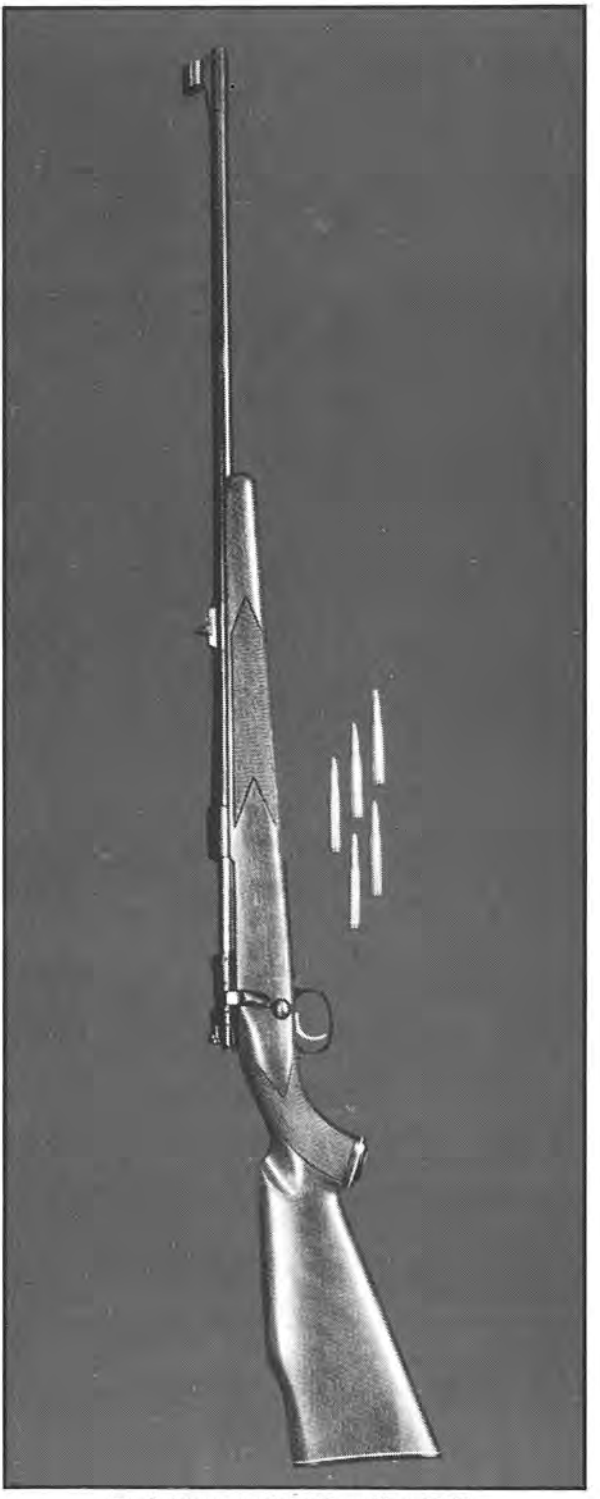

Fusil Jager, modelo 98, calibre 30-06.

El cetrero observa cómo el halcón se dirige hacia su presa.

LA ESPERA: se coloca el cazador en un puesto a la espera de las piezas, ya sea cerca de un comedero, de un bebedero o en un pozo.
EL OJEO: esta modalidad es la conjunción de las dos anteriores. Por una parte se colocan los cazadores en puestos fijos, esperando las piezas, y de otra los ojeadores van formando un ala ahuyentando las piezas hacia los puestos fijos.

2.3 Otras modalidades de caza

LA CETRERÍA: en la que se utilizan aves rapaces adiestradas.
LA REDES: para la caza de aves.
EL RECLAMO: muy practicado en la caza de la perdiz.
EL HURÓN: para la caza del conejo.

Nota: todas estas modalidades siempre necesitan autorizaciones especiales.

Armados con redes abatibles, los pajareros capturan durante la temporada de caza pájaros silvestres.

3. EL PERRO DE CAZA

Cuando el hombre se da cuenta de la dificultad de localizar y capturar la pieza de caza, se asocia con el perro y cazan juntos, y digo se asocian porque aun siendo el hombre el protagonista principal, no es menos verdad que el perro también caza. Él es quien detecta el animal, haciendo en ocasiones «la muestra», y todo aquél que haya presenciado este trance, el observar a su perro completamente inmóvil, a veces sostenido sobre tres de sus patas, y señalando la pieza, no creo que pueda tener otro momento más cinegético: el animal parado ante la pieza, y el hombre esperando el momento final. Y luego sigue el perro cazando y es él quien cobra la pieza.

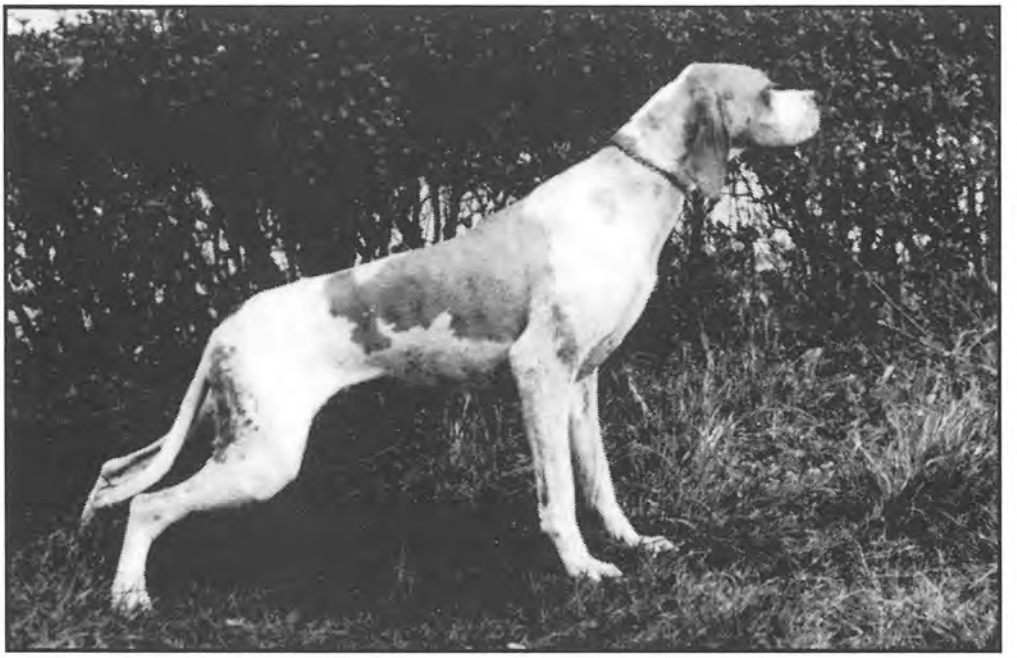

Pointer hembra, de Dinamarca, de la variedad "naranja".

A quien sea amante de los perros, nunca podrá verlos disfrutar más que cazando. Allí ellos pierden el miedo y superan el sufrimiento. Es increíble verlos correr, o meterse entre la maleza, y seguir cazando... y siempre por voluntad propia. No

Perro en actitud de muestra.

El hombre y su perro, casi la poesía completa de la caza.

se podría domesticar a un perro para que cazara si no fuera innato en él.

Los perros se emplean en las distintas modalidades de caza, según las cualidades propias de cada raza. Así tenemos que para la caza menor están de muestra, como el pachón, el perdiguero, el braco, el epagneul bretón, el pointer, y el setter. Para la caza del conejo: el podenco, que en el País Valenciano está muy extendida esta práctica por haber proliferado mucho los conejos en otras épocas. Para la caza de la liebre se emplean los galgos y en algunas regiones los podencos.

En la caza mayor se utilizan las rehalas de perros, que se componen de unos 20 ejemplares cada una, y generalmente son: alanos, sabuesos, mastines, y los incomparables podencos.

4. REGLAMENTACIÓN

El hombre, desde que empieza a cazar como deporte no como necesidad, se impone a sí mismo unas reglas para que exista competitividad, base de la caza, y para la conservación de los animales.

Pienso que una de las primeras normas impuestas será la de la veda, es decir, el estar prohibido cazar durante unos meses del año, en la época en que las especies de caza crían y los recién nacidos se convierten en animales adultos con todas sus cualidades de carrera o de ocultación desarrolladas.

Hoy en día, debido a la mayor presión de el hombre sobre todos los animales

Tras la Revolución Francesa se estableció la licencia de caza.
Un gendarme comprueba la documentación a unos cazadores.

salvajes, y a la disminución del número de éstos, las normas para ejercitar la actividad cinegética son muy amplias y restrictivas.

Tenemos en primer lugar la vigente Ley de Caza de 4 de abril de 1970, y su reglamento de 25 de marzo de 1971, con sus más de 50 artículos, donde se reglamenta todo lo concerniente a los derechos y obligaciones para con la caza a nivel estatal.

También está la Ley 4/89, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre, que dedica un capítulo a la caza y dicta normas y limitaciones para la misma, y en su artículo 35 determina que para el ejercicio de la caza será requisito necesario la acreditación mediante el correspondiente examen, de la aptitud y conocimiento preciso de las materias relacionadas con dicha actividad. Ésta está actualmente todavía sin reglamentar, y esperemos que se aplique lo antes posible, pues lo considero muy necesario para el cazador novel.

Además tenemos, en cuanto a las competencias en esta materia de cada comunidad autónoma, las Órdenes de las Consellerias de Medio Ambiente, por las que se fijan los periodos hábiles de caza y establecen las vedas especiales para cada temporada.

Los requisitos necesarios para poder ejercitar el derecho de caza son:

a) Tener como mínimo 14 años. Para el menor de edad hace falta la autorización paterna.

b) Poseer la licencia de caza correspondiente. En caso de utilizar armas, hay que poseer su permiso, y es necesario también poseer el seguro obligatorio de caza.

Por supuesto que después se tienen que observar todas las normas legales sobre la caza.

Lamentablemente es cierto que los cazadores infringen en ocasiones alguna de estas normas, pero también es cierto que los conductores de vehículos infringen alguna vez el código de la circulación, y no todos los cazadores somos unos furtivos ni todos los conductores son unos criminales en potencia.

Estamos seguros que el cazador experimentado, el que de verdad siente la caza y la practica, no solamente cumple con todas estas normas, sino que además, en cada ocasión se sigue imponiendo un código propio, como por ejemplo el no tirar a una perdiz apeonando, o no disparar a un conejo encamado. Este cazador azuzará la pieza, o a su perro si está de muestra, para poder competir con el animal en el momento de su huida, de su vuelo, y siempre con posibilidad de escapar.

El gamo, otro gran trofeo de caza mayor.

5. LA CAZA EN PETRER

La actividad cinegética en Petrer se basa en la caza menor, que nunca ha sido muy abundante en la zona, por lo que muchos aficionados de esta localidad se trasladan a otras provincias, principalmente de La Mancha, donde en sus cotos privados siempre ha existido en mayor cantidad.

Como hecho histórico, y curiosísimo, por el continuo descenso de la mayoría de animales silvestres, está la aparición del jabalí (pieza de caza mayor), pues no se conocía en esta comarca desde hace más de un siglo y debido a su expansión por toda España, ha llegado hasta nuestros montes. Siendo varios los motivos de su proliferación, el más importante es el abandono del campo y la falta de recogida de leña en los montes, sobre todo de arbustos, que ha convertido en bosques de chaparra intransitables a zonas de monte antes despejadas.

Familia dels Rabosers, al terminar un día de caza por los años treinta, en la era de la casa de Rabosa.

En nuestros montes las especies cinegéticas más corrientes son:

— el conejo, que era muy numeroso en la región hasta la aparición de la mixomatosis, conocida como la enfermedad de «la cabeza hinchada», allá por los años cincuenta, que diezmó la población y que cuando parecía que estaba controlada, surge de nuevo otra enfermedad de este roedor tan prolífico, la N.V.H. o neumonía hemorrágico-vírica, que nadie sabe de dónde ha salido, pero que ha vuelto a reducir ampliamente su número, creando una situación

Grupo de cazadores de Petrer, de una época anterior a la guerra civil.

que de no remitir esta enfermedad, afectará a toda la cadena trófica, y destruirá no sólo las especies de caza, sino también a sus depredadores naturales, como el águila, el buho o el zorro, que llegan a no criar en una temporada cuando la cantidad de conejos es insuficiente para la alimentación de su prole.

Dicen los antiguos cazadores de Petrer que antes de aparecer la mixomatosis, para matar un par de conejos no era necesario coger la escopeta, con salir al monte con los perros y un garrote era suficiente para traer la carne necesaria para unos gazpachos.

La caza del conejo se realiza especialmente con la ayuda de los perros podencos, siendo muy apreciados el ibicenco y el mallorquín, y formando cuadrillas de cazadores que se denominan podenqueros.

— la perdiz roja, especie volátil, que por su bravura es considerada la pieza reina en la caza menor, incluso en los países fuera de España donde es muy rara su presencia. Es verdad que en esta región es bastante escasa, pero en temporadas buenas, en que han criado bien, han llegado a haber suficientes para divertirse cazándolas y persiguiéndolas a través de nuestros abruptos montes, realizando un gran esfuerzo físico.

Para su caza se utilizan los perros de muestra, y el arranque de vuelo de una perdiz, produce tal emoción al cazador, que suele fallar los tiros aun saltándole de muy cerca.

— otras especies de caza menor que ocasionalmente se capturan en nuestra localidad son: la liebre, la paloma torcaz, la tórtola y el zorzal, aunque normalmente no se practica una caza especializada con ellas debido a su escasez.

6. LA SOCIEDAD DE CAZADORES «LA UNIÓN»

En Petrer, cuando empezó a surgir la industria y simultáneamente a abandonarse la agricultura, base de alimentación de las especies cinegéticas, la caza empezó también a descender y para poder controlarla y cuidarla se funda la Sociedad de Cazadores La Unión, al finalizar la guerra civil.

El primer lugar donde se reunían sus componentes fue en el Bar del Chico de La Blusa, en la Explanada, siendo su presidente José M.ª Maestre «l'Ample», más conocido en nuestra localidad por su participación en las fiestas de Moros y Cristianos, y contando entonces con 30 ó 40 socios.

Posteriormente, estando de presidente Juan García Beneit, se habían dado de baja gran cantidad de socios y estuvo a punto de desaparecer la Sociedad. Por lo que fue necesaria la búsqueda de nuevos socios entre los cazadores de Petrer, tarea en la que comezó a participar en la Sociedad Juan García Carrillos, siendo éste muy joven. Se consiguió la filiación de nuevos socios y la continuidad de la Sociedad. Entre los nuevos socios que entraron entonces estaban: los Cotene, los Eustaquia, los Manga, los Ravatxols, Pepito Regina, los Quintos, etc. Y fue en 1950 cuando se realizó una Asamblea en el bar Casa Tonet y a la semana siguiente otra en el de Pebrella y se consolidó la Sociedad de Cazadores, nombrándose una nueva Junta directiva, formada por: presidente, Juan García Beneit; vicepresidente, José Rico Bernabé; secretario, Juan García Carrillos, entonces con veinte años; y tesorero, Samuel Beneit Andreu «el Músic», aparte de los vocales.

Coveta de Samuel, en L'Avaiol, hace años era un lugar de parada y trago durante una jornada de caza por los alrededores.

En esta época la Sociedad contaba con unos cincuenta socios y una cuota de 1.500 ptas. por socio al año. La Sociedad controlaba la casi totalidad de los montes del término municipal y disponía de un guardia jurado, apodado «el Largo», con ayuda de la Guardia Civil.

Portada del Reglamento.

En 1952 aparecen en Petrer los primeros brotes de mixomatosis y los conejos mueren por centenares, lo que condujo a cazadores que siempre se habían dedicado a su caza, a pasar a cazar la perdiz.

En 1953 las reuniones se celebraban en casa del «Negre», pues la Sociedad carecía de local propio. Y fue en el año 1967, estando de presidente Luis Amat Brotons «l'Alguatzil», cuando se adquirió su actual local social, en la calle de San Bartolomé, n.º 7, a la Caja de Ahorros de Novelda, emitiéndose títulos para los socios a fin de recaudar el dinero suficiente, acabando su pago en el año 1973.

Se renovó la Junta directiva en el año 1968, pasando a ser su presidente Juan García Carrillos, que continuó hasta que debido a su enfermedad tuvo que abandonar el cargo y también su afición predilecta.

En 1975 se formó una nueva Junta directiva, con gente joven, siendo su presidente José M.ª Bernabeu Romero y secretario Juan Maestre Planelles «Juanito Perdiu».

SOCIEDAD DE CAZADORES
LA UNION SOCIO Nº 000066

AUTORIZACION

a favor de D. Luis García Sevilla

para cazar en los terrenos de esta Sociedad durante la temporada legal de caza 91/92 y en los días señalados previamente en la reunión del día 21 - 9 - del citado año.

Petrer 13 de 10 de 1991

El Presidente, El Secretario,

NOTA: Esta autorización no será válida si no va unida al D.N.I.

Carnet de la Sociedad.

Desde 1963 a 1982 estuvo de guarda Ramón, de Tobarra, duro de oído, pero más listo que una zorra.

Ramón el Guarda y un grupo de socios de la Sociedad, en el aljibe construído en la Sierra del Caballo por el año 1967.

Actualmente la Sociedad de Cazadores La Unión de Petrer, cuenta con 171 socios, más unos 20 de honor, es decir, los jubilados que no pagan cuota y algún propietario de fincas. La directiva está formada por: presidente, Juan José Maestre Román; vicepresidente, Evaristo Flor Garrigós; secretario, Alfredo Beltrá Torregrosa; tesorero, Juan Poveda Brotons «el Quintet», y de vocales: José Cerdá Brotons, Helios Rico Santos, Miguel Martínez Trigueros y Eliseo Maestre Juan «el Rabosero». Se reúnen en el local social todos los viernes por la tarde, donde estudian las acciones a realizar y atienden las consultas de los socios. El guarda jurado es Manolico. La Sociedad está inscrita en el Registro de Asociaciones y Federaciones Deportivas del Consejo Superior de Deportes con el n.º 8.441, de fecha 11 de enero de 1983.

6.1 Cotos y fincas

La Sociedad es titular de dos Cotos Privados de caza: «La Sierra del Caballo», coto n.º A-10.166, con 3.687 Ha. que comprende las fincas de la Sierra del Caballo, Alto de Cárdenes, Cotxinets, L'Avaiol, Arenales de Pruna y Almorxó, La Costa, Casa de Castalla, L'Esquinal y El Rancho, como las más representa-

tivas. Y «El Calafate», coto n.º A-10.415, con unas 305 Ha. incluyendo las principales fincas de El Calafate, Casa de Cancio, La Ferrería y La Foradá.

Además tiene cedidos por sus titulares dos cotos más, que son: el de «La Gurrama», n.º A-10.345, con unas 310 Ha., del que es titular Pedro Amat Beltrán y el de «Caprala», n.º A-10.403, con unas 300 Ha. siendo su titular José Juan Sánchez.

Tanto en los cotos de los que es titular como en los cedidos las fincas son, en su mayoría, de cesión gratuita, aunque alguna cobre cierta cantidad importante.

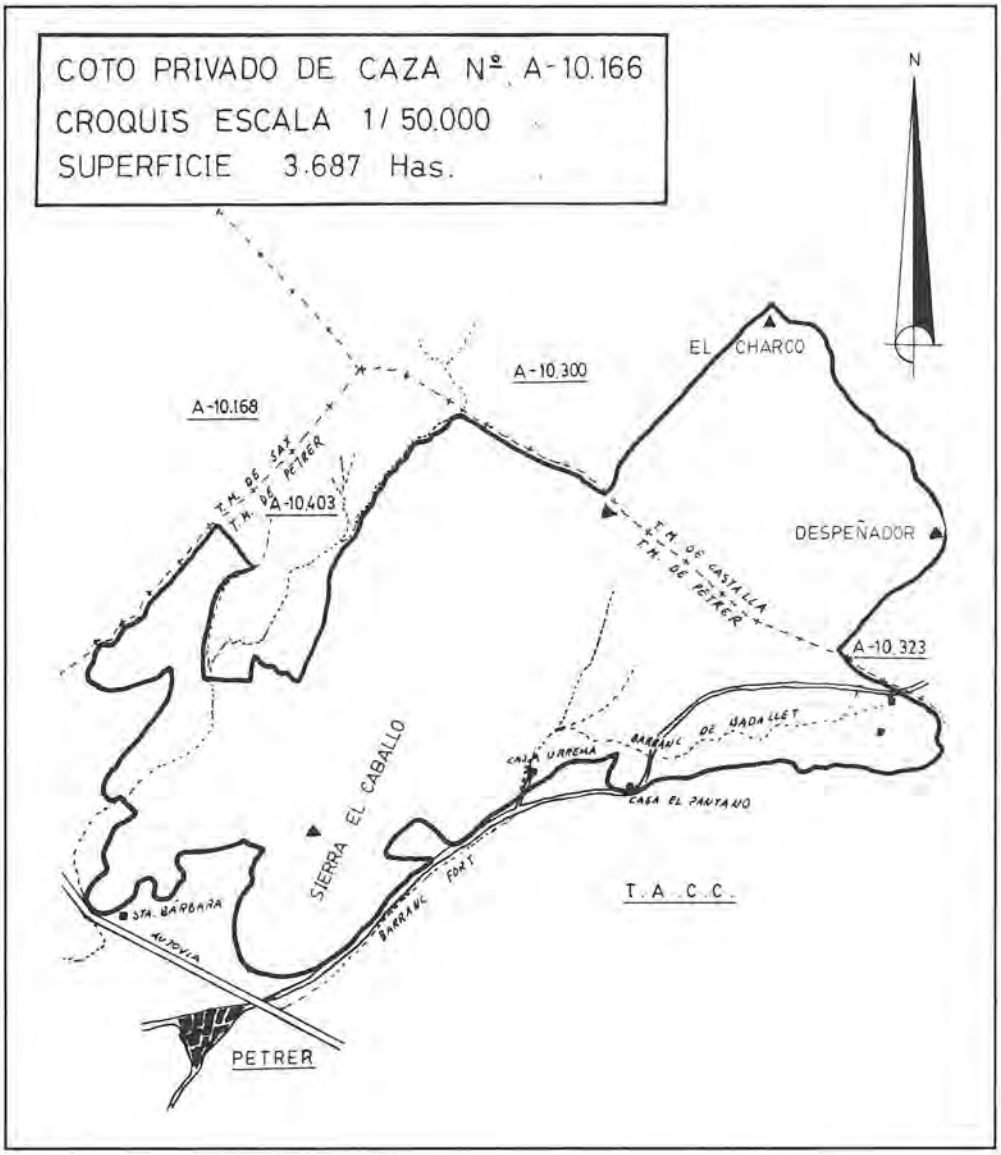

CROQUIS DEL COTO

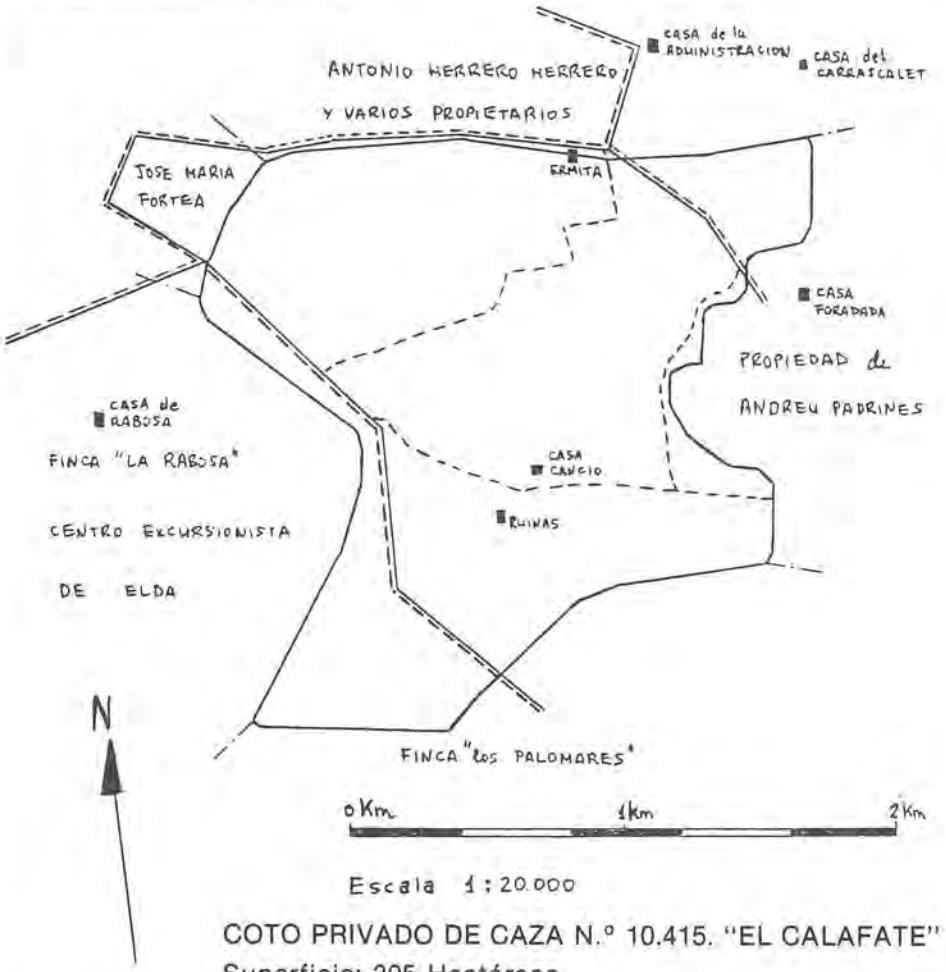

Escala 1:20.000

COTO PRIVADO DE CAZA N.º 10.415. "EL CALAFATE"
Superficie: 305 Hectáreas.
Titular: Sociedad de Cazadores "La Unión" de Petrer.

6.2 Presupuesto de ingresos y gastos (ejercicio 1992)

INGRESOS

Cuotas socios	5.130.000
Cuotas socios media cuota	135.000
Cuotas socios nuevos	48.000
Otros ingresos	262.000
	5.575.000

GASTOS

Mantenimiento coto	2.000.000
Gastos guarda	1.200.000
Repoblación	800.000
Labranza y siembra	800.000
Licencia y seguros	500.000
Gastos oficina	150.000
Gastos generales	125.000
	5.575.000

RESUMEN

Ingresos	5.575.000
Gastos	5.575.000
Total	0

6.3 Actividades

GUARDERÍA: se realiza por un guarda jurado, que vigila los cotos de caza durante todo el año de los posibles furtivos y en los días de caza se encarga de controlar que se cumplan las propias normas por todos los socios, también colabora en los demás trabajos de campo.

REPOBLACIÓN: principalmente de conejos, criados en granja propia y que después, una vez vacunados, se sueltan en las zonas más desfavorecidas, con la correspondiente autorización de la Conselleria de Medi Ambient. Este año se

"Cantaleres", refugio artificial para los conejos.

han criado y soltado en el monte unos 500 ejemplares. Hace unos años se traían de fuera, de otras fincas, pero debido a la aparición de la nueva enfermedad hemorrágico-vírica, se dejó de hacer por la posibilidad de contagio a los autóctonos.

VACUNACIÓN: se capturan en el monte conejos vivos, mediante el sistema de sacarlos de sus madrigueras con el hurón y cogidos en las bocas con redes. Posteriormente se vacunan contra la mixomatosis y la N.H.V., y se sueltan de nuevo. Este año se han realizado unas 400 vacunaciones por este sistema.

Bancal labrado y preparado para sembrar de cereales, base de la alimentación de muchos animales silvestres.

LABRADO Y SIEMBRA: dado el abandono del cultivo en la mayoría de las fincas, se efectúa el labrado de bancales y siembra de cereales en las zonas que se consideran más propicias. Siendo su coste bastante elevado, teniendo en cuenta que no se recolecta la cosecha, toda se deja para alimento de las especies diversas, muchas de ellas como pájaros y otras que no son cazables.

Charca en el Alt de Cárdenes, hecha por la Sociedad hace unos cinco años.

CHARCAS Y BEBEDEROS: se encuentran esparcidos por la mayoría de las fincas para posibilitar la bebida de los animales en épocas de sequía, que en esta zona es tan continua. Este año se han construido cinco charcas nuevas, en las zonas de L'Avaiol, Alto de Cárdenes, La Costa, El Bubo y L'Esquinal, y también se han colocado varios bebederos automáticos.

Aljibe, construído por la Sociedad en Cárdenes, siempre está abierto y dispuesto a calmar la sed de cualquiera.

ALJIBES: hay varios hechos por la Sociedad en épocas pasadas y algunos recientes como el de Cárdenes. Sirven para saciar la sed de los cazadores y perros en los días de caza, y de todo excursionista y montañero durante todo el año, pues se encuentran abiertos y disponibles para todos. Es muy lamentable que algunos de estos aljibes, así como pozos de toda la vida, hayan sido destruidos por personas «que van al monte a disfrutar de la Naturaleza», como el caso del pouet de la Casa de Samuel.

Bebedero automático, siempre con agua tan necesaria para los animales en esta zona de sequía tan contínua.

OTRAS ACTIVIDADES: las batidas de jabalíes, que en el pasado año fueron organizadas tres por la Sociedad y se cobraron cinco ejemplares, que aun siendo un número reducido es de gran importancia por su novedad. Las tiradas de plato, codorniz y de palomo, que se realizan en el Campo de Tiro «L'Almorxoneta», propiedad de la Sociedad, celebrándose campeonatos provinciales y locales, que se autofinancian en sus gastos con los ingresos propios de las tiradas. También colabora la Sociedad en la organización del Campeonato Provincial de Caza con Perro, que se realiza en el Coto de Caza Controlada de Els Xaparrals, por la Federación Provincial de Caza, en su primera fase de clasificación.

Paleta de señalización de las zonas de "reserva".

6.4 Normas de Caza

En Asamblea general y con propuesta inicial de la Junta directiva, se aprueban las normas de caza dentro de la Sociedad para cada temporada. Las de la temporada pasada fueron las siguientes:

1.ª Los días destinados para cazar son los siguientes: octubre, 13, 20 y 27; noviembre, 3, 10, 17 y 24; diciembre, 1, 8, 15, 22, 25 y 29; y enero, 1 y 5.

2.ª Las reservas son las siguientes: Chinquera, Alturo, Alto dels Chiquets, Barranco y Pinada de Villaplana, Caprala, Morros bajos del Perrió; todas están debidamente señalizadas.

3.ª Las cuadrillas estarán formadas por cinco escopetas máximas y dos perros por socio (con un máximo de 6 perros por cuadrilla).

4.ª El comienzo del día de caza, será a las 9 de la mañana y el término a las 2 de la tarde, siempre de acuerdo con la hora oficial.

5.ª Se podrá cazar detrás del corral de la Casa Castalla los sábados y los días 1 de noviembre y 6 de diciembre.

6.ª Cualquier norma no respetada será sancionada, con sanción de 3.000 ptas. y en caso de reincidencia, con la pérdida de la tarjeta para el resto de la temporada y en caso grave se formará una comisión de socios que decidirán la sanción a imponer.

Se hace constar que a la vista de la situación de escasez de piezas de caza duran-

te la pasada temporada y faltando todavía varios domingos para su cierre, la directiva convocó una Asamblea general y en la misma se acordó finalizar la temporada el día uno de diciembre.

También hay que resaltar en estas normas, lo que son las «reservas»: zonas determinadas y debidamente señalizadas, donde no se pueden introducir los socios para cazar, sirviendo de refugio a los animales cuando son ahuyentados de otras zonas limítrofes, y que una vez finalizada la temporada de caza se esparcen por sí mismos por los alrededores a fin de conseguir su espacio necesario para procrear.

7. RELATO DE UN DÍA DE CAZA EN LOS MONTES DE PETRER

Temporada 1985-86.

Hoy es el primer día de la temporada. Tenemos miedo al tiempo, pues parece que no se vaya el verano y sigue haciendo mucho calor.

Llegamos Amador y yo a las 7.30 a L'Avaiol; Luis nos está esperando con el café preparado y los almendrados superiores que hace su madre. Desayunamos y a las 8 salimos.

Entramos a Cárdenas por el cortafuegos, hay un rocío tremendo y vamos hacia casa de Oliver. Enfrente de la casa nos salen dos bandos de perdices que se van para la pinada. Amador mata una y Luis otra perdiz, yo no les puedo tirar. Seguimos hacia la columna y volcamos a la solana de la Sierra del Caballo, allí no vemos ninguna, pero al llegar al primer barranco nos saltan otros dos bandos y vamos detrás de ellas por la solana. Amador hace un doblete a las perdices y en el Pla dels Caragols mato yo la única del día, que alicortada me la coge Pancho, el perro de Luis. Seguimos y damos la vuelta, encontramos el aljibe, bebemos nosotros y los perros que van deshechos por el calor que hace. Nos volvemos por la umbría, sale otro bando y Luis tumba una, pero no la encontramos. Amador mata un conejo. Pasamos por las canteras sin ver ninguna y nos venimos por Cárdenas. Enfrente de la casa salta otra perdiz y la tumba Amador. Nos vamos a la casa, nos refrescamos y salimos a dar otra vuelta. Entramos por la pinada y en la umbría Amador mata un conejo que le saca el Güily, subimos por la Solaneta, Luis va por detrás y le saltan dos perdices y se hace con una; a mí me salta una al llegar al Alto de Peret, pero no le doy. Nos volvemos por la rambla del Indio y junto a la mina el Güily saca otro conejo que lo mata Luis en medio del bancal. Terminamos en la casa, son las 3 de la tarde.

Total, hemos visto perdices y poca gente con la vuelta que hemos dado. Ha hecho el calor que esperábamos pero nos hemos divertido. Yo no he tenido mucha suerte, y Amador es el que ha triunfado.

8. ANÉCDOTAS DE CAZADORES

En mis primeros años de caza, por supuesto en Petrer, recuerdo que la peña que cazábamos juntos, nos llamábamos «Los Matariles», y dentro de nuestra afición solíamos competir en cuanto al número de piezas cazadas por cada uno, durante la jornada. Mi gran amigo Ricardo «Barruga», se encontraba «a pala», es decir: sin haber cazado nada y con los nervios de punta, cuando ya era mediodía y nos bajábamos a Petrer para comer. Éste iba por el cauce de la Ram-

Mi primera cuadrilla de caza. Los Matariles: Gadea, Mollá, Barruga, Iborra, El Secretari y Octavio. El perro es Caín.

bla de La Gurrama y nosotros por encima de los linderos, por eso lo pudimos observar todo tan bien. Su perro Caín, un cruzado de pachón y podenco de lo mejor que he conocido, no paraba de cazar delante suyo, de pronto se le queda de muestra a unos metros y Ricardo le manda que entre a la tocha para que salte la pieza, el Caín se tira, la perdiz levanta el vuelo, éste le dispara dos tiros y la perdiz «se va a criar». Ricardo empieza a chillar y a cagarse en todo. Seguimos cazando y un poco más adelante, vuelve a quedársele el Caín de muestra, le chilla y el perro levanta otra perdiz, que tras dos tiros se le escapa de nuevo. No puedo repetir los juramentos y demás de mi compañero en este trance. Continuamos cazando, y no habían pasado cinco minutos cuando el perro le repite otra muestra por tercera vez y en idénticas condiciones. Ricardo se prepara, azuza al perro, «entra, Caín», y éste se tira de cabeza contra la mata y coge la perdiz con la boca, y a la vista del éxito Ricardo, con la alegría consiguiente, se tira al suelo y empieza a besar a su Caín y a elogiarlo por sus tres muestras seguidas y por la perdiz «cazada» que le quita «la pala» del día.

En otra ocasión venía una perdiz revolada y al pasar por encima de dos cazadores, de distinta cuadrilla, pues de haber sido de la misma no habría ocurrido esto, le dispararon los dos a la vez y la perdiz cayó seca cerca de ellos, por detrás de un ribazo. Empiezan a discutir los dos sobre quién le había dado y por lo tanto quién se llevaría la perdiz. Pero otro cazador más avispado, que había observado el lance y se encontraba por detrás del ribazo, fue primero y recogió la perdiz, dándose el piro sin ser visto. Cuando los dos cazadores, sin llegar a ponerse de acuerdo todavía, decidieron ir a por la pieza, no la encontraron y se pasaron más de una hora buscándola por el suelo, pues sabían que había caído muerta. A los pocos días, el cazador avispado se encontró con uno de los dos

Cazadores y perros observan el resultado de un buen día de caza.

en la Churrería, y en plan de chunga le contó su engaño y poco faltó para llamar al Retén de los guardias a fin de poder calmar al cazador burlado.

Un buen día, un ornitólogo «amateur» de esta localidad, muy conocido, se fue al monte a observar a los pájaros. Al llegar vio cazadores, pues era día de caza, y por no querer molestarlos se metió en una de estas zonas de reserva, donde él sabía que no cazaban, pero no se dio cuenta que al meterse estaba espantando las perdices que se habían refugiado allí y que unos cazadores al verlas salir aprovecharon para ir detrás de ellas a cazarlas. Cuando estos cazadores se lo comentaron unos días después, no sabían si llamarle la atención por haberse metido en una zona de reserva o agradecerle su acción de «ojeador».

Llegó a publicarse en la prensa lo ocurrido con un cazador veterano de esta localidad, que fue denunciado por unos montañeros por abatir un buho de un disparo de escopeta. El cazador veterano, cogido «in fraganti», alegó que lo había confundido con una perdiz. Quizás fuera verdad, pero estos hechos se podrían evitar si se realizara el examen legalmente establecido para el cazador y las revisiones médicas consiguientes, pues estando bien de la vista no es posible confundir estas dos aves por su gran diferencia de tamaño.

Son ilimitadas las anécdotas en la caza y algunas exageradas, pues a veces, y

debido a la falta de capturas, se fantasea un poco y todo cazador ha matado más de una pieza de un solo tiro.

Pero no todo son anécdotas agradables o sin importancia, también son muy corrientes los accidentes en la caza. Yo he presenciado dos y los dos podrían haber tenido trágicas consecuencias, aunque por suerte sólo salimos heridos y sin secuelas.

El primero fue hace más de veinte años, cuando nuestra cuadrilla «Los Matariles» recorríamos cazando todos los montes de Petrer. Caminábamos en aquel momento por una senda de la ladera de El Cid, por encima de L'Almadrava, en fila india, sin poder cazar por lo resbaladizo del terreno y Antonio que iba detrás resbaló y se cayó, saltándole la escopeta que al tropezar contra el suelo se disparó un tiro y nos cogió a los tres que estábamos delante. A mí el más cercano, que todavía tengo 14 perdigones metidos en la pierna derecha; delante estaba Pepe, que le cogió el tiro más centrado y le metió más de 40 perdigones también en la pierna; y al primero que iba, Ricardo, se le metieron 3 perdigones, por suerte en la bota.

La verdad es que nos asustamos mucho al ver salir la sangre a chorros, el que más se asustó fue Antonio. Éramos jóvenes y recuerdo que a los dos días, estando Pepe y yo en el Hospital de Elda ingresados, llegaron toda la peña a visitarnos y del jaleo que armamos casi nos tiran a ellos y a nosotros también las monjitas que nos cuidaban.

El otro accidente fue hace un par de años. A mi cuñado le pegó un tiro en la pierna nuestro querido amigo e inseparable compañero de caza, y por la distancia a la que le dió, menos de 10 m., de haberle cogido centrado o al cuerpo, no sé lo que hubiera pasado. Al final le hice un torniquete y con unos cuantos perdigones en la pierna, seguimos cazando.

En la caza nunca es suficiente la precaución que se lleva, hay que tener en cuenta que utilizamos escopetas que a 50 m. matan una perdiz, pero a menos de 20 m. te pueden hacer saltar una pierna o la cabeza.

También son corrientes los accidentes con los perros de caza y muy desagradables cuando acaban con la vida de un buen animal... A la semana de haber escrito estas líneas y antes de terminar el artículo, mi perra falleció en un accidente de caza. Mi perra se llamaba Luna, era una pachona que contaba con seis años y desde el primer año la teníamos en casa. Tuve un disgusto muy grande y no supe cómo decirlo a mi familia cuando llegué de cazar, era muy querida por todos y la considerábamos una más en la casa.

No quisiera terminar este trabajo sin dar las gracias a Juan García Carrillos, por su colaboración al facilitarme datos sobre la fundación de la Sociedad de Cazadores La Unión; también a esta Sociedad a la que me honro con pertenecer y, por supuesto, al director de esta ilustrativa revista, por habernos dado la oportunidad a los cazadores de exponer la síntesis de nuestra gran afición y de nuestra actividad en el entorno de Petrer. Actividad tan lícita como cualquier otra y que hoy en día necesita de su comprensión y coordinación con el resto de actividades del hombre, a fin de que entre todos busquemos soluciones a esa continua degradación de la Naturaleza.

IMATGES DEL VELL PETRER VIST PER HELIOS

HELIOS VILLAPLANA i PLANELLES
Jubilat

INTRODUCCIÓ

Des de molt jove que m'ha agradat passejar pels carrers del nostre poble que ens porten de vers al castell.

Degut a la meua afició al dibuix, he anat plasmant al llarg dels anys, aquests dibuixos que hui volen ésser el testimoni d'un tipisme, que les comoditats dels nous temps ha fet desapareixer. Es el nostre tribut a l'automòbil.

No cal dir que l'empedrat que tenia el carrer de La Marideu, i els esglaons que formaven els carrers del Primer i Segon Carreró del Castell, Forn de La Marideu i Arc del Castell donaven un aire moresc a este Petrer, que huí, amb l'asfalt, ha desaparegut.

Voler fer la història d'aquests carrers és una cosa que es perd a la llacuna del temps.

La silueta de les runes de l'antic castell, per a mi més evocadores de totes les gestes que en éll acontesqueren, són sense cap mena de dubte allò que definiria al nostre poble quan en baixant pel Rebentó s'albirava la Vall.

A hores d'ara, reconstruït el castell, aquella imatge tan evocadora, ha desaparegut per a mi.

Aprofiten doncs, aquestes mal filades línies, com a justificació del que he volgut oferir a la consideració dels meus paisans.

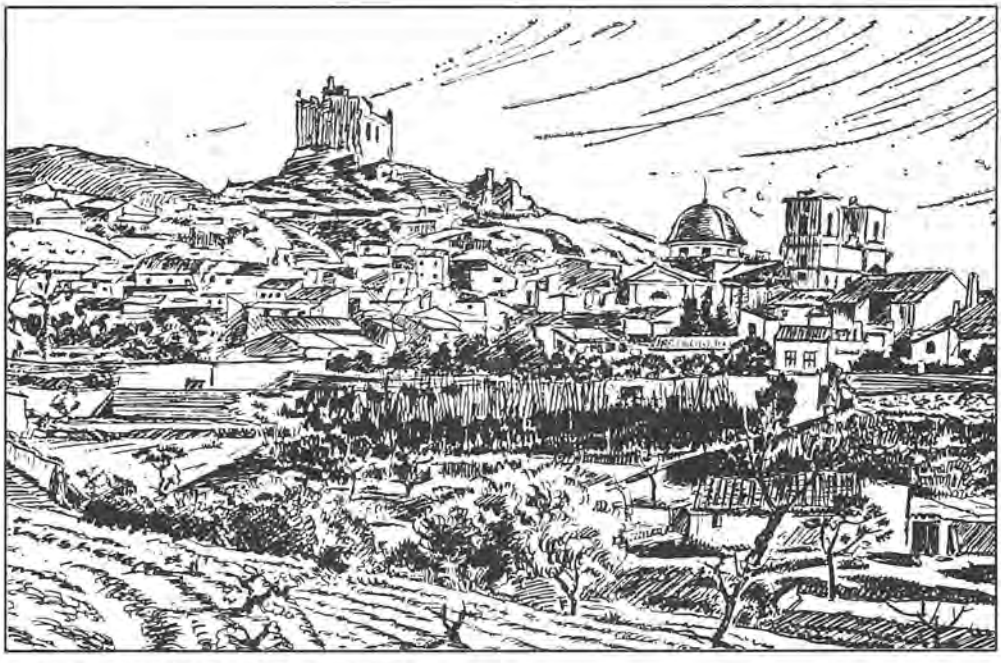

PETRER VIST DES D'EL CEMENTERI VELL
Estampa que ha desaparegut. En el que era l'Algoleja hui s'alça la Llar del Jubilat i la Guarderia Infantil.

CARRER D'AGOST

Típic carrer les fassanes del qual solen estar ornades amb testos, el que li dona un aire original.

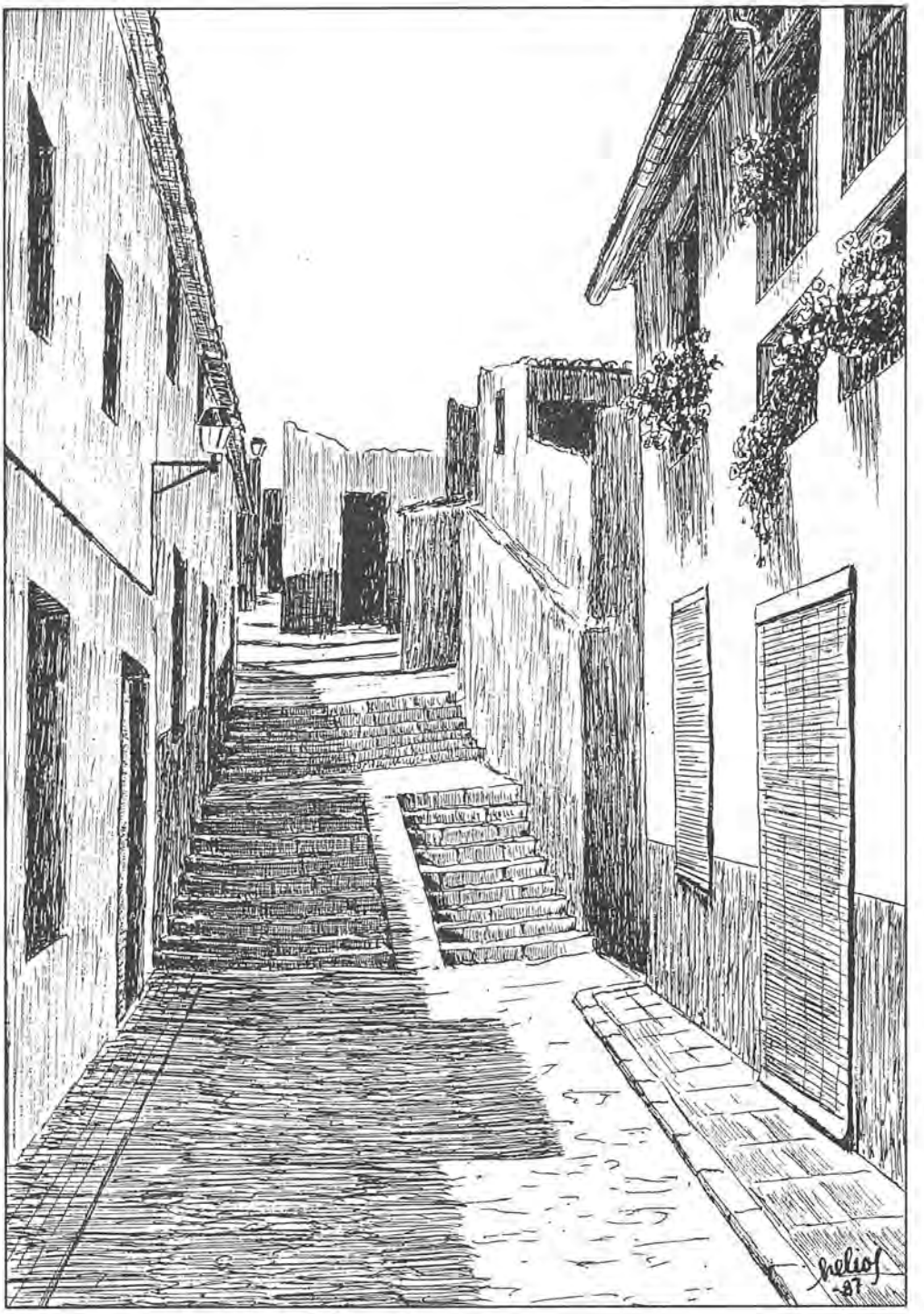

CARRER DE SAN HERMENEGILDO

Bonic racó al final del carrer, desconegut per a la majoria dels petrerins.

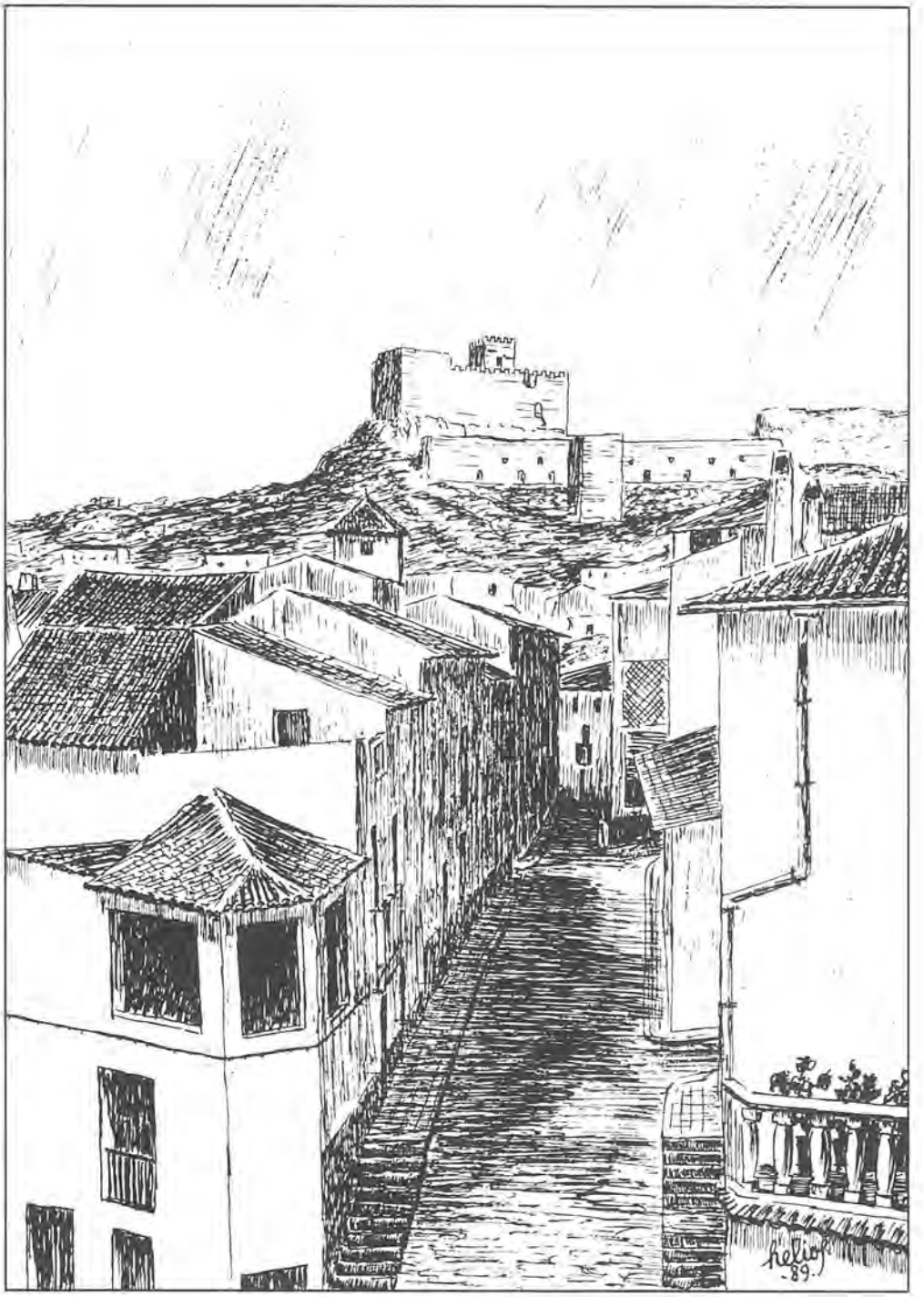

CARRER DE PRIM
Alla va viure "Morregales", que amb el "Tio Churumba", eren segons élls, els millors caçadors de perdiu amb reclam.

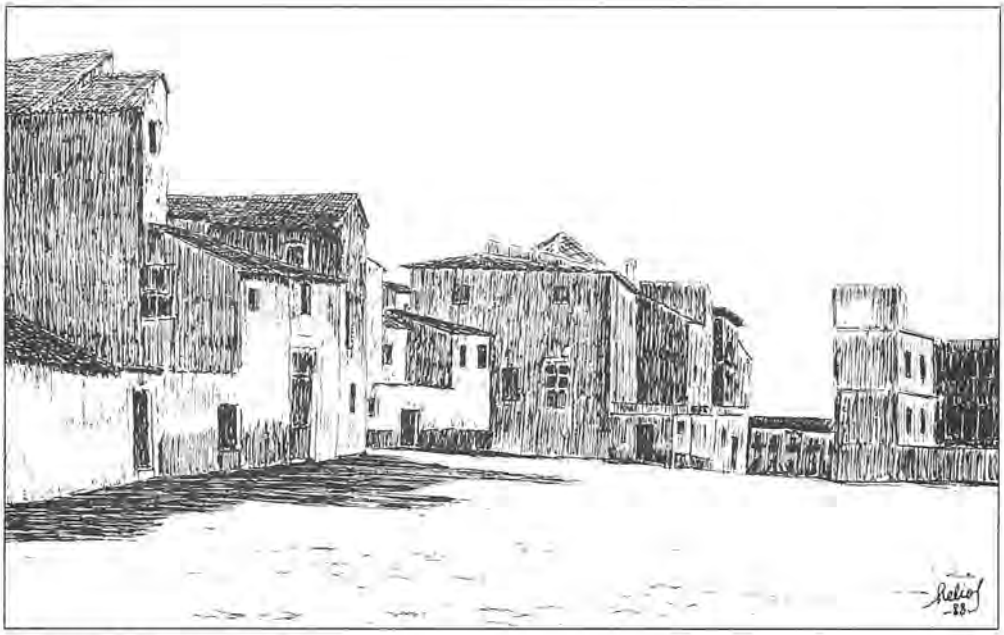

EL DERROCAT

Eixample que va quedar en derrocar la part esquerra del carrer de Cánovas del Castillo segons es va devers a la plaça.

EL DERROCAT

Una vista des de la torre de l'església en la que s'aprecia la bellesa dels nostres teulats morescos.

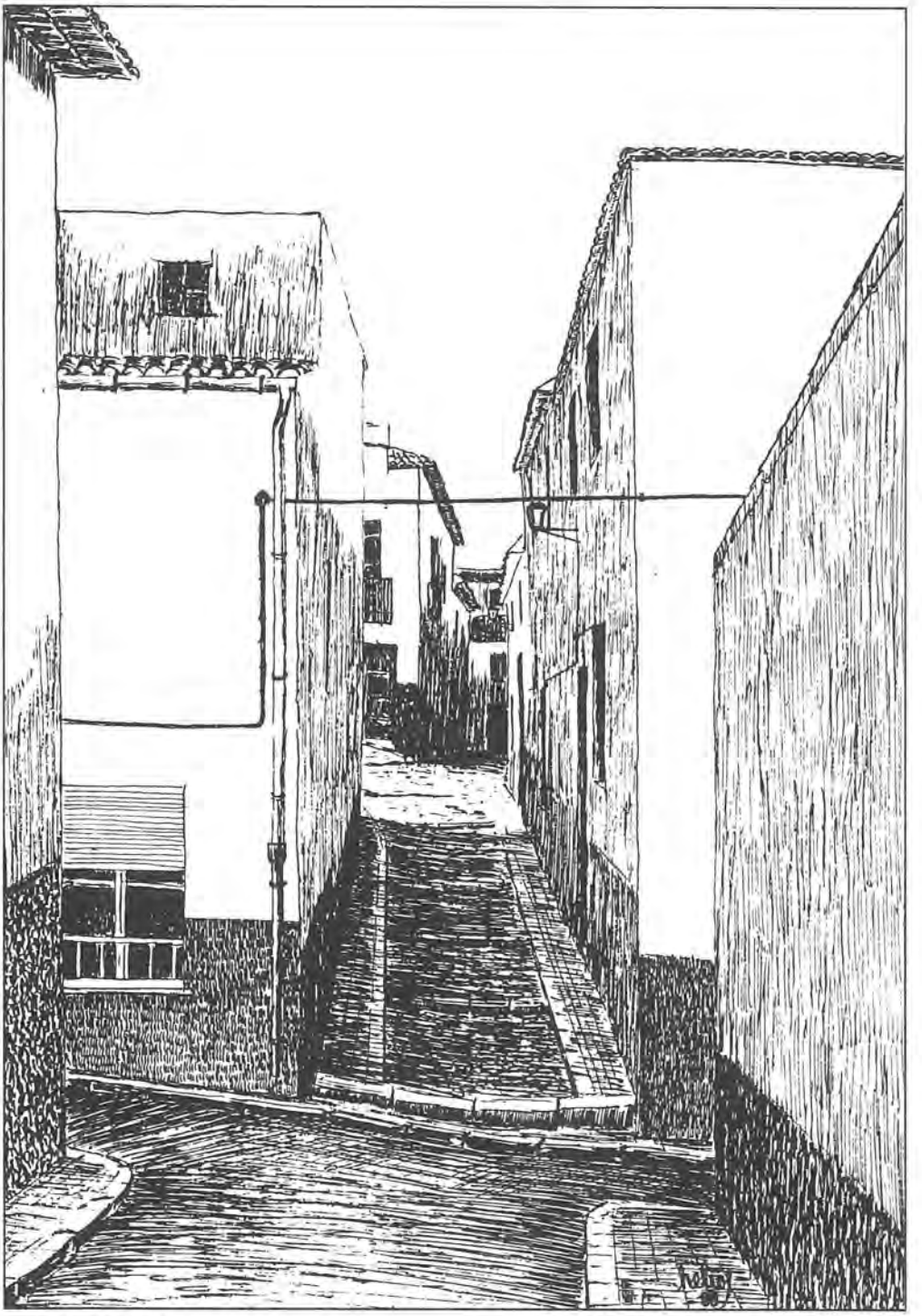

CARRER DE L'INDEPENDÈNCIA

Te un racó sense eixida molt pintoresc, reflectit en el dibuix.

CARRER DEL CRISTO

Carrer d'obligat pas en la processó del mateix nom, que feia una parada en front del forn de Carmelo.

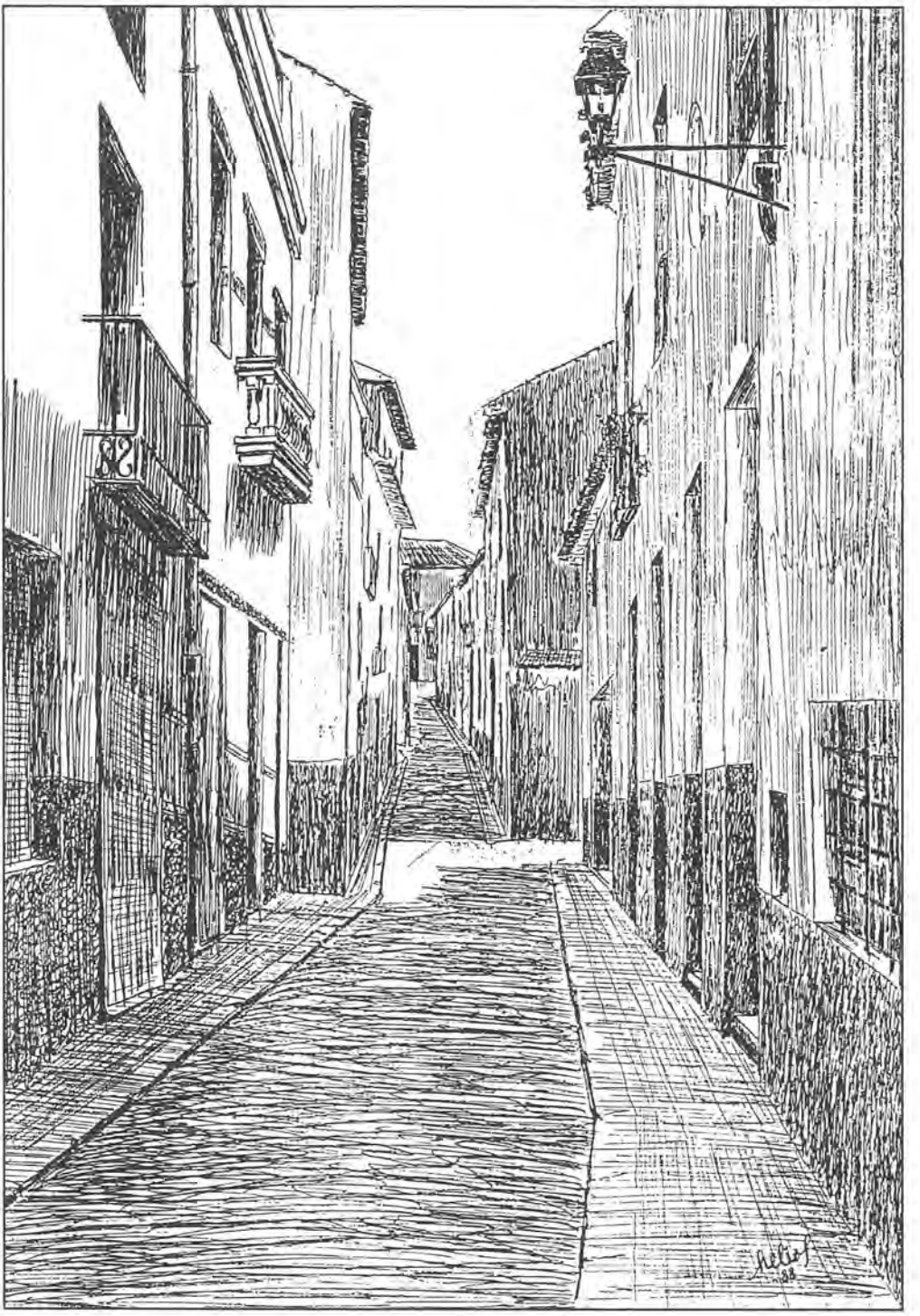

CARRER DE NUMANCIA

Un dels carrers que porten al Castell, no exent de bellesa.

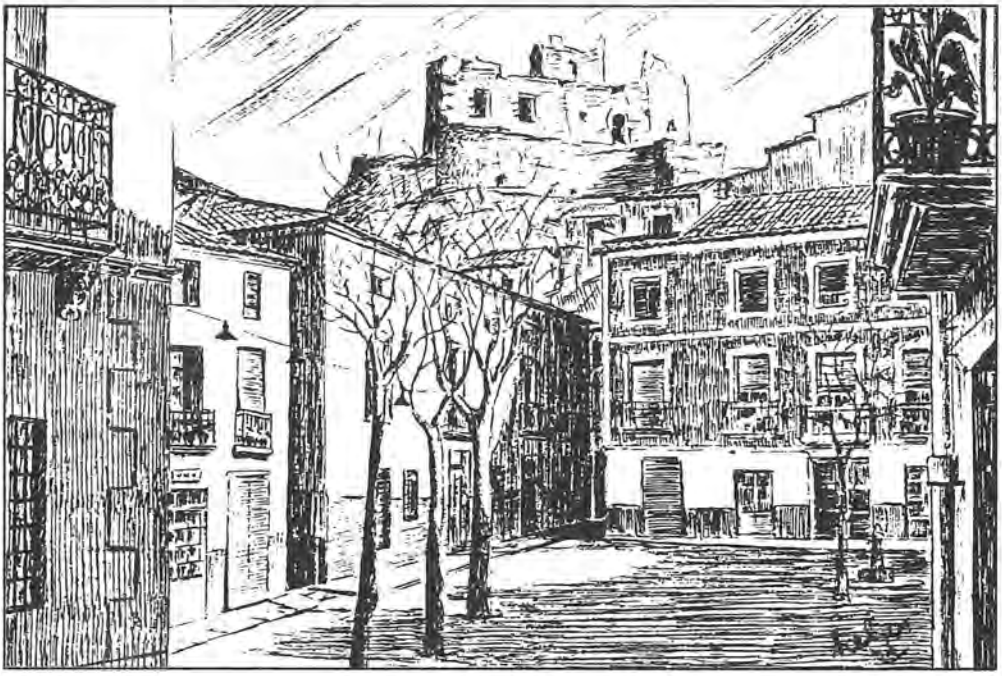

PLAÇA DE DALT

Quan passava la processó de la Marideu es parava uns minuts i es cantaven unes lloes en el seu honor.

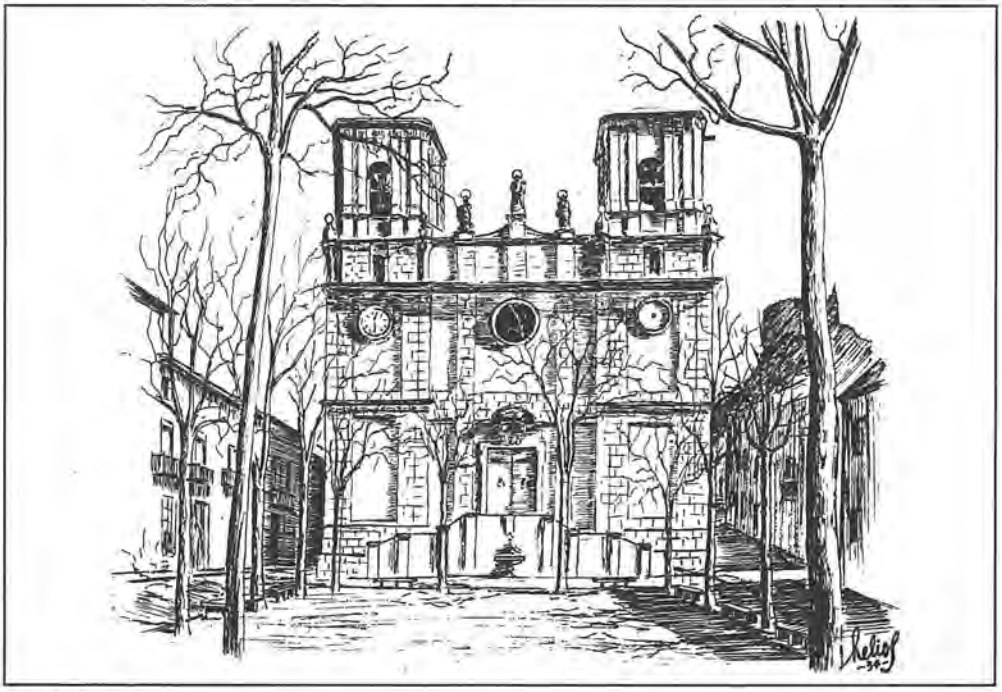

L'ESGLÉSIA

Quant de més en consonancia amb l'estil de l'església eren les antigues escalinates!

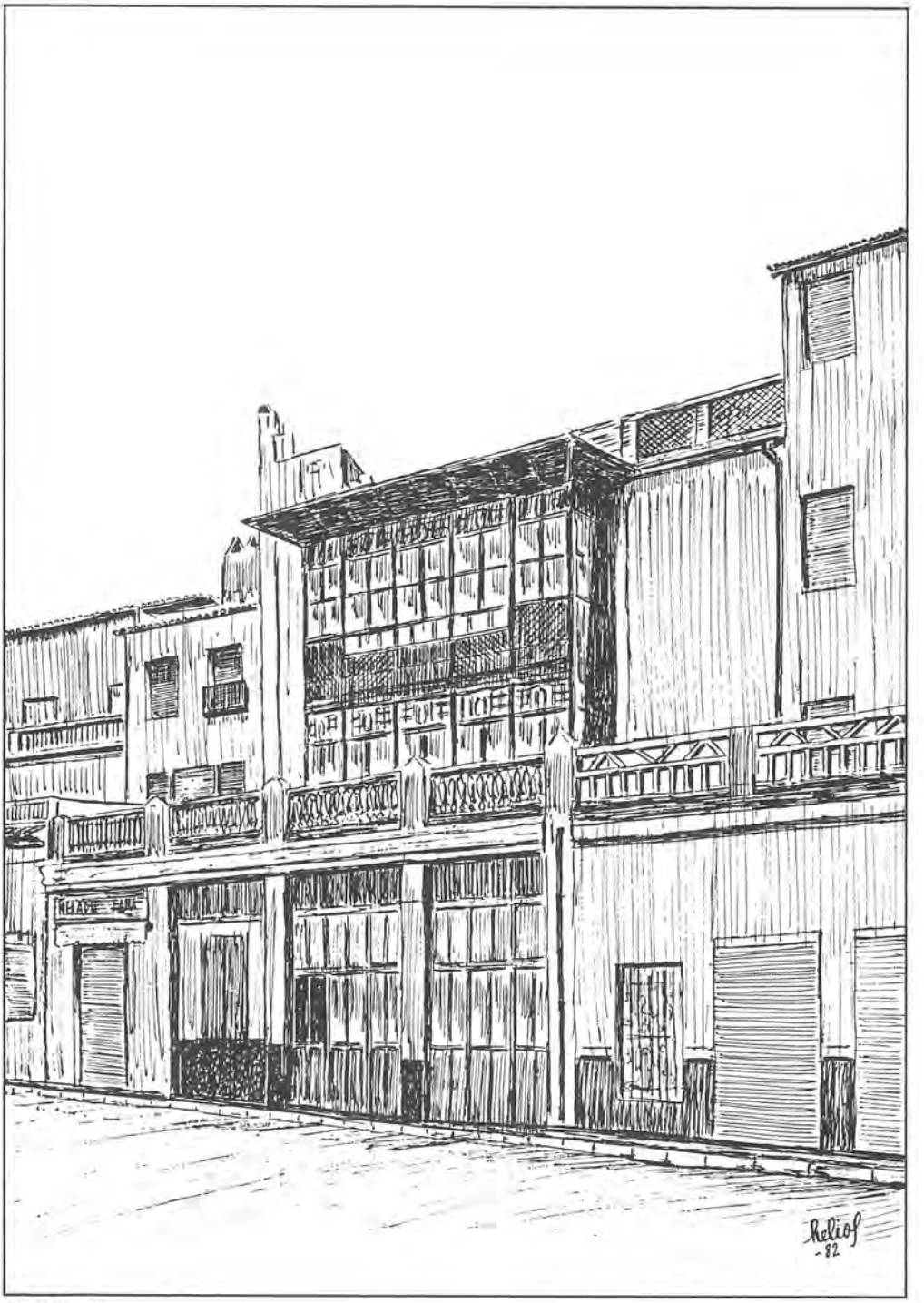

EL PORTAL

La galeria de la casa de D. Melchor Mares renovada amb tota la lluentor gracies al meu amic Edu. En élla va viure el metge D. Antonio Payá Martínez, de tan grata memoria al nostre poble.

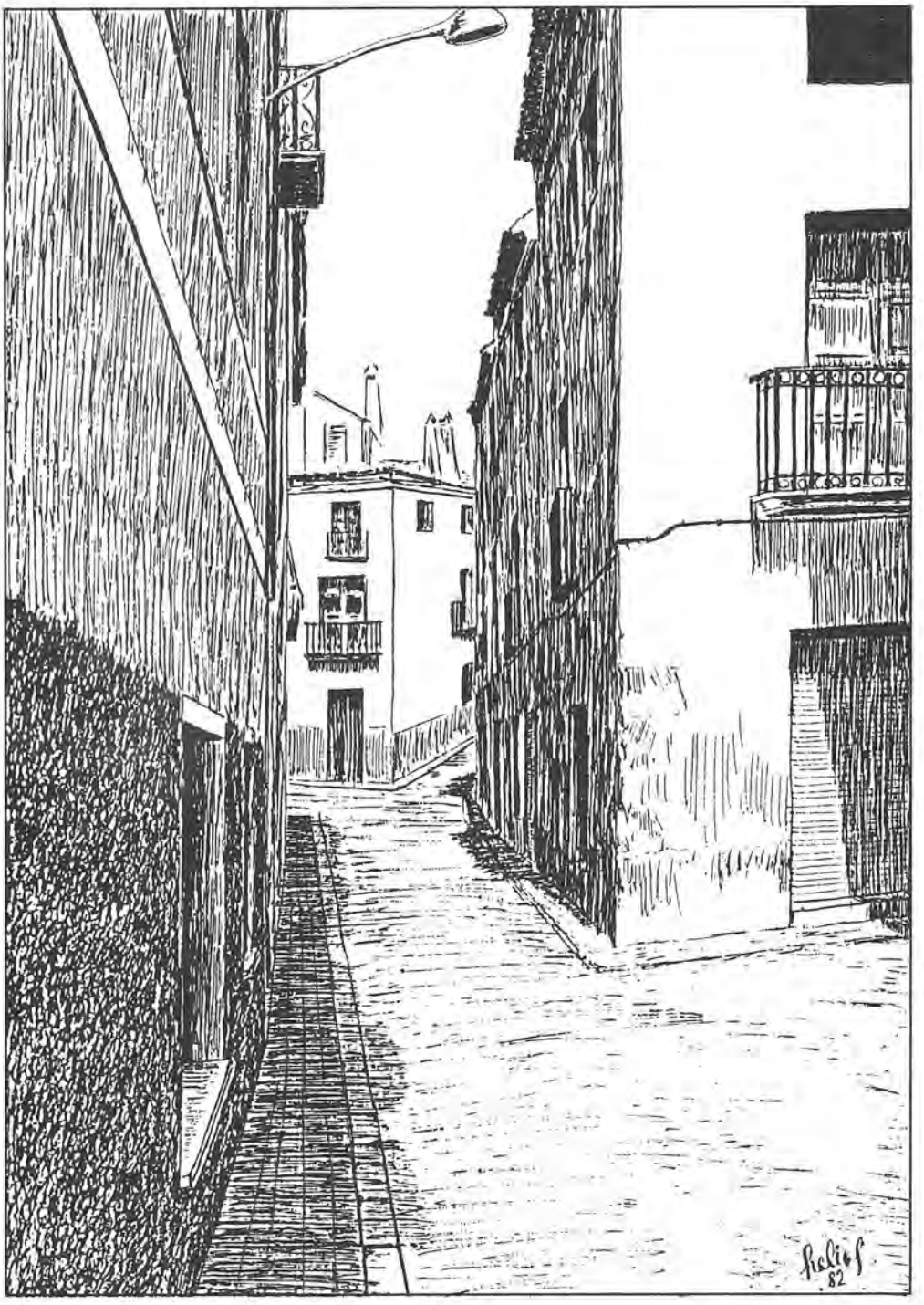

CARRER DE GABRIEL BROTONS, abans de SAGASTA

Un altre dels carrers que han perdut impromta, en no passar per éll les entrades de les festes de Moros i Cristians.

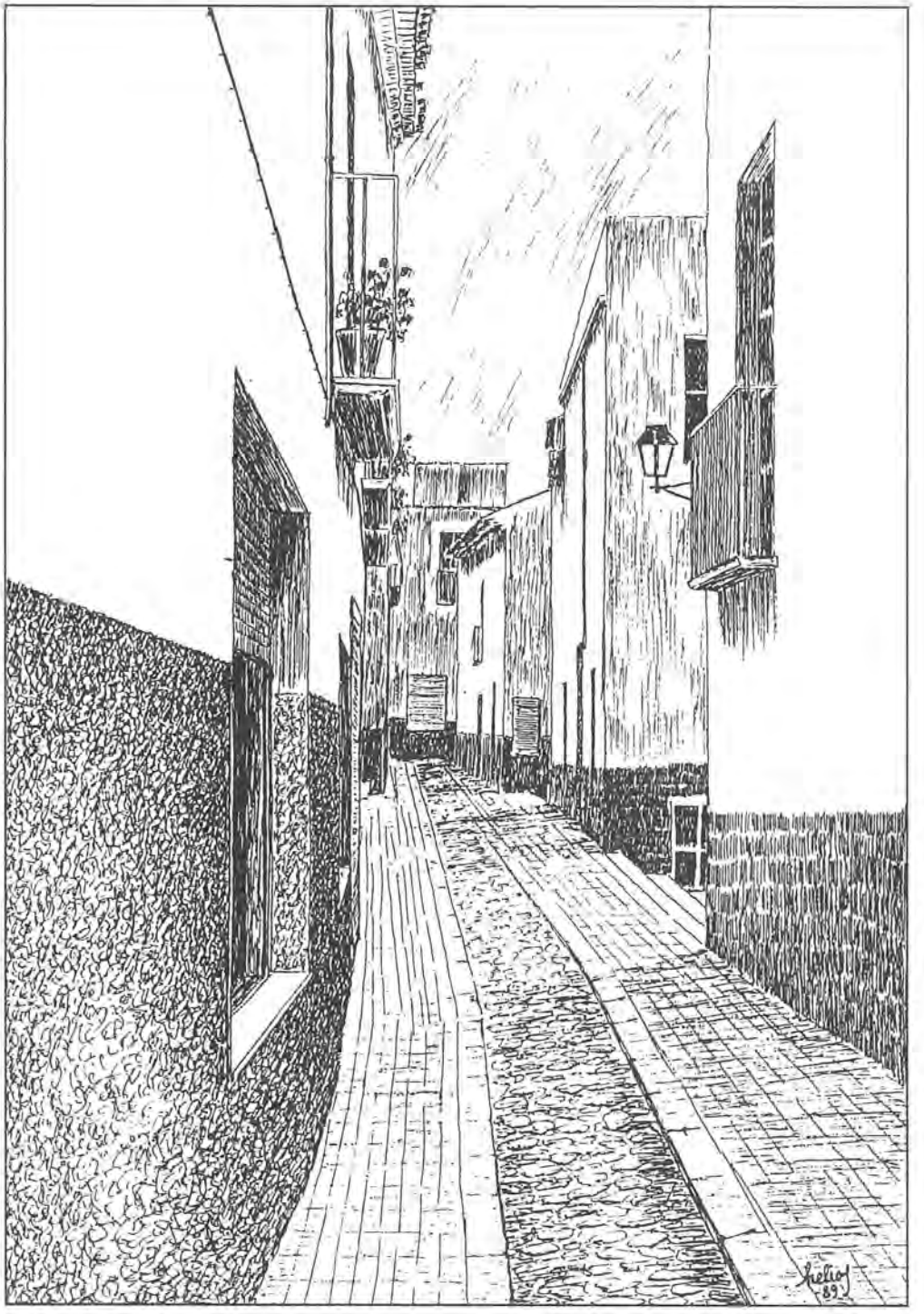

CARRER MAJOR

Quants enyors no clourá per als seus antics moradors! Hui ja no és allò que el seu nom indica.

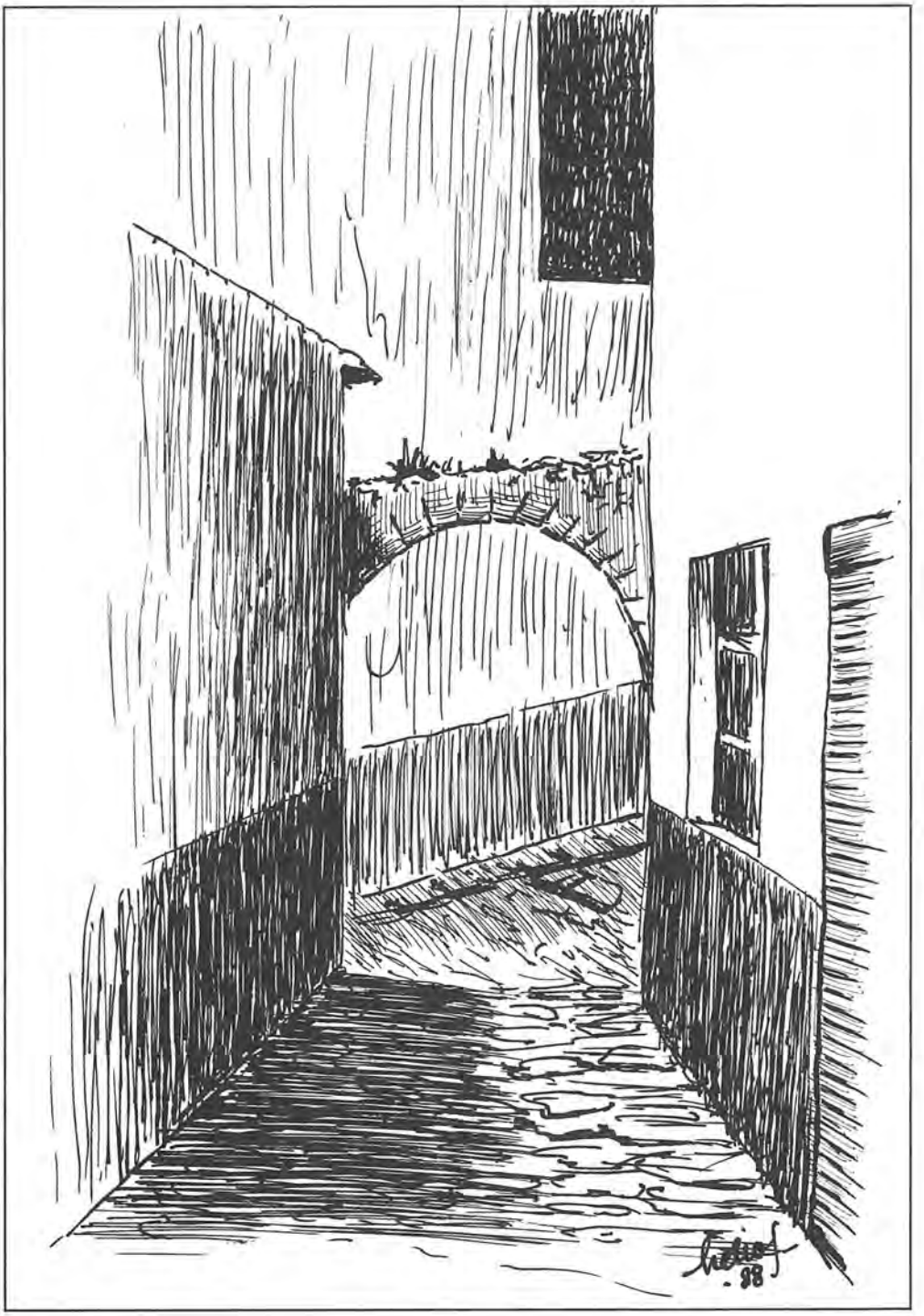

ARC DEL CASTELL

Quina pena que no s'aja reconstruït tot conservant l'impromta que tenia!

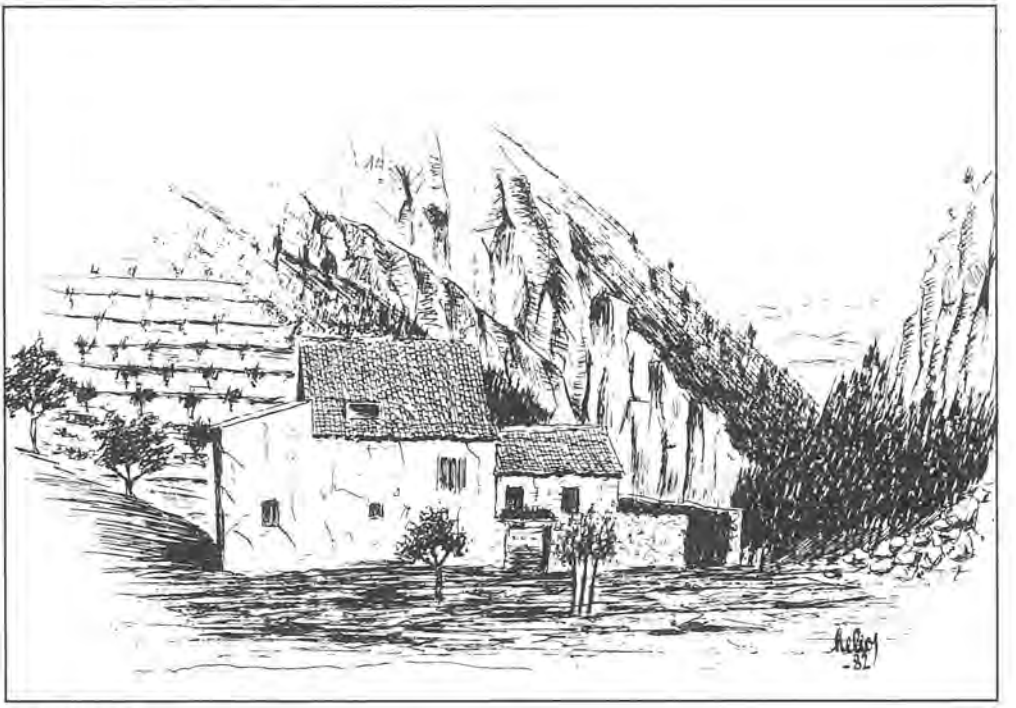

LA VENTETA
Abans d'ésser derrocada. Al fons el Racó del Xoli.

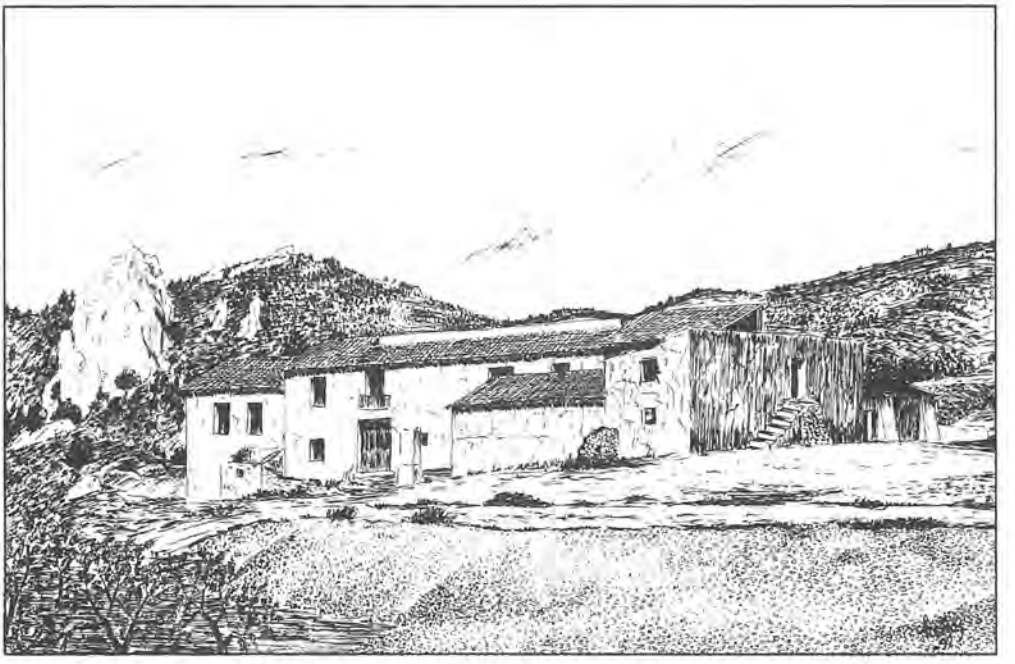

EL CALAFATE,
Quan encara estava dempeus. A l'esquerra el Cantal del Moro.

LAS FUENTES PÚBLICAS DE LA VILLA DE PETRER

M.ª CARMEN RICO NAVARRO

0. INTRODUCCIÓN

Hoy, cuando nos acercamos a un grifo y lo abrimos para que mane el agua, no pensamos, ni por un momento, que nuestros mayores para conseguir este preciado líquido lo tenían bastante más difícil.

Antes de que se instalase el agua corriente en Petrer, a finales de la década de los 50, sus habitantes, como los de la mayoría de los pueblos de España, debían de coger el agua de las fuentes públicas para llevarla hasta sus casas.

Con este trabajo hemos querido acercarnos a la historia de unas construcciones esenciales para la vida cotidiana, ya que de ellas manaba el agua, líquido imprescindible en la alimentación y en la higiene de todas las personas.

La documentación del Archivo Municipal, la información oral y bibliográfica han sido fundamentales para esclarecer aspectos poco conocidos de estos centros neurálgicos de nuestra población, en torno a los cuales podemos afirmar que giraba la vida de todo un pueblo.

1. LAS FUENTES DE PETRER

Existían en Petrer numerosos puntos de abastecimiento de agua, donde poder llenar los cántaros y los botijos. Estaban ubicados en distintas zonas del núcleo urbano y consideramos interesante citar su emplazamiento, porque han desaparecido en la actualidad. Las fuentes de Petrer, hace unos años, estaban situadas en los siguientes lugares: una en la calle Gabriel Payá, construida sobre la pared de lo que era el huerto de la *tía Matilde Maestre* (hoy cruce calle Gabriel Payá con País Valencià), tenía un grifo y desapareció sobre 1949 ó 1950 cuando abrieron la calle Calvo Sotelo, hoy denominada País Valencià; otra fuente urbana estaba instalada en la calle Rafael Duyos; en la calle Luis Chorro había una fuente con un grifo situada enfrente de la casa del *pintoret*, era conocida por la *fuente de la pintora*, por el apodo de su vecino; en la calle José Perseguer, en el lugar conocido por *El Portal*, había una fuente con un grifo y un abrevadero delante del corral que más tarde sería carnicería del *roig;* en la Plaça de Baix, como veremos más adelante, hubo cuatro fuentes diferentes; en la

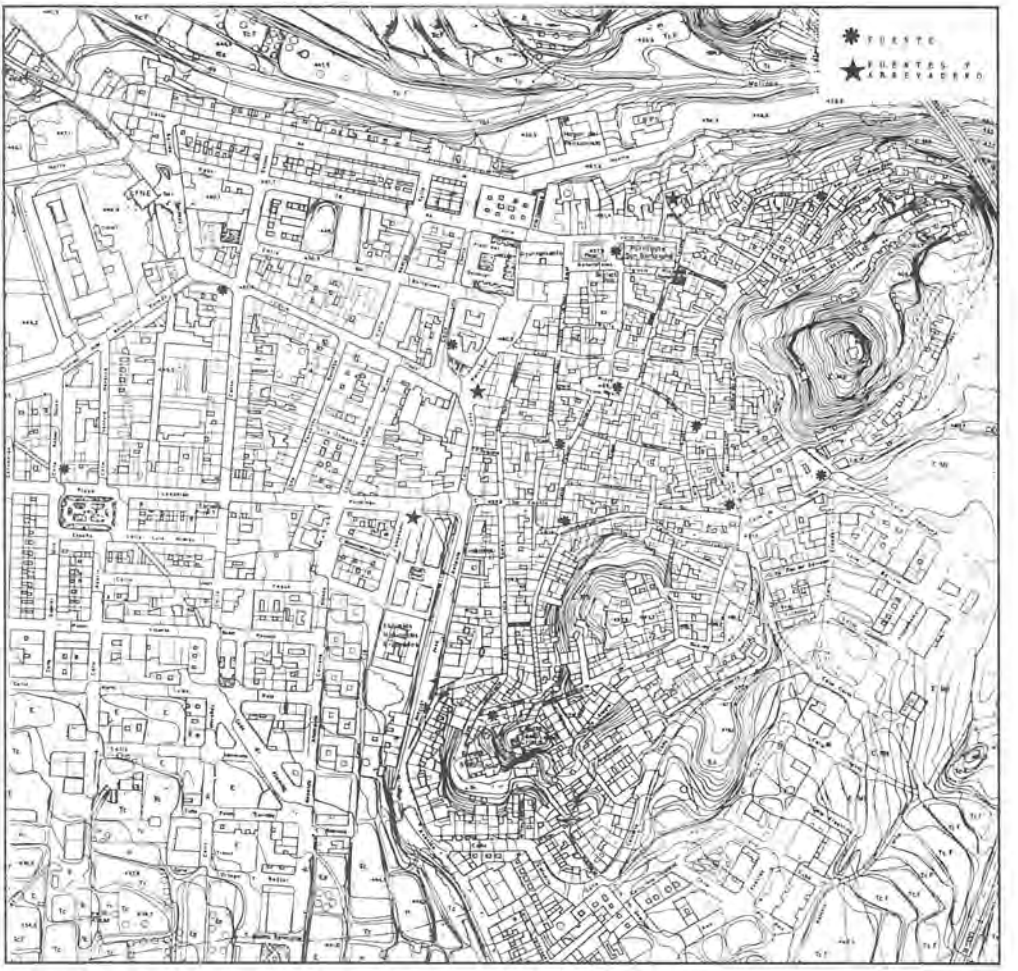

Localización de las fuentes y de los abrevaderos.

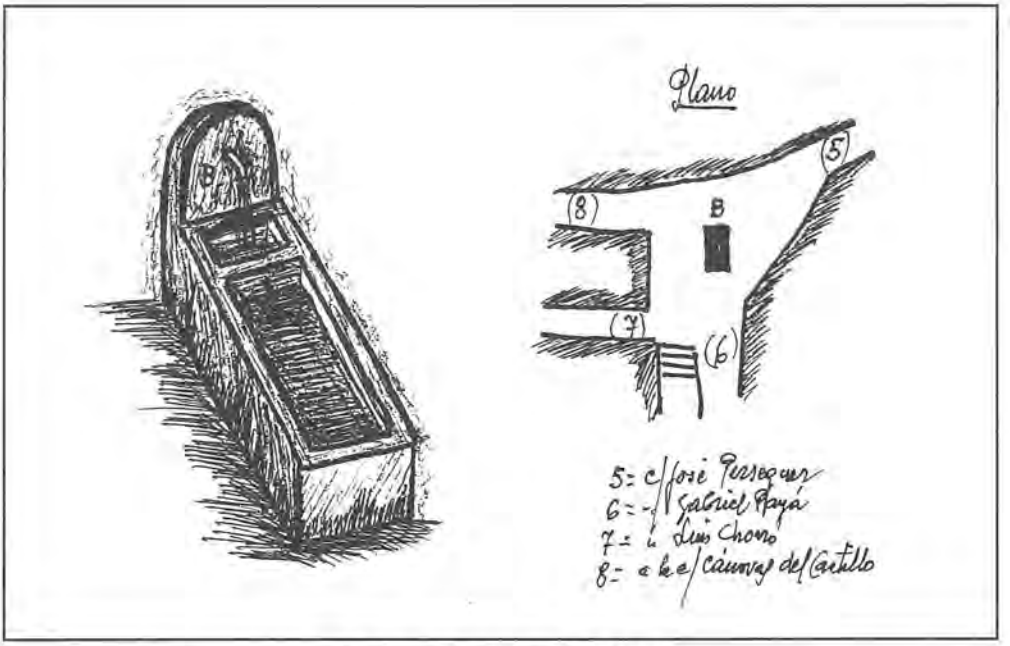

Fuente con abrevadero en El Portal

calle Gabriel Brotóns, en el lugar conocido por la *Placeta de Vera* había otra fuente llamada de San Bartolomé, que fue inaugurada en el año 1881, con cuatro caños y más tarde pasó a tener dos, siendo trasladada esta misma fuente en 1950 a la Plaça de Dalt. A la fuente de San Bartolomé también iban las caballerías a beber.

Otras tantas fuentes estuvieron situadas en las calles de San Rafael y de San Antonio, éstas dos últimas fueron colocadas en la década de los años 40 y desaparecieron no hace muchos años. En La Foia hubo otra fuente conocida como la *fuente de D. Eleuterio,* el agua venía de la mina de la Bienvenida, esta fuente estaba ubicada en el huerto propiedad de D. Eleuterio Abad y aunque no era una fuente pública, algunas mujeres solían ir a por agua, pagando al casero un céntimo por cada cántaro. En la calle Independencia había otra con un grifo; en la calle Santísimo Cristo; en el Paseo de la Explanada en un principio estuvo situada en el lado del paseo que da encima del patio de recreo del colegio Primo de Rivera, tenía el pie de hierro, después fue trasladada al otro lado de la calle, estaba empotrada en el muro y tenía una forma muy similar a la que había en las gradas de la iglesia; en la calle Cid Campeador había una fuente y un abrevadero que sustituyó al de la fuente de San Bartolomé; en el Salitre, hubo también una fuente con abrevadero, denominándose este lugar en la actualidad calle La Fuente. La que era conocida popularmente por la *fuente del tío León,* ya que vivía enfrente de la misma, estaba en un principio empotrada en el muro de la calle San Hermenegildo; esta fuente es la única que se conserva y funciona en la actualidad y está ubicada en la calle La Virgen esquina calle Castillo.

Habían otros puntos de abastecimiento de agua algo más alejados de la población, es el caso de los dos pozos con pilas de Cuatrovientos, que contenían agua

Fuente y abrevadero del Salitre

de la mina de la Bienvenida y que servían para el suministro de la Alfarería Román; *La Font de la Creu,* situada muy cerca del actual lavadero, en dirección a las Cuevas del Río y de la que únicamente se conserva el pedestal; bajando hacia el río a mano derecha estaba situada una de las fuentes más antigua y popular de la población, conocida como la *Font del Pessic,* nombre debido a que este lugar era frecuentado por las parejas de novios. Junto a ella había un abrevadero; debido a que estaba algo alejada del núcleo urbano, era a esta fuente a la que iban los alfareros con los carros para llenar las pipas y poder llevar así el agua a las alfarerías para hacer el barro. La *Font del Pessic* se alimentaba del nacimiento de El Cantal, situado a unos 50 m. del *Molí de l'Assut.* La fuente manaba permanentemente y estaba pegada a la pared en el centro de una plazoleta de forma ovalada, cuya forma venía dada por un banco corrido, en el que la gente se sentaba a charlar y que también servía para descansar mientras se llenaban los recipientes de agua. En este marco tan idóneo se juntaban las gentes del Petrer de hace ya algunos años a celebrar acontecimientos festivos y de gran tradición en nuestro pueblo, como eran la popular *nit del rotllo* y la *nit de San Bertomeu*, en las que se comía, respectivamente, el típico rollo y la ju-

gosa y estival sandía. Esta fuente desapareció hace muchos años, pero el abrevadero todavía se conserva. La conocida popularmente como la *Font del Desperdicio*, estaba situada pasado el puente del matadero, enfrente de lo que era la casa de *Pepica, la curandera*. De esta fuente sólo manaba agua cuando llovía y el agua iba a parar a la balsa de *Felipet*, que estaba junto a la fuente. En el paraje de Santa Bárbara también había y todavía existe una fuente con abrevadero. El agua nace allí mismo y se creó todo un sistema de canalización para poderla transportar hasta Elda; el acueducto medieval de San Rafael es un ejemplo. Esta fuente era un lugar de visita obligada cuando en los *días de mona* la gente se dirigía a este paraje o venía de camino del Arenal.

Generalmente eran las mujeres, como nos recuerdan las canciones, las coplas, los refranes, etc., las que solían ir a por agua a la fuente; la mayoría de veces había que guardar cola y las mujeres mientras tanto hablaban y comentaban esperando su turno, convirtiéndose las fuentes públicas en un punto esencial de la convivencia social femenina.

La última fuente de Petrer está ubicada en la calle de la Virgen

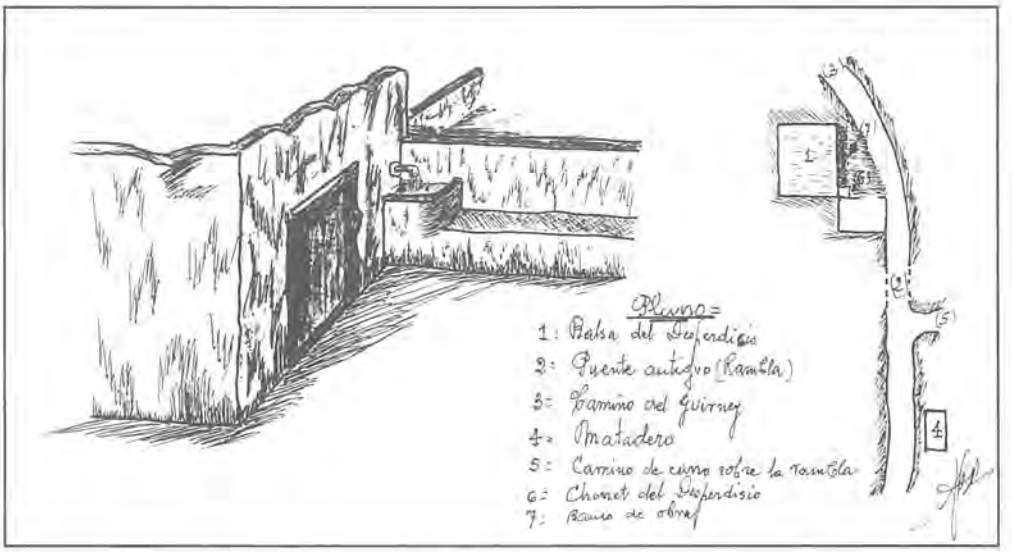

El Desperdicio

Los recipientes que más se utilizaban para llevar el agua de las fuentes públicas a las casas, eran los cántaros. Éstos, una vez llenos, al llegar a casa eran abocados en la *gerra* hasta que ésta se completase.

Los botijos y los cántaros se lavaban fregándolos con arena, que se solía traer del yacimiento del Ginebre y *las areneras* la vendían en las calles. En un principio se lavaban en las mismas fuentes, pero más tarde se prohibió porque se ensuciaban mucho y además algunas de ellas, como ya hemos visto, tenían abrevadero para las caballerías. Los animales, en algunas ocasiones, provocaban incidentes en las fuentes al romper las piezas que estaban depositadas en el suelo para llenarlas.

2. LA CANALIZACIÓN DE LAS AGUAS

Referente a la conducción de las aguas ya en el año 1780[1] el Consejo municipal comunicó al intendente general del reino que *«la villa padece muchos estragos por la mala conducción de aguas que sirven para el abasto de esta villa. Aunque en si son saludables, desde su nacimiento vienen por terreno descuvierto, peñascoso y floxo, patente al sol, y a trechos por yeso, adelfas, y otras yerbas perjudiciales a la salud pública, a más, que siendo el camino por donde se dirijen estas aguas el indispensable tránsito para las heredades del monte en muchos parajes son pisadas de ganados y demás animales, en que son consiguientes muchas suciedades, de todo esto resulta en esta villa muchas enfermedades de estomago, hidropesias, reumatismos y aun muchas tisiqueses»*.

El informe apunta que se pierde, además, la mitad de las aguas y esto perjudica la construcción de batanes y fábricas que utilizaban la fuerza motriz del agua como principal fuente energética.

Se solicita un nuevo acueducto para el riego, fábricas y agua potable. Según el informe, la acequia anterior fue parcialmente destruida por un terremoto que

Fuente de San Rafael

se produjo en 1776. En la antigua acequia había *«una porción de canales de madera, sobre pared de piedra seca expuesta continuamente a asolarse por la floxedad del terreno»*.

En julio de 1783 se produjo el reconocimiento del término y aguas por Vicente Gascó, director arquitecto de la Real Academia de San Carlos. El nuevo acueducto habría de financiarse con fondos del pósito y su trayecto daría comienzo en las Fuentes de las Minas y de Ginés Juan. Por lo que respecta al recorrido dice: *«...estas aguas vienen a los surtidores del abasto de la villa desde una legua[2] de distancia por el suelo de un barranco y por terrenos salitrosos, y por minas de yeso avierto reciviendo en el verano las influencias del excesivo calor y en el ynvierno de los frios y yelos mezclandose con las aguas de las tempestades y de las avenidas, y tomando las nocivas qualidades del yeso y salobre por donde pasa»*.

Los peritos insisten también en los problemas con las adelfas, los ganados y las caballerías que van a los molinos y heredades. Respecto al volumen de las aguas exponen que *«...haviendo medido exactamente la cantidad de aguas que fluyen de las Fuentes de las Minas y de Ginés Juan en los referidos últimos días del mes de Julio he hallado un pie cuvico de la vara de Castilla de agua viba y manantial en dichas Fuentes»*.

Según el arquitecto se perdía la mitad en el trayecto al pueblo por evaporaciones y filtraciones. Por ello propone una nueva canalización en cañería cerrada.

«La conducción de las expresadas aguas de las Fuentes de las Minas y de Ginés Juan se ha de efectuar por cañería cerrada de obra de tierra cozida cuyos conductos han de tener un palmo y medio de diametro de luz y dos palmos de largo, sin incluir los galzes, y un dedo y medio de grueso después de cocidos los conductos, machembrando unos con otros y enllacando todas las juntas con llaca de aceyte».

Con los cántaros y los botijos camino de la fuente

Del año 1850, es el *«expediente sobre concesión para construir una acequia a D. José Rico de este vecindario»*[3]. El citado D. José Rico y Marqués solicitó habilitar y reconstruir la acequia *«desde el molino arinero que posehe en las bueltas del río de este término y citio denominado el Azut, asta dar entrada a la que conduse las aguas de las fuentes públicas de esta población con el objeto de que estas corran por aquella, despues de utilizarlas en dicho artefacto».*

Los individuos que componían la comisión nombrada por el Ayuntamiento para inspeccionar las acequias tras haber *«reconocido detenidamente el terreno y el acueducto por donde en otra época se conducian dichas aguas potables, tienen que manifestar: Que, reconstruyendo el citado D. José Rico a sus expensas el acueducto desde el carcado del indicado molino hasta la acequia que en la presente conduce las aguas potables de una manera solida y segura con obra de argamasa y dándole al propio tiempo el nivel bastante y necesario para que estas fluyan con libertad sin remanso alguno, no sólo beneficiará el riego de esta villa por impedir la filtración que tan frecuente aparece en las acequias que no tienen mampostería, si que con mayor motivo al común de este vecindario, en razón a que de este modo el público no podrá carecer del agua que necesita para su consumo, a la par que los dueños de las tierras contiguas a la acequia que hoy día conduce las aguas potables, como igualmente los de aquellas que tienen derecho o se les tolera regar por ésta podrán hacerlo en lo sucesivo con más libertad cortando el agua antes de entrar en el cubo del referido artefacto, pero dejando fluir en esta la necesaria cantidad que el Ayuntamiento regule para el consumo público».*

Por último, la comisión que inspeccionó el terreno por donde trataba D. José Rico y Marqués de reconstruir la acequia, para la conducción de las aguas potables desde el Molí de l'Assut hasta las fuentes públicas de la villa, resolvió que

era de común utilidad y redundaría en beneficio del común de vecinos la citada reconstrucción.

Fuente de San Bonifacio, año 1953.

Dada la importancia de este asunto la municipalidad acordó que pasara una comisión de su seno y mayores contribuyentes a inspeccionar el terreno por donde trataba D. José Rico de reconstruir dicha acequia. Las condiciones que acordó la comisión para reconstruirla las podemos resumir en lo que sigue: D. José Rico se obligaba a construir a sus expensas una acequia de mortero que conduciría las aguas necesarias para surtir las fuentes públicas de la villa, ésta daría principio en la esquina misma de la casa molino que el referido Rico poseía en el azud y terminaría en el punto denominado de los huertecitos, entroncando con la acequia que en estos momentos conducía otras aguas. La acequia debía tener un palmo de ancha y otro de altura con el nivel correspondiente. En la nueva acequia que tenía que construir se habían de colocar pequeñas pilas de piedra labrada de dos palmos cúbicos, distantes unas de otras doscientos palmos[4] para que éstas sirvieran de recipientes de cualquier partícula extraña que arrastrara el agua. Se establecía la condición de que D. José Rico había de colocar al principio de la acequia, en la presa, rejillas espesas de alambre u otras materias que no viciaran las aguas para evitar el peligro de que se introdujeran algunos granos de los que solían caer de la rueda, los que corrompidos por la humedad ocasionarían la insalubridad de las aguas. Era pacto y condición precisa que el canal había de ir siempre descubierto, sin poder construir ningún trozo subterráneo. Una vez construida la nueva acequia que conduciría las aguas para las fuentes urbanas, correría a cargo de D. José Rico el cuidado de la acequia, su limpieza y reparación durante los dos primeros años de funcionamiento. Pasado dicho término se encargaría el común de esta villa de ella, cuidándola y limpiándola a sus expensas previo el oportuno reconocimiento de peritos que nombraría el Ayuntamiento. Era pacto y condición que los vecinos que poseían huertos con derecho a riego por la antigua acequia que conducía el agua a las fuentes de la villa, lo puedan ejecutar cuando se construya la que trata de reconstruir el mencionado D. José Rico tomando el agua antes de introducirse en el molino, no pudiéndose impedir esta operación por el Sr. Rico, pero dejando venir la necesaria para surtir las fuentes. D. José Rico se había de obligar mientras tuviese el molino abierto a tapar el agua de las fuentes cuando ésta viniese sucia por causa de lluvias, para impedir de este modo el que se en-

suciase la acequia y cañería. Por último, se estipulaba que dicha obra tendría que estar terminada en un año, contando desde el día en que comunicase al Ayuntamiento que había iniciado los trabajos de la nueva acequia.

En cuanto a la procedencia de las aguas que abastecían las fuentes públicas, en las Ordenanzas de riego de 1884[5] podemos leer: «*...Por tradición se sabe y asegura que los dos manantiales más antiguos existentes y que dieron principalmente el agua para surtir las fuentes públicas de esta Villa, utilizando el sobrante el riego de la huerta de la misma, son conocidas con los nombres de las Fuentes del "Pantano" y la de "Ginés Juan", vulgarmente llamada la última "Fuente de la Señora".*

Nada se sabe tampoco con certeza sobre la época en que se explotó o alumbró la mina conosida por la "Ciega" situada en la partida de Pusa, pero si consta por dicha tradición que ésta se construyó y mejoró a últimos del siglo pasado (S. XVIII)[6] *dándole más profundidad con el fin de procurar mayor caudal de aguas, poniéndole el nombre de "Mina Nueva" a la que ahora existe que es a la que se atrayen* (?) *las aguas de la dicha Mina Ciega. Sin embargo de que no se puede fijar con exactitud la época en que se alumbró esta última, se asegura por la expresada tradición que ya se explotaba en los primeros años del siglo diez y siete porque entonces fue cuando a consecuencia de la expulsión de los Moriscos, vinieron a esta Villa nuevos pobladores...*

Existe no se sabe tampoco con exactitud desde que época, a las inmediaciones de esta localidad una balsa en la que se recogen no solo las aguas de los manantiales antes expresados, si que también las de otros de menos importancia, cuales son el denominado "Fonteta" y "Tabaidas"...; además hay otros que por su insignificancia no se numeran y cuyos remanentes se recogen en un azud construido al efecto, distante sobre un Kilometro de la antedicha balsa y que encauzadas penetran en un acueducto que las conduce a la misma, siendo el expresado riego desde inmemorial, el que aprovecha las citadas aguas que discurren por la Rambla llamada de Pusa y que luego recoge el indicado azud, después de surtir las fuentes públicas de esta villa.

La dicha balsa recoge todas estas aguas, luego que se surten las fuentes públicas...»

3. FUENTES DE LA PLAÇA DE BAIX

Tenemos constancia de la existencia de cuatro fuentes distintas en la Plaça de Baix, antiguamente denominada Plaza de la Constitución.

La primera noticia referente a una fuente en la actual Plaça de Baix la encontramos en el acta del Consell Particular del 13-VII-1627[7], en el que se aprueba «*que es fasa una font en la plaça en la present vila de quina manera... es fassens fer tacha a la vila perque la gent esta molt imposibilitada...*»

Las condiciones del contrato para construir la obra aparece en los *capitols*, los cuales transcribimos por su interés y porque se trata del documento más antiguo que hemos encontrado referido a una fuente pública de Petrer.

> «*Capitols fets per Gironi Paja Fors (?) pedrapiquer per a la font que a de fer en la plasa de Petrer per que se obliga a fer una font en la plasa*

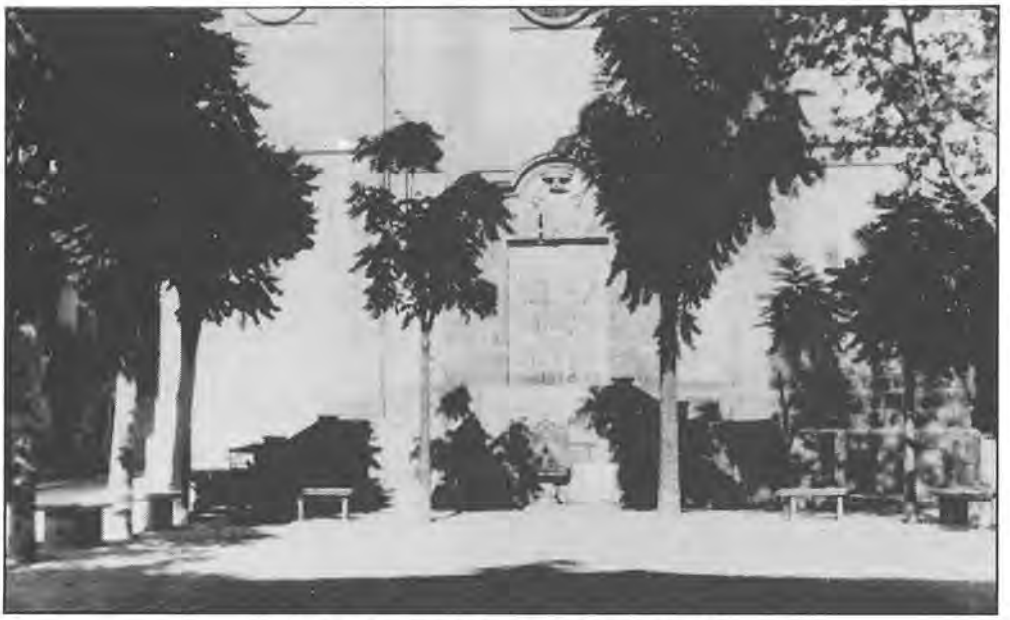

Fuente de las gradas de la iglesia, año 1935.

de Petrer prenint laigua alla aon li vendra lo corrent (?) competent.

—Item que aja de tenir dita font guit pams de amplaria i quatre i mig de fondo i a de tenir la pedra tres quarts i mig de amplaria per la ( ).

—Item que aja de tenir la coluna den mig set pams de altaria i la tasa i sobretasa tres pams de altaria i tres i mig de amplaria i la bola (?) a de tenir de altaria quatre pams i mig.

—Item que la vila aja de donar tots los par trets de manobra i los homens que sien menester per a ajudar en dita obra de la font i portar dita manobra alla aon se a de fer donar cadufs per riegos (?) per com i recapte per a fer llaca excepto que io (?) e de posar les mans que senten fer les pedres ben obra desasen (?) ( ) aquelles i encanyar la encadufada lo que sia menester fins posarla en la basa de alla on se pendra i posar la font en perjuisio conforme la trasa.

—Item se obliga acabar aquella font lo dia de San Bertomeu ques a vintiquatre de agost del present any com la vila li done la manobra necesaria ab tems com son cadufs i cals i la necesaria per a encanyar.

—Item que li an de pagar lo concert de dita font en tres yguals pagues en esta forma lo dia que comensara a fer faena la una paga i lo dia que acabara dita font la segona paga i la tercera del dia que acabara la font en un any.

—Item que dita font la aja dexar acabada ab la perfisio que millor sia conforme la trasa a coneguda de dos experts i si no estara conforme dits dos experts la aja de posar conforme per aquells sera indicat a costes del dit Paja Fors (?).

—Item per a seguritat de dita obra i font aja de donar seguritat obligantse a la vila a conplir dits capitols fets per a dita font i asegurar aquella un any i un dia i los justisia i jurats en nom de dita vila li ajen de asegurar i conplir tot lo preu de dita font i demes coses que sien necesaries per a dita obra conforme los capitols presents i ferli obligasio de tot lo contes».

En 1784, Bernardo Espinalt y García[8] dice referente a la fuente que nos ocupa: *«...la Iglesia es muy antigua y chica, por cuya causa se está construyendo una nueva de buena arquitectura en la plaza principal, en medio de la qual hay una hermosa fuente...»*

Pascual Madoz[9], en 1849 cuando describe el pueblo habla de la existencia de *«...2 fuentes, una en la plaza de la Constitución, y otra llamada de Arriba, de cuyas ricas y abundantes aguas se surte el vecindario».*

La segunda referencia documental relativa a una fuente en dicha plaza, la encontramos en el Archivo Municipal, en el *«expediente instruido para llevar a efecto la subasta de construcción y colocación de una fuente monumental y de servicio público en la Plaza de la Constitución de esta Villa»*[10]. En este sentido, con fecha 14 de abril de 1890, al formalizar el presupuesto municipal se tuvo en cuenta la necesidad de construir una fuente monumental en dicha plaza que reemplazaría a la existente que estaba en pésimas condiciones. La Corporación municipal acordó llevar a efecto la construcción de la referida fuente, cuyo monumento se colocaría en el mismo sitio que estaba la anterior y tras encargar la confección del proyecto, éste tenía que ser aprobado por el Ayuntamiento y por el Sr. Gobernador Civil de la provincia, en vista del cual se acordaría la subasta de las obras por pujar a la llana y se redactaría el pliego de condiciones económicas a las que debería ajustarse.

Plaça de Baix. Años 50

En el informe de fecha 18 de abril, la comisión de obras públicas del Ayuntamiento, dice *«que la fuente que actualmente existe en la Plaza de la Constitución, es antigua, de mala construcción y de mal aspecto, por lo que se desperdicia agua que es necesaria en el sitio que se halla instalada, para las necesidades del vecindario, y también que su figura hace desmerecer el hornato que ostenta la fachada de la Iglesia Parroquial, que está enfrente, la regular y buena extensión de dicha*

plaza y las nuevas fachadas construidas en la misma, así como de otras edificaciones que en ella también puedan verificarse... la Comisión confía a Don Manuel Dorado y Diez, maestro de obras titular, la confección del proyecto y los documentos correspondientes de la referida fuente...»

El día 27 de abril, en sesión ordinaria se dio cuenta del proyecto acordándose que la obra reuniese las condiciones artísticas y de solidez necesarias, que su coste no ascendiera a más de 1.558 ptas., 76 cts. y que la subasta para adjudicar la construcción de dicha fuente se llevaría a efecto el día 18 de mayo, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

En el pliego de condiciones económicas, se fija la fecha, la duración, el tipo fijado para el remate, la garantía provisional que los proponentes deben de depositar en la caja municipal (75 ptas.) para responder del resultado del remate, el plazo para finalizar la fuente, tres meses a contar desde el día en que se le notifique la adjuficación del remate, etc.

La Corporación municipal el 14 de mayo 1890 prorroga el plazo de presentación de plicas hasta el día 1 de junio por no haberse recibido aún el proyecto. La subasta a la baja, anunciada por el alguacil pregonero, parte del coste proyectado (1.558 ptas., 76 cts.), adjudicándose, tras varias propuestas, a Vicente Montesinos Díaz por 1.100 ptas. Éste acepta el proyecto, conociendo el plano y las condiciones.

El escritor monovero José Martínez Ruiz, Azorín, en su libro *Antonio Azorín*, (1903) al referirse a Petrer escribe: *«...hay una plaza grande, callada, con una*

Fuente de las gradas de la Iglesia. Año 1956

Fuente decorativa en la Plaça de Baix. Forma circular con pebetero central

fuente en medio y en el fondo una iglesia. La fuente es redonda: tiene en el centro del pilón una columna que sostiene una taza; de la taza chorrea por cuatro caños permanentes el agua... Es una bella fuente que susurra armoniosa; es una bella iglesia que se destaca serena en el azul diáfano».

También encontramos referencias a esta misma fuente en su novela *El enfermo* (1943)[11]. En el segundo capítulo, titulado «El pueblo», Azorín dice: *«El pueblo se asienta en una suave ladera: en la parte baja se abre una ancha plaza —donde se levantan las casas más ricas— con una fuente en su centro; es de mármol rojo, con cuatro caños que manan día y noche».*

Posiblemente, a principios de la década de los años 20 se instaló la fuente empotrada en el muro de las gradas de la iglesia, que sustituyó a la que estaba situada en el centro de la plaza. Tenía un grifo cubierto por una hornacina y una pila de mármol. Antes de construirse el mercado de abastos en los bajos del antiguo Ayuntamiento, el mercado se celebraba en la Plaça de Baix y delante de las gradas se colocaban las pescaderías para aprovechar el agua de la fuente. Esta fuente desapareció definitivamente cuando se modificaron las gradas, a finales de los 50. Se remodeló la plaza cortando los vetustos árboles y se construyó una fuente decorativa de forma circular en el centro, seguramente en el mismo lugar que había estado la fuente que nos describe Azorín en sus obras.

4. FUENTE DE SAN BARTOLOMÉ

Sabemos a través de la documentación municipal[12], el día que fue inaugurada la fuente ubicada en la *plazoleta de la calle de San Vicente*, en la actualidad ca-

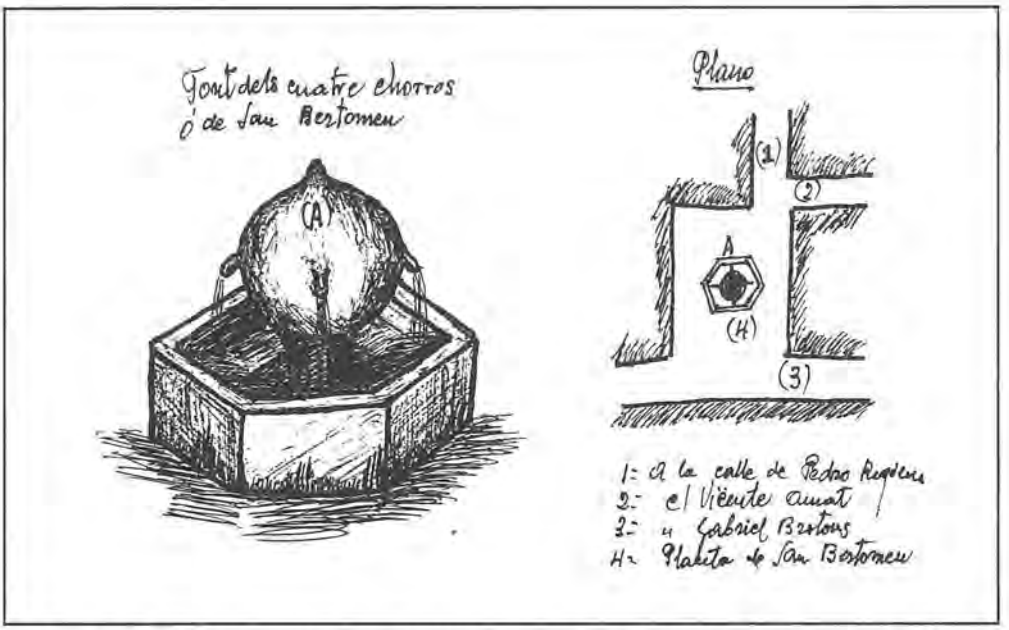

Fuente de San Bartolomé o de los cuatro chorros. Inaugurada y bendecida el 24 de agosto de 1881

lle Gabriel Brotóns. La fuente de San Bartolomé fue inaugurada y bendecida el día 24 de agosto de 1881, festividad del titular Apóstol San Bartolomé[13].

En el acta levantada por la Corporación municipal consta el itinerario del acueducto de dichas aguas potables, así como una relación de los puntos, donde se hallaban colocadas las pilas y también el recorrido del acueducto de retorno de dichas aguas a la balsa de riego.

Respecto a la procedencia de las aguas y al coste de la obra, en el acta podemos leer: *«Al tomar posesión de sus honrosos cargos esta Ilustre Corporación, inició el pensamiento de conducir a esta población las aguas potables del río manantial denominado «la Fonteta», para cuyo efecto apeló a la voluntad del vecindario; contribuyendo con una parte alicuota que por no ser suficiente totalmente tendrá que incluir en el Presupuesto municipal inmediato adicional una cantidad de 2.538 ptas. 38 cts., cuyas obras que no pasan por ahora de 5.500 ptas., terminaron en el día de ayer».*

Al referirnos a la dirección del acueducto, nosotros únicamente destacamos aquellos puntos que consideramos más representativos o más fáciles de localizar. El total del recorrido desde el nacimiento de la Fonteta hasta la fuente de San Bartolomé era de 1.097 metros.

La 1.ª pila, pieza grande de piedra cóncava y profunda, donde cae o echa el agua para varios usos, estaba situada, como es lógico suponer, en el mismo nacimiento; la 2.ª a los 46 m. de distancia al atravesar el camino del nacimiento (Rambla); la 7.ª a los 39 m. tras el molino del Sr. Rico (también conocido por el Molí de l'Assut); la 12.ª a los 31 m. que es la pila del caño de la Hoya; la 19.ª a los 30 m. en la bajada del huerto en dirección a la cañería antigua; la 24.ª a los 47 m. en el postigo de la calle de la Virgen; la 29.ª a los 27 m., primer res-

piradero en la fachada de la casa de Francisco Guillén, calle de la Iglesia; la 31.ª a los 28 m. sobre la fachada de la Iglesia, entrada a la plaza del mismo nombre; la 32.ª a los 7 m. primer grifo en dicha plaza; la 33.ª a los 16 m. en la entrada de la calle Mayor; la 34.ª a los 37 m., segundo respiradero, sobre la fachada del Horno Mayor; la 38.ª a los 16 m. enfrente de la casa de Dña. Teresa Gómez Algarra, calle de San Roque, entrada a la Plaza de Salamanca y por último la 42.ª a los 9 m. la referida fuente nueva.

Por lo que respecta al retorno a la balsa era como sigue: la pila 1.ª a los 8 m. de la fuente, en la misma dirección que lleva el acueducto principal, contiguo al mismo; la 4.ª a los 52 m., esquina de la casa de Bartolomé Maestre, calle de San Roque; la 5.ª a los 21 m. puerta de la casa de Carlota Sarrió, calle Boquera; la 6.ª a los 47 m. frente a la casa de José Ramón Valera, 4 esquinas; la 8.ª a los 27 m. esquina de la casa de D. José Rico, entrada a la Plaza de la Constitución y la 9.ª a los 30 m. junto a la puerta principal de la Casa Consistorial, desde donde atravesando su profundidad se introducen las aguas en dicha balsa, juntamente con las del retorno de la fuente de la referida Plaza de la Constitución. El recorrido de retorno del agua de la fuente de San Bartolomé hasta la balsa de riego era de 244 m.

Por último el acta describe cómo se celebró la inauguración y bendición de esta fuente, dice así: *«Siendo las diez de la mañana del precitado día y después de terminar la función religiosa del Apóstol titular San Bartolomé, salieron del Santo Templo parroquial el Clero revestido con Cruz alta en procesión, acompañado de esta Corporación municipal y personas respetables de esta localidad, a la precitada fuente para bendecirla, cuyas sagradas ceremonias tuvieron lugar inmediatamente en medio de un júbilo indescriptible, vuelo de campanas y los acordes armoniosos de la bien lucida banda musical de esta villa. Se le puso por nombre fuente de San Bartolomé; acordándose en el acto, por tan fausto acontecimiento, celebrar el regocijo con fiestas populares de fuegos artificiales y danzas al estilo del país por ocho días».*

En el Archivo Municipal[14] hallamos en 1905 un *«expediente instruido para la ejecución de ciertas obras en la tubería de desagüe de la fuente pública denominada de San Bartolomé y para establecer la servidumbre de paso de la citada tubería por la casa número 2 de la calle de Miguel Amat de esta villa propiedad de Don Miguel Amat Broqués»*[15].

El problema que se suscita, 24 años después de la inauguración de esta fuente, lo expresaba el encargado de las fuentes públicas de aguas potables en los siguientes términos: *«...que la tubería de desagüe de la fuente denominada de San Bartolomé, no absorve toda el agua sobrante de la misma en determinados momentos rebasando la pila que sirve de recipiente, y filtrándose como es consiguiente por los terrenos contiguos, con lo que sin duda habrá de irrogarse perjuicios a alguna o algunas de las casas de aquellos alrededores que a todo trance se hace preciso evitar. Que como medida de precaución se había disminuido el caudal de aguas que hasta ahora abastecía dicha fuente con lo que se había atajado algún tanto el rebasamiento de las mismas en la pila de referencia. Que a su juicio, todo esto obedecía a la falta de respiraderos de que adolece la citada*

tubería y a mayor abundamiento a que tanto ésta como la que conduce las aguas sobrantes de la fuente de la plaza de la Constitución, vienen a converger en un punto dado para verter juntas en la balsa de riego, lo que a su entender produce la no absorción de todas aquellas...».

Se nombró a la comisión de policía urbana del seno de la Corporación auxiliada de las personas peritas y competentes para que practicasen un detenido reconocimiento y propusiesen lo más conveniente y acertado para corregir que continuasen rebasando las citadas aguas, evitando las filtraciones y con ello los perjuicios que pudieran ocasionar a los edificios colindantes.

Plaça de Dalt, donde estuvo ubicada la fuente de dos caños

Esta comisión tras reconocer detenidamente la fuente denominada San Bartolomé, situada en la calle Sagasta[16] pudo observar, que efectivamente la tubería de desagüe de esta fuente no absorvía con regularidad toda el agua sobrante de la misma. La comisión era de la opinión de que la tubería se había instalado con muy poco desnivel, careciendo además de los respiraderos correspondientes para la circulación del aire. Para corregir todos estos fallos propuso: 1.° *Para conseguir suplir la falta de desnivel de que adolece la citada tubería es conveniente elevar las paredes laterales de la pila que sirven de recipiente a las aguas de la citada fuente, a la altura del pilón de aquélla con lo que se obtendría un mayor desnivel, de un metro aproximadamente.* 2.° *Instalar uno o dos respiraderos en todo el recorrido de la citada tubería.* 3.° *En concepto de los que informan, la causa principal de que la repetida tubería no absorva con regularidad toda el agua sobrante de dicha fuente estriba del enlace de la tubería frente a la puerta de entrada a la Casa Consistorial de esta villa, con la que conduce las aguas también sobrantes de la fuente instalada en la Plaza de la Constitución y en su vista aconsejan la conveniencia de desviarlas, evitando la bifurcación de ambas tuberías de desagüe, dándoles salida independiente a la una de la otra. Que dicha operación puede y debe efectuarse por cualquiera de las casas colindantes con la balsa del riego de esta villa y al efecto los que informan se habían puesto al habla con Don Miguel Amat Broqués, dueño de la casa número dos de la calle denominada de Miguel Amat y habiéndosele propuesto la conveniencia de dar salida por el interior de su citada casa a las aguas de referencia, ha aceptado en principio bajo las siguientes condiciones.* Éstas eran: la concesión habría de ser a perpetuidad, el

concesionario podría utilizar dichas aguas para todos los usos domésticos; el gasto que originase la instalación de la tubería y demás accesorios que fueran preciso utilizar hasta verter el agua en la balsa del riego serían de cuenta del municipio y la reparación de la misma en lo sucesivo por lo que afecta al recorrido de todo el interior de la repetida casa, sería de cuenta del concesionario.

Finalmente el Ayuntamiento acordó por unanimidad efectuar todas y cada una de las reformas propuestas y aceptar las condiciones estipuladas entre D. Miguel Amat Broqués y la comisión de policía urbana del seno de la Corporación para el establecimiento de la referida servidumbre.

No sabemos con certeza en qué fecha pasó esta fuente a tener dos caños, en vez de los cuatro que tenía cuando fue inaugurada, pero sí sabemos que la fuente en el año 1934 ya contaba con dos caños. Esta misma fuente en el año 1950 fue ubicada en la Plaça de Dalt.

NOTAS:

[1] A.M. Petrer, Leg. 5, exp. 3.
[2] Medida itineraria equivalente a 5.555 m. en Alicante.
[3] A.M. Petrer, Leg. 41.
[4] Medida de longitud equivalente en el País Valenciano a 0,228 m.
[5] A.M. Petrer, Leg. 56 (1), exp. 4.
[6] El 8-II-1789, en reunión celebrada en el Ayuntamiento por el Consejo y Regimiento de la villa y por todos los regantes de la Balsa, se aprobó la nueva excavación de las minas de Puça. A.M. Petrer, Leg. 5, exp. 2.
[7] A.M. Petrer, *Llibre de Consells (1616-1648)*, L. 49/1.
[8] Espinalt y García, B. (1784): *Atlante Español*, Madrid.
[9] Madoz, P. (1849): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid. T.XII.
[10] A.M. Petrer, Leg. 56 (1), exp. 8.
[11] Pavía Pavía, S. (1993): *Petrel, los años decisivos: 1923-1939*. Alicante (en prensa). Aunque la novela está publicada en 1943, sin duda alguna está escrita a partir de datos y recuerdos que son contemporáneos con la documentación acumulada para la redacción de *Antonio Azorín*.
[12] A.M. Petrer, Leg. 56 (1), exp. 7.
[13] En los *capítols* del 13-VII-1627 para construir una fuente en la plaza de la villa vimos cómo una de las condiciones era que ésta debía de estar terminada el día de *San Bertomeu*.
[14] A.M. Petrer, Leg. 41.
[15] Hijo del escritor Miguel Amat Maestre.
[16] En el año 1881 este lugar aparecía como la plazoleta de la calle San Vicente, en la actualidad es calle Gabriel Brotóns.

LA INTERFERÈNCIA LINGÜÍSTICA EN ELS ESCOLARS PETRERINS

(Breu estudi sobre la presència del lèxic castellà en la parla formal dels alumnes valencianoparlants de Petrer que completaren l'EGB el curs 91-92)

VICENT BROTONS I RICO

(Assessor pedagògic del CEP d'Elda
i professor de valencià a l'Escola Universitària
de Mestres d'Alacant)

Febrer de 1993

1. LLENGÜES EN CONTACTE I INTERFERÈNCIA INTERIDIOMÀTICA

Tota comunitat humana amb dues o més llengües en contacte genera, necessàriament, un conjunt de fenòmens d'interferència múltiples. Som, en realitat, els individus que emprem alternadament dos o més idiomes el punt de contacte d'aquests. Ara bé, un fet individual així té clares repercussions socials tant per a una llengua com per a l'altra, tot influint en els seus usos i, en definitiva, en la seua normalització o substitució i consegüent extinció.

La interferència ha estat definida per Haugen com la superposició simultània de dues normes lingüístiques sobre el mateix element. O, precisant-ne més, tal i com indica Payrató, "una interferència és un canvi lingüístic que té lloc en una llengua A, i que és motivat directament per la influència d'una llengua B".

No cal dir que la major intensitat tant quantitativa com qualitativa d'aquests fenòmens idiomàtics recau sempre sobre la llengua socialment més dèbil, sobre la que ocupa els àmbits menys importants, la que és clar objecte de substitució lingüística. En el nostre cas és evident que el *valencià* es troba molt més interferit pel *castellà* que no al contrari.

Però, ¿com es produeix la interferència? Els parlants bilingües tendeixen a

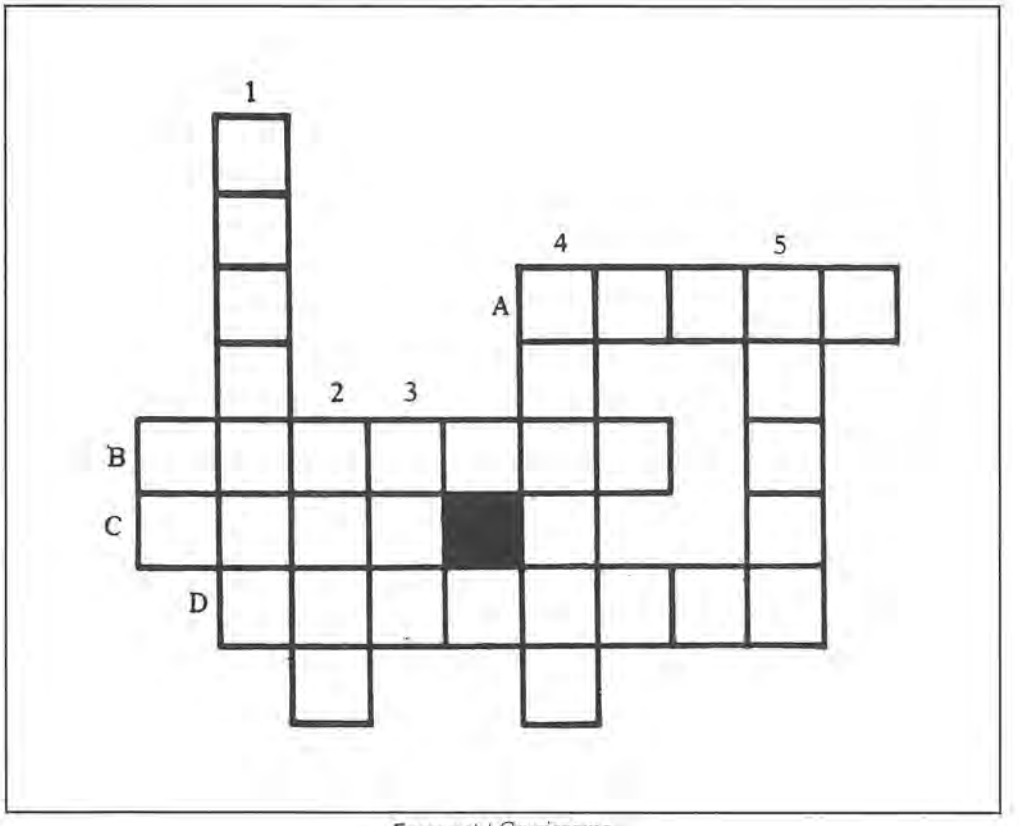

Encreuat / *Crucigrama*

substituir formes pròpies d'una llengua i a incorporar-ne de l'altra per:

a) economia (simplifiació i eficàcia),
b) freqüència d'ús,
c) intel·ligibilitat ("comunicabilitat" o possibilitat de fer-se entendre),
d) major o menor cohesió del sistema.

En aquest joc de factors, la llengua dèbil sol portar sempre "les de perdre", donades les menors possibilitats d'incidència formal, estandaritzadora o de prestigi.

La interferència és un canvi lingüístic que afecta tant el nivell fònic (sons i pronuncia), el lèxico-semàntic (paraules i significats) com el gramatical (les relacions entres les paraules i les oracions i frases).

Amb aquest breu apunt sobre el concepte d'interferència només hem tractat d'indicar la importància d'aquests problemes lingüístics que acaben sent determinants en contextos sociolingüístics com el nostre, és a dir a la comunitat catalanoparlant. Ara bé, la interferència es pot estudiar tant a nivell global (tota la comunitat de parla) com a nivell particular (una zona, un grup generacional, un estament social, etc.). En el nostre cas ens fixarem en els treballs de caràcter local.

2. EL CAS DEL PARLAR DE PETRER

Tots els estudis que s'han fet sobre el valencià parlat a Petrer han estat directament o indirectament treballs sobre la interferència del castellà sobre el català i, en menor mida, a l'inrevés.

Brauli Montoya, gran coneixedor dels parlars del Vinalopó, publicà en aquest mateix suplement (*Bitrir*, nos. 6 i 7, 1992) un interessant article, "Els estudis sobre el parlar de Petrer", on es referia a les cites i notes esparses anteriors a 1980 d'Hadwiger (1905), Alcover (1908-1909; 1912), Barnils (1913) i Sanchis Guarner (1965; 1973). En totes aquestes breus referències no n'hi ha cap de directa pel que fa a la interferència, tot i que certes aproximacions descriptives ja ens informen de manera prou clara del grau d'influència del castellà que tenia el valencià de Petrer d'aleshores.

Però és a partir de 1980, seguint el treball citat, quan la nostra comunitat de parla rep la major atenció per part dels estudiosos de la llengua.

El propi Montoya és autor de dos treballs, i Jordi Colomina d'un tercer. En aquests estudis, junt a aspectes dialectals interns, se n'analitzen d'altres que tenen per origen la interferència castellà-català (fonèticament: la debilitació d'algunes articulacions consonàntiques, l'ensordiment de la palatal sonora o "apitxament"; lèxicalment: paraules

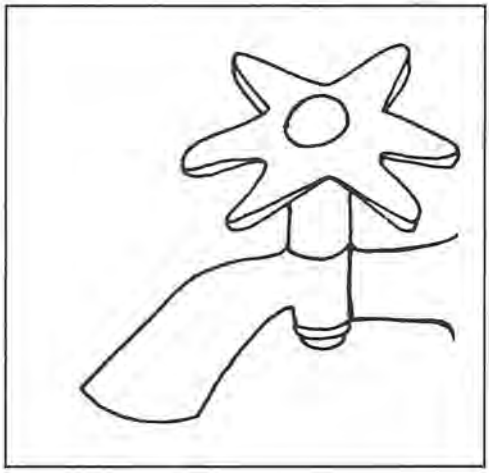

Aixeta / *Grifo*

Els fenòmens sociolingüístics són distints entre la població escolaritzada

castellanitzades com *ellos, aquellos*; més les pròpies de tot el català, en particular del que es parla al País Valencià, i algunes més o menys recents i pròpiament petrerines).

Podríem dir que l'última dècada ha estat prou fructífera en estudis i treball sobre el nostre parlar, els quals han permés conéixer un bon grapat de fets lingüístics relatius a la interferència.

La comunitat de parla de Petrer és, des de fa uns anys, prou coneguda científicament per poder preveure el futur de la llengua i, el que és molt més interessant encara, poder planificar les actuacions de política lingüística pertinents sempre que hi haja la voluntat i el sentit històric oportuns per part de, com se sol dir, les "autoritats competents".

3. INTERFERÈNCIA LINGÜÍSTICA EN ELS ESCOLARS

No tots els fenòmens socials, o sociològics, es presenten de la mateixa manera en relació a la població escolaritzada que en la que no ho està. Aquest mateix principi és aplicable als estudis de sociolingüística i, més concretament, als referits a la interferència.

Des del 1983, la nostra societat compta amb un segment de població que afegeix a la seua condició de bilingüe, entés com a usuari desigual del valencià i del castellà, la d'estudiant durant unes hores a la setmana (3/4 o, potser, menys), i en un marc institucional, de *valencià*.

L'estudi formal de la llengua, i eventualment alguna àrea o assignatura —o part d'ella— en valencià, du a aquest sector ciutadà (que coincideix, no totalment però sí bàsicament, amb el grup generacional de 4 a 20 anys) a una situació de contacte amb un model de llengua diguem-ne "bona", escolar, i a més a més objecte d'ensenyament/aprenentatge. Açò comporta necessàriament un canvi d'actitud i aptitud respecte a la llengua dèbil i dominada, i aquest canvi deu incidir, lògicament, en frenar la interferència del castellà sobre el català. Cal suposar que l'activitat escolar eliminarà moltes de les causes que feien el camí de la interferència més fàcil.

Potser, pel contrari, l'anterior argument siga absolutament fals i la institució educativa no puga frenar el procés interferidor. Que aquest procés depenga molt més de factors de prestigi i poder social que no d'allò que es puga "predicar" des d'una institució de, cada vegada, més dubtosa eficàcia per al canvi social i, no diguem ja, sociolingüístic.

Per altra banda, l'estudi de les interferències lingüístiques en els escolars pot ser útil per conéixer amb major profunditat fins a quin punt els aprenentatges són eficaços o no i, així, modificar les estratègies educatives globals, o les didàctiques —maneres d'ensenyar— més específiques. Conéixer la interferència i averiguar les seues possibles causes pot ser, com assenyala Lluís Payrató, "una eina d'ajut al professor i l'alumne, i per a la confecció de llibres de text i tot tipus de material escolar".

4. BREU ESTUDI SOBRE ALGUNS ASPECTES DE LA INTERFERÈNCIA INTERIDIOMÀTICA EN ELS ESCOLARS PETRERINS BILINGÜES

4.1. El propòsit i les hipòtesis

Hi havia una preocupació, conéixer l'estat de la qüestió mitjançant un estudi de camp pel que fa a la *interferència lèxica* i *fònica* (aquesta última, induïda pels estudis del professor Montoya relatius al canvi de la palatal africada sonora a la sorda, és a dir la tendència de la nostra comunitat de parla a pronunciar *metge* amb so de *ch* castellana i, per tant, abandonar progressivament la forma de pronuncia genuïna i pròpia del parlar petrerí). Aquest estudi es fixà en els membres bilingües de la nostra comunitat local que havien viscut un periode d'escolarització, i estudi formal del valencià, considerables.

En concret ens proposàvem de verificar aquestes dues hipòtesis:

a) Els escolars petrerins en acabar els seus estudis bàsics obligatoris no presenten cap interferència catellanitzant en el vocabulari bàsic, almenys en situacions d'ús formal de l'idioma.

b) Aquests mateixos escolars, en semblant situació, modifiquen la regla variable per la qual els homes i dones de Petrer de menys de 42 anys tendeixen majoritàriament a l'ensordiment de la palatal africada sonora (El pas de /dʒ/ a /tʃ/).

4.2. Mètode

Hem partit dels vocabularis bàsics de la llengua de circulació més normal, i

n'hem seleccionat una mostra de paraules que normalment a Petrer:

—es diuen en castellà o castellanitzadament,

—s'usen en forma distinta (dialectal o estàndard) del *valencià general*,

—són pronunciades "apitxadament" (*"xove"* en comptes de jove),

Aquest repertori de 110 paraules entrà a formar part d'un qüestionari que constava de quatre proves, totes elles orals:

1.ª Una sèrie de preguntes que obligaven a l'enquestat a respondre amb alguna de les paraules seleccionades.

2.ª Un conjunt de dibuixos que representaven part del lèxic seleccionat i dels quals calia dir com es deia cada cosa.

3.ª Una mostra d'objectes reals dels quals, igualment, s'havia de dir el seu nom.

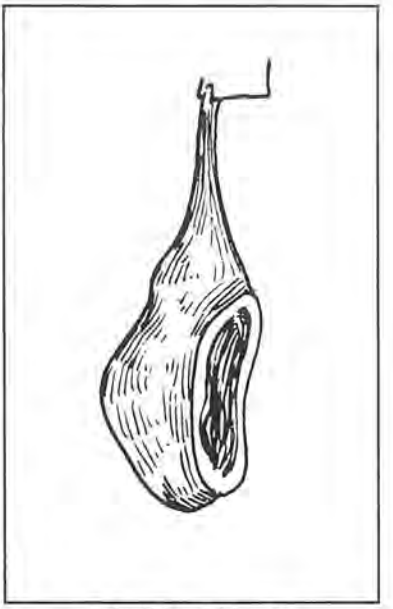

Cuixot/Pernil / *Jamón*

4.º Un seguit de preguntes directes sobre lèxic de seriació temporal (dies de la setmana, mesos i estacions).

Amb aquesta bateria de proves, i mitjançant un magnetòfon per enregistrar les produccions orals dels enquestats, tot i que també ens auxiliàvem d'uns fulls d'anotacions, realitzàrem l'enquesta individualment, dins l'horari escolar, en situació aïllada i durant l'últim trimestre del curs escolar 91-92.

A partir dels resultats obtinguts procedírem a l'anàlisi quantitativa i qualitativa dels elements variacionals i d'interferència.

4.3. Població objecte de l'estudi

Ens vam proposar de conéixer l'estat de la interferència castellà-català entre els alumnes d'EGB que el curs 91-92 acabaven els estudis obligatoris.

Per això entrevistàrem un total de 16 alumnes de 8.è d'EGB —8 xiques i 8 xics—, tots ells i elles bilingües i seleccionats a l'atzar i proporcionalment dels tres col·legis públics de la localitat que presentaven percentatges de valencianoparlants significatius (més del 20% de l'alumnat). A més d'això, cap d'aquests escolars no hi havia obtingut mai, al llarg del cicle superior d'EGB (6.è, 7.è i 8.è), notes inferiors al *suficient* en l'àrea de *valencià*. De fet el 85% oscil·lava entre el *bé* i l'*excel·lent*. Es tractava, doncs, d'alumnes amb uns bons resultats acadèmics en l'estudi i coneixement de l'idioma.

Tots ells i elles manifestaren, igualment, veure amb certa freqüència els dos canals televisius que emeten totalment o parcialment la seua programació en català (Canal 9 i TV3).

Encara podríem afegir un altre factor que caracteritzava el grup: era de la primera promoció escolar que havia tingut classes de *valencià*, més o menys regulars, al llarg de tota l'EGB: l'any 1983, en el qual encetaren l'EGB, fou el ma-

teix que s'aprovà la **Llei d'ús i ensenyament del valencià** i s'adoptaren les mesures oportunes per a què l'obligatorietat de l'ensenyament de la llengua fóra efectiva.

En conclusió, la mostra de població objecte d'aquest estudi representa dins el conjunt poblacional de Petrer, als qui més ocasions d'ús formal i escolar de la llengua han viscut. Són, per a la història social del nostre idioma, els primers alfabetitzats oficials dins els ensenyaments reglats.

Característiques de la població estudiada

—16 individus (8 dones i 8 homes).
—Escolars de 8.è d'EGB.
—Bilingües (valenciano-parlants actius).
—Estudiants de l'àrea de *valencià* des de 1.r d'EGB.
—Nota mitja en *valencià* al cicle superior: **notable.**
—Televidents de **Canal 9** i **TV3**.
—Representen el 4% del total d'alumnes de 8.è d'EGB, aproximadament.
—I el 26% dels alumnes de 8.è valencianoparlants, aproximadament.

4.4. Anàlisi general

El lèxic bàsic dels alumnes bilingües en finalitzar l'EGB presenta la següent situació:

Les 110 paraules susceptibles d'interferència castellà-català en la parla col·loquial petrerina provocaren un total de 1.174 emissions per part dels escolars, de les quals 634 són pròpies de la llengua i 587 les podríem definir com barbarismes procedents del castellà no acceptats normativament. És a dir, un 54% de les paraules no havien estat lexicalment interferides (substituïdes o modificades) pel castellà, front a un 46% que sí ho varen estar.

D'aquestes dades generals és desprén que la hipòtesi (a) —*els escolars petrerins en acabar els estudis bàsics no presenten interferències castellanitzants en el lèxic*— no es confirma en absolut, donat que quasi la meitat de les respostes són formes castellanes o castellanitzades resultants de la interferència. Tot i haver-se realitzat la prova en una clara situació de formalitat escolar que indueix necessàriament a una major atenció al model de llengua que s'utilitza, allò cert és que la interferència lèxica continua estant molt present en el parlar petrerí.

Pel que fa a la hipòtesi (b) —*ruptura amb la tendència a l'ensordiment de la palatal africada sonora o "apitxament"*— hem d'assenyalar que de les 195 emissions de paraules que contenien aquest so, 125 han estat sonores i 71 sordes. Per tant, només el 36,4% de les produccions orals d'aquesta investigació han confirmat la regla de variació cap a l'"apitxament".

Aquestes dades, comparades amb les de l'estudi del professor Brauli Montoya —comparació que cal mirar-se amb moltes reserves ateses les limitacions tècniques del nostre treball—, no confirmen la tendència que feia que el grup més jove presentarà uns índex de probabilitats de variació superiors a 0.8 (De 6 a 13 anys, 0.809, i de 14 a 26 anys, 0.832). En el nostre cas se situaria en el 0.364, per davall de tota la població de menys de 42 anys investigada llavors.

Amb totes les reserves de provisionalitat oportunes, insistim, podríem dir que les classes de *valencià* a l'escola i la TV en la nostra llengua inverteixen entre la població menor de 14 anys la regla variable per la qual el so /dʒ/ es transformava en/ʃ/t /.

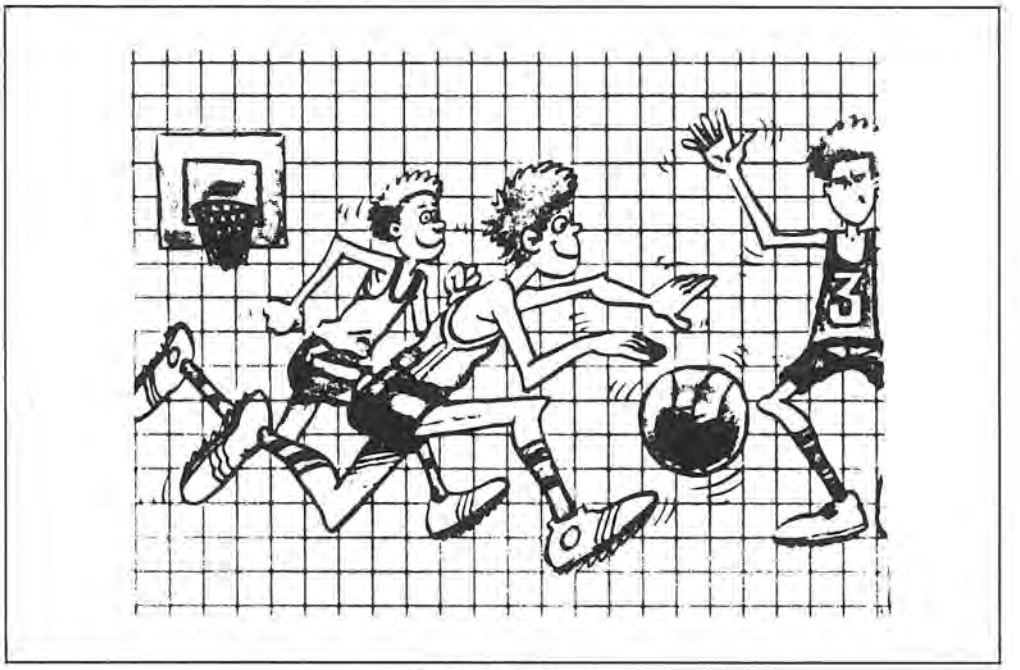

Basquet / *Baloncesto*

4.5. Notes sobre aspectes específics

4.5.1. Paraules més resistents a la interferència:

A) Amb el 80% o més de produccions en valencià:

adéu per *adiós*
bony per *chichó*
formatge per *queso*
porc per *cerdo*

B) Entre el 60% i el 80%:

barret per *gorro o sombrero*
bufar per *soplar*
cigrons per *garbanzos*
escales per *escaleres*
full o **foli** per *fulla*
fuster per *carpinter*
llaurador o granger per *campesí*
llit per *cama*
nina per *muñeca*
netejar per *limpiar*
obrer per *albañil*
parc per *parque*
sala o **habitació** per *cuarto o salita*
suc per *zumo*
tall per *corte*

4.5.2. Paraules altament interferides

(amb percentatges en castellà superiors al 60%):

ajedrez per **escacs**
alfombra per **estora**
alúbies o habichueles per **fesols**
baloncest(o) per **basquet**
bocadillo o bocata per **entrepà**
borrar per **esborrar**
bostezar per **badallar**
calentar per **calfar** o **escalfar**
choque per **xoc**
crucigrama per **encreuat**
grifo per **aixeta**
jamó(n) per **pernil**
jarro o jarra per **pitxer**
jaula per **gàbia**
mariposa per **palometa** o **papallona**
pito per **xiulet**
silló per **butaca**
tiza per **clarió** o **guix**

Sobre els apartats **4.5.1.** i **4.5.2.** apuntarem el sentit positiu del primer, pel que suposa d'invertir una tendència castellanitzadora del lèxic general, i el caràcter negatiu del segon: Després de vuit anys de classes de *valencià*, aquests usuaris de la llengua continuen tenint incorporat al seu lèxic comú un seguit de barbarismes procedents del castellà. Fins i tot, algunes d'aquestes paraules són d'ús escolar molt freqüent —*borrar, pito, crucigrama, bocadillo, bocata, basquet, tiza, etc.*—, la qual cosa ens indica probablement l'escassa capacitat de la institució escolar per invertir la tendència de castellanització del lèxic.

4.5.3. Els mesos i les estacions de l'any:

Cal dir que en aquesta família de paraules ha hagut una notòria recuperació de les formes pròpies en relació a l'ús social habitual. S'usen les formes catalanes no interferides:

—Per damunt del 90%:

gener per *ener(o)*
febrer per *febrero*

—Entre el 70% i el 90%:

març per *mais*
juny per *juni*
setembre per *septembre*
octubre per *octobre*

—Entre el 50% i el 70%:

maig per *mai*
juliol per *jul(i)*
hivern per *invern*

Destaquem, per curioses, les formes alternatives als mesos de **març, maig, juny, juliol i octubre.** Interferències que poden tenir el seu origen en els idiomes estrangers —francés o anglés— que s'estudien a l'escola.

4.5.4. Les parts del cos:

La inteferència en aquest grup de paraules és prou notòria, tot i això hem d'indicar , com en el cas anterior, que la influència escolar està permetent una lleu recuperació i manteniment de les formes pròpies.

—Més del 70% de conservació de la forma pròpia:

llavis per *labios*
celles per *cejes*

—Entre el 50% i el 70%:

colze per *codo*
cuixa per *musle*
g(e/i)noll per *rodilla*
melic per *omblic*
muscle per *hombro*
turmell per *tobillo*

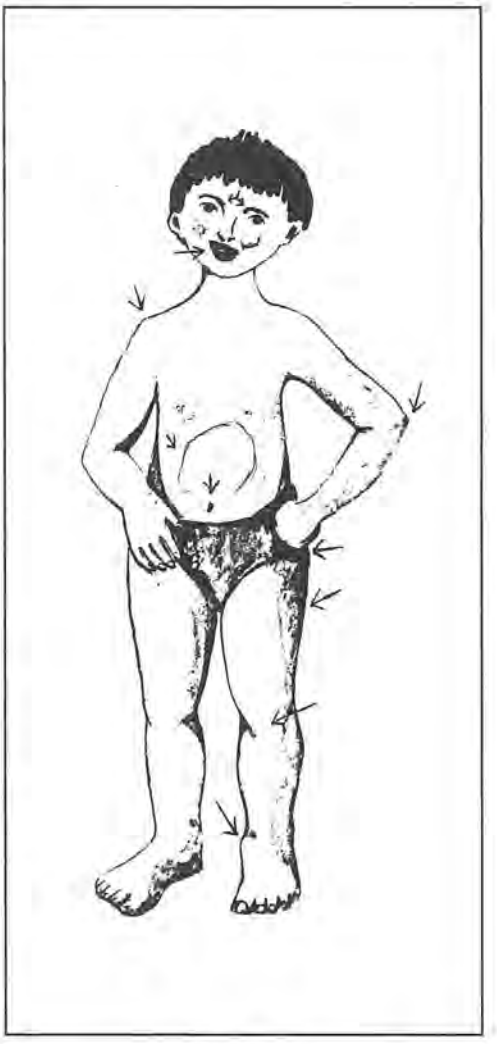

El cos humà:
Turmell / *Tobillo;* Melic / *Omblic*

4.5.5. Formes estàndard, dialectalismes i castellanismes:

Algunes de les paraules plantejades al qüestionari eren susceptibles de respondre's amb la forma estàndard, pròpia del valencià general, el castellanisme o una forma dialectal, no necessàriament d'origen castellà, i pròpia del parlar de Petrer o del valencià meridional. Així teníem:

cigró, però també *cingró*
cridar, però també *xillar*
fesols, però també *fresols*
ganivet, però també *ganyivet*
nina, però també *monya*
papallona, però també *palometa*
roig, però també *vermell*
ximenera o **fumeral**, però també *xumenera*

Només en quatre casos ha predominat la forma dialectal pròpia i comuna del petrerí per sobre l'estàndard *(fresol, cingró, ganyivet i xumenera.)* En la resta s'ha imposat la paraula més general. Inclús hi ha hagut quatre paraules en les que els escolars no han utilitzat en cap cas la forma local:

bony, i mai no *xirlo*
columpi, i mai no *agrunsadora*
"cuna" (cast.), i mai no *bres* (prou inusual en l'actualitat)
pernil, i mai no *cuixot*

Es trobem davant quatre clars exemples de la funció estandaritzadora, anivelladora o homogenitzadora, com es preferesca, pròpia de l'escola —i els mitjans de comunicació— respecte als parlars territorials molt específics.

4.5.6. El so /x/ (propi de la J i G castellanes) al barbarismes:

Aquest so no forma part del nostre sistema fonològic. De fet, històricament, el català l'ha modificat fins i tot en incorporar castellanismes bè transformant-lo en /k/ (**maca** en comptes de *maja*; **luco** en comptes de *lujo*), o bé fent-ho en /dʒ/ (**tratge** en comptes de *traje*). Aquesta tendència es va trencar i avui en dia es prou freqüent l'ús de barbarismes que incorporen el so /x/. És el cas de les següents paraules de l'enquesta (totes elles pronunciades majoritàriament amb /x/):

ajedrez per **escac**
cejes per **celles**
jamó(n) per **pernil**
jarra i jarro per **pitxer**
jaula per **gàbia**
jirafa
pijama

Es tracta d'un altre clar exemple d'interferència fònica que l'escola difícilment ha pogut evitar en els alumnes bilingües.

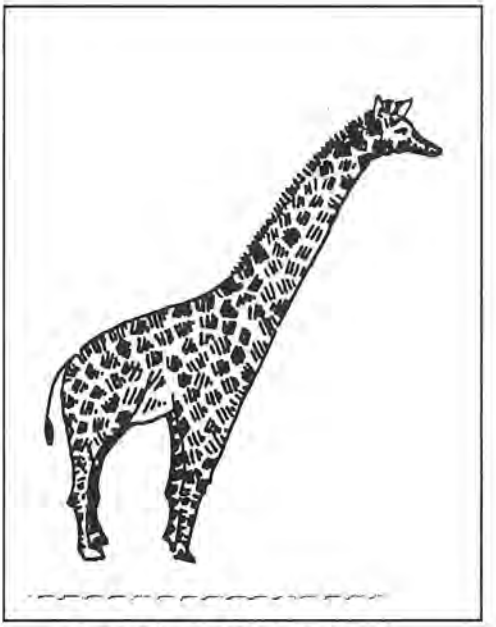

Girafa / *Jirafa* (amb *J* castellana)

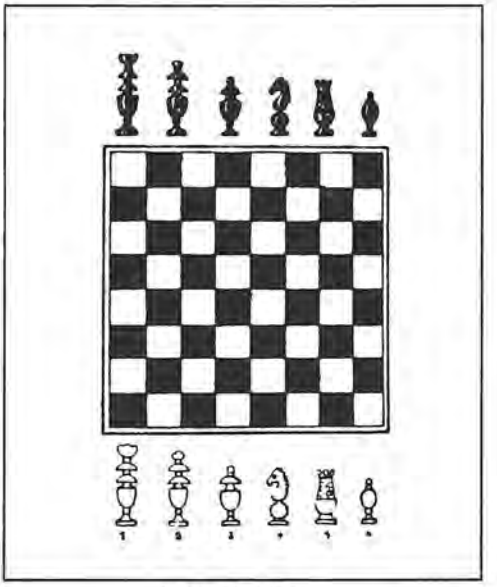

Escacs / *Ajedrez*

4.6. Conclusions

Entre els lingüistes i sociolingüistes que estudien comunitats amb conflicte idiomàtics com la nostra, se sol afirmar que encara que la interferència lèxica de la llengua forta sobre la dèbil és el fenomen més "vistós" pel que fa al conjunt de possibles interferències, allò cert és que no hem de considerar-lo tan preocupant com les de caràcter fònic i, sobretot, com les gramaticals i sintàctics. Efectivament, les interferències morfosintàctiques són les que més despersonalitzen una llengua, les que més la supediten á l'altra, encara que aparentment no hi trobem cap element estrany. Per exemple, fixeu-vos en aquesta suposada conversa:

pers. A: Ho deurà saber des d'enero.
pers. B Lo té que saber segur.
pers. A: Bé, adiós.
pers. B: Bo, adéu.

Aparentment el personatge A és el que més "castellanismes" presenta *(enero, adiós)*. El B, en canvi, parla un valencià que sembla correcte. Però només "sembla". Si en fixem, construeix la perifrasi d'obligació amb *tenir que ("té que saber")*, estructura calcada del castellà i aliena al nostre sistema, el qual usa la forma **haver de.** Per altra banda, utilitza un pronom personal inadequadament, *lo* en comptes d'**ho**, altre calc morfològic. I, finalment, tradueix literalment el "bueno" castellà per *bo*, cosa igualment incorrecta atés que en valencià és pròpiament **bé.**

El personatge A, pel contrari, construeix correctament la perifrasi de probabilitat amb el verb **deure**, i, a més a més, usa la forma *bé* en comptes del castellanisme "bueno" o el calc *bo.*

Amb aquest exemple hem intentat il·lustrar mínimament el sentit de les interferències lèxiques en relació a les que afecten la pròpia estructura interna de l'idioma: Més cridaneres les primeres però més despersonalitzadores les segones, en arrelar-se i "normalitzar-se" dins el propi sistema. És molt més fàcil eliminar paraules i introduir-ne o reintroduir-ne de noves —si ens permeteu l'expressió, podríem dir que és una qüestió de "moda"—, que no modificar estructures oracionals aparentment normals.

Com que aquest treball s'ha centrat en la interferència lèxica, i en un aspecte de la fònica, començarem per dir que les conclusions fan referencia només a aquests nivells lingüístics. Tot i que el lector podrà comprendre que moltes de les conclusions són fàcilment aplicables a les gramaticals, les quals pensem que discorren prou paralel·les a les estudiades.

Fet aquest apunt aclaratori, anotem tot seguit algunes conclusions finals del nostre breu estudi:

a) El fet que un bilingüe tinga classes de *valencià* al llarg de la seua escolaritat obligatòria no garanteix que elimine dels seus actes de parla les interferències del castellà sobre el català.

b) L'afirmació anterior és vàlida inclús per a allò que podríem denominar **vocabulari bàsic d'alta freqüència d'ús escolar i quotidià.**

c) Açò no obstant, cal dir que l'ensenyament reglat en general redueix la freqüència d'aquesta interferència, tot coexistint les formes pròpies amb els barbarismes de manera equilibrada.

d) L'escola, alhora que frena parcialment la interferència, mantenint, incorporant o reincorporant formes normatives, també redueix l'ús del lèxic dialectal, tot patentitzant una funció anivelladora que caldria no desmesurar per tal de fer possible la coexistència de les formes territorials pròpies amb les d'ús més general o d'altres àmbits geogràfics.

e) Els models fonètics dels ensenyants contribueixen a frenar el procés d'"apitxament" i a reintroduir la pronuncia del so palatal africat sonor.

f) Caldria que el conjunt del professorat dels centres aprofundirà en la investigació d'aquests fenòmens per dissenyar les estratègies didàctiques que permeteren reduir el procés castellanitzador.

g) Malgrat tot, és evident que, **mentre que el valencià no augmente el seu valor d'ús social —tot incrementant la seua presència única als àmbits considerats prestigiosos i sòcio-econòmicament rendibles—**, ni l'escola ni els escassos mitjans de

Una dada esperançadora: les escoles amb programa d'immersió

comunicació "bilingües" podran posar fre a un procés interferidor castellà-català que no és més que l'anunci lent, però inexhorable, de l'empobriment qualitatiu del nostre idioma i la seua supeditació al castellà: un altre símptoma, junt a la pèrdua numèrica de parlants i la reducció de certs usos socials, del camí cap a la plena substitució encetat fa tres segles i decididament accelerat en els últims cinquanta anys.

h) D'entre les poques dades esperançadores que podem apuntar es troba la de les dotze aules en les que s'ensenya en valencià a Petrer, mitjançant l'aplicació d'un **Programa d'Immersió Lingüística,** les quals en un periode de tres cursos s'incrementaran a més del doble.

Aquest programa és l'única garantia seriosa per combatre des de l'escola bona part dels efectes negatius de la interferència lingüística —cosa que caldria verificar empíricament amb estudis com aquest—. Açò serà així, òbviament, sempre i quan mestres i centres educatius ho plantegen als seus projectes educatius i en les diverses concrecions curriculars; i institucions i societat s'afanyen en la promoció de l'idioma. D'allò contrari, els esforços d'alumnes, famílies, ensenyants i sistema educatiu seran senzillament inútils.

5. BILIOGRAFIA

ADC, *Vocabulari bàsic infantil i d'adults*, Biblograf, Barcelona, 1980.
CELC, *Poal. Vocabulari bàsic ampliat*. Edic. Proa, Barcelona, 1982.
COLOMINA, J., *L'alacantí. Un estudi sobre la variació lingüística*, Inst. d'Estudis "J. Gil-Albert", Dip. Provincial, Alacant, 1985.
FERRER PASTOR, F., *Diccionari General*, València, 1985.
GIMENO, F. i MONTOYA, B., *Sociolingüística*, Universitat de València, València, 1989.
LÓPEZ MORALES, H., *Introducción a la lingüística actual*, Edit. Playor, Madrid, 1983.
MOLLÀ, T. i BORRÀS, J. R., *Vocabulari bàsic*, Cons. de Cult., Educació i Ciència, València, 1985.
MOLLÀ, T. i PALANCA, C., *Curs de sociolingüística-1*, Edit. Bromera, Alzira, 1987.
MOLLÀ, T. i VIANA, A., *Curso de sociolingüística-2*, Edit. Bromera, Alzira, 1989.
MOLLÀ, T. i VIANA, A., *Curso de sociolingüística-4*, Edit. Bromera, Alzira, 1991.
MONTOYA, B., *La interferència lingüística al sud valencià*, Conselleria de Cult., Educació i Ciència, València, 1990.
MONTOYA, B., "Els estudis sobre el parlar de Petrer" en *Bitrir*, nos. 6 i 7, Caixa de Crèdit, Petrer, 1992.
PAYRATÓ, L., *La interferència lingüística. Comentaris i exemples català-castellà*, Curial Edic./Pub. de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1985.

Caja de Crédito de Petrel

COOPERATIVA DE CREDITO VALENCIANA